Las llanuras costeras de Veracruz

la lenta construcción de regiones

ODILE HOFFMANN y EMILIA VELÁZQUEZ

coordinadoras

Universidad Veracruzana

L'Institut Français de Recherche Scientifique pour le Développement en Coopération – ORSTOM

Su forma lo indica: Veracruz es el estado nacido y constituido alrededor de sus costas, de cara al mar, durante un buen tiempo, vinculado a los mercados internacionales. Su historia colonial lo confirma: los puertos, empezando por Veracruz mismo, jugaron papeles claves en su conformación territorial, proporcionando el desarrollo de nuevas regiones agrícolas y ganaderas. Al mismo tiempo, lugares habitados y comunicados con otros pueblos prehispánicos de la costa y del Altiplano se convirtieron, durante la Colonia, en espacios vacíos y aislados, situación que en ocasiones prevaleció hasta mediados del siglo XX. Es hasta estos años (1940-1960) que algunas regiones se redefinen y la mayoría de ellas se integran plenamente a la economía nacional.

En este libro, historiadores, geógrafos y antropólogos, utilizando materiales y métodos distintos, se dan a la tarea de elucidar los procesos y ritmos de la conformación regional en las llanuras costeras de Veracruz. Tratan de responder a varias preguntas ¿cómo se fueron conformando estos espacios? ¿Cuáles fueron los pilares y cimientos de estas construcciones regionales? ¿Quiénes fueron los actores, sujetos activos o no, locales o de fuera, que participaron en los cambios?

Odile Hoffmann, doctora en geografía en Bordeaux (Francia), se interesa en la historia agraria y la formación de territorios y sociedades locales en el mundo rural veracruzano. Investigadora del ORSTOM (Institut Français de recherche scientifique pour le développement en coopération), trabaja desde 1984 en México, en colaboración con el INIREB, y después con el Colegio de México, el CIESAS y la Universidad Veracruzana. Ha publicado varios libros y artículos (*La Palabra y el Hombre, Estudios Sociológicos, Nueva Antropología*), en Francia y en México.

Emilia Velázquez se inició en la investigación antropológica tratando de explicarse los procesos políticos y la dinámica de los sistemas de producción agrícola en el sur de Jalisco y el norte de Guerrero. Su interés en el mundo campesino la llevó a cursar la maestría en Estudios Rurales en el Colegio de Michoacán. En los últimos años ha realizado investigaciones en Santa Marta. Ha participado en la publicación de libros colectivos y ha escrito varios artículos (*UAM-I, Relaciones, Cuadernos Agrarios, Revista Mexicana de Sociología*). Actualmente es investigadora del CIESAS-Golfo.

LAS LLANURAS COSTERAS DE VERACRUZ

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ

Patricio Chirinos Calero
Gobernador

Miguel Ángel Yunes Linares
Secretario de Gobierno

Juan Maldonado Pereda
Subsecretario de Gobierno

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Emilio Gidi Villarreal
Rector

Jorge Ramírez Juárez
Secretario Académico

Timoteo Aldana Carrión
Secretario de Administración y Finanzas

Benjamín Sigüenza Salcedo
Coordinador General de Difusión Cultural y Extensión Universitaria

José Luis Rivas Vélez
Director Editorial y de Publicaciones

ORSTOM
L' Institut Français de Recherche Scientifique
pour le Devéloppement en Coopération

Las llanuras costeras de Veracruz

La lenta construcción de regiones

ODILE HOFFMANN EMILIA VELÁZQUEZ

COORDINADORAS

Xalapa, Veracruz
1994

Ediciones Marcué, Diego Leño 28, Xlapa, Ver.

Foto de la portada: Derechos reservados, Archivos Generales del Estado de Veracruz, Fondo Los Tuxtlas, Col. Juan Rueda Labarde.

Primera edición, diciembre de 1994
© ORSTOM
213, rue La Fayette
75480 Paris Cedex 10

Mission ORSTOM-Mexique
Calle Cicerón 609
Colonia Los Morales
11530 México, D F

Universidad Veracruzana
Dirección Editorial
Apartado postal 97
Xalapa, Ver., 91000, México

ISBN: 968-834-332-3

Impreso en México
Printed in Mexico

ÍNDICE

Lista de autores 10

Emilia Velázquez y Odile Hoffmann
1. Introducción 13
La construcción de "espacios vacíos" y aislados 17
Siglo XIX: un desarrollo económico excluyente 25
Percepciones culturales distintas sobre los recursos naturales 27
La lenta construcción de sociedades locales y regionales 29
Lagunas y ventajas del enfoque comparativo 33

Anath Ariel De Vidas
2. La bella durmiente: el norte de Veracruz 39
Ubicación del territorio 42
El contexto regional: la Huasteca 44
Primer *momentum* para un cambio: los levantamientos populares en el siglo XIX 53
Segundo *momentum:* la fiebre del petróleo 57
Tercer *momentum:* la Reforma Agraria 64
Y sin embargo un enclave 70
Imágenes para remontar el tiempo 71

Jean-Yves Marchal
3. La cuenca del Pantepec, Veracruz: un espacio "vacío" hasta el siglo XX 75
Durante mucho tiempo, una tierra lejana 76
... con un polo costero 78
Escasa población en tierra caliente 82
Por no haber control sobre los hombres, unos se adjudican el espacio 86

Sin infraestructuras; algunos intercambios. 90
Auge de fin de siglo 94

Emilia Velázquez
4. Intercambios económicos y organización regional en el Totonacapan 103
El territorio de los totonacas 104
Llanura y sierra : dos espacios interdependientes 114
El parteaguas de los años cuarenta 120
Llanura y sierra: dos espacios ahora separados. 126

Ódile Hoffmann
5. Entre mar y sierra, nacimiento de la región de Martínez de la Torre, Veracruz 129
Escasos datos sobre el poblamiento prehispánico y colonial. . . . 132
A partir de la Independencia, nuevos patrones de ocupación del espacio (la segunda colonización) 137
Descomposición de latifundios y emergencia de actores locales. . 142
La región : tres modelos territoriales sobrepuestos. 156

David Skerritt
6. Tres culturas: un nuevo espacio regional (el caso de la colonia francesa de Jicaltepec-San Rafael) . . . 161
El espacio en 1833 164
Una alianza para la sobrevivencia 171
Se asienta lo propio. 177
De lo propio a lo mexicano. 187
Reflexiones finales 191

Ana Lid Del Angel Pérez
7. Formación de la estructura productiva ganadera en la llanura costera de Veracruz central 193
Uso y percepción de los recursos de las zonas inundables en las épocas prehispánica y colonial. 196
Ganadería y "señores de ganado". Orígen y formación 200
Crisis ganadera y desabasto en los siglos XVII y XVIII 202
La propiedad y la crisis ganadera durante el siglo XIX 207
Continuidad y cambio. Los nuevos protagonistas: grandes ganaderos y ejidatarios 210

José González Sierra
8. Las primicias del sistema colonial azucarero-ganadero en la región de los Tuxtla 219
La macrorregión y los Tuxtla. 222
El primer polo cañero en Nueva España 229
El ganado 239
Una herencia colonial. 241

Marie France Prévôt Schapira
9. El sur de Veracruz en el siglo XIX: una modernización "a marcha forzada" 245
Los intentos de colonización en los inicios del siglo XIX. 247
La modernización "a marcha forzada" 253
Urbanizacion y cambio social en la región de Coatzacoalcos-Minatitlán: la difusión de la modernidad "hacia abajo" 266

José Velasco Toro y Guadalupe Vargas Montero
10. Uxpanapa, construcción y fracaso de una región plan. 279
El contexto histórico 279
Localización 287
Uxpanapa: ¿un proyecto posible? 289
Ciencia *vs.* Política 291
Los resultados 294
Territorialidad y cultura 300
Las alternativas 304

Archivos y Censos 309

Bibliografía General 311

Índice de mapas y figuras 339

LISTA DE AUTORES

Mtra. Anath Ariel De Vidas
Antropóloga social, doctorante de la Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales, París, investigadora huésped del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), México.

Mtra. Ana Lid Del Ángel Pérez
Antropóloga social, Programa de Socioeconomía, Campo experimental Cotaxtla, INIFAP-SARH, Veracruz, Ver.

Mtro. José González Sierra
Historiador, Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales de la Universidad Veracruzana (UV).

Dra. Odile Hoffmann
Geógrafa, L' Institut Français de Recherche Scientifique pour le Développement en Coopération (ORSTOM), investigadora invitada de El Colegio de México y del CIESAS-Golfo.

Dr. Jean-Yves Marchal
Geógrafo, L'Institut Français de Recherche Scientifique pour le Développement en Coopération (ORSTOM), investigador invitado de El Colegio de México.

Dra. Marie-France Prévôt-Schapira
Geógrafa, Credal/CNRS, Profesora en la Universidad de Tours, Francia.

Mtro. David Skerritt
Historiador, Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales de la Universidad Veracruzana (UV).

Mtra. Guadalupe Vargas
Antropóloga, Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales de la Universidad Veracruzana (UV).

Mtro. José Velasco Toro
Historiador, Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales de la Universidad Veracruzana (UV).

Mtra. Emilia Velázquez
Antropóloga social, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social del Golfo (CIESAS-Golfo).

La traducción del capítulo 9, "El sur de Veracruz en el siglo XIX: una modernización a marcha forzada", de MF Prévôt Schapira, estuvo a cargo de Nelson Minello, de El Colegio de México (Centro de Estudios Sociológicos).

Agradecemos la participación de Rafael Palma Grayeb (INEGI-Xalapa), quien nos proporcionó algunos de los mapas presentados en ese libro.

1. INTRODUCCIÓN

EMILIA VELÁZQUEZ Y ODILE HOFFMANN

Las partes bajas de Veracruz, conocidas como "tierras calientes" por el clima cálido húmedo o subhúmedo que las caracteriza, fueron tierras de subpoblamiento endémico, de repetidas y muchas veces fracasadas tentativas de colonización, desde la Colonia hasta nuestros días. Estas tierras bajas resistieron mucho tiempo la conquista de los europeos (mas no la de sus pobladores originales, como se verá más abajo), y quedaron, a los ojos de numerosos viajeros y novohispanos (criollos) instalados en sus inmediaciones, como una reserva inalcanzable de riquezas naturales, tierras prometedoras a la vez que peligrosas.

Todavía hoy, algunos analistas las califican de "espacios privilegiados" para un desarrollo futuro:

> En forma general, la franja costera del golfo cuenta con las condiciones del medio físico necesarias para el desarrollo y en ella se está realizando una integración cada vez mayor de los distintos medios de transporte [...] Al disponer de una mayor reserva de tierras agrícolas y de recursos hidráulicos, la planicie costera del golfo es un espacio destacadamente favorable como posible receptor de población [...] Se aprecia la relevancia que podrá tener el ámbito costero en el proceso general de urbanización del país ..." (Ocampo Sigüenza, 1993).

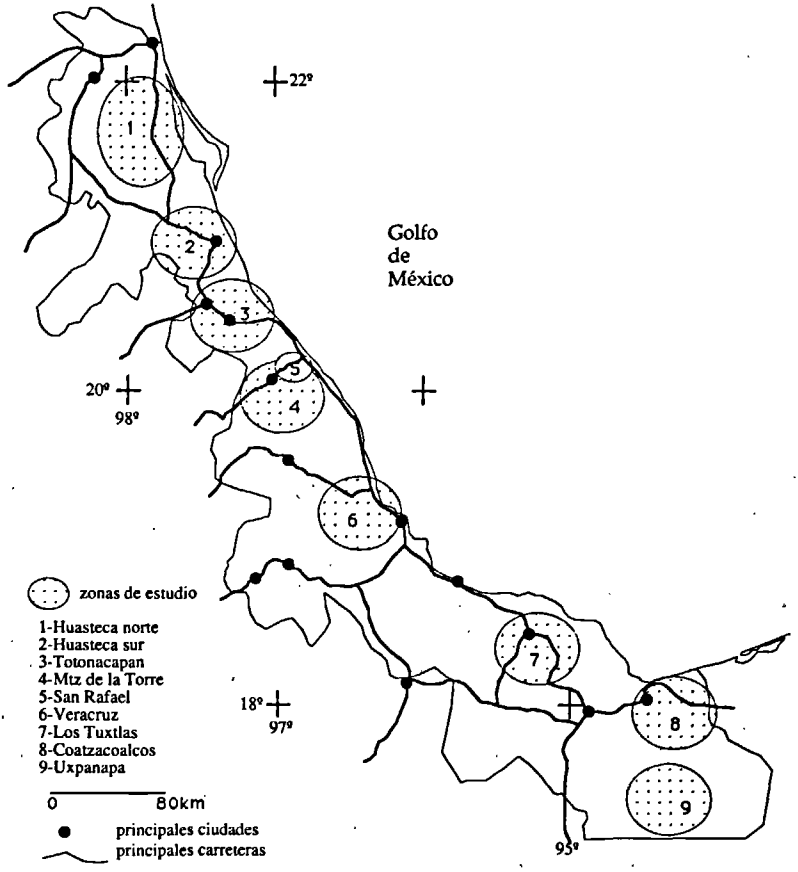

MAPA 1.1. Veracruz. Regiones de estudio.

En términos distintos pero con objetivos similares a los expuestos por los funcionarios de la Colonia y los políticos del siglo XIX, se vuelve a subrayar el potencial de las tierras bajas del Golfo de México, dejando claro, de esta manera, su efectivo subdesarrollo frente a otros espacios de la república.

Paradójicamente, estas tierras que son las primeras que pisan los conquistadores y luego los españoles o extranjeros al llegar a Nueva España —en general con la idea de "hacer

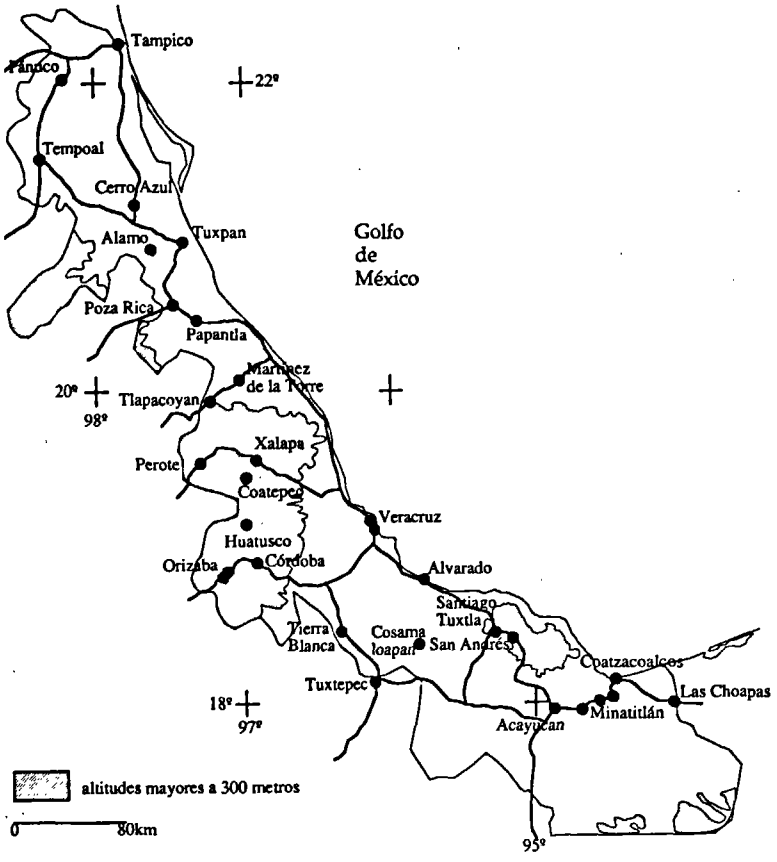

MAPA 1.2. Ciudades de más de 20 000 habitantes en Veracruz.

fortuna"— quedan al margen del desarrollo del país durante varios siglos. De ahí se difunde la imagen de tierras hostiles, insalubres, que solamente a partir del siglo XIX empiezan a "despegar" económicamente. Hoy, las selvas han desaparecido en gran parte, las condiciones de salubridad se han mejorado, y se han instalado pueblos, luego villas y ciudades que han propiciado desarrollos regionales diferenciados.

El objetivo del presente libro es comprender las dinámicas regionales que han permitido tales transformaciones, y las pautas que éstas siguieron. Las preguntas centrales giran en torno a ¿quiénes son los actores, sujetos activos o no, locales o de fuera, que asisten o participan en los cambios? ¿Cuáles son los procesos que inducen tal o cual dinámica? ¿Cómo se forman regiones distintas, según cuáles mecanismos económicos, sociales o políticos, y quiénes intervienen en ellos? Se privilegia un enfoque comparativo con el fin de resaltar tanto las constantes en el largo plazo como las peculiaridades de cada lugar o región, buscando combinar varias aproximaciones (disciplinas) y, a la vez, sistematizar algunos procesos recalcando las limitaciones de tales generalizaciones.

Las llanuras costeras de Veracruz, entendidas éstas, a grosso modo, como las planicies y llanos debajo de los 300 metros de altura, cubren gran parte del estado y abrigan hoy sus principales ciudades, así como sus mayores riquezas (MAPAS 1.1 Y 1.2): importantes complejos petroquímicos que aportan la mayor parte de las necesidades energéticas nacionales, dando por resultado, a la par, las cuencas hidrológicas de mayor contaminación en México y América Latina. La diversidad de climas y suelos en el estado permite una producción agropecuaria variada (MAPAS 1.3 y 1.4) y de importancia: la caña de azúcar (Veracruz aporta el 40% de la producción nacional), la ganadería (48.2% de las superficies del estado están cubiertas de pastos), el café (30% de la producción nacional), la citricultura (60% de la producción nacional de naranjas), el petróleo (cerca del 90% del crudo nacional proviene de la cuenca petrolera del Sureste, que incluye el sur de Veracruz y Tabasco; véase Toledo y Restrepo, 1993), el tabaco y la pesca, actividades todas que a su vez tienen relevancia a nivel nacional.

La construcción de "espacios vacíos" y aislados

Una característica común en las diferentes regiones de la llanura costera durante la Colonia, y aún entrado el siglo XX, es el despoblamiento. Los distintos autores hacen referencia a la existencia de enormes "espacios vacíos", pero esto no siempre fue así. La existencia de grupos humanos en las llanuras costeras se remonta miles de años atrás. Los vestigios de población humana más antiguos que se conocen hasta ahora corresponden al centro-norte de la planicie costera, en la cuenca baja del río Tecolutla, y datan del año 5600 a.C. (Ortiz, 1993). Para la misma zona, Wilkerson (1980) habla de asentamientos de cazadores y recolectores entre los años 4000 y 2400 a.C. Hallazgos de restos arqueológicos sobre periodos posteriores (años 1700 a 1000 a.C.) ponen de manifiesto la existencia del cultivo del maíz y del consumo en grandes cantidades de productos acuícolas (ostiones y almejas). El poblamiento de esta zona continúa hasta los primeros siglos de la era cristiana, cuando se empiezan a desarrollar centros de población de tamaño considerable. Según Wilkerson (citado por Vincent,1994), los restos arqueológicos de El Pital, en la cuenca baja del río Nautla, dan cuenta de la existencia de una ciudad de alrededor de 20 000 habitantes, cuyo auge se sitúa entre los años 100 a 500 d.C. Más tarde, entre los 800 y 900 d.C. florece el más importante centro político-religioso de esta zona: El Tajín. Durante esta época se erigen cientos de construcciones (templos, palacios, juegos de pelota). La presencia de estas ciudades se debe seguramente al surgimiento de una agricultura intensiva, como lo sugieren las evidencias arqueológicas de obras de riego y laderas terraceadas de que hablan Wilkerson (1980) y Siemens (1989). Vestigios de una agricultura de este tipo se encuentran también en las vegas del estero Tres Bocas, en lo que ahora es el municipio de Martínez de la Torre, donde se

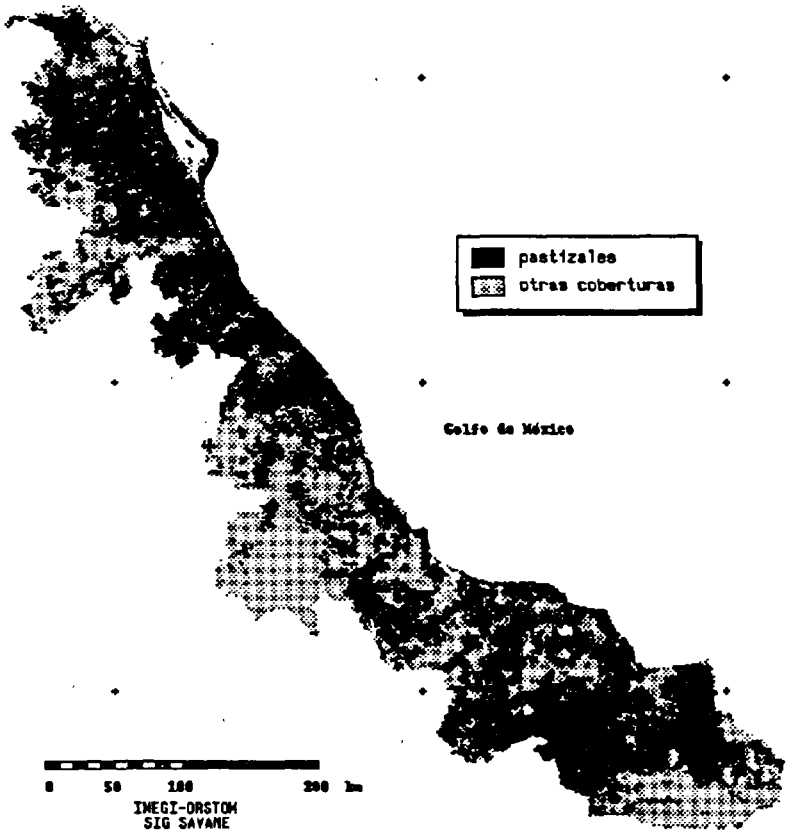

MAPA 1.3. Veracruz. Uso del suelo. Ganadería.

ha encontrado un sistema de antiguos camellones y canales, o "campos drenados".

En la cuenca baja del río Coatzacoalcos, en San Lorenzo Tenochtitlan, también se registra presencia humana desde 1500 a.C. (Ortiz, 1993). Soustelle (1984:27) afirma que 300 años después, en el año 1200 a.C., este lugar está ya habitado por un pueblo altamente civilizado: los antiguos olmecas,

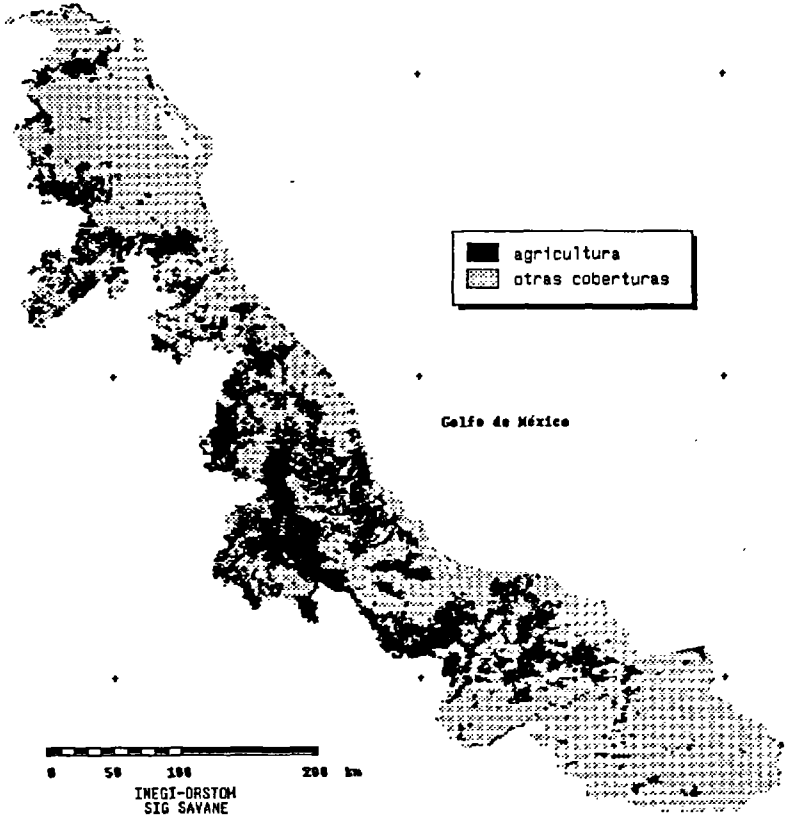

MAPA 1.4. Veracruz. Uso del suelo. Agricultura.

quienes construyen admirables estatuas y cabezas colosales de piedra. Hacia el 900 a.C. el lugar es abandonado después de ser destruidos varios de sus más importantes monumentos, lo que hace suponer el surgimiento de una rebelión. El sitio es nuevamente ocupado y abandonado en los siguientes siglos (Soustelle, 1984), hasta que en el año 500 de la era cristiana llegan a establecerse los zoque-popolucas (Báez-Jorge, 1973),

y más tarde, a partir del 800 d.C. arriban diferentes migraciones de nahuas del altiplano (García de León, 1976).

Investigaciones recientes parecen demostrar que al inicio de la era cristiana surge una tercera civilización, diferente a la totonaca y la olmeca, en lo que ahora es el centro del estado de Veracruz. Esta cultura, a la que Bárbara Starck (1993) llama Mixtequilla Clásica, se desarrolla en la cuenca baja del río Papaloapan y perdura hasta aproximadamente el año 900 d.C., es decir, justo cuando está en auge El Tajín. La misma autora indica que en la mencionada cultura mixtequilla se encuentra uno de los núcleos desde donde, en el periodo clásico, se desarrolla el esfuerzo de escribir y esculpir. Sitios arqueológicos importantes de esta cultura, como Cerro de las Mesas, se ubican en lo que es el actual municipio de Ignacio de la Llave, de donde procede el conjunto de estelas grabadas más grande que se conoce del centro y sur de Veracruz. De acuerdo a los reconocimientos de campo del equipo de arqueólogos que coordina Starck (1993), se sabe que alrededor de los centros cívicos se desarrollan extensos complejos habitacionales.

Por otra parte, los huaxtecos llegan a la llanura costera hacia el año 900 o 1 000 a. C., estableciéndose en lo que actualmente corresponde al territorio de Tuxpan (Stresser-Pean, 1971). Ochoa (1984), de acuerdo a las distintas fuentes que consulta, indica que este grupo arriba por mar y considera que seguramente procede de algún lugar del área maya. Los huaxtecos se extienden hasta Pánuco, que al parecer es el límite entre los pueblos sedentarios y los indios de guerra (chichimecas).

Son dos los rasgos comunes a lo largo de la llanura costera en la historia prehispánica correspondiente a la era cristiana, siendo el más evidente la influencia nahua, cuando menos desde el siglo IV en que se crea en Matacapan (Los Tuxtla) una colonia teotihuacana. De acuerdo a investiga-

ciones arqueológicas, se sabe que entre los años 450 y 650 d.C., Matacapan crece y se extiende sobre una superficie de siete y medio kilómetros cuadrados, llegando a ser el sitio más importante de la región. Aún después de la caída de Teotihuacan, Matacapan sigue siendo un centro importante por algún tiempo, hasta que en el año 1000 d.C. el sitio es abandonado (Pool, 1993). La influencia nahua se observa también en otras partes de la llanura, como consecuencia de la llegada de migrantes procedentes del altiplano, sobre todo después de la caída de Teotihuacan y más tarde de Tula (Kelly-Palerm, 1952; García de León, 1979), lo que explica la presencia de hablantes nahuas conviviendo con totonacas, zoque-popolucas y huaxtecos a la llegada de los españoles. Es decir, la influencia nahua en las tierras bajas costeras no empieza con la expansión del imperio azteca, aunque las relaciones entre el altiplano y la costa sí adquieren nuevas características cuando aquél se consolida. El Totonacapan, por ejemplo, se convierte en una fuente de abasto de maíz, sobre todo en épocas de crisis, como ocurre durante las hambrunas de 1450 y 1505 (García, 1987). Un segundo rasgo común en la llanura costera es que casi todos los señoríos son sometidos al sistema tributario de los mexica, con algunas excepciones como el señorío de Coatzacoalco, que al momento de la conquista española mantiene su independencia del imperio azteca (Cruz, 1990).

La relación entre la costa y el altiplano a través del comercio es común en los años anteriores a la conquista española, y desde antes, como apuntan Kelly-Palerm (1952), Ortiz (1993) y Starck (1993). Según Vázquez (1967), en la costa del Golfo de México el principal punto de intercambio hacia el sur de Mesoamérica es Xicalango, en el extremo occidental de la Laguna de Términos (en el actual Campeche), a donde llegan comerciantes de diferentes sitios del valle de México cargados de telas y mantas bellamente tejidas, madejas de

pelo de conejo, peines y cuchillos de obsidiana, cascabeles de cobre y ornamentos de oro. De aquí se intercambian productos hacia otros puntos del Golfo: Potonchán en la desembocadura del Grijalva, La Chontalpa, Cimatán y Coatzacoalco. Los productos de la costa que son objeto del tráfico comercial son cacao, algodón, miel, cera, plumas y sal. Se sabe de dos rutas comerciales muy extensas: una terrestre desde el valle de México a diferentes puntos de Mesoamérica, incluyendo la costa, y otra marítima que corre desde la desembocadura del río San Juan en Nicaragua hasta el Golfo de México, costeando Yucatán.

En suma, la costa en la época prehispánica se vincula por una red de relaciones políticas y comerciales con el resto de Mesoamérica. Las diferentes regiones de ésta, en general, no parecen estar aisladas, como lo deja ver Aguilera (1992:101) cuando señala que desde el periodo clásico "las rutas se convierten en una amplia y compleja red de caminos bien estructurada, con mantenimiento, postas de defensa y de refresco, lugares de abastecimiento y miles de viajeros transitando por ellas". La relación costa-altiplano adquiere características específicas al convertirse aquélla, en el periodo postclásico, en tributaria del imperio mexica. Seguramente a causa de la interdependencia altiplano-costa, que se da mediante el tributo y el comercio, en Tenochtitlan se conoce con precisión y detalle la geografía de la costa, al grado de elaborar mapas sobre la misma. Según cuenta Cortés, cuando éste se encuentra como huésped de Moctezuma II en el palacio de Tenochtitlan y desea conocer si existe algún punto en la costa donde pueda resguardar sus navíos, Moctezuma manda a que de un día para otro le pinten en un lienzo un mapa de la costa, en el que Cortés identifica un río (el Coatzacoalco) con amplia desembocadura al mar donde considera que sus barcos pueden estar seguros (citado en Aguilera, 1992:104).

Con la conquista española en el siglo XVI se producen

cambios drásticos y se fractura la red de relaciones mediante la cual la costa se vincula con el resto de Mesoamérica. Ocurren también transformaciones en el paisaje al introducirse nuevos cultivos acordes con los hábitos alimenticios de los españoles, como lo muestra González Sierra en su artículo sobre Los Tuxtla en este volumen. Son también otros los productos que se vuelven importantes para el comercio: maderas para la construcción de barcos y casas, ganado vacuno, caña de azúcar. Las rutas comerciales al interior del Nuevo Mundo se transforman y se vuelve central el comercio con la metrópoli, por lo que el destino final de los productos de la costa del Golfo y las tierras adyacentes es ahora el puerto de Veracruz, el cual surge como uno de los ejes vertebradores de la economía colonial. Benítez y Pacheco (1986:142), refiriéndose a este puerto, escriben: "Su muelle de madera es casi el único puente que existe entre la Nueva España y Europa. Todo entra y sale por allí. Es la puerta del oro y la plata que han hecho la riqueza del Viejo Mundo". Sin embargo, a la par de la apertura al contacto con Europa, se cierran los antiguos canales y vías de comunicación, y empieza el aislamiento de las llanuras frente al altiplano y las otras regiones, que habrá de caracterizar a las franjas costeras en toda la Colonia.

Otra consecuencia de la conquista, es la muerte de miles de indígenas a causa de enfermedades nuevas para ellos y del exceso de trabajo a que son sometidos por los encomenderos para pagar sus tributos. Un caso especialmente dramático es el que registran las *Relaciones Geográficas* de 1579-1581 para Cempoala, en territorio totonaca, en donde la población desciende de 30 000 tributarios al inicio de la Colonia a sólo 8 tributarios 60 años después (Masferrer, 1982:286; Kelly y Palerm, 1952:37). Al respecto, Kelly y Palerm (1952:38) señalan que en el Totonacapan "las zonas que sufrieron la reducción más

aguda de población fueron, al mismo tiempo, las más ricas y las más densamente pobladas —principalmente el cinturón de la costa y las tierras adyacentes del interior. Así, centros totonacas importantes, tales como Cempoala, Quiahuixtlan y Tuzapan, virtualmente desaparecieron". Palerm (1953:164-165) calcula para el momento de la conquista una población de aproximadamente 765 000 habitantes para todo el Totonacapan (costa y sierra), la que disminuye a 100 000 entre 1550 y 1610. Stuart (1978) indica que hacia 1519 hay alrededor de 575 000 personas viviendo entre Alvarado y Coatzacoalcos, población que para 1650 se reduce a 26 000 habitantes.

Surgen así los "espacios vacíos". Estos lugares, ahora sin gente o con muy poca de ella, son ocupados por estancias ganaderas e ingenios. Sin embargo, la existencia de estos espacios vacíos no significa que no sean reivindicados como territorios indígenas. Casi en todos los artículos que integran este libro se mencionan conflictos entre indios y terratenientes durante la Colonia. En algunos lugares, como el Totonacapan, hay una combativa población indígena que protagoniza siete tumultos en el siglo XVIII contra terratenientes y autoridades de la Colonia (Escobar, 1991, citado por Velázquez en este libro). Otro caso de resistencia indígena ocurre al norte de la llanura costera, donde como señalan Ariel de Vidas y Jean-Yves Marchal, los indios se repliegan hacia las serranías contiguas y desde ahí luchan por recuperar los "espacios vacíos" de la llanura. En ocasiones, los indios logran la restitución de parte de sus antiguos territorios mediante la compra de tierras a los hacendados, obteniendo con ello títulos virreinales que amparan esta propiedad.

Siglo XIX: un desarrollo económico excluyente

A lo largo de la Colonia, y durante las décadas siguientes a la Independencia, casi todas las regiones de la llanura costera tienen una economía poco vigorosa a causa de su aislamiento de los centros urbanos y de las principales rutas. A diferencia de lo ocurrido en los tiempos prehispánicos, la sierra que separa a la costa del altiplano se convierte en un obstáculo para las relaciones comerciales. Y cuando aparece el ferrocarril éste nunca llega a la llanura, salvo en el caso de Minatitlán, aunque aquí la activación económica que provoca el ferrocarril interoceánico pronto es opacada por la apertura del canal de Panamá, tal como lo explica Marie-France Prévôt Schapira. A finales del siglo XIX esta situación cambia tanto en el norte (Tuxpan), como en el centro-norte (Papantla-Gutiérrez Zamora), el centro (Martínez de la Torre) y el sur (Coatzacoalcos-Minatitlán), al reactivarse la economía mediante el comercio de productos tropicales (maderas preciosas, chicle, hule, vainilla, algodón, tabaco) con el extranjero.

Ocurre también una concentración de tierras por parte de hacendados locales y empresarios extranjeros. Estos últimos tienen una presencia especialmente fuerte en las llanuras sureñas, donde para 1906 la mitad (295 551 hectáreas) del total de la superficie del cantón de Acayucan pertenece a cuatro familias que radican en la región y cuatro compañías extranjeras; algo semejante tiene lugar en el cantón de Minatitlán, donde 476 576 hectáreas están en manos de ocho compañías extranjeras y seis propietarios nacionales, entre los que se incluye al Ministro de Hacienda (Limantour) del régimen porfirista (Azaola, 1982:104,112). En este contexto se da un fortalecimiento del capital en las diferentes regiones de la llanura costera, basado en el comercio con el extranjero y la concentración de tierras. Un fortalecimiento económico que excluye a campesinos y que ocasiona serios conflictos

que en algunos casos se convierten en rebeliones: los totonacas y popolucas se levantan en armas en 1886 y éstos últimos se suman en 1906 a la lucha armada, lidereada por los magonistas, que aglutina en el sur del estado a obreros, artesanos, profesores y campesinos despojados de tierras (Azaola, 1982; Prévôt-Schapira en este libro).

Es una época de expoliación no sólo de tierras comunales sino también de valiosos recursos naturales: las selvas del Totonacapan, Los Tuxtla y Minatitlán son verdaderamente saqueadas por los propietarios de aserraderos que envían maderas preciosas (cedro y caoba), tintóreas (palo del moral) y otras, al extranjero. En el cantón de Minatitlán, por ejemplo, la explotación forestal por parte de capitalistas ingleses y norteamericanos empieza en los años setenta del siglo XIX. Durante los últimos veinte años del siglo pasado Minatitlán registra una gran actividad en torno a la explotación maderera: hay que cortar árboles, marcarlos, aserrarlos y embarcarlos, por lo que llega a la ciudad una gran cantidad de trabajadores a emplearse en los aserraderos. Sin embargo, la extracción de madera es tan intensiva y sin ninguna práctica de reforestación que le acompañe, que a mediados de la última década del siglo pasado las maderas preciosas y tintóreas casi se han extinguido, lo que ocasiona una verdadera crisis de desempleo en la región (Azaola, 1982:45).

Pero la explotación forestal sigue hacia el norte de la llanura, de tal forma que para 1900 se encuentran en Los Tuxtla nueve de los once aserraderos más grandes registrados para el estado de Veracruz (González, 1989:179). Aquí la extracción de madera no parece ser tan devastadora como en Minatitlán, probablemente porque mucha de esta madera se localiza en las áreas montañosas que irrumpen en la llanura. Otro posible motivo de que las selvas de Los Tuxtla no se destruyeran completamente es que si bien aquí hay una compleja red de ríos que comunican a la región con Alvarado y Tlacotalpan, y

de aquí con el puerto de Veracruz, la comunicación no es tan fácil como en Minatitlán, situada a orillas del río Coatzacoalcos, el cual desemboca a pocos kilómetros en el puerto de altura del mismo nombre.

Más al norte, en la región de Martínez de la Torre, el Totonacapan y Tuxpan, la explotación forestal cobra auge también a finales del siglo XIX. Son nuevamente los ríos (Nautla, Tecolutla, Tuxpan) los que acarrean los troncos hacia los puertos de cabotaje situados en las desembocaduras de los mismos, de donde se dirigen hacia los puertos de altura (Tampico y Veracruz) para ser enviados al extranjero. También aquí la extracción maderera es intensiva, por lo que como señala Marchal en este libro, grandes extensiones de bosques desaparecen en pocos años.

Percepciones culturales distintas sobre los recursos naturales

Las tierras deforestadas, tanto en el norte como en el centro y en el sur, pronto son ocupadas por potreros, expresándose así la larga tensión que ha existido desde la conquista entre selva y ganado. Este último vence definitivamente y a gran escala, pero sólo después de cuatro siglos de confrontaciones. Iniciado inmediatamente después de la conquista (en Los Tuxtla, cf. González Sierra en este libro), el proceso de desmonte de la selva culmina en muchos lugares a mediados del siglo XX (en el Totonacapan, cf. Velázquez en este libro), pero quedan aún importantes reductos que son severamente dañados en la década del 70 de este siglo (en el Uxpanapa, cf. Velasco y Vargas en este libro).[1]

[1] Dirzo (1992) menciona una tasa de deforestación de 19% anual en la Huasteca en los últimos 30 años, con lo que se destruyó un 94% de la vegetación selvática, de 4.3% anual en Los Tuxtlas, y de 1.5% en la Lacandona.

Para el conquistador europeo el bosque es considerado como el principal obstáculo para su instalación, de la misma manera que lo es en la Europa de su tiempo. El bosque significa lo salvaje, tumbarlo es un acto civilizatorio. Las aldeas y los primeros poblados están siempre ubicados en "claros" de desmonte, y si es posible, lejos de la selva y de sus peligros reales o supuestos. La introducción de ganado bovino lo perciben como un paso más hacia la civilización, por el prestigio y el peso simbólico que siempre ha tenido, especialmente en España, y porque representa, además de una fuente de cuero y carne a futuro, la posibilidad de expandir y apropiarse de vastos espacios (en Veracruz central, cf. Del Angel, y en la Huasteca norte, cf. Ariel de Vidas en este libro). La percepción diferencial de la naturaleza se evidencia también en torno al agua: los manglares y zonas inundables del centro de Veracruz (cf. Del Angel) o los ríos (en Jicaltepec, cf. Skerritt y en la Huasteca sur, cf.Marchal en este libro) representan para los colonos europeos elementos hostiles y peligrosos que hay que dominar y "adiestrar", mientras las civilizaciones prehispánicas parecen haber inventado y desarrollado sistemas de explotación especializados y adaptados a estos medios peculiares. Estos cuerpos de agua, mientras son fuentes de vida para unos, significan la muerte para otros.

Los nuevos recursos y manejos importados por los colonos se acompañan de nuevas mentalidades. Si bien a veces los recién llegados se tienen que adecuar, con procesos de adaptación que van desde los modos de producir a los de consumir (en Jicaltepec, cf. Skerritt), por lo general imponen sus nuevos modelos sin mayor relación a los previamente elaborados por las poblaciones indígenas. Se desarrollan así espacios diferenciados, a veces contiguos pero raramente mezclados, entre los de los europeos, donde domina la tala de la selva y la ganadería, y los de los indígenas, más heterogéneos. Regiones enteras siguen cargando, en sus paisajes

exclusivamente pastoriles, las marcas de una confrontación original (en la Huasteca norte, cf. Ariel de Vidas; en Veracruz central, cf. Del Angel).

Más recientemente, se vuelve a asumir el mismo tipo de comportamiento, donde se desconocen las potencialidades intrínsecas y las limitaciones de un medioambiente dado, y se implementan técnicas y manejos elaborados bajo otras condiciones, tanto ecológicas como sociales y económicas. A pesar de las advertencias repetidas de ecólogos y otros científicos acerca de los riesgos de tal actitud, la colonización del Uxpanapa, en los años setenta de nuestro siglo, amenaza con ser un nuevo desastre ecológico, además de un proyecto económico-social no sustentable (cf. Velasco y Vargas).

La lenta construcción de sociedades locales y regionales

Si bien la economía de extracción (madera, hule, chicle) decae hacia principios del siglo xx, continúa el comercio internacional con la exportación de tabaco, vainilla y café que se cultiva en los piedemontes (Misantla y Acayucan), plátano, cueros, etc. A esta actividad económica se agrega la extracción de un nuevo producto: el petróleo. Las compañías de capital inglés, americano y holandés se pelean las concesiones para la exploración y extracción del petróleo en la Huasteca, el Totonacapan y Minatitlán. La explotación petrolera provoca fuertes cambios en estas regiones: llegan numerosos trabajadores de otros lugares, las tierras cobran un valor que antes no tenían y, como lo explican Ariel de Vidas, Marchal y Prévôt Schapira (en este volumen) y Olvera (1985), se adoptan nuevas formas de vida que trastocan los valores tradicionales. La consolidación de estos enclaves industriales ocurre a la par de la adquisición de un poder desmedido por parte de las compañías extranjeras, que impo-

nen sus propias normas de control policiaco y laboral, lo que enfrenta constantemente a empresarios y trabajadores. Se siembra así la semilla para el surgimiento futuro de un combativo movimiento obrero, que participará en la expropiación petrolera, pero que muy pronto quedará maniatado mediante el corporativismo estatal.

Nuevos cambios tienen lugar en los siguientes años que van a marcar de diferente manera las historias regionales al aparecer nuevos sujetos sociales. En la década de los años veinte comienza el reparto agrario en la mayoría de las regiones de la llanura costera. Si bien la petición de tierras responde a dinámicas locales, hay un contexto estatal que influye poderosamente. A principios de esa década, los líderes de los movimientos obreros (textiles y tranviarios, principalmente) extienden sus actividades hacia el medio rural. A diferencia del movimiento magonista de inspiración anarquista, cuyo levantamiento armado de 1906 es derrotado en el sur del estado, el movimiento agrario de los años veinte cuenta con el apoyo de un gobierno estatal agrarista personificado por Adalberto Tejeda. El movimiento crece rápidamente, teniendo como focos de formación política a la capital del estado (Xalapa), en donde se establece el centro de actividades del Partido Comunista, y al puerto de Veracruz, donde residen algunos de los principales líderes comunistas. La influencia del movimiento agrarista en el estado es desigual, concentrándose la mayor actividad en la parte central de la llanura costera (Antón Lizardo, Carrizal, Salmoral, Misantla), de donde proceden los líderes agrarios más importantes. También de la parte central provienen la mayoría de los representantes campesinos que en 1923 crean la Liga de Comunidades Agrarias del Estado de Veracruz (Falcón, 1977; Fowler, 1979).

El reparto agrario continúa y llega a la cúspide en los años treinta, periodo en el que un decreto presidencial crea la ley de inafectabilidad ganadera, sentando las bases para futu-

ros acaparamientos de tierras por parte de ganaderos y enfrentamientos entre éstos y campesinos. Los certificados de inafectabilidad apoyan a lo largo de la llanura costera el fortalecimiento de una ganadería en manos de propietarios privados, aunque el origen de algunos de éstos se remonta a la segunda mitad del siglo XIX, como lo muestran Hoffmann, Del Angel y Skerritt en este libro.

Pese a los numerosos cambios que ocurren desde finales del siglo XIX (auge de una economía de extracción, concentración de tierras, desarrollo del comercio internacional, surgimiento de la explotación petrolera, movimiento agrarista), la llanura costera sigue siendo un área bastante aislada del centro del país, e incluso al interior de la misma, hasta la década de los treinta del presente siglo. Sólo es diferente la situación en la zona aledaña a la ciudad de Veracruz, en donde la ubicación del principal puerto del Golfo obliga a que en la segunda mitad del siglo XIX se construya la primera línea de ferrocarril, que comunica con la ciudad de México. El resto de la franja costera continúa sin vías ferroviarias ni carreteras. Ariel de Vidas (en este volumen) narra la aventura que significa arrear el ganado a lo largo de 300 kilómetros para conducirlo de la Huasteca a Pachuca. En el Totonacapan se emplea una semana para llevar el ganado de Papantla a lo largo de la costa hasta Veracruz (Velázquez, 1992). Y Hoffmann (en este volumen) describe el trabajo de dos días para trasladarse de Gutiérrez Zamora a Teziutlán, cambiando constantemente de lancha a camioneta y viceversa.

La mayoría de los trabajos que conforman este libro señalan el papel central de los ríos en el desarrollo económico, ya que sólo a través de éstos se pueden movilizar las mercancías hacia el exterior o hacia las tierras altas adyacentes. En los ríos Pánuco, Tuxpan, Tecolutla, Nautla, La Antigua, San Juan y Coatzacoalcos hay un constante tráfico de barcos que llevan y traen productos. En esos años la

economía de las regiones de la llanura costera es de cara al mar. En 1929, por ejemplo, por los puertos del Golfo transita el 80% del tráfico nacional de cabotaje, en valor de mercancías transportadas. Entre ellos resaltan Tampico y Veracruz, con 48% del tráfico del Golfo, mientras que un 41% (en valor de mercancías) se ubica más la sur, entre Tabasco, Campeche y Yucatán (Anuario de 1930, Departamento de la Estadística Nacional, Talleres Gráficos de la Secretaría de Agricultura y Fomento).

Los años cuarenta marcan el inicio de la integración de la llanura costera a la economía nacional. Tiene en ello un papel preponderante la intervención del Estado, que a finales de la década de los treinta nacionaliza la industria petrolera e inicia la construcción de carreteras. Las primeras vías asfaltadas son las que comunican a la prometedora zona petrolera alrededor de Poza Rica: se construyen las carreteras México-Tuxpan y Teziutlán-Poza Rica. En 1950 se concluye la carretera al sureste, en 1951 la carretera panamericana, en 1958 la carretera interoceánica y en 1962 el puente Coatzacoalcos I (Nahmad, 1989). La comunicación con el norte del estado es un poco más tardía: décadas de los sesenta y setenta . A la vez que se desarrollan las infraestructuras, las ciudades adquieren más peso demográfico y económico, de tal suerte que en la actualidad la mayor parte de los grandes centros de población del estado (con más de 20 000 habitantes) se encuentran en las llanuras costeras (ver MAPA 1.2). Las poblaciones rurales se integran a las dinámicas urbanas, esencialmente a través del mercado de trabajo (cf. Verduzco, 1982).

Así, en el transcurso de un tiempo largo, lentamente se construyen las diferentes regiones costeras hasta convertirse en lo que son actualmente, aunque una parte del espacio queda sin ocupar: el Uxpanapa. Esta zona, junto con Los Tuxtla y la Sierra de Santa Marta (los dos macizos montañosos que interrumpen la llanura costera), es el reducto más

al norte del continente donde aún quedan selvas húmedas tropicales. Como reseñan y explican Velasco y Vargas (en este volumen), lo que es quizás la última fase de la colonización del trópico veracruzano es una muestra de planeación inadecuada y de desprecio por la riqueza natural. A diferencia de las otras regiones, en cuya organización intervienen actores internos y externos, que ponen en juego la defensa de sus intereses mediante procesos de negociación que tienen sus propios ritmos, el Uxpanapa significa la creación abrupta y desde afuera de una región. El ecocidio anunciado por los científicos, y lo que algunos incluso han llamado etnocidio de la cultura chinanteca, es el resultado de esta forma de "crear" regiones desde las oficinas de "planeación" regional.

Lagunas y ventajas del enfoque comparativo

En el interés comparativo presente en la concepción de este libro, no se buscó la exhaustividad geográfica, sino la muestra significativa de varios tipos de aproximación a una misma realidad macrorregional: el proceso de poblamiento y de diferenciación regional en la parte veracruzana del golfo de México. De tal suerte que no pudimos evitar graves lagunas, principalmente la que se refiere a la cuenca del Papaloapan (cf. los trabajos de Aguirre Beltrán, 1992, y García de León, 1990), así como la relacionada con las ciudades[2] y puertos, empezando por el de Veracruz (cf. los trabajos de B. García y O. Domínguez, entre otros). Esperamos que estas deficiencias

[2] Un importante programa de investigación se está llevando a cabo en el CIESAS-Golfo, con la participación de F. Salmerón, H. Rodríguez y G. Serna. Trata de las dinámicas de las ciudades medias en Veracruz, y está integrado a un proyecto más amplio, con un enfoque comparativo a nivel nacional. Por otro lado, a principios de los años ochenta se efectuaron varios trabajos sobre sistemas de ciudades, ver Marchal y Palma, 1985.

se puedan salvar en un futuro próximo con el aporte de las investigaciones en curso.

En este libro, historiadores, pero también geógrafos y antropólogos, casi a la par, se dan a la tarea de elucidar procesos de transformación regional, utilizando para este fin material y métodos distintos. Todos los autores acuden a fuentes primarias, sean orales o de archivos, haciendo además un amplio uso de los testimonios de épocas pasadas, en particular los de los viajeros y colonizadores (Prévôt-Schapira, Skerritt y González). Con mayor o menor grado, todos también se refieren al espacio como partícipe de las dinámicas regionales, y no como simple escenario de procesos. Algunos privilegian en el espacio los elementos relacionados con medios ecológicos peculiares (el centro de Veracruz y sus zonas inundables, el Uxpanapa); otros subrayan el espacio en cuanto representa tierras por acaparar o apropiarse (La Huasteca norte, la región de Álamo y la de Martínez); otros conciben al espacio como un tejido de redes mercantiles (el Totonacapan) o una fuente de riquezas muy localizadas (las zonas petroleras del norte y del sur del estado); finalmente algunos autores insisten sobre el espacio como objeto de disputa, a la vez que de encuentro, entre grupos y culturas distintas (Los Tuxtla, Jicaltepec).

Dicho de otro modo, las formas de abordar la cuestión regional, aunque sea en todos los casos desde un punto de vista dinámico (diacrónico), difieren de un(a) autor(a) a otro(a). Pero hay una constante presente en todos los trabajos: que la región está siempre vista como un sistema de relaciones ubicadas en el espacio, es decir un ámbito de negociaciones entre varios grupos, o fracciones de población con características distintivas, que comparten o se disputan intereses alrededor de un espacio común. Los problemas de límites no parecen particularmente relevantes, salvo en el caso del Uxpanapa en que éstos fueron impuestos desde el exterior, en este caso desde el centro del país, por decisión político-administrativa

(el distrito de drenaje del Uxpanapa, manejado por la Comisión del Papaloapan). En los demás casos, los límites evolucionan conforme se dan procesos de exclusión o de expansión, éstos a su vez determinados por combinaciones sociales, económicas y políticas, tanto locales como nacionales. Lo que interesa a los(as) autores(as) es, más que definir los límites exactos de "sus" regiones, explicar los mecanismos y los actores que presiden las principales transformaciones espaciales.

Entre los móviles y las modalidades de los cambios resaltan cinco ejes de explicación, utilizados de forma exclusiva o combinada por los autores. La tenencia de la tierra está presente en todos los textos pero es utilizada como hilo conductor del análisis regional en el caso de Martínez de la Torre, ya que esta región realmente se crea a partir de la apropiación del espacio y de la ocupación de la tierra, llevando a la construcción cotidiana de un espacio regional por grandes, pequeños y medianos propietarios a lo largo del siglo XIX. Otra guía rectora para la reflexión sobre la conformación regional es el aprovechamiento de un medio peculiar, por ejemplo en el caso de las tierras inundables del centro de Veracruz. Las características naturales de este lugar condicionan el desarrollo de un tipo específico de ganadería, y de vinculación entre dos actores centrales que comparten el mismo espacio productivo: ganaderos ejidatarios y ganaderos privados. Un eje de análisis más es la relación entre producción y cultura, a la que se acude para explicar las particularidades de Los Tuxtla, Jicaltepec y en menor medida Uxpanapa. El hecho de que las primeras transformaciones del paisaje y la producción prehispánica hayan ocurrido en Los Tuxtla, imponiendo nuevas formas de trabajo y de cultivos a la población nativa, el que un grupo de colonizadores franceses se viera en la necesidad de confrontar sus conocimientos con un medio desconocido pero para el cual existía un manejo indígena, y el

que hubiera que colonizar un medio selvático mediante paquetes tecnológicos ajenos, justifican la elección del eje producción-cultura como el hilo conductor del análisis. Otro criterio es la reflexión en torno al despoblamiento y la actividad petrolera, dos rasgos centrales de La Huasteca norte (Pánuco) y sur (Tuxpan) y de Coatzacoalcos, que van a explicar las diferentes estrategias adoptadas por sus moradores (ranchos de ganadería extensiva y creación de grandes latifundios en el sur, muchos de ellos dedicados también a la ganadería). Finalmente, la elección del intercambio comercial como criterio de análisis de la organización regional en el Totonacapan, se entiende en tanto que es ésta quizás una de las regiones donde más intensa es la actividad comercial, en un espacio que no está vacío sino que abriga haciendas y comunidades campesinas que producen para el mercado internacional (vainilla, tabaco, plátano) y nacional (chile).

Por último, cabe señalar otros matices en la forma de abordar la cuestión regional desde distintas disciplinas. Las antropólogas que participan en el libro escogen de preferencia amplias regiones (Del Ángel en el centro de Veracruz, Velázquez en el Totonacapan, Ariel de Vidas en la Huasteca norte), lo cual no es de extrañar si se considera el viejo interés de la antropología mexicana en el enfoque regional (Gamio, Aguirre Beltrán, Palerm), que es retomado en los años setenta y ochenta. Los historiadores, por su parte, se refieren a espacios más restringidos (González en Los Tuxtla, Skerritt en Jicaltepec, y en menor medida, Velasco, que trabaja precisamente con una antropóloga, Vargas, en el Uxpanapa) ¿Se debe esto al tipo de fuentes que privilegian? Por su lado, los geógrafos estudian espacios regionales hoy claramente estructurados alrededor de centros urbanos, aún si todavía no lo son en los periodos que se consideran (Prévôt Schapira en la zona petrolera de Coatzacoalcos, Marchal en Álamo, Hoffmann en Martínez de la Torre). Destaca entre éstos, por supuesto, el uso

de mapas y croquis como verdaderos instrumentos de trabajo, que permiten plantear y responder preguntas, a diferencia del empleo que de ellos hacen las antropólogas y en mucho menor medida los historiadores. En fin, se trata de ofrecer en este libro distintas formas de aproximación al tema de lo regional, propiciando diálogos entre disciplinas diversas. Esperamos haberlo logrado.

2. LA BELLA DURMIENTE: EL NORTE DE VERACRUZ

ANATH ARIEL DE VIDAS

La región del norte del estado de Veracruz se ve en el mapa como una enorme extensión de un territorio llano de aproximadamente seis mil kilómetros cuadrados, poco poblado y que carece totalmente de carreteras que lo atraviesen de la costa hacia el interior. Ocupa el espacio que va desde el río Pánuco y la frontera con Tamaulipas al norte, hasta la laguna de Tamiahua y la Sierra de Otontepec al sur; al poniente llega hasta los lomeríos de la Sierra Madre Oriental (véase MAPA 2.1). Estas planicies que forman el noreste de la Huasteca veracruzana eran notables, ya en el siglo pasado, por las grandes superficies de las haciendas ubicadas allí dedicadas exclusivamente al ganado. Actualmente, dos carreteras principales comunican el norte y el sur bordeando paralelamente el territorio, una a lo largo de la costa y la otra pasando por los lomeríos al poniente. Entre esas dos carreteras, esta inmensa superficie no cuenta con caminos transitables a pesar de que se trata de una zona llana y accesible. Un recorrido a través de estas *tierras incógnitas* permite conocer una vasta región donde el paisaje alterna potreros de gran extensión, selva tropical, sabana arbórea donde abundan los izotes (*Yucca elephantipes*) y huizaches (*Acacia farnesiana*), así

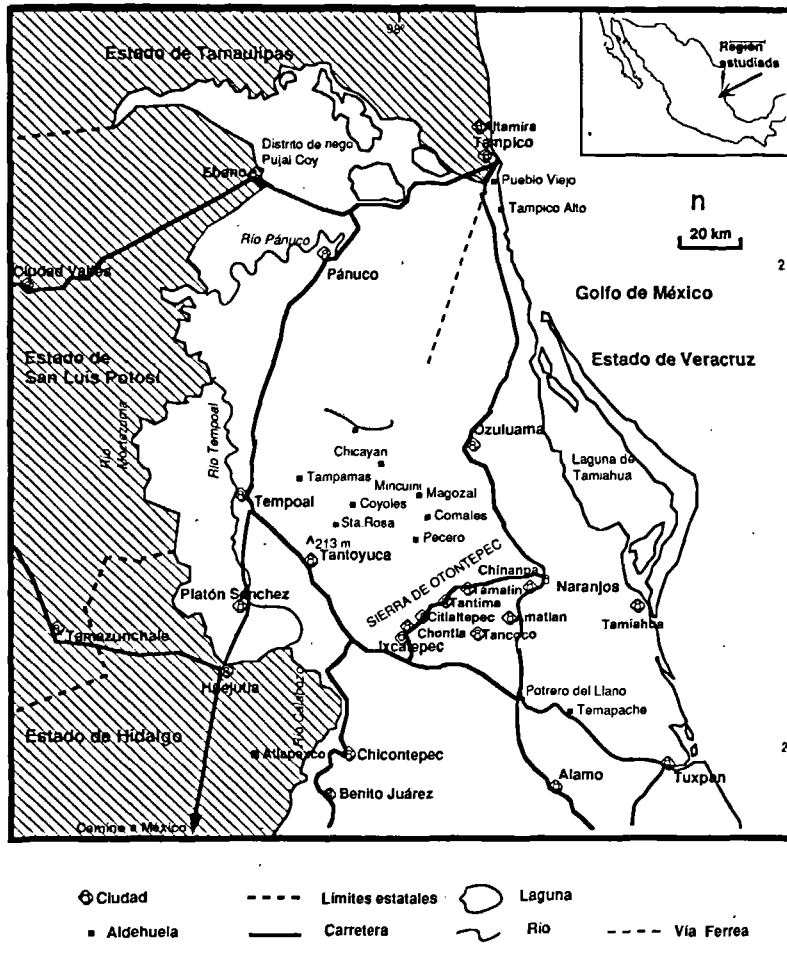

MAPA 2.1. El norte de Veracruz.

como bóvedas vegetales espesas donde, a veces, hay que abrir el camino pasando debajo de árboles centenarios de los cuales cuelgan majestuosamente los paxtles (*Bromeliaceae ssp.*), ofreciendo al paseante un ambiente estupendo. El ruido de las camionetas lecheras de la Nestlé de Tempoal, de los trailers de compradores de ganado o de las avionetas de

algunos ganaderos, taladran de vez en cuando el silencio de estos espacios casi vacíos. El aspecto desierto de esos rumbos cambia a veces con la aparición discreta de presencias humanas, las de los peones acasillados (conocidos localmente como 'vaqueros') a quienes, a cambio de su labor en las fincas ganaderas (cuidar y ordeñar las vacas, elaborar el queso) su "compadre" les "hace el favor" de permitirles habitar en un jacal ubicado en su propiedad y el "derecho" de tener algunas gallinas y puercos para sus propias necesidades. A veces, y de manera aleatoria, reciben algún pago que varía entre N$20 a N$50 semanales.

Esta parte del territorio nacional parece haber pasado sin mayores cambios a través de los levantamientos populares del siglo XIX, de los sucesos revolucionarios y la fiebre del petróleo al principio del siglo XX, del movimiento agrarista y los logros en materia de derechos humanos y laborales que les han sucedido, manteniéndose la región en su cotidianidad casi intacta respecto a lo que de ella se narra en la época colonial y en el siglo pasado. Se presenta pues un enigma: ¿Cómo se forjó este enclave? ¿Qué contribuyó a su inmutabilidad?

Si bien el presente texto intenta esbozar algunas interpretaciones, no pretende contestar plenamente a estas preguntas que requerirían más bien un análisis extenso de las relaciones que mantiene la oligarquía regional con el poder nacional, así como de los mecanismos de poder que estructuran la organización regional. Aquí se trata, más modestamente, de presentar a grandes rasgos la situación regional actual y algunos acontecimientos del pasado cercano y lejano que hubieran podido alterar su transcurso. Esos momentos de rupturas potenciales son el tiempo de la Independencia y la guerra de castas que enardeció la Huasteca hacia la mitad del siglo pasado, la Revolución y la fiebre del petróleo —con la apropiación de la región por parte de las

compañías extranjeras— y finalmente la Reforma Agraria y el movimiento campesino en la Huasteca. Pero, como se verá en el análisis, en cada uno de esos momentos se mueven y se desplazan los factores estructurantes, y vuelven a colocarse después para configurar una conformación social y territorial de base que se sustenta sobre la ganadería extensiva y sus efectos sociales y ambientales.

Ubicación del territorio

La región tal como está concebida en este texto está conformada de tres partes: las llanuras costeras, que abarcan los municipios de Pueblo Viejo, Tampico Alto, Ozuluama y Tamiahua; la Sierra de Otontepec —que se extiende transversalmente al sur— y los municipios del interior de Tantoyuca, Tempoal y Pánuco, bordeando al norte con el distrito de riego Pujal Coy ("mar del conejo" en teenek).[1] Las tres subregiones tienen en común estar bajo la influencia de la ciudad de Tampico, Tamaulipas —capital de hecho de la Huasteca —, a la cual ese territorio sirve como *hinterland,* y que constituye, desde hace mucho tiempo, el polo económico de la región. Lo que distingue esas subregiones, una de la otra, es esencialmente la composición de su población correlacionada con la topografía. A grandes rasgos, donde el terreno es más llano y accesible, la densidad de la población es más baja, la actividad económica está más orientada hacía la ganadería extensiva, la gente es más güera y es menor la propiedad social. Subiendo un poco hacia los lomeríos de Tantoyuca, al interior, o a los poblados de la Sierra de Otontepec, comienza a oírse el náhuatl o el teenek, se ven cultivos de granos básicos, se multiplican las

[1] Teenek es el etnónimo del grupo étnico, comúnmente llamado huasteco, así como su propia denominación de su lengua.

propiedades ejidales y comunales y la densidad de la población es más alta.

Por otro lado, en la costa, los campesinos mestizos de bajos recursos alternan la agricultura en las ciénagas pantanosas con la pesca. La región como tal difiere de las regiones limítrofes y si vamos un poco más al norte, hacia Tamaulipas, o al sur, hacia Alamo y Papantla, dominan los cultivos agroindustriales, tales como cebolla, sorgo, tomate, algodón, o cítricos y platanales, respectivamente.

Este marco territorial no está delimitado únicamente por los rasgos físicos del paisaje sino que abarca una realidad más profunda. Por una parte, una vasta planicie costera casi vacía de población, con una densidad de 24.7 habitantes por kilómetro cuadrado y 1.6% de población indígena, donde predomina la ganadería extensiva. Por otra parte, espacios con una topografía más ondulada y con una presencia más acentuada de comunidades indígenas y campesinos pobres dedicados a los cultivos de granos básicos a los cuales se agrega, en la costa, la pesca. En los municipios al poniente la densidad de población es de 38.4 hab/km^2, con 26.5% de indígenas (sólo en Tantoyuca se trata de 58%), mientras que en la Sierra de Otontepec y sus vertientes, la relación es de 68.5 hab/km^2 y 18.3% de indígenas (sólo en Ixcatepec se trata de 73%). En cuanto a la apropiación del espacio, el 18% de la superficie de los cuatro municipios costeros es de propiedad social, destacando el municipio de Ozuluama con sólo 11% de propiedades sociales. Los tres municipios interiores tienen 27% de su superficie en propiedad social, en tanto que en el conjunto de los municipios de la Sierra ésta sólo ocupa 20%. Recordemos que el promedio estatal y nacional de propiedades sociales es de 50% de la superficie. En conclusión, estas subregiones son dos mundos distintos que si bien viven uno a lado del otro, experimentan ritmos y lógicas diferentes, no compartidos aunque sí relacionados.

Específicamente en esta región, al norte de una recta entre Naranjos y Tantoyuca, se encuentra la zona de mayor extensión en propiedad privada del estado de Veracruz; se trata de aproximadamente 400 000 hectáreas dedicadas de manera preponderante a la ganadería extensiva.

Este territorio específico abarca todo o parte de los municipios de Pánuco (sur), Tampico Alto, Ozuluama, Tantoyuca (norte), Tempoal (este), Chontla y Citlaltepec, y puede considerarse como un verdadero feudo ganadero estatal.

Es precisamente en esta zona donde "se ve claramente que las políticas de colonización agrícola a través de dotaciones de tierras no han tenido el impacto que tuvieron en el sur del estado, y esto se debe probablemente a la anterioridad de la colonización agrícola en esta región..." (Cambrezy, 1991:39), y sin duda también a fuertes presiones de parte de los grupos ganaderos de la Huasteca veracruzana. Ésta destaca con cerca de 40% de la actividad ganadera del estado de Veracruz, siendo éste mismo el primer estado ganadero del país.

El contexto regional: la Huasteca

Todos los municipios mencionados forman parte del conjunto regional más amplio de la Huasteca. Ésta, como región caracterizada por diversos factores físicos, económicos, sociales y culturales comunes, abarca parte de seis estados y se extiende desde el Golfo de México al oriente hasta las vertientes de la Sierra Madre Oriental, en el estado de San Luis Potosí, al poniente; desde el río Cazones al sur de Tuxpan, Veracruz, hasta el río Soto la Marina en Tamaulipas —al norte—, pasando por una parte del estado de Hidalgo hasta llegar al río Moctezuma en la Sierra Gorda queretana,

remontando por la sierra norte de Puebla[2] . Durante largo tiempo, la Huasteca estuvo difícilmente comunicada con la capital del país, así como con las respectivas capitales de cada entidad que abarca. Los vínculos comerciales y sociales se hicieron por lo tanto esencialmente dentro de la región, la costa y el interior, comunicándose por vías de transporte fluvial o a través de arrieros. Esa interrelación socioeconómica dentro de la misma área contribuyó en gran medida al sentido comúnmente compartido de una identidad regional huasteca[3]. Ésta dio en algunas ocasiones en el siglo pasado y aún a mediado de éste, las bases para reivindicar un estado huasteco independiente (1832, 1838, 1851, 1855, 1856 y 1953).

Los orígenes coloniales

La llegada de los españoles a la Huasteca, con el ganado y la caña de azúcar, marcó el carácter esencial que tomarían las actividades económicas y las configuraciones sociales de la región. Al inicio de la conquista, en 1521, la población indígena de la Huasteca sufrió una disminución notable debido a las epidemias causadas por las enfermedades traídas por los conquistadores y a la deportación de grandes contingentes de indios como esclavos a las Antillas (a cambio de ganado). Además, esos destierros provocaron la huida de los indígenas hacia los montes y una baja notable de la natalidad (Martínez de Loaysa, [1603], 1966), pues "ninguno tenga participación con su mujer por no hacer generación que a sus

[2] Las circunscripciones de la Huasteca como región están sujetas a polémicas entre los investigadores y aquí se presentan los límites más comúnmente aceptados. Véase sobre este tema, entre otros, Strésser-Péan (1991) y Ruvalcaba Mercado (1993).

[3] Al contrario de la zona limítrofe del Totonacapan, por ejemplo, donde sus moradores, salvo los indígenas, no se identifican como totonacos.

ojos hagan esclavos y se los lleven fuera de su naturaleza..." (carta dirigida al rey hispano por el obispo de México, Fray Juan de Zumárraga, el 27 de agosto de 1529, citada en Meade, 1962, I:210). Con esta relación de fuerza y una presión demográfica débil, desde la conquista y sin cambios mayores hasta el siglo de la Independencia, se hizo en la Huasteca una repartición *de facto* entre los indígenas y los colonos españoles en cuanto a la ocupación del territorio y a su explotación.

Los primeros, retirados en los lomeríos y en la sierra, siguieron teniendo sus cultivos de maíz, frijol, chile y calabaza y en algunos casos caña de azúcar, y los últimos moraban en las planicies arrebatadas a los indígenas, donde criaban su ganado a las orillas de los ríos.

La profusión de la actividad ganadera por encima de otras ramas agropecuarias, se dio por varias causas: por una parte, la abundancia en esta región tropical y fértil de tierras llanas y vacantes; pero también otros factores como el régimen de lluvias desigual a lo largo del año, la falta de vías de comunicación que impide la comercialización de productos perecederos y la falta de mano de obra causada por el decrecimiento demográfico antes mencionado. La ganadería extensiva, que implica dejar a las reses agostar libremente dentro de los montes con una inversión mínima, parecía pues la actividad más adecuada a las condiciones locales. Los indígenas por su parte estaban obligados a trabajar en las haciendas de manera periódica en el chapoleo de potreros, y a cambio les fue permitido trabajar sus propias tierras el resto del año, siguiendo ellos con los cultivos de granos básicos.

En cuanto al abasto, aparte de los productos locales, los habitantes más acomodados de la región se procuraban mercancías tales como harina, jamón, vino, aceite, especias, cera, calzados, telas y utensilios de cocina provenientes por

vía terrestre de los mercados de México y Puebla, o por vía marítima de Veracruz y Campeche, a donde llegaban desde el Oriente y Europa (Martínez de Loaysa, [1603], 1966).

Una explotación residual

Algunos detalles reportados en 1609 por el Alcalde Mayor de la jurisdicción de Huauchinango informan acerca del tipo de explotación ganadera que se daba en la región de Tamiahua: "es de poco fruto, porque el ganado se ha alzado y héchose cimarrón" (citado en Toussaint, 1948:299). Mucho más tarde, en el siglo XIX, parece que no habían ocurrido cambios mayores en el tipo de explotación de la región. Un viajero inglés que recorrió la zona en 1826, notó que en las tierras alrededor de Pueblo Viejo, no existían haciendas por el suelo pantanoso, y cerca del río se encontraban únicamente ranchos ganaderos. Las vacas eran ordeñadas una vez al día y por su estado de libertad y la falta de atención que se les prestaba rendían poca leche y además de calidad inferior. Según este viajero, un rancho en esta región es un conjunto de grandes praderas, donde el ganado pace de modo semisalvaje, en tanto que una hacienda es más bien una granja de gran extensión donde se cultivan granos y además se cría ganado (Lyon, 1984).

La relación del Alcalde Mayor del partido de Pánuco y Tampico[4] nos enseña más detalladamente acerca de las actividades económicas de los habitantes de esa región al principio del siglo pasado:

[4] El partido de Pánuco y Tampico cuya estructura perduró hasta la Independencia, comprendía los pueblos de Tantoyuca, capital de la jurisdicción, Chontla, San Juan Otontepec, Chiconamel, San Pedro Coyutla, Tempoal, Santiago Tancuiche, Puerto de Tampico, Tantima, Tamalín, Citlaltépec, Tanjuco, Ozuluama y Pánuco.

> La ocupación de los habitantes de todos estos pueblos es la de criar ganado vacuno, algún caballar y muy poco mular, fabrican quesos, venden algunos toros y novillos para sostener sus familias y algunos de ellos siembran maíz en corta cantidad que a los más no les alcanza para el consumo de sus casas. Los indios siembran sus milpas de maíz y frijol y al sobrante de estos granos lo conducen a los pueblos de este partido y a Tamiagua a vender en cortas cantidades y de cuya utilidad pagan sus tributos y obvenciones. Y los de esta clase en los pueblos de Tantima, Santa Catarina [Chontla] y sus visitas [San Juan Otontepec y Santa María Ixcatepec] fabrican algún piloncillo que en la misma forma antedicha llevan a vender... Los habitantes de Pueblo Viejo de Tampico que son matriculados, los más su común ocupación es el de la pesca de camarón, robalo y otras especies de pescados que los arrieros de Atotonilco conducen a México para su abasto. También abunda el terreno de este partido de zarza que en estos años algunos comerciantes han pagado a los indios a peso la arroba [11.506 Kg] y han conducido varias cantidades a esa plaza, pero como todos estos habitantes ya por su poca aplicación o por el mal temperie lo permite son poco industriosos e inclinados al ocio rehusan o repugnan este trabajo exponiendo serles demasiado oneroso. Y sin embargo de que a efecto de estimularlos a las ventajas que ofrece este ramo de industria no he omitido diligencia alguna, nada se ha podido conseguir ventajoso. (Luis Antonio de Colmeneros, 1803, citado en Florescano y Sánchez, 1976: 107)

En ese discurso se aprecia que destaca ya el conflicto entre las visiones externas y las locales en cuanto al desarrollo de la región, que se presenta en muchas observaciones hecha sobre ella.

Después de la Independencia, a mediados del siglo pasado, no se registra aún un cambio notable en cuanto a las actividades económicas de la región. En sus *Noticias estadísticas de la Huasteca...* recopiladas en 1853, Soto señala acerca del distrito de Tampico de Veracruz:[5]

[5] El distrito de Tampico de Veracruz, decretado en 1853, abarcaba los Partidos de Ozuluama y de Tantoyuca, lo que cubre el territorio de la antigua Alcaldía Mayor de Pánuco y Tampico, descrito en la nota anterior.

> se dedican en todos los pueblos a la crianza del ganado mayor que constituye su principal comercio, haciéndolo también del queso, piloncillo, maíz, frijol, zarza, arroz, caña, chile, algodón y algunos otros frutas que cosechan...

y agregando un discurso parecido al del Alcalde Mayor:

> ... a pesar de que si se emplean en el trabajo, con pocas excepciones, lo hacen sin actividad y con mucha pereza pues por desgracia hay muchos que viven en la holgazanería y no basta el convencimiento aún de su propio interés, que se procura inculcarles, para que se estimulen al trabajo, pues como el vestido y la subsistencia les cuesta muy poco, prescinden fácilmente de la industria que para fomentarse necesita algunas otras medidas. (Soto, 1869:17-18).

El aislamiento, la naturaleza exhuberante de esta tierra caliente, el calor extremo, el cultivo de temporal basado en el sistema de roza, tumba y quema, las prácticas de la ganadería extensiva, la autarquía relativa de los habitantes y su lógica distinta dieron a algunos observadores la impresión de una región soñolienta, atributo luego derivado a sus moradores que solían tener distintas concepciones acerca del trabajo y de la eficacia. Así lo reporta Lyon:

> Sería muy difícil, aun en este país universalmente letárgico, encontrar un grupo de gente más indiferente, ociosa y soñolienta que esa de Pánuco, que en su mayor parte es criolla. Rodeados de una tierra capaz del mejor cultivo, viviendo en un río que hormiguea con los mejores peces, tienen apenas un vegetal, y raramente otro alimento que tortillas de maíz, y ocasionalmente un poco de tasajo. La siesta parece que dura medio día, y aun hablar es un esfuerzo para esta raza perezosa. Cuando se ven obligados a trabajar para no morirse de hambre, obtienen su sustento cortando maderas para tintes para cargar las embarcaciones que ocasionalmente vienen río arriba por carga. (Lyon, 1984:40)

Movimientos comerciales y vías de comunicación

No obstante, soñolienta o no, hasta mediado del siglo XX existía en la región un activo tráfico fluvial por los ríos Pánuco y Tuxpan. Río abajo, desde la sierra hasta la costa, se transportaban productos tales como aguardiente de caña, café, carne, miel, pilón seco y revenido y latas de manteca. Río arriba, se transportaban desde la costa comales de fierro, cortes de géneros, petates, petróleo y sal (Flores Bernal, 1969). Ese último producto procedente de Campeche según Ramírez Lavoignet (1971), pero más probablemente de las salinas de Villerías (Altamira, Tamps.) o de la laguna de Tamiahua. El ganado era llevado a pie a través de la sierra, recorriendo distancias que rebasaban a veces los trescientos kilómetros, para luego ser vendido en Pachuca, donde servía para nutrir a los mineros o, en otros casos y a partir del fin del siglo XIX, era enviado por trenes en dirección de la ciudad de México. En Tampico, a donde también se llevaba el ganado, se embarcaba por grúas, las vacas suspendidas por sus cuernos (¿para luego llevarlas en barco a Estados Unidos?). El ganado fue aparentemente la única mercancía local vendida fuera de la región pues los costos de transportes para las otras eran exorbitantes (Stresser-Péan, 1967).

Hasta que se construyeron las carreteras en los años sesenta y setenta de este siglo, tres caminos comunicaban la costa con su interior. Uno de ellos, el camino real, salía desde Pueblo Viejo (y más tarde desde el puerto de Tampico), Tampico el Alto y entraba por la planicie para llegar a Tantoyuca pasando por la hacienda de Santa Rosa. Otro camino salía de Ozuluama y pasaba por la planicie interior, por las haciendas de Los Comales y Pesero hasta llegar a Tantoyuca. Desde esta cabecera de provincia, el camino empezaba a subir a la sierra por Atlapexco, Yahualica, Tianguistengo, Zacualtipan, las haciendas de Guadalupe y

Zoquital, Atotonilco el Grande y Pachuca hasta llegar a México.[6] Un tercer camino iba a lo largo de la costa desde Pueblo Viejo por Ozuluama hasta Chicontepec y de allí se juntaba en la sierra con el camino antes mencionado que iba hacía México (véase MAPA 2.1). La comunicación entre Tuxpan y Tampico y con los poblados de la laguna de Tamiahua se hacía más bien por vía marítima. No se trata pues de un aislamiento total entre los poblados de esa región, pero no se puede tampoco conjeturar una convivencia cotidiana. El recorrido por el camino real de Tantoyuca a Tampico, por ejemplo, de treinta y cinco leguas (aproximadamente 195 Km), duraba entre tres y cuatro días, según el testimonio de un arriero que trabajaba en ese itinerario en los años treinta y cuarenta del presente siglo. El tráfico fluvial desde Tampico a Pánuco (72 Km) duraba, según Lyon, tres días, río arriba y dos, río abajo. Si bien no se sabe exactamente si los caminos se trazaron según la disposición de las haciendas o si éstas se formaron posteriormente a lo largo de esas vías, no hay duda de que las haciendas como paradores obligados en la ruta de los viajeros y mercaderes jugaron un papel de control en la región. Además, hasta que se construyeron las carreteras modernas, estos caminos y las localidades que se establecieron en sus alrededores formaron las bases de la organización espacial regional que tiene todavía impacto en la región.

El contraste marcado entre el potencial económico prometedor de estas tierras calientes y la falta de vías de comunicación, la poca densidad de su población, el aislamiento y el letargo, no era desconocido de las autoridades en turno. En 1869, el Ministro de Fomento mandó al ingeniero americano Robert Gortsuch a una misión de reconocimiento de la región, a fin de extender y mejorar las

[6] Véase "Carta del departamento de Tuxpan" de Fages [1855] 1959; "Carta del proyectado estado de Iturbide" de Soto, 1856, y anónimo, 1869.

vías fluviales. Sin embargo, en el informe que mandó desde la Huasteca, el ingeniero reportó:

> ... cuando el comercio del país lo exija, puede abrirse una vía directa entre los ríos Tuxpan y Pánuco por estos lagos, para el paso de pequeños botes que caen de 60 a 80 centímetros, con un costo que no sería mayor que el acostumbrado para otras de un carácter semejante, y puede entonces usarse ventajosamente sobre aquella vía; pero por ahora no son necesarias, ni lo serán hasta que se infunda vida a aquellas regiones con la apertura de una línea de comunicación férrea de un punto de aquella parte de la costa al interior, o hasta que haya más población a las orillas del lago. El hecho de que sólo las canoas hayan navegado en las aguas de estos mares interiores, es una de las pruebas más tristes y convincentes que vienen en apoyo de mi observación sobre la terrible pesadilla que está cubriendo este hermoso pero apartado país, paralizando todo su vigor e impidiendo su desarrollo" (Gortsuch, 1869:595-596).

Mientras que el ingeniero estaba investigando y como para ilustrar su análisis, su ayudante se enfermó y tuvo que regresar "rápidamente" a México tomando un buque de Tuxpan hasta Veracruz y de allí a México por el camino real. El ritmo era diferente y el desarrollo de la región y su economía estaban, en consecuencia, condicionados a los medios de transporte accesibles. Como lo mencionaba Gortsuch, sólo una vía férrea que en esa época era el medio de comunicación más moderno, podía sacar la región de su letargo. Sin embargo, si en la Huasteca, potencialmente rica, no se impulsaron como en otros lugares las vías de comunicación modernas que fomentan la circulaciones de bienes, de ideas y de población, eso se debe sin duda a la oligarquía local y a su afán de mantener su control en la región. Quería preservar sus prerrogativas en la zona, siguiendo con un sistema de explotación residual del ganado, basándose sobre estructuras coloniales que no estaba dispuesta a dejar.

Primer *momentum* para un cambio: los levantamientos populares en el siglo XIX

Como una suerte de contrapeso a esta visión estancada, la Huasteca tiene fama por los levantamientos populares y el movimiento campesino que se desarrollaron en su seno a lo largo del siglo pasado.[7] La inquietud de la población indígena de recuperar sus tierras, o de preservar las que tenía, siempre presente desde la época colonial (cf. Ruvalcaba Mercado, 1991, y Escobar Ohmstede, 1992), fue enardecida en gran medida en la Huasteca veracruzana a mediados del siglo pasado, recibiendo el nombre de "guerra de castas". El primer levantamiento armado de la región se inició en 1846 en Ozuluama, en él participaron doscientos indígenas (Meade, 1962, II:52). En 1847, se inició otro levantamiento en Ozuluama con el motivo de conseguir los títulos de propiedad conservados en el archivo municipal que mostrarían la ilegalidad del cobro de arrendamiento por parte de los hacendados (Fages, [1854] 1959:131; Meade, 1962, II:61-64). Este alzamiento, cuyos protagonistas no eran originarios de Ozuluama sino de la Sierra de Otontepec, pronto prendió muy violentamente en toda la región: Ozuluama y Tantoyuca como cabeceras donde se encuentran las instancias del poder local frente a las cuales se manifiesta la inconformidad; Tantima, Tamalín, Chontla, Amatlán, Tancoco, Chinampa, Temapache, donde la población indígena era importante. La sublevación duró hasta el verano de 1849 con diferentes intensidades.

El gran número de rebeliones campesinas que se dieron en la Huasteca en el siglo XIX se iniciaron generalmente como protesta contra el intento de despojo de tierras comunales por el proceso de parcelación y la obligación de pagar impuestos excesivos por esas mismas tierras. Por un lado, esos brotes de levantamientos populares deben entenderse como una

[7] Algo semejante ocurrió en los años setenta y ochenta de este siglo.

respuesta a los intentos de cambios en el *statu quo* entre indígenas, terratenientes y los ayuntamientos, las nuevas instancias locales del gobierno independiente que llevaron consigo cambios en la organización social interna de las comunidades indígenas y en sus obligaciones tributarias. Por otro, se debe matizar la correlación que se hace a menudo entre las corrientes liberales vigentes en este siglo que tendían a reducir la propiedad comunal a privada y las rebeliones indígenas que surgieron contra este proyecto. En efecto, la época que siguió a la Independencia presentó una coyuntura favorable para las comunidades pues debilitó económicamente a los terratenientes de la región y a sus aliados prestamistas de antaño, la Iglesia, los comerciantes y los mineros. Como consecuencia, los hacendados se vieron obligados a vender partes de sus terrenos a sus peones acasillados, ya que eran incapaces de proteger sus estancias frente a los avances de los campesinos que a veces, como secuela de la guerra de Independencia, estaban aún armados (Coatsworth, 1983, citado en Ducey, 1989). Así, en la Sierra de Otontepec, sede de esos levantamientos, casi no existen actualmente ni ejidos ni bienes comunales, pues los indígenas poseen sus tierras según el régimen de la pequeña propiedad.

Además, la ley de desamortización de propiedades colectivas (1856), que despojó las propiedades de las comunidades indígenas y de los bienes de la Iglesia, no fue inmediatamente efectiva en la región (Ducey, 1989) debido, entre otros, al conflicto entre liberales y conservadores que demoró su aplicación. Más importante fue el proceso paulatino de compra de fracciones de haciendas en el cual participaron también los peones acasillados y que fue el resultado de esta ley que decretó la privatización de las tierras comunales de los indígenas y su nacionalización en el caso en que sus dueños no tuvieran un título de propiedad reconocido oficialmente. Esta situación llevó a que muchas haciendas se

repartieran en "acciones" entre los indígenas arrendatarios y que formalmente aparecieran como "condueñazgos", aunque en la realidad se les poseyera en forma comunal (cf. Escobar Ohmstede, 1993). Ese proceso se dio esencialmente en los lugares poblados por indígenas, como en los alrededores de Tantoyuca y de Chicontepec, pero no en la llanura. Las extensas propiedades de Mincuini, Pecero, Tampamas o Los Coyoles (al norte del actual municipio de Tantoyuca) o las del actual municipio de Ozuluama, no fueron afectadas por ese proceso, probablemente por la casi ausencia de población en esos rumbos.

Sin embargo, a lo largo del porfiriato, la legislación reformista favoreció la parcelación de las propiedades comunales que, una vez divididas, dieron paso a la ampliación de las ya extensas fincas de los terratenientes o al surgimiento de nuevas grandes propiedades (García Morales, 1989:131). La *Estadística General de la República,* de 1907, muestra que en vísperas de la Revolución en el cantón de Tantoyuca, 43% de la superficie estaba concentrado en treinta y cinco familias, mientras que en el cantón de Ozuluama, eran veinticuatro familias las que poseían 31% del territorio.[8] En ese documento se percibe también la vigencia del repartimiento *de facto* entre las tierras serranas al oeste, donde radicaban las comunidades y condueñazgos, y las tierras llanas al este, donde se concentraban las haciendas. Sin embargo, en comparación con otras regiones de la entidad al principio del siglo XX, con sus debidas excepciones, las haciendas del norte de Veracruz eran relativamente de menor extensión: 3 000 hectáreas en promedio para el cantón de Tantoyuca y 6 000 para el de Ozuluama, frente a 11 000 en el cantón de Acayucan y 20 000 en Minatitlán al sur del estado (García Morales, 1989).

[8] A partir de la constitución de 1857, la región que nos interesa se repartía administrativamente en dos cantones: el de Ozuluama y el de Tantoyuca, abarcando el mismo territorio que el de la repartición anterior en partidos.

El problema de la presión sobre la tierra en el estado de Veracruz se agudizó marcadamente al principio del siglo XX con el crecimiento demográfico (124% en 32 años), producto de migraciones en gran escala hacia algunos nuevos polos económicos del estado, entre ellos los campos petrolíferos de la Huasteca veracruzana (Fowler, 1979:23) donde los salarios eran muchos más atractivos que los que se pagaban en las haciendas (Guerrero Miller, 1991:76). En el censo de 1907 ya se registra la finca de Jopoy, en el cantón de Ozuluama, como dedicada a la extracción del petróleo. Esta hacienda tenía una superficie de 60 000 ha y pertenecía a la Compañía Mexicana de Petróleo, el consorcio norteamericano del famoso Edward Doheny, precursor de la industria petrolera en la Huasteca y en México. Todas las otras fincas de ese cantón, así como las del cantón de Tantoyuca, se dedicaban únicamente, según el documento, a la cría y engorda de ganado vacuno. A diferencia de esa situación de exclusividad, los ramos económicos en los cantones vecinos estaban ya en esa época un poco más variados. Para el cantón de Papantla se registran, además de la ganadería, la extracción del hule, vainilla, maderas de caoba y cedro, así como siembras de tabaco, maíz, café, chile, frijol, y sólo una finca de 2 500 ha, perteneciente a The Oil Fields of Mexico Co., se dedicaba a la extracción petrolera. El cantón de Chicontepec se dedicaba esencialmente a los cultivos de maíz, frijol y tabaco, y en algunas fincas también se cultivaba la cebada y se extraía el chicle. En cuanto al cantón de Tuxpan, las haciendas se dedicaban esencialmente a la ganadería, la extracción del chicle y del cedro y el cultivo de maíz (García Morales, 1989:141-152).

Así, la Independencia modificó en cierta medida el orden social, pero la organización espacial regional y las dinámicas agrarias se mantuvieron en esencia hasta principios del siglo XX. Sin embargo, la Huasteca empezaba a oler a

petróleo; la construcción del ferrocarril de Tampico a San Luis Potosí en 1890,[9] y luego de Tampico a Ciudad Victoria, la explotación de los yacimientos petrolíferos y los incentivos ofrecidos para colonizar la región (Southworth, 1900 citado por García Morales, 1989:132) le dieron, a finales del siglo pasado y al principio de este, un nuevo giro que iba a cambiar su destino.

Segundo *momentum:* la fiebre del petróleo

La prospección y la explotación a gran escala del petróleo en la Huasteca empezó al principio de este siglo, bajo las providencias de Porfirio Díaz. En efecto, la Ley del Petróleo (1901) otorgaba a los inversionistas extranjeros y a las compañías petroleras importantes concesiones, así como amplias franquicias y ventajosas condiciones fiscales. Entre las compañías que hormigueaban en la Huasteca, las más importantes eran la Huasteca Petroleum Co. y la Mexican Petroleum Co., de Doheny, y El Águila, propiedad del británico Pearson,[10] aliado con algunos parientes cercanos de Díaz. La industria petrolera propiamente dicha, empezó en México en 1904 con el brote del pozo del cerro de La Pez (perteneciente a Doheny), cerca de Ebano, en el Estado de San Luis Potosí, que dio 1 500 barriles diarios y que se sostuvo durante cinco años.

Luego se instalaron refinerías, una en Ebano y otra en Mata Redonda, con terminal marítima en el río Pánuco frente a Tampico, que atrajeron numerosos trabajadores de toda la región y de fuera. En esa época, se adquirieron o se arrendaron grandes porciones de tierras en la región, valiéndose

[9] Más tarde, en 1905, en esta línea funcionaba la primera locomotora de México alimentada con petróleo crudo (Meade, 1962, II:142).

[10] Quien también poseía importantes concesiones petroleras en el sur del estado, ver M. F. Prévôt-Schapira en este mismo libro

para ello de todos los subterfugios. La firma de los contratos de venta se obtenía, a menudo, mediante turbios manejos, sintetizándolos en la frase originaria del despojo de la hacienda de Cerro Azul: "o me vendes o le compro a tu viuda" (Covantes, 1988:64). El poco valor relativo de las tierras en esa región antes del auge petrolero había provocado desidia y aun el abandono entre los propietarios, particularmente los condueños cuyos títulos de propiedad no siempre estaban regularizados. Eso dio lugar a graves abusos cuando las compañías empezaron a contratar con los usuarios para poder perforar en esas propiedades o cuando las compraban a presuntos dueños (Meade, 1962, II:155). A esas artimañas hay que añadir también los sobornos a los jueces para que admitieran documentos falsos y anularan los viejos títulos, los engaños y fraudes, todas esas tretas esgrimidas bajo un clima de terror, de intimidación, despojos, sabotajes y homicidios a los cuales contribuyeron las guardias blancas de esas compañías.

Pero el clima de violencia no sólo se entabló entre las compañías y los habitantes de la región sino también entre ellas mismas, culminando en 1908 en el incendio del pozo de San Diego del Mar (Dos Bocas), perteneciente a Pearson, que ardió durante cincuenta y ocho días hasta agotarse, y cuya producción se estimaba en 95 mil barriles diarios.

El apogeo de la industria del hidrocarburo llegó en la segunda década del siglo, con el descubrimiento de un manto de yacimientos terrestres ubicados en la planicie costera del Golfo, la famosa Faja de Oro. Ésta abarcaba un territorio que se extendía desde una recta entre Tuxpan y Chicontepec, al sur, hasta la costa tamaulipeca, al norte. Los pozos Casiano (municipio de Chinampa), el de Potrero de Llano (Temapache) y más que todo el de Cerro Azul, que brotó en 1916 han sido entre los manantiales más fértiles en la historia petrolera mundial.

Con la fama de la Huasteca como rebosando de

petróleo, empezaron a llegar a la zona otras empresas extranjeras respaldadas por poderosos magnates, como la Standart Oil Co. de John David Rockefeller, la Royal Dutch Shell, formada en 1907 por la unión de la Royal Dutch Petroleum Co. (propiedad de la casa reinante de Holanda) y la Shell Transport and Trading, de capital inglés, ligada a la corona británica.[11] La competencia feroz que se dio entre las distintas empresas aumentó el clima de terror en la región. Tampico y sus alrededores fueron el escenario donde operaban aventureros de varias nacionalidades: "gente dura para la que un hombre muerto es un pozo petrolero agotado pues a la vida humana no le concede valor". En el periodo de auge petrolero, en la segunda década del siglo, se establecieron en Tampico casinos fastuosos que se extendían por más de diez cuadras en el puerto, donde "ni siquiera circulaban los dólares, pues sólo se admitían monedas de oro y plata". Los cabaretes de lujo, entre los cuales Playa Miramar sobresalía por su esplendor, atrajeron su lote de personajes: mafiosos renombrados, jugadores, gansters, prostitutas, drogadictos, además de famosos artistas de Hollywood. Jack London que también andaba por allá, reportaba a sus lectores que las Huastecas donde se codeaba esta fauna le recordaban el ambiente de la búsqueda de oro en la helada Alaska. Otro escritor que vivía en ese entonces en Tampico era Bruno Traven, quien describió de maravilla en su novela *La Rosa Blanca* (1929) el ambiente vigente en esos rumbos tanto entre los campesinos e indígenas como entre los magnates, la vinculación que se mantenía entre ambos, los intereses en juego y los procedimientos poco escrupulosos para lograr los objetivos que se planteaban.

Tampico, en Tamaulipas, que tenía apenas un siglo de

[11] Si no se menciona otra fuente, los detalles acerca de la fiebre petrolera en la Huasteca que aparecen en ese texto provienen de los 24 artículos de F. Moraga, publicados en *Excelsior* entre el 24 de junio de 1986 y el 30 de agosto 1986.

existencia —fue fundada en 1823—,[12] se volvió en esos truculentos años:

> ...una ciudad especialmente peligrosa y traidora, un lugar para la amargura y la avaricia y la desesperación y de poderes implacables. Nada era lo que al principio había parecido. Uno no se podía fiar de nada de lo que decían, las palabras eran posteriores y cubrían el precio del asesinato. Era el campo de las guerras privadas y de ataques planeados en Londres, en Holanda y en Nueva York y ejecutados luego subrepticiamente en Tampico [...] Aquellos eran tiempos salvajes, sin control sobre lo que pudiera suceder [...] noches en las que nadie se creía a salvo o sobrio. La vida parecía entonces sin futuro: las noches sin mañanas. (J. Hergensheimer, citado por Moraga, 1986)

¿Tiempos de revolución?

Durante la primera fase de la Revolución, la Huasteca, como otras partes de la República, se vio atravesada por bandas de revolucionarios y contrarrevolucionarios, y la población campesina local sirvió más bien para proporcionar comida o burros en su trayecto, sufriendo además, por esta colaboración, las represalias de unos y de otros, bajo —entre otras— la forma de incendio de chozas y de cosechas, robo, horca, (cf. Mendoza Vargas, 1960). De manera general, los campesinos e indígenas tuvieron que aceptar la conscripción forzosa en cualquiera de las bandas rebeldes de la región o huir a las ciudades cercanas o hacia lugares más retirados.

Cuando Madero ocupó la presidencia (según los rumores, con el apoyo de ciertas compañías petroleras extran-

[12] La villa colonial de Tampico, actualmente Cd. Cuauhtémoc o Pueblo Viejo en el Estado de Veracruz, fue fundada por fray Andrés de Olmos en 1554. Constantemente atacada por los indios chichimecos y por los piratas ingleses que la incendiaron en 1738, fue casi abandonada. En 1754, la villa fue refundida en el lugar del actual Tampico el Alto, Ver.

jeras molestas por el proteccionismo que Díaz dispensaba a Pearson), estableció un impuesto sobre la producción del hidrocarburo. Asimismo, ordenó que se efectuara un registro de las compañías que operaban en la República. Cabe mencionar que en esa época, las empresas extranjeras controlaban un 95% de la industria petrolera del país (Covantes, 1988:69). Pero esos decretos no fueron aplicados, pues Madero fue asesinado por una conjura de fuerzas conservadoras, compuestas por la Iglesia, los terratenientes y los intereses norteamericanos. Sin embargo, en vista de las ideas nacionalistas promovidas por el movimiento revolucionario, las compañías petroleras empezaron a temer perder sus prerrogativas en la región y decidieron fortalecer su feudo aprovechando los tiempos de anarquía en la Huasteca. Así, el auge petrolero en la Huasteca, contemporáneo de los tiempos de la Revolución, se debió en gran medida a la alianza contraída entre las compañías petroleras y "el cacique de las Huastecas" Manuel Peláez.

Las distintas fuentes coinciden en considerar a este personaje como un ranchero nativo de Temapache, que se incorporó a la Revolución para conservar su dominio (13 000 ha.) y defender sus intereses (Meade, 1962, II; Moraga, 1986; Guerrero Miller, 1991). Empezó sus relaciones con las compañías petroleras cuando les vendió, como muchos otros terratenientes, unas partes de su terreno donde abundaban las chapopoteras en las que se atascaban las reses. En 1910, se volvió contratista de presas y otras infraestructuras de la compañía El Águila, pero pronto pasó a trabajar con la Huasteca Petroleum Co. de Doheny como jefe de sus guardias blancas. Cuando Carranza intentó imponer impuestos a las compañías petroleras, Peláez, a petición de éstas, organizó una fuerza local que se levantó en 1914 y pronto dominó toda la región, volviéndose de "las mejores pertrechadas de las Huastecas". El financiamiento de sus operaciones provenía de los terrate-

nientes de la región y de las compañías petroleras, a quienes Peláez garantizaba el seguimiento de la producción petrólera (Guerrero Miller, 1991:79). Atacando poblaciones y sembrando terror entre la gente que apoyaba al nuevo régimen, se encargó también de acallar a los obreros subversivos de las empresas petroleras y a los campesinos despojados por ellas de sus tierras (Moraga, 1986).

Muchos de los que componían las huestes de Peláez fueron atraídos por los salarios que se les ofrecía, pues eran cinco veces más alto que los que las haciendas pagaban a los peones (Guerrero Miller, 1991:81). De hecho formaron una banda de mercenarios y de ningún modo de revolucionarios o de antirrevolucionarios. El dominio exclusivo de Peláez en la región se manifestó cuando llegó a imponer a las compañías petroleras contribuciones de guerra y préstamos forzosos, por lo que ellas empezaron a quejarse ante el Departamento de Estado de los Estados Unidos.

Cuando los norteamericanos acudieron al representante de Carranza, la respuesta oficial confirió de hecho todas las prerrogativas a Peláez pues reconoció la incapacidad del gobierno mexicano en controlar la región petrolera y dejó dicho que las compañías quedaban en libertad de entenderse con el cacique (Meade, 1962, II:177).

En efecto, las tropas del gobierno estaban ocupadas con las expediciones punitivas de los norteamericanos contra Villa que atacaba poblados americanos (1916), y en la Huasteca se estaba creando "un territorio prácticamente sustraído a la soberanía nacional. Los caminos, malos y tortuosos, eran vigilados por las guardias blancas de Peláez al servicio de las empresas sin cuya autorización nadie podía transitar por ellas" (Moraga, 1986).

El proyecto de Huaxtecapan

Según Moraga, después de la intervención norteamericana en Veracruz en 1914, Doheny, decepcionado porque el desembarque no ocurrió en la Huasteca y viendo que las fuerzas revolucionarias lograban finalmente sus objetivos, se resolvió a promover la creación de un estado huasteco independiente[13] donde podría seguir con sus empresas petrolíferas sin mayores estorbos. Según el plan de Doheny, Huaxtecapan, la república independiente que pensaba fomentar, sería luego anexada a Estados Unidos siguiendo el modelo de la separación de Texas en 1836. Con el objetivo de forjar un movimiento regionalista con fines separatistas, y de marcar la diferencia entre la Huasteca y el resto de la República Mexicana, Doheny impulsó entre otras acciones, en México y en los Estados Unidos, la difusión de las costumbres regionales, el folklore, la música y la cocina típica, un verdadero rescate cultural. Los músicos huapangeros fueron llevados a ciudades norteamericanas, así como los voladores de Papantla, y en los restaurantes de la ciudad de México y Estados Unidos se promovieron los guisos regionales huastecos (zacahuil, enchiladas huastecas, molotes, bocoles y carne tampiqueña). Según Moraga, el proyecto del Huaxtecapan de Doheny encontró luego aliados en el movimiento cristero y, con el apoyo de la Liga Defensora de la Libertad Religiosa acordaron apoderarse de las Huastecas e infligir una derrota al gobierno de Calles. Éste, quien reforzó el artículo 27, decretado en 1917, acerca de la nacionalización del suelo y subsuelo mexicanos, perjudicaba así los intereses de algunos eclesiásticos y de los magnates del petróleo. Bajo el título del Plan Green (nombre de un ayudante de Doheny), el proyecto

[13] Como se mencionó anteriormente, existieron ya en el siglo XIX varios periodos en donde se intentó promover la independencia de un estado huasteco (ver también JY. Marchal, en este mismo libro).

fue entregado en 1924, según Moraga, al Departamento de Estado de Estados Unidos a fin de que se contemplara un plan para apoderarse de toda la parte norte de México (véase también Alemán Valdés, 1977:91). Cabe mencionar que las tendencias conservadoras de la clase dirigente en la Huasteca, conformada esencialmente por terratenientes ganaderos, se aliaron fácilmente a esa tentativa. Por lo demás, según De la Peña (1946, citado por Lavoignet, 1971), se trató de la única región en el estado de Veracruz donde se arraigó el movimiento sinarquista.

Un proyecto de tal magnitud hubiera podido concebirse sólo desde el firme feudo petrolero que se había formado en la Huasteca, con origen en el enclave formado allí anteriormente. El hecho de que el gobierno se deshiciera de sus prerrogativas en esa región, la avidez de las compañías petroleras por apoderarse de ella, el aislamiento del que de alguna manera se aprovechó un cierto grupo social, así como una densidad de población relativamente baja que permitió un control más completo de la misma, contribuyeron, a la larga, a la creación de un enclave feudo-caciquil, petrolero o ganadero, según las épocas, aprovechado por el poder local en turno.

Tercer *momentum:* la Reforma Agraria

Tras haber alcanzado en 1921 un ritmo de producción que colocó a México como segundo productor mundial de petróleo, empezó el decaimiento productivo con el agotamiento de los pozos y su infiltración por aguas saladas. El establecimiento del Estado revolucionario y su organización, así como el respaldo otorgado de parte del gobierno a la lucha laboral de los trabajadores de la industria petrolera, llevó finalmente, en 1938, a la expropiación de las compañías

petroleras, decretada por el presidente Cárdenas, y a un mayor control y participación del Estado en esa región. Paralelamente, empezaron las dotaciones agrarias que crearon grandes expectativas entre los campesinos y se lanzaron así las bases de un cambio eventual de la estructura agraria regional y de la explotación de los recursos. En contrapartida a la entrega de tierras a los que las trabajaban, a mediados del siglo XX, empezó en la Huasteca un proceso de "modernización ganadera" (cf. Aguilar-Robledo, 1991), con el fomento de técnicas más intensivas en el uso de los potreros. Mientras que en los siglos pasados se necesitaban diez hectáreas de agostadero para alimentar una vaca, el inicio de las praderas artificiales cercadas por alambre, con la introducción del zacate Guinea (*Panicum maximum*) y del zacate Pará (*Panicum barbinade* Trin.) permitió mantener una vaca por hectárea. Esta innovación, junto con el mejoramiento genético de los bovinos criollos de cuernos largos (cruce con la raza cebú, más resistente a las garrapatas y a las enfermedades tropicales) y luego la introducción de otras razas, dieron nuevos incentivos a la actividad ganadera en la Huasteca (Stresser-Péan, 1967). Los ganaderos fueron oficialmente respaldados como estructura social y productiva por la ley de "Asociaciones Ganaderas" (1936) y reforzados por el decreto, en 1937, de la ley de "inafectabilidad ganadera" que proporcionaba veinticinco años (renovables) de seguridad en la tenencia de la tierra para los ganaderos beneficiados. Estas leyes afianzaron oficialmente el poder y las prerrogativas de la clase ganadera del país y de la región.

Sin embargo, la legislación agraria que establecía (hasta los cambios constitucionales de 1992) la superficie total a la cual un propietario podía acceder a partir del índice de agostadero,[14] propició prácticas conservadoras de ganadería

[14] El índice de agostadero fija, en función de las características ecológicas de cada región, el número de cabezas de ganado por unidad de superficie.

extensiva. En efecto, cualquier iniciativa que tendiera a aumentar la cantidad de ganado por hectárea, a través de distintas técnicas de ganadería intensiva corría el peligro de ser sancionada por la contracción del terreno a favor de solicitantes de tierra (Cambrezy, 1992:631).

Alambres en los potreros y el movimiento campesino en la Huasteca

En la Huasteca, como ya se ha mencionado, el conflicto social se distingue por el carácter de la explotación ganadera en esa región. Por su naturaleza, la práctica de ganadería de tipo extensivo favorece el acaparamiento y el despojo violento de tierras campesinas, y de manera general prácticas caciquiles hacia las comunidades indígenas y los poblados de campesinos pobres. Aunque siempre existieron las respuestas defensivas y ofensivas de los campesinos e indígenas de la Huasteca, sujetos al despojo de sus tierras (cf. *supra),* su lucha, anteriormente esporádica, sólo hacia la década de los setenta de este siglo comenzó a tener un carácter más organizado y más políticamente estructurado.

La movilización campesina en la Huasteca se nutrió de varios factores que contribuyeron en su conjunto a su enardecimiento: el mencionado incremento de la actividad ganadera y sus consecuencias para los campesinos en cuanto a la mengua de tierras accesibles y cultivables y el auge de la violencia; el crecimiento demográfico y la presión sobre la tierra que deriva de éste; la crisis de la producción campesina a partir de 1965; la construcción de caminos que permitió los flujos migratorios laborales (cf. Romer, en prensa) y luego la ruptura del aislamiento regional y la introducción de influencias exteriores; finalmente, el reparto agrario cardenista que se inició en los cuarenta pero que fue mínimo en la región y

no cubrió las expectativas de los campesinos. La movilización que se derivó de todo ello se manifestó en forma de invasiones y tomas de tierras, mítines y marchas y consecuentemente de encarcelamientos, asesinatos, despojos y represión hacia los campesinos.

El movimiento campesino contemporáneo en la Huasteca puede dividirse en tres etapas: la primera va de 1966 a 1977, cuando hubo un movimiento disperso y espontáneo; la segunda, de 1978 a 1980, caracterizado por enfrentamientos violentos entre campesinos y terratenientes, estos últimos respaldados por pistoleros, judiciales y el ejército; y la tercera, de 1981 a 1984 (e incluso después), etapa cuando se reconoce un tipo de pacto político entre el gobierno y el movimiento campesino, lo que supone la pacificación campesina a cambio de la legalización de las tierras tomadas (Ávila, 1986:25), pero en el cual sigue, aunque en menor medida, la represión hacia los campesinos hasta la época actual.[15]

Los logros de esas acciones en el campo agrario se expresan en la recuperación de cerca de 60 000 ha de tierras en toda la Huasteca, de las cuales la mitad corresponden al Estado de San Luis Potosí, 25 000 a Hidalgo y el resto en las Huastecas veracruzana, poblana y tamaulipeca (Ruvalcaba Mercado, 1991:22). En cuanto a la porción relativamente mínima de este reparto agrario que tocó la Huasteca veracruzana, se explica por el hecho que el movimiento campesino en esa región no logró la amplitud que alcanzó en los estados limítrofes de Hidalgo y de San Luis Potosí (¿debido a una mayor represión en Veracruz?). La mayoría de los acontecimientos ligados a los movimientos campesinos en la Huasteca tuvieron lugar en efecto en las partes que abarcan

[15] Véase *¡Venceremos!* (órgano informativo del FEDOMEZ) Núm. 9, Octubre de 1992, en cual se denuncian asesinatos, desapariciones y encarcelamientos que ocurren en la Huasteca hasta la fecha.

estos últimos estados y en menor medida de las otras regiones de la Huasteca. Algunos autores mencionan el hecho que durante el sexenio de López Portillo (1976-1982) varios terratenientes de la Huasteca hidalguense, cuyos terrenos fueron expropiados por el reparto agrario, adquirieron ranchos en el vecino estado de Veracruz, donde la amenaza de la expropiación no era aparentemente muy evidente (Romer, en prensa; Velázquez Rivera, 1986:59 y 75). Además, se trataba de los más pudientes (Ávila, 1986:32). En la región costera radican, efectivamente, ganaderos y comerciantes en gran escala, esencialmente originarios de Hidalgo, que forman un grupo solidario, respaldado en las relaciones de parentesco, fortaleciendo así el feudo ganadero antes mencionado.

Los detalles acerca de los conflictos agrarios y de las movilizaciones campesinas para pedir justicia en el campo, así como de los actos de represiones y de violencia que se dieron en contrapartida en el norte de Veracruz, no abundan y se limitan a escasos y dispersos acontecimientos dados a la luz pública (cf. Velázquez Rivera, 1986). Pero el descontento de los campesinos y las contiendas que entablaron sí se manifestaron a lo largo de las ultimas décadas y especialmente la de los setenta, durante la cual es en la zona norte donde se registran numerosas demandas campesinas (37% del total de las demandas en el estado de Veracruz). Hecho que se explica por la presencia en esa región de una mayoría de población rural (entre 70% y 90% según el municipio), en ciertos casos esencialmente indígena, y dedicada fundamentalmente a la actividad agrícola maicera, coexistiendo con una ganadería extensiva en manos de grandes terratenientes (cf. Velasco Toro, 1985). La falta de conocimiento de los hechos se debe al estrecho control de los medios de comunicación por el gobierno y al aislamiento geográfico de muchas comunidades campesinas en Veracruz (Velasco Toro, 1985:22). En la Huasteca, se puede conjeturar que la presencia imponente de

los ganaderos veracruzanos, estrechamente ligados al poder, enfrentados a grupos campesinos e indígenas compuestos de nahuas y de huastecos cuyas prácticas y posturas hacia el mundo exterior difieren entre sí, fue decisiva para el desarrollo diverso y relativamente discreto de la lucha campesina en esa región. El reparto agrario también había sido moderado. En efecto, ni las dotaciones cardenistas, ni la Reforma Agraria posterior afectaron de manera significativa la configuración agraria de la región costera del norte de Veracruz, salvo para los ejidos que se formaron en la costa sobre las tierras de las compañías petroleras nacionalizadas. Recordemos que a diferencia de la sierra, en esta zona después del despojo de tierras inicial y del acaparamiento paulatino de las tierras llanas, se ha mantenido desde hace mucho tiempo el *statu quo* entre los hacendados-ganaderos que detentan rigurosamente el poder, y los campesinos indígenas y mestizos que buscan afanosamente una manera para sobrevivir en las difíciles condiciones a las que están sujetos. Además, el hecho de que en estos sitios existían mayoritariamente las comunidades-condueñazgos compradas a la larga por los arrendatarios, influyó quizá sobre el ardor insurreccional de sus descendientes. Quienes tienen algo que perder, aunque sea poco, no se lanzan ciegamente a la batalla.

La represión, el aislamiento, el estrecho control de la oligarquía local y la poca población en la franja costera de la Huasteca han hecho que hasta ahora, no existan en esta zona organizaciones campesinas independientes y sólo estén operando las oficialistas. Actualmente se desempeñan intentos tímidos de la Unión General Obrera Campesina Popular (UGOCP) para establecerse en Chicayan y Ozuluama (en ese último poblado se trata más bien de actividades en el medio urbano). En cuanto a la Sierra de Otontepec, cuando en el marco de la política social global de desarrollo económico de cada región, el Instituto Nacional Indigenista quiso crear en

1990 el Fondo Regional de Solidaridad, constituido por un consejo directivo de organizaciones y comunidades indígenas, no encontró ninguna organización local y tuvo que fomentarlas para ese fin. En los municipios del interior, una larga historia de enredos entre comunidades, condueñazgos, ejidos y propiedades privadas, fomentó la presencia de organizaciones campesinas, oficialistas e independientes, que asesoran a los campesinos en su lucha contra los terratenientes. Entre ellas, destacan, por un lado, el movimiento Antorcha Campesina, y, por otro, la Organización Campesina Popular Independiente de la Huasteca Veracruzana (OCPIHV), que empiezan muy paulatinamente a ampliar sus actividades hacia la Sierra de Otontepec.[16]

Y sin embargo un enclave

Casi dos siglos después del testimonio, mencionado al principio del texto, del Alcalde Mayor de Pánuco y Tampico, la región no ha sufrido cambios prominentes en cuanto a su paisaje, a las ramas económicas principales de sus moradores y a la repartición de tierras. La ganadería desarrollada por la clase social poderosa, por un lado, y cultivos de granos básicos llevados a cabo por los indígenas y campesinos mestizos pobres, por el otro, siguen siendo hasta la fecha los pilares del sistema económico regional. En las llanuras costeras y en la laguna de Chicayan, la pesca, como antes, es la ocupación económica principal. Las vías de comunicación tardaron en llegar a la región y no es sino hasta el año 1935 que se abrió la ruta México-Ciudad Valles -Nuevo Laredo, a la cual, desde

[16] Otras organizaciones, como FEDOMEZ, URECHH (Unión Regional de Ejidos y Comunidades de la Huasteca Hidalgense) y OIPUH (Organización Independiente de Pueblos Unidos de la Huasteca) trabajan en la parte más al oeste, sobre todo en el estado de Hidalgo.

la parte oriental de la Huasteca, había todavía que llegar a pie, atravesando la sierra, para después poder trasladarse hacía México. En los años cincuenta se construyó, por Petróleos Mexicanos (PEMEX), el tramo de carretera de Cerro Azul a Tantoyuca, abriendo también una brecha hacía Ixcatepec y Chontla. Después, la ruta México-Tuxpan se extendió hacia Tampico, y sólo en los setenta se construyó la vía corta México-Pánuco-Tampico, pasando por Atotonilco y Huejutla. El auge petrolero de principios de siglo pasó sin haber beneficiado a la región, y las infraestructuras que trajo consigo (esencialmente las vías de comunicación) cayeron en la inutilidad y el desuso por falta de mantenimiento. La explotación petrolera no cambió de manera marcada el carácter "soñoliento" de la región, siguiendo actualmente sólo en algunas partes como actividad económica principal, esencialmente en la costa, por Cerro Azul. Los impactos de la Revolución, del movimiento agrarista y de las dotaciones ejidales no lograron imponer cambios significativos en la región y la repartición de las tierras y de los recursos entre ganaderos y agricultores maiceros permanece desequilibrada. La mayoría de los ejidos y de los bienes comunales queda fuera de las redes de comercialización de productos agrícolas y de los proyectos productivos que fomentan las distintas instancias. La agricultura moderna, el desarrollo, y hasta las carreteras parecen haber rodeado ese amplio territorio donde el tiempo se ha detenido y sigue vigente la ley del *Far West.*

Imágenes para remontar el tiempo

En las planicies costeras, un poco antes de mediodía se perciben movimientos en los ranchos, cuando los rancheros apuran a sus vaqueros, y a veces se unen a ellos para concluir la elaboración de los quesos. Luego se llevan las cajas, que

contienen entre 50 y 100 piezas, en camionetas o en bestias hasta Magozal, poblado perdido para los ojos de un foráneo pero centro regional para los moradores de los ranchos aislados de esos rumbos. En tiempo seco, tras un largo camino de terracería sembrado de baches *in extenso* —huella de los chubascos que se abaten a menudo en esa región—, o tras un largo recorrido por bestia cuando en tiempos de lluvias los caminos son intransitables, la aldea desolada de Magozal, del municipio de Chontla (609 habitantes en 1990), con sus casas de madera tipo Louisiana, aparece de repente como un espejismo al cabo de una larga planicie. El poblado se fundó en 1928, en el auge de la fiebre del petróleo en la Huasteca, como campamento de obreros empleados en la construcción de la vía férrea Tampico-México. La construcción de la línea se inició en 1925 y se concluyó en 1930, pero no fue sino hasta 1933 cuando se terminó el puente Tamós sobre el río Pánuco, y empezó funcionar la línea. Magozal tuvo su tiempo de gloria, pues la línea nunca rebasó ese poblado; al volverse terminal el pueblo adquirió cierta importancia como centro comercial regional. En los años cuarenta contaba con 800 habitantes y tenía dos hoteles y cinco restaurantes (Meade 1962, II:219). En los años setenta se planteó el proyecto de continuar esta vía hasta Cardel, al centro de la entidad, pasando por Tuxpan (Alfonso Avilés, 1983:202), para luego conectar esa vía con Honey, Pachuca y México (Meade, 1962, II:300-301). Hoy en día, el tren sigue funcionando, polvoso, majestuoso, arcaico, como queriendo revivir los esplendores de un tiempo pasado que bien a bien nunca logró alcanzar. Lo dirigen con firmeza el conductor, el maquinista y el fogonero, así como el encargado que controla rigurosamente a los pasajeros en cada una de las catorce estaciones esparcidas a lo largo de los ochenta y seis kilómetros que separan Magozal de Tampico. Estando estos parajes totalmente aislados, el tren sirve actualmente para los habitantes no dotados de camione-

tas (*i.e.* campesinos, vaqueros y sus familias) como único medio de comunicación entre los diversos villorrios desplegados a lo largo de la línea. Tras seis horas de "un recorrido en extremo molesto" (Ramírez Lavoignet, 1971:14), los quesos se venden a los compradores que les están esperando diariamente en la estación central de ferrocarril de Tampico. De allá, se reparten en el mercado local y regional o se mandan a México.

Magozal y el vaivén de su tren en cierta forma simbolizan a toda la región: lugar de encuentro y de interdependencia entre ganaderos, vaqueros a su servicio y campesinos e indígenas pobres; lugar al cual llegaron proyectos de desarrollo que no lograron encadenar una dinámica y se han disipado con el paso del tiempo; lugar con un rico potencial agrícola no aprovechado y donde ganaderos y campesinos siguen, en su mayoría, con —en esencia— la misma estructura social y económica que rige la región desde siglos. Nada pasa allí, como si el poder local hubiera logrado conservar el manejo de la evolución económica regional y de la estructura social sin que los sucesos históricos, nacionales y regionales, le afectaran. Magozal y las aldehuelas de la región, quedan como testimonio de un tiempo pasado, al igual que Jacinto, el administrador de la hacienda de la *Rosa Blanca* de la novela de Traven, que se preguntaba para qué cambiar si nunca han tenido ellos la necesidad del cambio.

Sin embargo, Jacinto fue finalmente asesinado por el poder de los magnates en su afán de apoderarse de sus tierras y de imponer la modernidad capitalista en la región. El Tratado de Libre Comercio, la nueva legislación agraria, la apertura a los inversionistas extranjeros, la liberalización económica, ¿insuflarán en el futuro una nueva dinámica a la región? La bella durmiente está todavía esperando al príncipe azul en turno.

3. LA CUENCA DEL PANTEPEC, VERACRUZ: UN ESPACIO "VACÍO" HASTA EL SIGLO XX

JEAN-YVES MARCHAL

De tres hermanos, el más grande se fue
Por la vereda, a descubrir y a fundar
Y para nunca equivocarse o errar,
Iba despierto y bien atento
A cuando iba a pisar.

SILVIO RODRÍGUEZ

En la más lejana historia, el nombre de Tuxpam (o Tuxpan) se asocia a un pequeño centro de la antigua cultura huasteca —Tabuco— situado, lo mismo que Teayo y numerosos otros sitios adyacentes, en el seno de un territorio tributario de los aztecas del altiplano: el Tlatlauhquitepec. Una vez que Hernán Cortés pasó por aquí (1520-21), este territorio fue sometido durante algunos años, así como toda la zona norte del actual estado de Veracruz, hasta el Pánuco, bajo la administración brutal de Nuño de Guzmán, lo que puede explicar su rápido despoblamiento, provocado por el reclutamiento de individuos destinados a las islas del Caribe. Sin embargo, el despoblamiento había empezado desde la conquista azteca, entre el río Pantepec y el río Cazones, y prosiguió al principio del siglo XVII por las mismas razones

que las del tiempo de Guzmán (Melgarejo Vivanco, s.f., Meade, 1956, I).

Por lo tanto, resulta fácil hablar de un territorio "adormilado" hasta la mitad del siglo XIX, cuando esta región costera se incorpora al estado de Veracruz (1853), y después cuando las compañías petroleras se lo apropian al principio del siglo XX. Entonces, la región se repuebla. La reforma agraria completa la obra a partir de los años 1920-1930.[1]

Durante mucho tiempo, una tierra lejana...

Hasta 1534, este pedazo de territorio conquistado de prisa depende de la Provincia del Pánuco. Después, hasta 1776 (o sea durante 242 años) la región que corresponde a la cuenca del río Pantepec-Tuxpam y al sistema montañoso adyacente que lo bordea al occidente, se une a Puebla de los Ángeles y pasa a formar parte de la alcaldía de Huauchinango, situada entre las regiones de Pánuco y Tampico (México) al norte, y de Papantla al sur del río Cazones (Puebla).

No nos compliquemos más hablando de las obediencias eclesiásticas. Digamos simplemente que, evangelizada por los Agustinos, la región dependió, primero del obispado de Tlaxcala hasta la mitad el siglo XVII, y luego del de Puebla.

[1] Considerando los mapas INEGI, 1/250 000, de Tamiahua (F14-9) y Poza Rica (F14-12), la cuenca del río Pantepec corresponde a una quincena de municipios de los cuales doce pertenecen al estado de Veracruz, con un total de unos 525 000 habitantes (524 332 en 1990):

— al oeste en las estribaciones de la sierra Oriental: Ixhuatlán de Madero (46 503 hab), Chicontepec (60 137), Tepezintla (12 276), Ixcatepec (12 461) y Tancoco (7 000);

— al este, en las laderas y la planicie:

— al sur, dos municipios del estado de Puebla y Castillo de Teayo (18 705 habs.), Tihuatlán (77 174) y Cazones (24 667);

— al centro, Alamo-Temapache (102 131) y Tuxpam (118 250);

— al norte, Cerro Azul (28 054) y Tamiahua (29 250 hab.).

No muy lejos, al norte de Tamiahua, se entraba al obispado de México. Hablar del espacio ocupado hoy por los municipios de Tuxpam, de Alamo-Temapache y de sus vecinos más próximos, es localizar un "pedazo de tierra", al interior de gobiernos inmensos, tanto civiles como religiosos, cuyos centros de decisión se situaban en otras partes (Meade, 1956, I; Reyes García, 1975).

De 1777 a 1821, las subdelegaciones (que llevan todavía los mismos topónimos) sustituyen a las alcaldías, sin que de ello resulte el menor cambio en las relaciones distendidas entre la planicie costera y Puebla, excepto que el límite de la subdelegación de Huauchinango, al contrario que el de la antigua alcaldía del mismo nombre, sigue con más precisión, según los mapas estudiados, el contacto entre las laderas y la planicie costera, mientras que al norte y al sur, permanece igual (UNAM, 1989). El conjunto costero, que nos interesa, se singulariza un poco; en todo caso, se distingue más del altiplano. Luego, entre 1822 y 1853-1855, Puebla se convierte en provincia, después en estado y departamento, volviendo a tomar momentáneamente el título de estado (1848), sin que estos cambios fluctuantes tengan efecto alguno más abajo de la sierra.

Es mejor, entonces, hablar siempre de una administración lejana del territorio costero o, más bien, de su abandono por parte de todos los regímenes, abandono debido, sin duda, tanto a su posición marginada como a su clima (se tuvo miedo a las fiebres de la costa hasta "la intervención francesa") y a la falta de verdaderas vías de comunicación para librar la distancia que lo separa de su principal cabecera. En resumen: 250 km difíciles de recorrer y 320 años de olvido. Se trata de un fenómeno de larga duración en un contexto de Estado centralizador. La costa no se puede analizar sin tener en cuenta a la sierra cercana, hasta el día en que...

En diciembre de 1853, esta porción de territorio

poblano insólito que, como un parásito, cortaba a Veracruz de su satélite del Pánuco, al norte, se encastra definitivamente en el estado de Veracruz, primero como distrito, luego como cantón (1857) con dos subdivisiones, Tuxpam y Chicontepec. Integración difícil, porque el aislamiento demasiado prolongado suscita al mismo tiempo (por cansancio, quizás) la creación de un movimiento separatista que pretende formar un estado de la Huasteca suficientemente extendido para abarcar el sur de Tamaulipas, o a este estado entero, hasta la frontera (Soto Manuel, 1856). Un movimiento de opinión similar, expresado por los que tienen el control de Tuxpam y de sus inmediaciones retomará forma un siglo más tarde (años cincuenta), por las mismas razones: el poco caso hecho a esta porción del territorio nacional por las autoridades federales, se manifiesta en la falta de infraestructura (véase MAPA 3.1).

En todo caso, en comparación con los mapas recientes (INEGI, 1982-1987), existía hasta la primera mitad del siglo XIX, un "blanco" en las "profundidades" de Tuxpam. Entre la ciudad-puerto, anclada a medio camino entre Veracruz y Tampico, y el pueblo de Chicontepec, suspendido en la sierra (a unos 80 km, en línea recta, al oeste), se desarrollaba un vacío: un glacís, una tierra de nadie para los campesinos huastecos de los "altos" y una tierra adentro para los comerciantes citadinos del litoral.

... con un polo costero

En el espacio que nos interesa, parece ser que es Tamiahua más que Tabuco (Tuxpam), la que se beneficia primero de las prerrogativas. En este lugar se instó a los españoles a establecerse mediante ventajas fiscales y privilegios, entre otros: permiso para la pesca, para el comercio de la sal y franquicias

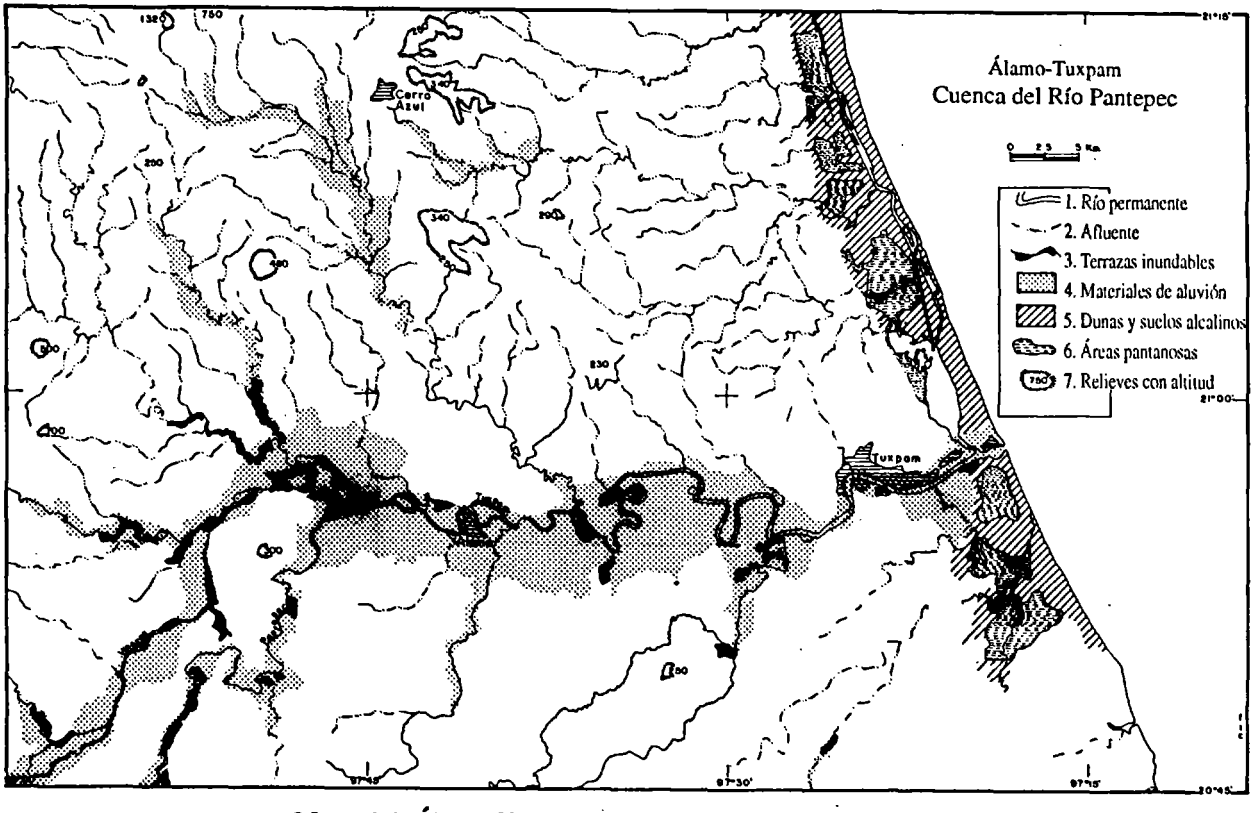

MAPA 3.1. Álamo-Tuxpam. Cuenca del río Pantepec.

para la distribución de los productos europeos desembarcados en el Pánuco, en el puerto de Veracruz e incluso en el de Campeche. De hecho, la administración de Puebla buscaba, en este "terreno baldío" entre el Golfo y la Sierra Oriental, en este espacio "fuera de alcance", una pequeña plataforma comercial, un polo para ventilar, por un lado, las mercancías llegadas de Europa (vinos, aceite, muebles, ropas, tejidos y telas), por el otro, las mercancías llegadas de Asia que transitaban por el altiplano (especias, seda, satines, terciopelos y porcelanas), y, finalmente, las que provenían directamente de la región de Puebla (jamones, harina, jabones, objetos de cuchillería) (Alafita Méndez y Gómez Cruz, 1991).

Pero, ¿dónde situar este polo, de todos modos secundario en comparación a las relaciones mantenidas preferentemente entre Puebla y Veracruz? ¿En Tamiahua, más accesible por mar o en Tabuco-Tuxpam más fácil de defender? La pregunta ha sido planteada un sinnúmero de veces. En varias ocasiones, la elección se fijó en Tuxpam.[2] Pero sin más, porque Tuxpam no es una verdadera puerta abierta al mar, sobre todo en aquel tiempo de la marina de vela. Si se trata de un puerto, resulta muy incómodo. Pasar su barra es un riesgo incluso con tiempo favorable, y navegar río arriba (a pesar de que tiene un ancho de trescientos metros en los primeros diez kilómetros) es imposible para un navío de altura que debe maniobrar en un canal de poca profundidad. Resulta entonces indispensable realizar un transbordo más allá de la barra: primera interrupción en el transporte de la carga, sistema que sigue operando en la actualidad.[3] Es sin duda que por esta

[2] El sitio de Tuxpam está salpicado de pequeños cerros que lo hacen estratégico: El Palomar, de la Cruz, del Campanario, Atalaya (sede del Estado Mayor), del Hospital, del Gallego (al centro), de la Flecha (al norte), San José, San Fernando y El Zapote.

[3] Alafita Méndez y Gómez Cruz (1991) señalan la importancia del tráfico portuario en el periodo 1885-1886: 33 barcos de vapor y 20 veleros provenientes del extranjero, más 15 "vapores" y 36 veleros de cabotaje, o sea un tránsito de

razón y a merced de los acontecimientos, el sitio fue nombrado con frecuencia "puerto de altura", cuando las necesidades estratégicas obligaban a ello, volviendo a caer en el olvido algunos años o meses después. Desde las guerras de Independencia hasta la intervención extranjera de 1862-1868, el sitio de Tuxpam fue considerado punto clave de abastecimiento y de intercambios con el extranjero, cuando los puertos de Tampico y de Veracruz estaban bloqueados por el campo adverso, y eran atacados, luego defendidos por turno por los monárquicos, los independientes, los juaristas, los partidarios de Maximiliano, los centralistas y los federalistas.

De esta serie de acontecimientos, Tuxpam se benefició con algunos títulos de nobleza dados a cambio de "prestación de servicio". La localidad asciende, al mismo tiempo que Tamiahua, de la categoría de "pueblo" a la de "villa" (1830); se convierte después en cabecera de distrito (1835), luego en prefectura (1857) antes de transformarse en "ciudad"(1858), rango que se le confirma en 1881. Y todo aquello acontece con un cambio en los papeles; ya no es Chicontepec en su sierra la que transmite las órdenes de Puebla a Tuxpam, en la costera; es Tuxpam la que controla a Chicontepec y su sierra. Sin embargo, la importancia portuaria del sitio sigue siendo mal percibida por las autoridades de cualquier régimen. A pesar de la creación de una receptoría marítima en 1804, es preciso esperar hasta 1912, para que Tuxpam sea honrada definitivamente con el nombre de "puerto de cabotaje y de altura" (Pérez Castañeda,1953; Domínguez Milián, 1964).

Durante buen tiempo muy libre con respecto a su centro

menos de nueve barcos por mes. Se añade que el mayor calado que tenía a Tuxpam como puerto de matrícula ha sido un bergantín de125 toneladas (finales del siglo XIX), mientras que las otras unidades (menos de una decena) tenían un calado de entre 10 y 50 toneladas. Datos como éstos no permiten calificar a Tuxpam de puerto importante. Las estadísticas de 1904-1905 dan una idea más justa de su cualidad: cabotaje, 93 entradas (2 181 ton) y 96 salidas (1 171 ton); navegación de altura, 3 entradas (838 ton) y 4 salidas (2 264 ton).

administrativo de tutela (Puebla), es decir abandonada a todas las influencias, tanto al contrabando como a las veleidades de independencia política, Tuxpam cobra un ascendiente económico sobre el interior de sus tierras sólo a partir de su integración en el estado de Veracruz (1853). Esto no impide que la seguridad, propicia para el desarrollo de la región, haya sido constantemente perturbada en la segunda mitad del siglo XIX, hasta tal punto que se tuvieron que instalar pequeñas guarniciones en los pueblos del interior (1847-1848-1849: guerra de castas e intervención norteamericana; 1858-1868: guerra de Reforma e intervención francesa).

Escasa población en tierra caliente

Regresemos al principio del tema. Hubo, es cierto, despoblamiento (sin embargo éste afectó principalmente a las riberas del Pánuco, mucho más al norte). Hubo, sobre todo, una reacción posterior a la incursión hispánica. Diezmada por los reclutamientos y las enfermedades, la población evacúa sus antiguos lugares de hábitat y se refugia, en parte, en los valles de la Sierra Madre, de acceso más difícil para la gente de la nueva administración. Sin embargo, este argumento es sólo uno entre otros. Puede ser también que algunos asentamientos fueran abandonados en provecho de reagrupaciones en "metrópolis", es decir sitios que se consideraron preponderantes en la época. Meade (1956, I:181) calcula que la población de la Huasteca veracruzana, en la mitad del siglo XV era de unas 100 a 200 mil almas, y agrega que testimonios de fines del siglo XVI (como el de López de Velasco, 1574) mencionan una tierra habitada por una población en disminución considerable y numerosas ruinas.

Por lo tanto parece casi seguro que este "país", antes salpicado de núcleos de población de un modo sumamente

homogéneo, tanto a lo largo de la costa como a lo largo de los ríos (como lo comprueba la abundancia de sitios arqueológicos en la cuenca del Pantepec), se vuelve una "tierra de nadie" a partir del final del siglo XVI, excepto en algunos polos: Tamiahua y Tabuco-Tumilco, por lo que se refiere a la costa; Amatlán, Tepetzintla, Temapache y Tihuatlán (primer asentamiento español en la región, 1595-1598), para el interior, a los cuales corresponden más al sur, localidades que ocupan la misma posición geográfica en relación a los ríos y a la costa, como lo es Papantla.[4] Lo esencial ya está dicho. El nombre de Teayo ya no se mencionará hasta fines del siglo XIX, periodo en el cual el antiguo sitio huasteco será repoblado a partir de Tihuatlán. (Melgarejo Vivanco s.f.; Palerm, 1953; Naveda, 1983).

La escasez de lugares habitados está confirmada por el relato del viaje del obispo de Tlaxcala en 1610, mismo que recorre la región de Chicontepec hasta Tabuco (todavía no se trata de Tuxpam), deteniéndose por aquí y por allá, comprobando la presencia de indios y negros (no se mencionan mulatos) en Temapache y Tamiahua. No se cita ninguna otra localidad. Una segunda visita eclesiástica tuvo lugar 140 años después (1747); pasó por las mismas localidades, ni más ni menos (Meade, 1956, I).

[4] Tabuco, sitio anterior a la Conquista, se ubicaba en una prominencia en la ribera derecha (o sur) y permaneció poco poblado hasta finales del siglo XVIII, cuando 122 familias huastecas se instalaron en la ribera norte, en el actual sitio de Tuxpam o Tumilco. La comunidad tenía como único tutor al padre que servía en la parroquia de Temapache. En la misma época, Tamiahua se encontraba mejor poblada: 460 familias huastecas y mexicanas, más 40 de españoles y 400 de mulatos y negros cuyo mayor número pertenecía al batallón encargado de la vigilancia de la costa. Temapache es también un antiguo sitio huasteco. Los archivos parroquiales se remontan al 20 de abril de 1700. Su iglesia fue construida de 1785 a 1795 por donativos de Gertrudis Jácome y de las hermanas Vega, de las cuales no se sabe nada. Hay que observar que sólo se trata de mujeres. Lo que nos permite creer que los hombres tienen ocupaciones más importantes en otras partes, mientras que sus esposas, hermanas e hijas residen en el lugar y cobran los ingresos de las propiedades (?) (Fages, 1856; Meade, 1956, I).

En esta zona no hubo que recurrir a las reducciones, puesto que no había mucha gente que concentrar; ello ya estaba hecho. Así, cuando los archivos reportan reagrupaciones en ciertos lugares, éstos son de la sierra (por ejemplo, Tantoyuca y Tempoal). Se trata de órdenes de evacuación dadas por Puebla a las localidades de la planicie (¿tuvieron respuestas?) vía Huauchinango, por tiempo limitado y por razón de inseguridad provocada por las incursiones chichimecas (1595, 1638, 1640-1648, 1651, 1655, 1659). Respecto a ello, se cita varias veces durante el siglo XVII a Temapache como en posición de "frontera de guerra" y, por lo tanto, exenta de impuestos (Pérez Zeballos *et al.*, 1987).

Una vida intensa parece caracterizar a las fuertes densidades de población de la sierra (Chicontepec, Huejutla, Huauchinango, Tempoal y Tantoyuca, donde residían las autoridades de la Provincia del Pánuco), vida de la cual rinde cuenta el número impresionante de reclamaciones y pleitos a propósito de aranceles e impuestos, tránsito de comerciantes, derechos de cultivo y de traslado de población.

Mientras tanto, más abajo, en la planicie, existían sólo algunos puntos de apoyo a propósito de los cuales los archivos se mantienen discretos. A lo más, dan cuenta de que los virreyes otorgan a los habitantes de estas escasas localidades concesiones y cédulas que los protegen así como a sus tierras de cualquier abuso o acaparamiento (1551, 1563, 1579-1580, 1591-1592, 1632, 1653, 1672, 1741, 1752). Tentativas oficiales de instalación en tierra caliente, a partir de reclutamientos de familias efectuados en las reducciones de Chicontepec, fracasaron en 1592, 1604, 1683, 1696. Se señala una epidemia en la planicie hacia el año de 1780 *(ibid.)*.

Saltemos hasta el siglo XIX. El censo de 1849 (citado por Fages, 1856:59) demuestra que la planicie está muy poco poblada todavía: 24 580 habitantes reunidos en unos 3 000

km²; es decir 8 hab/ km² de densidad media.[5] Las cabeceras de los cuatro municipios que forman el partido (o cantón) de Tuxpam siguen siendo los lugares privilegiados de concentración de la población: Tuxpam (2 567 hab), Temapache (1 441), Tamiahua (1 431) y Amatlán (1 340); un total de casi 6 800 habitantes reunidos en cuatro localidades: 28% de la población rural habita en las cabeceras municipales.

En el municipio de Tuxpam, además de la ciudad-puerto, sólo se cuentan un pueblo y diez rancherías o cascos de hacienda; un total de 6 635 habitantes, una densidad bruta de 6.2 y una densidad rural de 4. Los mismos datos informan que Temapache, que cuenta con 6 923 habitantes, posee 3 pueblos y 17 rancherías o cascos. Si este municipio hubiera tenido en esta época la misma superficie que la actual (1 140 km²), la densidad bruta hubiera sido de 6 y la densidad rural de 4.8; pero como ésta era más extensa (el municipio englobaba los pueblos de Tepetzintla y de Tihuatlán) hay que considerar que las densidades eran todavía más bajas.

Al norte, Tamiahua (4 843 hab) sólo cuenta con su cabecera y 8 rancherías, y al noroeste, Amatlán (6 179 hab) con dos pueblos y diez rancherías.

¿Hace falta precisar más? Al sur del municipio de Tuxpam, a lo largo del río Cazones "sus pintorescas orillas están casi deshabitadas". En cuanto a las inmediaciones del Pantepec,

> nada encanta más la imaginación, ni infunde en el ánimo un sentimiento de tristeza por lo despoblado que se hallan, que los magníficos paisajes formados por la naturaleza en todo el curso del río y en sus dos riberas. Terrenos feraces, árboles gigantescos [...] que ofrecen al hombre las maderas más estimadas por los diferentes usos de la vida, hacen desear una población numerosa y activa, que

[5] Entre la costa y la sierra (límite del municipio de Chicontepec), se cuentan 57 kilómetros en línea recta y, entre los paralelos que pasan, al norte,por Tamiahua y al sur, por Cazones, 55 kilómetros, o sea un espacio de 3 135 km².

> con los medios de comunicación que le facilitaría el río y los brazos que a él se unen, aumente bajo otros aspectos el encanto de esos sitios dignos de mejor suerte. (Fages, 1856:17).

Fages se apena de esta población insignificante que provoca que la administración, con sede en Tuxpam, no haga nada: ninguna escuela en el municipio de Temapache; "la mayor parte de ellos [los habitantes] son indígenas, sumidos en la más crasa ignorancia" *(ibid.*:118); ignorancia y abandono que puede hacer de ellos unos rebeldes, como fue el caso en 1847-1849, cuando los habitantes de Amatlán saquearon varios cascos de hacienda y atacaron los pueblos de Tamiahua y Temapache (Ducey, 1989).

Por no haber control sobre los hombres, unos se adjudican el espacio

Volvemos al siglo XVI. Había pocas encomiendas en el área puesto que, por definición, este tipo de concesión se otorgaba implícitamente a sitios poblados. Del censo de las 79 encomiendas de la Huasteca veracruzana efectuado por Meade (1956, I), consideramos que sólo dos interesan a nuestro tema: Tabuco y Tuspa (o Tomilco), en posición costera. La primera, una pesquería, sólo reune 15 familias mexicanas y huastecas tributarias *(ibid.:*341). La segunda, se encuentra en 1550, poco poblada en relación a su inmensidad:

> El pueblo se despobló y los Indios se pasaron a Tomilco; tenía 11 estancias [...] con 222 hombres casados, 71 solteros y 196 niños (unos 700 habitantes). Las tierras de este pueblo estaban mezcladas con las de Papantla [...] y confinaba con Tamiahua [...]; tenía buenas sabanas por las que pasaba el río de Tuzapan (Tuxpam), dándose el cacao en su ribera y contando con gran pesquería. *(ibid.*:350)

De la planicie interior y de las laderas, tenemos solamente dos informaciones fechadas en 1571: Tepetzintla, con 100 tributarios, y Temapache con sólo 30 se inscribían en dos estancias que dependían de la gigantesca encomienda de Tantoyuca *(ibid.:*339).

En cambio, la Corona concedió (1592-1650) algunas mercedes de ganado mayor y numerosas estancias y caballerías que ocupaban el espacio libre entre las inmediaciones de Amatlán y de la laguna de Tamiahua, al norte, y hasta las de Tihuatlán, al sur. Se trató, también, de mercedes de pesca en laguna y de extracción de sal, con uso de las tierras hasta cierta distancia a partir de la línea de la costa, como la que se extendía desde Tamiahua hasta el río Cazones (Meade, 1956, I:365-71; Naveda, 1983).

Esta última dio origen, en dos siglos, a una docena de haciendas de las cuales las dos más importantes fueron La Asunción y Santiago de la Peña, que totalizaban 85 000 ha., en el terreno donde se extiende en la actualidad el municipio de Tuxpam (Fages, 1854).[6] Más al norte, subiendo hasta el Pánuco, a otras siete mercedes concedidas a finales del siglo XVI sucedieron una treintena de haciendas que se fragmentaron a su vez en los siglos XVIII y XIX. Meade (1956, I:379-80) intenta una clasificación cronológica de sus fundaciones y divisiones. Las fechas se esparcen: 1721, 1744, 1767, 1772 hasta 1807, de manera que los mapas de la Comisión Geográfico-Exploradora (1905) permiten contar unas sesenta haciendas y ranchos (de labor o con residencia de autoridad) en la cuenca del río Pantepec, cuyos nombres corresponden todavía a los del siglo XVIII.

Por lo tanto, este espacio no era neutro para todos.

[6] 85 000 ha, o sea 850 km². El municipio de Tuxpam cubre actualmente una superficie de 1 062 km², diferencia que se explica por la integración tardía (mitad del siglo XIX) de la parte sureste de la exhacienda de Buena Vista al municipio (El Corral, luego San Francisco: 20 000 ha) (Fages, 1856).

Puesto que no existían "polos centralizadores" de importancia alguna, este "fin del mundo" punteado de "hoyos perdidos" atrajo a los acaparadores de espacios vacantes que desplegaron sus ambiciones en forma de explotaciones extensivas. Por ejemplo, el actual área de Álamo (en la ribera sur) fue adquirido en 1687, por Don Antonio Romero y administrada más tarde por su hermana Julia Romero. Después el inmueble fue vendido al principio del siglo XVIII, a Don Pedro de la Rocha cuya familia según parece, siguió siendo la propietaria durante mucho tiempo (INCOSEPP, 1974). Esta propiedad abarcaba todavía, en 1767, toda la ribera sur del río Pantepec, desde el meandro de su afluente el Vinazco, al oeste, hasta los límites de Santiago de la Peña, al este, y se extendía más al sur hasta Tihuatlán (Meade, 1956, I:382). En el mapa de 1905, se trata de una playa todavía casi vacía de población, salvo algunas rancherías y una hacienda de autoridad a orillas del río: Cabellal, que caracteriza esta porción de la cuenca. La fragmentación de este bloque sólo se hará hasta el momento de la Revolución, por intervención de las compañías petroleras. En un mapa de 1920, trece haciendas y ranchos ocupan el espacio hasta entonces indiviso.

De la ribera norte del río no se sabe nada preciso hasta el siglo XVIII, excepto la existencia de congregaciones y pueblos de indios entre los cuales sobresalen Temapache, Ixcatepec (situado en las laderas de la sierra) y Amatlán, abarcados respectivamente por las haciendas de Buenavista, Santa María y San Benito (Meade, 1956, I; Soto Manuel, 1869). En cambio, para el siglo XIX, como si se tratara de casos excepcionales (¿a no ser que éstos interesen el conjunto de los territorios situados en la ribera norte?), aprendemos que cinco haciendas han sido vendidas. Primero, una parte (15 000 ha.) de la de Buena Vista, que depende de la familia del Marqués de Uluapan, Don Alejandro Cossío y Estrada, se vende a los comuneros de Temapache, en 1826. Es decir, los indígenas

vuelven a adquirir sus tierras mediante compras a los que se las había arrebatado (o sus descendientes). La venta se prolongó en conflictos entre mestizos, "gente de razón", propietarios de ganado e "indios" (1841-1856) (Ducey, 1989). El resto de este latifundio fue cedido también, después de 1860, una parte a un particular (20 000 ha.) y la otra, a las familias acomodadas de Tuxpam, poco tiempo después que éstas adquirieron (por acciones) la hacienda de la Asunción (1846), seguida por la de Santiago de la Peña (1848), en la ribera sur (Fages, 1856; Alafita Méndez y Gómez Cruz, 1991). Luego, la hacienda de Santa María es vendida a la gente de Ixcatepec (1867) y finalmente, la de San Benito (19 000 ha.), cuyo casco había sido quemado por los insurgentes de Amatlán, a los habitantes del lugar, en lotes que varían entre 6 y 37 hectáreas (1895) (Ducey, 1989).

Es posible que las cuatro últimas ventas hayan sido la consecuencia de la rebelión de 1847-1849, centrada en Tepetzintla y Amatlán (sin embargo relacionada con la de Papantla), por razones de reivindicaciones de tierras. Durante dos años y en coincidencia con la intervención norteamericana, los hacendados tuvieron miedo. Unos exhibieron sus títulos de propiedad a los jueces; otros hasta proclamaron para apaciguar el movimiento "el plan del común de las tierras [...] relevando de pago a los arrendatarios" (Meade, 1956, II:65-66). La comunidad de Temapache, ya provista de tierras, participa eficazmente en el reestablecimiento del orden. Sin embargo, las reivindicaciones ("agraristas" antes de tiempo) reaparecen esporádicamente: en la sierra, en 1856 y en Tihuatlán en 1872, donde los habitantes "de raza blanca hostilizados por los aborígenes totonacos en un 50%, se retiraron [...] fundando un nuevo pueblo: Castillo de Teayo" *(ibid.:*91).

El control del espacio, ejercitado en la planicie y en las laderas desde hace tiempo por algunas familias adineradas, es disputado en el siglo XIX por los comuneros y cambia a veces

de manos en la ribera norte del Pantepec. Esto no impide que una serie de haciendas dispuestas norte-sur entre las tierras de Temapache y las de Ixcatepec y Tepetzintla, parezcan formar una barrera a esta evolución. El mapa de 1905 indica que permanecen aún en manos de sus propietarios: Tamatoco, Horcones, Alazán, Cerro Viejo y Callejón, así como la rica hacienda de San Isidro (apenas 50 habitantes en 1848), a orillas del río, que codician en vano los citadinos de Tuxpam (MAPA 3.2).

Sin infraestrucuras, algunos intercambios

Tamiahua, cerca de una laguna, Tuxpam, a doce kilómetros del mar, y las cabeceras, dispuestas en las colinas del interior, más los cascos diseminados en un semillero muy suelto: esto es lo que conviene abarcar cuando se es comerciante. Los caminos de arrieros[7] convergían hacia estos sitios de escala y de posibles intercambios, distantes unos de los otros, con cierta regularidad, unos treinta kilómetros. El primer mapa detallado del sector, trazado por Fages (1856), muestra que no había mejores caminos que los que frecuentaban las recuas de mulas (MAPA 3.3), los demás sólo eran veredas de trazado indeciso que llevaban, por ejemplo, de un lugar de pesca o de desembarcamiento a lo largo de los ríos, hasta el caserío próximo.

Bastante lejos, al sur, la vía real permitía comunicar regularmente Veracruz con México, vía Xalapa, desplazando fuertes cargas que hacían alto cada veinte kilómetros más o menos, como lo enseña la posición de las localidades. Desde México era posible también llegar a Tampico en carreta,

[7] Distancias en relación a Tuxpam: Tihuatlán, 30 km, o sea un día de camino; Papantla, 72 km, 2 ó 3 días; Tamiahua, 36 km, 1.5 días; Chicontepec, 82 km, 4 días de camino.

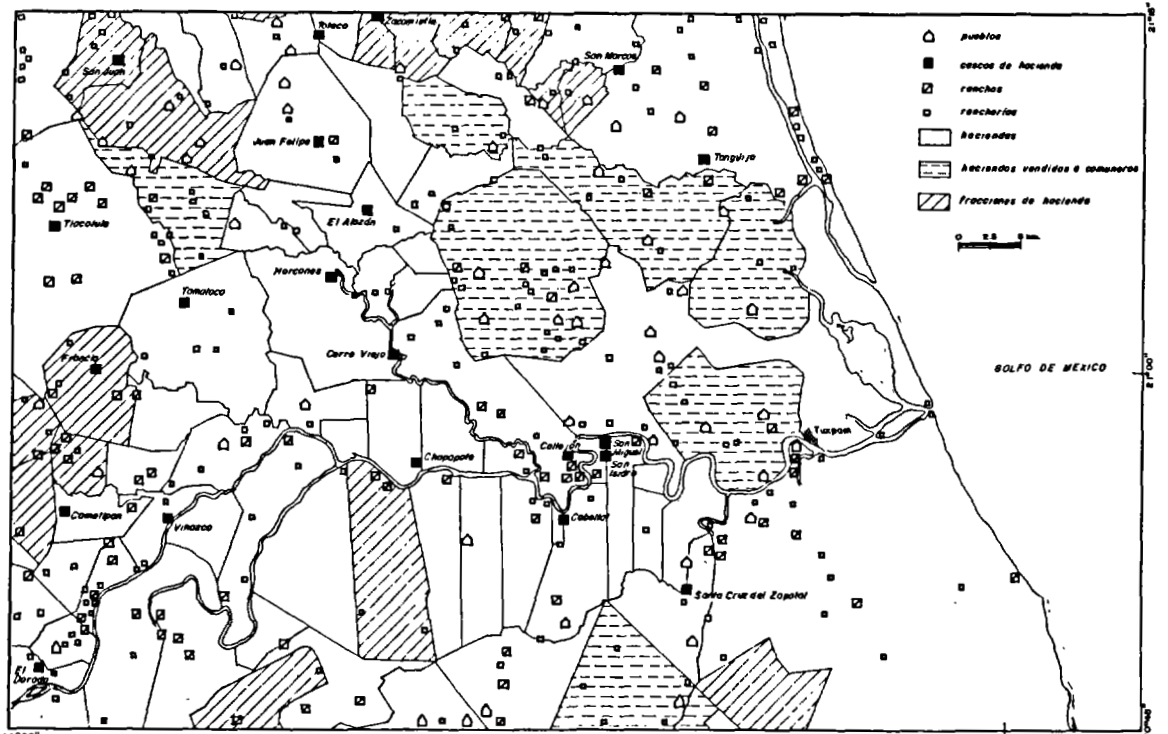

MAPA 3.2. Álamo-Tuxpam. El espacio de los hacendados, según mapas de 1905 y 1920.

pasando por Pachuca, siguiendo después las crestas que conducían a Tantoyuca y a Tempoal. De ahí se descendía a la planicie. Pero, entre estas dos rutas (este-oeste y norte-sur) y la costa no existía ninguna vía transitable hasta el Pánuco, en las laderas y la costa huasteca. Lo que da a entender que ningún comercio notorio (aparte del transporte de la sal desde Tamiahua) había justificado, durante tres siglos, el acondicionamiento de algún eje de transporte importante en lo que correspondía a los confines orientales de Puebla.

Aislado estaba también Tuxpam, pues no había ninguna ruta digna de este nombre que lo comunicara, sino un estuario que hacía de él la antena local de Tampico y Veracruz. Después, unas barcas podían subir el río Pantepec hasta la altura de Zacatal (o Zapotal), situado a 20 km río arriba, con el fin de vender productos manufacturados y evacuar las cosechas (abastecimiento de la ciudad), así como las producciones extraídas del bosque, desde el siglo XVIII, entre ellas las maderas preciosas y el chicle de los "siete bosques de zapotes" (INCOSEPP, 1974). Sin embargo, por falta de relevo hacia el interior, únicamente algunos puntos de intercambio a lo largo del río, a veces pasos (Paso Real, San Isidro), eran sede de una actividad intermitente. De cualquier dirección que uno viniera, se trataba de cruzar el sitio, con dificultad, para llegar a Tuxpam o Tamiahua. Se atravesaba de lugar en lugar, campos de maíz y de frijoles, pero con más frecuencia había que abrirse camino enmedio del monte, de los pastos arbustivos o a través de bosques densos.[8]

[8] "Los caminos que cruzan el Partido (de Tuxpam) en todas direcciones, aunque susceptibles de mejorarse mucho, son malos, debido esto principalmente, al decaimiento de su comercio interior. Son muy estrechos, pues sólo tienen de 6 a 8 varas de anchura, que es poco si se atiende a la humedad del terreno y a su extraordinaria vegetación. Las copas de los árboles se tocan impidiendo que los rayos del sol penetren para poder secar los innumerables charcos que se interponen, y que el aire circule libremente, lo que eleva sobre manera su temperatura natural. Se hallan además, cubiertos de hierbas que sólo sirven para abrigar las garrapatas, zancudos y jegenes que los pueblan y hacen tan molestos" (Fages, 1856:41).

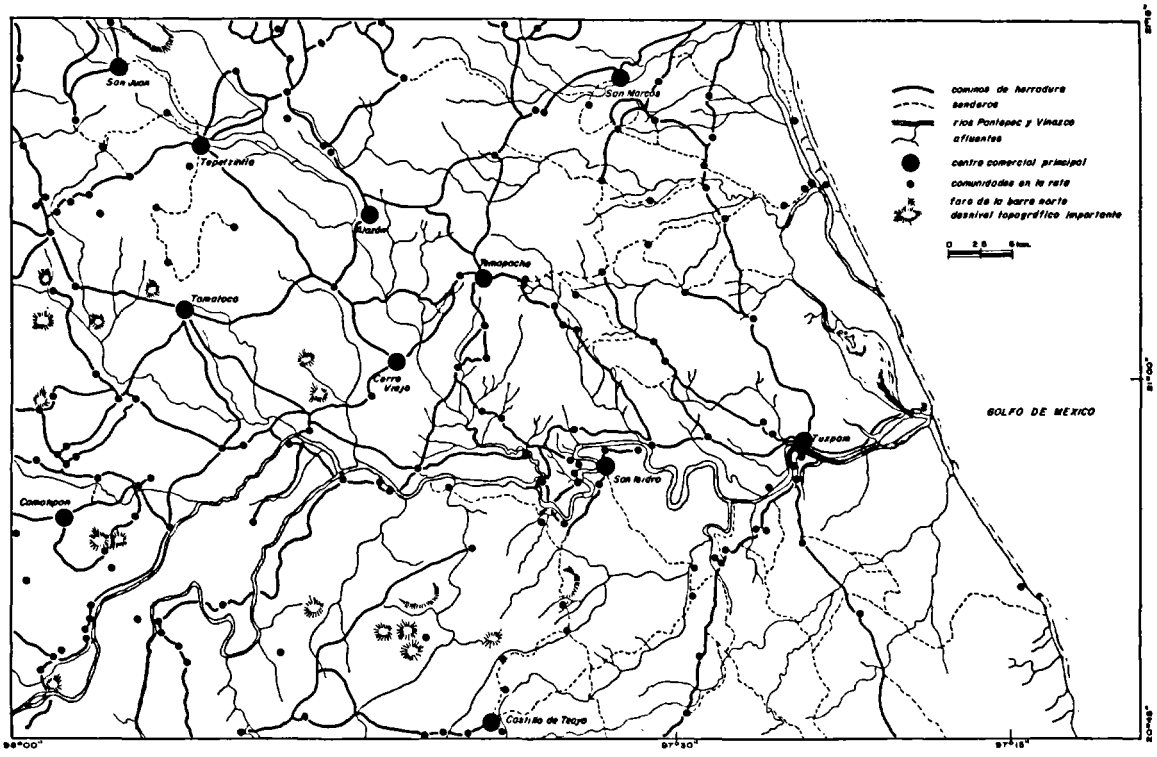

MAPA 3.3. Álamo-Tuxpam. El espacio de los arrieros, reconocimientos 1855 y 1905

Auge de fin de siglo

Este cuadro se compone con algunos rasgos correspondientes a la segunda mitad del siglo XIX, marcado por el desarrollo económico (liberal), al cual Tuxpam da impulso a pesar de los disturbios políticos. Esto lo confirma el crecimiento repentino de la población que revelan los primeros censos regulares.

A finales del siglo XIX, los territorios de la sierra seguían consolidando su adelanto demográfico en relación a los de la planicie. En los censos de 1878, 1895 y 1900, los cantones presentaban las cifras de habitantes del cuadro siguiente.

	1878	1895	1900
Chicontepec	40 455	53 243	66 517
Tantoyuca	32 530	52 169	56 179
Tuxpam	29 765	47 976	58 282
Ozuluama	27 279	37 715	38 900

Sin embargo, es el ritmo de crecimiento el que conviene juzgar para el periodo 1878-1900. En este aspecto, el cantón de Tuxpam se distingue. Si al norte, en las planicies ganaderas de Ozuluama, la tasa media anual de crecimiento permanece baja (1.64%) en relación a las de Tantoyuca (2.51) y de Chicontepec (2.29), en el cantón de Tuxpam no sucede lo mismo. El crecimiento anual de la población es aquí de 3.1%, lo que corresponde a la duplicación de la población en un periodo de unos veinte años. La densidad media permanece baja en Ozuluama (4.9), pero alcanza 10 habitantes/km² en el cantón de Tuxpam (13 en Chicontepec y 17 en Tantoyuca) (Meade,1956, II:119; Florescano Mayet, 1977).

Suponiendo que estas cifras sean válidas, el crecimiento rápido de la población del cantón de Tuxpam se explica difícilmente si no se considera un fuerte movimiento de inmi-

gración proveniente de la sierra, al cual se añaden, aunque de modo tenue, aportaciones extranjeras vía el puerto; los dos flujos deben relacionarse con cambios ocurridos en el modo de uso del suelo. Prueba de ello es Ozuluama que, todavía, con sus extensiones de pastoreo, permanece poco poblado.

Esta evolución se corrobora en esta misma época, por un lado, por las importaciones de granos que, desde los años cincuenta del XIX, Fages observa en las entradas del puerto de Tuxpam, y con más precisión en el conjunto del cantón costero: una crisis de subsistencia (hambre en 1895-1896) obliga a importar más maíz americano que durante las décadas precedentes *(ibid.)*. Por otro lado, se menciona el desencadenamiento súbito de epidemias rápidamente controladas (?) y un recrudecimiento de la mortalidad debido al paludismo. Se tendría que considerar entonces el estado de salud deficiente de la población relacionado con un aprovechamiento agrícola insuficiente para asegurar el equilibrio de la balanza: recurso alimenticio/afluencia repentina de mano de obra. Alafita Méndez y Gómez Cruz (1991:32) escriben:

> En 1877, se produjeron 260 muertos por viruela, sólo entre los meses de febrero a junio, lo que representaba el 13% respecto al total de muertes ocurridas en el Estado de Veracruz por la misma causa. Una década después, el número de enfermos atendidos en el viejo Hospital Civil se había incrementado en un 200%.

Es de suponerse entonces que hubo una mezcla importante y continua de gente con muchos campesinos de los "altos" que iban y venían de un lugar de empleo a otro. Una sociedad pionera, lejos de ser estructurada, excepto en cuadrillas de trabajo, se establece en tierra caliente.

El crecimiento demográfico debido a la inmigración, así como la movilidad de la población deben atribuirse a las actividades recientemente promovidas por los comerciantes de Tuxpam, entre otros, los extranjeros que acaban de

establecerse y que se dedican a la importación-exportación, involucrándose a menudo en la producción-extracción. Adquieren o alquilan tierras. En los municipios de Tuxpam, Temapache y Tamiahua, son estos mismos comerciantes los que acondicionan los ranchos localizados en el mapa de 1905. De modo que la exportación de los productos extraídos del bosque desde hace ya dos siglos experimenta una expansión repentina. La recolección del chicle de los zapotales se acelera a la vez que la del índigo (silvestre), del hule, de la vainilla y de zarzaparrilla (bejuco sarmentoso de uso medicinal). Pero sobre todo, los espacios se deforestan como resultado simultáneo de la tala de leña (necesaria para los barcos de vapor y el consumo de la ciudad), de madera tintorea (palo del moral), de madera de construcción (durmientes del ferrocarril, vigas) y, finalmente (con muchas dificultades de transporte) de las maderas preciosas: cedros, zapotes, caobas y encinos.[9] A lo largo de las riberas muchos bosques desaparecen en las haciendas del interior, así como en el municipio de Tuxpam, donde se suscitan muchos pleitos entre vecinos por tala inmoderada (Alafita Méndez y Gómez Cruz, 1991).

Al lado de esta explotación maderera que requiere gran cantidad de mano de obra proveniente de los "altos" de la Huasteca, las actividades agrícolas se multiplican por efecto de la demanda local, interior y extranjera. El maíz, los frijoles y las hortalizas, para el consumo local, ya no son preponderantes. La variedad de los cultivos incluye ahora plantaciones de rendimiento como: caña de azúcar, algodón (puesto que

[9] El ferrocarril no benefició nunca a la Huasteca veracruzana a pesar de las numerosas reclamaciones de la Cámara de Comercio de Tuxpam. Un mapa de 1920 intitulado "Map showing property, Subdivisions Papantla county" que permite localizar los terrenos de las compañías petroleras, indica el trazo de un proyecto del ferrocarril Veracruz-Tampico. Con dirección Norte-Sur, el trazo sigue casi el límite occidental del municipio de Alamo, con un puente sobre el río Pantepec y otro sobre el Vinazco y termina en una línea punteada a la altura de las haciendas de Francia y de Aragón. El proyecto no trascendió.

los estados del sur de los Estados Unidos ya no abastecen más durante la guerra de secesión, en 1861-1863), tabaco, plátanos, pimienta, naranja amarga, etc., y la ganadería adquiere un carácter más intensivo en los ranchos próximos a Tuxpam; se abren pastizales de gran extensión en lo que era antes matorral, se exportan cueros y pieles. Se crían también abejas. Los tuxpeños están orgullosos de su miel.

La evolución de las actividades rurales se acompaña de un incremento en el tráfico del puerto de Tuxpam, lo que, por consecuencia, modifica un poco el "perfil urbano" de la localidad. Hasta ahora, esencialmente importador, el puerto registra en 1900 un valor de los productos exportados 10 veces más alto que en 1873, incremento debido a las maderas preciosas (3 500 toneladas exportadas en 1895) (Meade, 1956, I:119). Se instala una capitanía (1870), pero no se construye ningún muelle.

Por el lado tierra, lo que era pueblo toma aspecto de una pequeña ciudad en crecimiento, carácter reforzado por una inmigración regional, nacional e internacional. En 1853, tres vicecónsules residían en ella, provenientes de España, de Prusia y de Francia. Treinta años después (1881) se habla de los consulados de los Estados Unidos y de Francia y se señala la presencia en la ciudad de tenderos italianos y chinos. La población se duplica entre 1849 (2 567 hab) y 1885 (5 000 hab), mientras que varias familias abandonan Tamiahua y las rancherías próximas para establecerse en la ciudad. Tuxpam cuenta con mil habitantes más en 1910 (Fages, 1856; Alafita Méndez y Gómez Cruz, 1991). Las habitaciones de materiales ligeros, sujetas a los incendios (1830), divididas a menudo por jardines y terrenos baldíos, se reemplazan por construcciones más resistentes ("de embarrado y teja"). Los comerciantes hacen construir, de tabique y teja, casas de varios pisos que se extienden a lo largo de los primeros tramos de calles empedradas en las inmediaciones de la aduana marí-

tima, de la parroquia y del ayuntamiento. La localidad se hace de un telégrafo (1870), de un hospital, de dos rastros, de ladrilleras, caleras y de destilerías. Se piensa en drenar las lagunas estancadas al pie de los cerros (Pérez Castañeda, 1953; Domínguez Millán, 1964).

Al repuntar el siglo XX, Tuxpam resplandece en la costa como nunca lo había hecho antes. Desde su integración al estado de Veracruz, o sea desde hace unos 50 años, la localidad participa en el desarrollo nacional y, en la tierra adentro, la nueva dinámica acelera el proceso de poblamiento. Nuevos caseríos aparecen a orillas de los ríos, como los de Agua Nacida y Jardín Viejo (Temapache). Debido al poblamiento rápido de algunas congregaciones, la división administrativa se vuelve más densa. De los 4 municipios con los cuales contaba el cantón de Tuxpam alrededor de 1850, se pasa a 9 en 1895. A Tuxpam, Temapache, Tamiahua y Amatlán se les amputa una parte de su circunscripción para crear los nuevos municipios de Tihuatlán y Castillo de Teayo (ex Temapache), de Tancoco y Chinampa (ex Tamiahua), y de Tepetzintla (ex Amatlán). Algunas modificaciones se efectuarán todavía, en 1926-1929 en Temapache, en 1935 en Tuxpam, para la creación del municipio de Cazones; la más importante será la constitución tardía de Cerro Azul (1963). Sin embargo, en 1900 los límites municipales, con sólo algunas diferencias en relación a los actuales, ya están fijados. La trama municipal está dada y va a suscitar poco a poco la creación de nuevas identidades sociales y económicas (Sánchez Durán, 1977).

Además, se anuncia ya la explotación petrolera. En el municipio de Temapache, el lugar llamado Chapopote, situado en la hacienda de la familia Nuñez, muy conocido porque de ahí se sacaba el chapopote para embarrar los cascos de los veleros, llama la atención de los prospectores, al igual que otros trece sitios que llevan todos nombres de haciendas. Exploraciones más sistemáticas se efectúan en Cerro Viejo

(diez kilómetros al oeste de la cabecera) en 1871-1873 y 1882, y en 1876 se instala una pequeña refinería rústica (la primera de México) en una isla ahora desaparecida enfrente de Tuxpam (Meade 1956,II). Lo mismo sucede al sur del río Cazones (yacimiento de Furbero identificado desde 1869) así como en otras regiones más alejadas: cuenca del Pánuco (refinería construida en 1887 en Tampico) y el Itsmo de Tehuantepec.

Mientras los negociantes del puerto, aliados con los hacendados del interior, dedican esfuerzos y capital para levantar una economía de plantación y de ganadería, las perforaciones empiezan en Cerro Viejo y Chapopote (1901), después en Cerro Azul (1906). El petróleo brota en Potrero del Llano (1908), Alamo (1911) y Cerro Azul (1916). En este último lugar, el pozo N° 4 alcanza por un tiempo el primer rango de producción a nivel mundial (261 000 barriles/día). De 1916 a 1922, gracias a la extracción en las tierras adentro de Tuxpam (principalmente en el municipio de Temapache y los alrededores de Tamiahua, de donde proviene el 78% del crudo nacional), México tiene el sexto rango mundial, y luego el segundo entre los países productores de petróleo (Meade, 1956, II:132-34).

Con la actividad petrolera se acaba la tranquilidad agreste entre sierra y costa. Las prospecciones son suficientemente positivas para que las compañías extranjeras se decidan a efectuar decenas de perforaciones anuales.[10] La Penn.

[10] Uno de los primeros pozos de lo que se llama "la faja de oro" se perforó en Álamo, en 1911. "Lo que sé es que, en 1916, cuando llegué aquí, muy joven, a juntarme con mi padre y un tío, empleados en las obras desde 1912, olía a petróleo. Lo sacaban, desde varios años ya, hacia el mar [...] En ese tiempo, los geólogos eran pocos. Tanto que perforaban un poco al azar. Para darle un ejemplo, un pozo de por aquí no dio más que un día. Pero era buen "aceite", muy clara, preciada por los gringos. Uno vino y vio, al salir de un bosque, una vaca llena de chapopote. Entonces ordenó perforar y era ahí, a escasos metros del pozo que se había secado. La historia se conoce: fue un éxito. Este segundo pozo tenía una presión de 50 000 barriles por día. De nuevo empezó a bajar la presión. Entonces,

Mexican Petroleum and Liquid Fuel Co., en asociación con la Standard Oil Co. empieza los trabajos, seguida luego de la Compañía Mexicana de Petróleo El Aguila S.A., asociada con la S.Pearson and Son Ltd. Muy pronto, las cuatro dominan y acaparan el territorio: las dos primeras al sur del río Pantepec y de su principal afluente norte (río Bueno); las segundas, más al norte. Algunos otros enclaves dependen de la Huasteca Co. (propiedad de Edward L.Doheny), que opera sobre todo en la cuenca del Pánuco, y otros más pequeños de compañías menores.

Las compañías extranjeras se imponen en toda la llanura huasteca, hasta entonces todavía salvaje, mediante arrendamientos o compras (más escasas) de las propiedades. Los convenios se tratan directamente entre los extranjeros, o sus representantes mexicanos, y los terratenientes locales, sin registro administrativo alguno. Tres casos de compras son conocidos: las haciendas del Tumbadero y de Cerro Azul en 1906, por El Aguila, y de Horcones, por la Penn. Mex. Ciertamente hubo otros." En cuanto a contratos de arrendamiento, muy numerosos, tenemos el ejemplo de la Penn. Mex. que alquila, en 1912, la hacienda de Chapopote, de 3 466 hectáreas, por 25 años, en 5 000 pesos anuales más un interés sobre la producción (10% del precio de venta del crudo si es que llegaba a brotar).

Todo pareciera indicar que, por un lado las propiedades

esta vez, fue el gerente de la compañía que vino. Mandó traer una bomba nueva (me acuerdo que era de marca holandesa) y desde entonces, con otros cambios de material después, por supuesto, siguió dando 15 a 20 000 barriles por día. Le hablo de dos pozos, pero hubo decenas de pozos. El campo petrolero de Álamo abarcaba hasta El Jardín, Orcón, Chocotla, Ocotepec, Mesa Cerrada y Chichimantla. Hasta Potrero, eran puros pozos" (entrevista con un exempleado de Pemex, 22 de agosto de 1991).

" Existían en el municipio de Alamo-Temapache dos haciendas con el nombre de Tumbero: una ubicada al suroeste, en los límites de Puebla, rentada por la Penn. Mex. Fuel Co., y otra situada en la confluencia del Pantepec y del río Bueno, en la ribera norte, que fue comprada por El Aguila.

eran medidas con precisión aún si no se trabajaban de manera intensiva, y por otro lado las compañías no dudaban en rentar muy caro (a veces en pesos-oro) terrenos de los cuales esperaban inmensos beneficios.[12] En otras palabras, las prospecciones iniciadas dos décadas antes habían ya demostrado la existencia de yacimientos de alto rendimiento. En las tierras adentro de Tuxpam, las compañías reinaban . Así se presentan los cambios ocurridos en las tierras calientes, cambios que no se dieron de manera sencilla, como lo podrían hacer creer los casos señalados. En este tiempo, que fue en realidad corto (1900-1923-1930), desacuerdos, juicios, despojos, violencias y hasta asesinatos marcaron las relaciones entre las dos categorías de socios. Varias novelas evocan los conflictos de estos rumbos. Pero entramos aquí en otra historia, la del siglo XX.

[12] En 1912, la explotación petrolera estaba regida por tres leyes que daban toda libertad de operar a las compañías. El Código de Minas (1884, art.10) mencionaba que los yacimientos de chapopote pertenecían a los dueños del terreno. La ley minera de 1896 estipulaba que el propietario tenía derecho de explotar "los combustibles minerales" encontrados en sus terrenos, sin concesión específica. Finalmente, la "ley del petroleo" del 24 de diciembre de 1901 precisaba que el propietario del suelo lo era también del subsuelo y que, en caso de terrenos nacionales, al gobierno federal le tocaba el 7% del valor de la producción, y al gobierno del estado el 3% (Meade 1956, II:132-137).

4. INTERCAMBIOS ECONÓMICOS Y ORGANIZACIÓN REGIONAL EN EL TOTONACAPAN

EMILIA VELÁZQUEZ H.

Según el enfoque del análisis situacional o locacional, son las relaciones de intercambio (económico, político, social o ideológico) las que estructuran y delimitan un sistema regional, mediante el cual las comunidades locales se vinculan entre sí y con niveles más amplios de organización social. Tales intercambios relacionan asentamientos o comunidades mediante lazos que pueden ser horizontales o jerárquicos, predominando estos últimos en las sociedades complejas (Smith, 1976).

Es desde este enfoque general que en este artículo se trata de descubrir la lógica de la conformación regional del Totonacapan, tomando como eje de análisis el intercambio económico expresado en el mercadeo, es decir, en la comercialización de la producción. La pregunta que guía el texto, y que se trata de responder en el último apartado, es la de ¿cómo se organiza una región? En búsqueda de la respuesta, se identifican los circuitos comerciales en los que ha estado inmersa la producción agropecuaria desde la década de los veinte del siglo actual hasta mediados de los años ochenta.

Si bien la comercialización es el hilo conductor del análisis, no se le concibe como una parte separada del proceso de producción. Es por esto que el primer apartado se dedi-

ca a dar una idea global de las estructuras agrarias y los sistemas de producción que se encuentran en el Totonacapan, remontándose brevemente, en el caso de las formas de tenencia, a sus orígenes coloniales y decimonónicos.

El territorio de los totonacas

Comúnmente cuando se habla del Totonacapan la gente piensa casi exclusivamente en Papantla y el Tajín, dos poblaciones localizadas en la Llanura Costera al centro-norte del estado de Veracruz. Sin embargo, el territorio habitado por los totonacas va mucho más allá de los límites de esos dos poblados, y en el pasado remoto su extensión fue aún mayor. En efecto, en el siglo XVI numerosos poblados totonacos se esparcen por un amplio territorio correspondiente a parte de los actuales estados de Puebla, Hidalgo y Veracruz. En lo que ahora es la parte central de este último estado existen en esa época poblaciones de tamaño considerable, como Cempoala, Colipa y Xalapa (Kelly-Palerm, 1952) (véase MAPA 4.1).

Con el transcurso de los siglos estos límites cambian de manera notable, sobre todo en la frontera sur, donde en la actualidad virtualmente ha desaparecido la población totonaca del área Xalapa-Colipa-Misantla, así como la del área de Cempoala. Al occidente ya no se registra población totonaca en el estado de Hidalgo y tampoco la hay en el istmo montañoso (Jalacingo-Atzalan) que comunicaba el noroeste y el sureste del Totonacapan antiguo. Así, el territorio totonaca contemporáneo ha quedado restringido a sólo dos (las del norte y noroeste) de las tres grandes áreas que conformaban el Totonacapan antiguo (véase MAPA 4.1).

El territorio habitado por los totonacas actuales abarca un espacio de aproximadamente 7 000 km². Se localiza al norte del estado de Puebla y al centro-norte del vecino estado

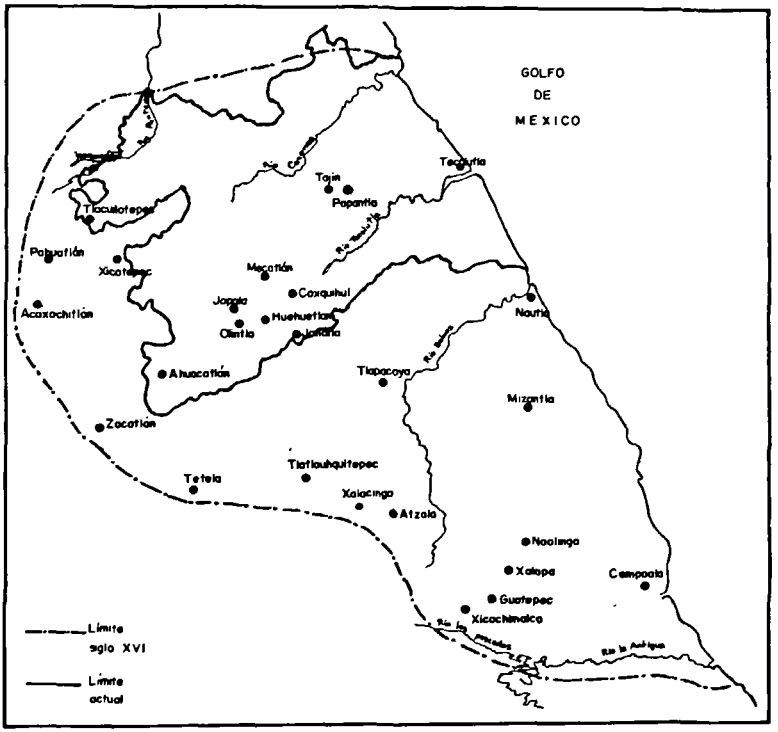

MAPA 4.1. Límites del Totonacapan, siglo XVI y actual.
Fuente: Kelly y Palerm, 1952; X Censo General de Población y Vivienda.

de Veracruz. Geográficamente es un espacio diferenciado, en el que destacan dos zonas contrastantes: la Sierra Norte de Puebla, ubicada en el sistema de montañas denominado Sierra Madre Oriental, y la Llanura Costera del Golfo Norte. Entre la Sierra y la Llanura Costera existen dos zonas de transición (Sierra de Papantla y Tierras Bajas del Norte de Puebla) también habitadas por totonacas, las cuales comparten características naturales y socioeconómicas tanto de la Sierra como de la Llanura (véase MAPA 4.2).[1]

[1] Los límites de dicho territorio son: al norte el río Cazones; al sur el río Tecolutla y el municipio de Zacapoaxtla, Puebla; al noroeste el municipio de

Estas cuatro zonas del Totonacapan incluyen paisajes naturales distintos entre sí, que favorecen la presencia o ausencia de determinados cultivos, los cuales se asocian a sistemas de producción diversos. Estas diferencias en la producción interactúan con distintas formas de ocupación del espacio, producto de conformaciones específicas en la estructura agraria, la cual a su vez tiene que ver con la actividad de actores sociales concretos.

Como en el resto de Mesoamérica, la estructura agraria actual tiene su antecedente más remoto en la Colonia. Así, la inexistencia de latifundios en la Sierra Norte de Puebla y las partes colindantes con ésta de la Sierra de Papantla, explican la actual tenencia de la tierra en estas zonas, en las que predominan los campesinos propietarios de pequeñas extensiones (5 hectáreas o menos). Es un tanto diferente la situación que se observa en la Bocasierra (Zacapoaxtla, Zacatlán, Huauchinango, Teziutlán), donde sí tuvo lugar cierta concentración de la tierra.

Al respecto, García (1987:111) señala que al inicio de la Colonia las encomiendas de la Sierra son muy codiciadas por la elevada densidad de población india, ya que significa abundancia de servicios y tributos. Además, se cree que hay ahí yacimientos de oro, pero una vez que se comprueba que no existe tal mineral estas tierras dejan de ser valoradas. Contribuye al desinterés por ellas la lejanía de las rutas que comunican a la Nueva España con los puertos del Golfo, aunque sí se establecen mercedes y corregimientos (Kelly-Palerm, 1952:39). La proximidad de Tulancingo y San Juan de los Llanos (actual Villa Libres), donde se crean florecientes ciudades españolas y donde hay tierras fértiles y de fácil acceso, libra a los pueblos de indios de la Sierra de pre-

Pantepec, Puebla; al oeste los municipios de Tlacuilotepec y Huauchinango, también en el estado de Puebla; al suroeste el municipio de Zacatlán, Puebla; y al oriente el Golfo de México.

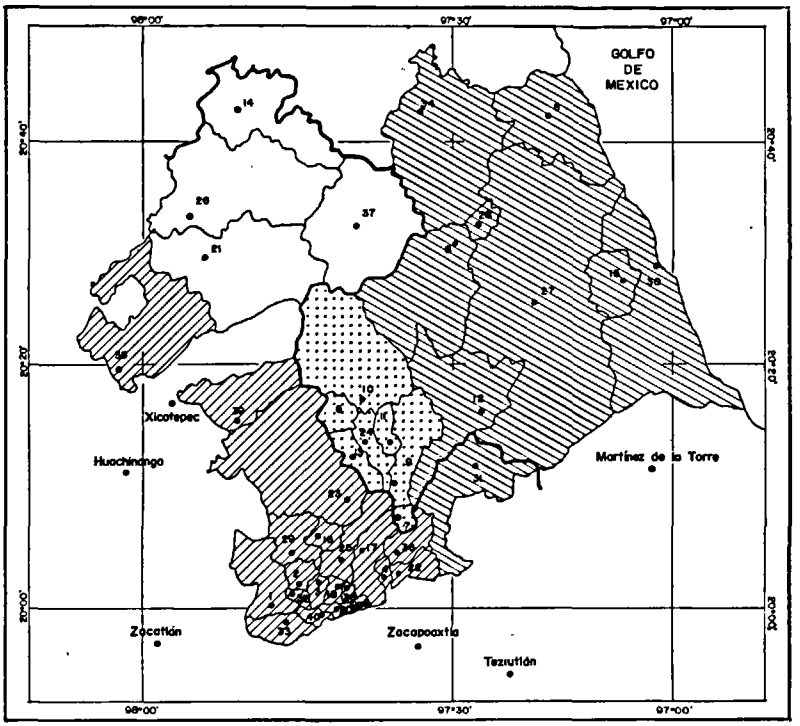

Sierra Norte de Puebla

Sierra de Papantla

Llanura Costera

Tierras bajas del Norte de Puebla

1. Ahuatlán
2. Amixtlán
3. Camocuautla
4. Caxhuacan
5. Cazones
6. Coahuitlán
7. Zozocolco
8. Coatzintla
9. Coxquihui
10. Coyutla
11. Chumatlán
12. Espinal
13. Filomeno Mata
14. Francisco Mena
15. Gutiérrez Zamora
16. Hermenegildo G.
17. Huehuetla
18. Hueytlalpan
19. Ignacio Allende
20. Ixtepec
21. Jalpan
22. Jonatla
23. Jopala
24. Mecatlán
25. Olintla
26. Pantepec
27. Papantla
28. Poza Rica
29. San Felipe T.
30. Tecolutla
31. Tenanpulco
32. Tepango
33. Tepetzintla
34. Tihuatlán
35. Tlacuilotepec
36. Tuzamapan
37. V. Carranza
38. Zapotitlán
39. Zihuatehutla
40. Zongozontla

MAPA 4.2. Zonificación del Totonacapan.

siones sobre la tierra por parte de los españoles. Éstos prefieren establecerse en la Bocasierra, en donde ejercen diversos oficios (herrería, carpintería, arriería) y se dedican al pequeño comercio (García, 1987:235/36).

Desde entonces, la acumulación de capital en la Sierra proviene principalmente del comercio. En Huauchinango en el siglo XVIII es poca la "gente de razón" que se convierte en terrateniente, siendo el comercio y la arriería sus dos principales actividades económicas desde esa época. El comercio y la arriería cobran verdadero auge en los primeros dos tercios del siglo XIX, ya que Huauchinango se desempeña como ciudad escala entre el altiplano y el puerto de Tuxpan. Los arrieros, además de transportar mercancías, comercian alcohol y pulque que traen de la meseta central. De estas familias de comerciantes y arrieros salen los jefes militares y políticos de la región durante el siglo XIX (Chamoux, 1987:40/46), y posteriormente los caciques de la primera mitad del siglo XX (Paré, 1976).

Algo muy distinto ocurre en la Llanura Costera del Totonacapan y en las tierras colindantes con ésta de la Sierra de Papantla, en donde el acceso relativamente fácil y el colapso de la población indígena a causa de enfermedades y fatiga por excesos del trabajo forzado, favorece desde el siglo XVI la creación de latifundios dedicados a una nueva actividad: la cría de ganadería mayor.[2] La concentración de tierras

[2] De acuerdo con Kelly y Palerm (1952:3/7, 37/38), los pueblos que sufrieron una mayor reducción de población fueron aquellos ubicados en la zona costera y tierras adyacentes. La baja más dramática (por muerte o desplazamiento) tuvo lugar en el principal centro urbano del antiguo Totonacapan sur, Cempoala, en donde a la llegada de los españoles había entre 20 y 30 mil tributarios, de los cuales quedaban 8 a finales del siglo XVI. Las tierras de este lugar fueron convertidas en estancias ganaderas, igual que ocurrió con la faja costera al norte de Cempoala: Nautla, Tecolutla y Tuxpan. Algo semejante se narra en la Relación de Gueytlalpan para el territorio del pueblo de Papantla, el cual en 1581 estaba repartido en mercedes de sitios de estancias para ganado mayor (citado en Masferrer, 1982:234).

en la Llanura Costera continúa en los siglos posteriores mediante otra institución económica: la hacienda, que coexiste con las tierras comunales de los pueblos indios (forma de tenencia que surge también en la Colonia). Tal organización territorial se fractura a finales del siglo XIX, como consecuencia directa de las Leyes de Desamortización, con lo que aumenta el número de haciendas y de campesinos indígenas arrendatarios de sus antiguas tierras.

Es notable, por ejemplo, que en la Estadística General de la República Mexicana, publicada en 1893, en el Distrito de Papantla, que comprendía los pueblos ubicados en la Llanura Costera y en la Sierra de Papantla, sólo se reportan 3 haciendas. Éstas son las de Agua Dulce, Paso de Valencia y Pozo de Chicualoque, las dos primeras localizadas en la municipalidad de Papantla y la última en la de Chicualoque (actual Coyutla). Para la década de los veinte del presente siglo, de acuerdo a información del archivo de la Comisión Agraria Mixta, hay más de 20 haciendas y fincas en la Llanura Costera, siendo ésta la forma casi exclusiva de propiedad de la tierra en algunas partes. Por ejemplo, Ramírez Lavoignet (1981) indica que de las 47 100 hectáreas de que constaba el municipio de Tecolutla, 41 581 estaban ocupadas por cuatro haciendas.

Algunas de estas haciendas se extienden sobre tierras comunales de campesinos indígenas, como es el caso de los campesinos de Coyutla (Sierra de Papantla), que en 1920, al solicitar la restitución de las 13 000 hectáreas de la hacienda Tulapilla (propiedad de la Cía. de Petróleo El Aguila), afirman que éstas les pertenecieron hasta 1886. Para 1924 los indígenas de Coyutla deben pagar a la mencionada hacienda $5.00 anuales por renta de parcela de cualquier superficie.[3] De igual forma, los totonacas de Espinal (Llanura Costera) al

[3] ACAM, exp.120

solicitar en 1916 la restitución de sus tierras, denuncian que en 1892 habían sido despojados de 400 hectáreas, por venta fraudulenta a favor del Lic. Romero Rubio (suegro del entonces presidente Porfirio Díaz) realizada por el Ayuntamiento.[4]

Si bien el despojo de tierras y los conflictos entre campesinos y terratenientes se agudizan en el siglo XIX, éstos vienen ocurriendo desde tiempo atrás. Los totonacas no permanecen pasivos, sino que se defienden y protestan muchas veces en forma por demás enérgica. Escobar (1991) habla de siete tumultos acaecidos en Papantla en la segunda mitad del siglo XVIII, tres de los cuales tuvieron lugar en un mismo año. Ya en el siglo XIX, ocurren tres levantamientos armados (Escobar, 1991; Velasco, 1979).

La estructura agraria resultante de la fragmentación y despojo de tierras a causa de las leyes agrarias del siglo XIX comienza a cambiar en la década de los veinte del presente siglo, cuando ocurren los primeros repartos agrarios en la Llanura Costera, con lo que aparece un nuevo sujeto social: el campesino ejidatario, a la vez que empiezan a desaparecer del escenario los grandes propietarios de la tierra.

En las Tierras Bajas del norte de Puebla, tal como lo señala Verduzco (1982), se da una situación peculiar: al menos hacia finales del siglo XIX y principios del XX es una zona poco habitada. Hay campesinos totonacas, principalmente en los poblados de Apapantilla y Mecalapa, quienes también han perdido sus tierras comunales a manos de familias influyentes de la Sierra Norte de Puebla. En la primera década del actual siglo hay ahí cuatro haciendas, las cuales comienzan a fraccionarse en la década de los treinta para evitar el reparto agrario. La escasa población campesina y la poca presión sobre la tierra, en comparación con la que había en la Llanura Costera, explican que las tierras de las hacien-

[4] ACAM, exp.42

das no se empiecen a solicitar en los años veinte y que en la siguiente década los hacendados logren fraccionar y vender buena parte de sus propiedades. Este es el antecedente de la estructura agraria actual, la cual está ya perfectamente definida a finales de los años sesenta, cuando en el V Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal se registra que el 84% de la superficie total de las unidades de producción son de propiedad privada y sólo el 16% está en manos de ejidatarios.

A lo largo del presente siglo también ocurren cambios importantes en la producción agrícola de las cuatro zonas del Totonacapan. En la Sierra Norte de Puebla el patrón de cultivos predominante durante la primera mitad de este siglo lo caracteriza la tríada maíz, caña de azúcar, café, en ese orden de importancia. Pero en la segunda mitad del siglo comienza el desplazamiento paulatino del cultivo de caña por el del café, asociado a cuatro causas principales que se entrelazan en el tiempo: un cambio en los hábitos de consumo que lleva a la sustitución del piloncillo por el azúcar refinada; la pérdida del poder político de los caciques de la Sierra Norte de Puebla que controlan la producción y distribución del aguardiente de caña (Paré, 1976); el mejor precio del café en el mercado, y la intervención estatal en la producción y comercialización del café.

Los dos últimos acontecimientos, que tienen lugar durante los años setenta y la primera mitad de la década siguiente, producen cambios fundamentales en la producción y comercialización del café. Para mediados de los ochenta lo que prevalece es el cultivo de café por parte de pequeños propietarios indígenas en la Sierra Norte de Puebla, donde a la par existen dos enclaves de cafeticultura capitalista en Zihuateutla y Xicotepec. Para entonces, la presencia del Inmecafé ha trastocado el control que sobre el comercio del grano tenían los acaparadores de Zacapoaxtla, Huauchinango, Cuetzalan y Zacatlán.

La historia de la producción en la Llanura Costera durante las primeras cinco décadas del siglo XX está marcada por el cambio constante que trae consigo la vinculación con el mercado internacional: cultivos que súbitamente pierden importancia comercial pero la recuperan tres o cuatro años después. Los productos que siembran en diferente proporción hacendados, pequeños propietarios y campesinos arrendatarios, son tabaco, chile, caña de azúcar, plátano, maíz, frijol y vainilla. En las haciendas se cría además ganado vacuno, y cuando surgen los campesinos ejidatarios, éstos se incorporan al variado patrón de cultivos. Sin embargo, el cultivo comercial por excelencia es durante todo este tiempo la vainilla, que también se siembra en las tierras de la Sierra de Papantla colindantes con la Llanura Costera.

En la década de los sesenta los problemas de mercado que desde años atrás enfrenta la vainilla hacen crisis con la pérdida de vainillares por una helada que cae en 1962, con lo que inicia el verdadero declive de este cultivo.[5] Sin embargo, pronto se encuentran alternativas en la expansión del cultivo de chile entre los ejidatarios y la creación de huertas de cítricos entre los propietarios privados, quienes además extienden sus potreros para ganadería bovina extensiva. Más tarde, los ejidatarios incursionan también en estas dos actividades, aunque en condiciones mucho menos ventajosas por falta de capital. En los años ochenta los campesinos de la Llanura Costera siembran maíz, frijol, chile y cítricos, en tanto que los agricultores capitalistas tienen plantaciones de cítricos y potreros para ganadería bovina.

[5] Moisés de la Peña (1981) muestra datos que indican que la decadencia del cultivo de la vainilla se inicia en los años veinte. La causa principal de la crisis es la disminición de su precio en el mercado internacional, debido a que por esos años en Madagascar se comienza la siembra de vainilla a gran escala y con altos índices de producción: 131 kilogramos por hectárea, mientras que en México se producían 41 kg *(ibid.)*. Un reporte del Comité Ejecutivo Agrario de Coyutla, fechado en 1922, señala que durante varios años la vainilla había costado $25.00

La producción en la Sierra de Papantla, a consecuencia de su posición como zona de transición, tiene características tanto de la Sierra Norte de Puebla como de la Llanura Costera, en las partes que colindan con cada una de esta dos zonas. Para mediados de la década pasada los campesinos totonacas de la Sierra de Papantla cultivan café, y hacia la parte colindante con la Llanura Costera se expande la ganadería bovina, lo que en esta década ocasiona serios conflictos entre ganaderos y campesinos, estos últimos organizados en torno a un partido de "oposición" (PST, Partido Socialista de los Trabajadores).

La otra zona de transición, las Tierras Bajas del norte de Puebla, tiene características que son peculiares desde la época de las haciendas. Estas tierras se dedican en parte a la recolección de hule y chicle, un poco a la cría de ganado, y por periodos se rentan a compañías madereras y a las compañías petroleras que desde principios de siglo operan en la Llanura Costera, donde también se arriendan o incluso compran haciendas.[6] Verduzco (1982) considera que la modesta actividad productiva de las haciendas de las Tierras Bajas del norte de Puebla se explica por lo aislado de la zona y la escasa densidad de población existente.

El fraccionamiento de las haciendas y la venta de estos terrenos crea las condiciones para el surgimiento de ranchos privados dedicados a la ganadería, actividad que desde entonces predomina. En la década de los ochenta, la agricultura (maíz, café, caña de azúcar, ajonjolí) en las Tierras Bajas

el ciento, pero que en 1921 el precio había bajado a sólo $0.50 y $1.00 el ciento (ACAM, 120).

[6] En el caso de la Llanura Costera y la Sierra de Papantla, la Cía. Mexicana de Petróleo El Aguila, de capital inglés, adquiere las tierras de dos grandes haciendas: Palma Sola, cuyas 24 270 hectáreas se extienden en esa época por los municipios de Coatzintla, Papantla, Espinal y Coyutla (Quintal, 1981; Capitanichi, 1983; ACAM, exps. 120 y 1633) y Tulapilla (13 000 ha), en el municipio de Coyutla, (ACAM, 120).

del norte de Puebla es una ocupación de campesinos, y prácticamente está sitiada por la ganadería, lo cual es la causa de violentos conflictos.[7]

Tenemos entonces que el Totonacapan es un espacio diversificado en cuanto a sus condiciones naturales. Diversidad que al ser aprovechada por los grupos sociales a lo largo del tiempo, se concreta en la adopción de ciertos sistemas de cultivo (cafeticultura, citricultura, etc.); en el surgimiento de determinadas actividades económicas (producción hacendaria y comercio con el exterior en la Llanura, el comercio de arrieros a "larga distancia" como base de la economía de la Sierra Norte de Puebla), y finalmente en la lucha entre actores sociales por el control de los recursos (la tierra por la que pugnan campesinos indígenas y hacendados, y más tarde ejidatarios indígenas y ganaderos). Las preguntas a contestar en el siguiente apartado serían: ¿este espacio heterogéneo que es el Totonacapan tiene cierta "unidad y coherencia"? y ¿se puede hablar de un territorio diverso pero organizado regionalmente?

Llanura y sierra: dos espacios interdependientes

En las primeras cuatro décadas de este siglo el Totonacapan está integrado regionalmente a partir de sus intercambios económicos. Así, el capital de la Llanura Costera se benefi-

[7] En 1982 mueren 26 campesinos de Rancho Nuevo (Pantepec), al invadir, asesorados por el PST, tierras ocupadas por ganaderos. Se acusa de la matanza a 71 ganaderos, quienes presuntamente financian guardias blancas (*unomásuno*, 14 y 16/06/82). El 13 de enero de 1987 otro grupo de campesinos es desalojado violentamente por ocupar tierras que les pertenecen por resolución presidencial de 1951 pero que todavía están en poder de los ganaderos (*La Jornada*, 20/01/87). Aquí, las tensiones entre ganaderos y campesinos han estado presentes desde décadas atrás, por lo que a mediados de los años sesenta un arqueólogo francés que hace investigación en la zona señala: "Hoy, como hace cuatrocientos años, el ganado expulsa al indio" (Ichon, 1973:28).

cia no sólo con la comercialización de la vainilla de esta zona, sino también de la que producen los campesinos de varios poblados de la Sierra de Papantla. Los grandes compradores y beneficiadores de vainilla, algunos de ellos descendientes de los inmigrantes italianos que llegaron a la zona en el siglo XIX, residen en Papantla y Gutiérrez Zamora. Estos acaparadores refaccionan a comerciantes locales, asentados en poblados menores de la Llanura Costera (Espinal, Cazones, Coatzintla) y de la Sierra de Papantla (Zozocolco, Coxquihui, Coyutla), para que adquieran la vainilla que en estos lugares producen los campesinos totonacas; también hay compradores locales que trabajan por su cuenta pero cuya mercancía va a dar finalmente a los acaparadores de Papantla, principalmente, y de Gutiérrez Zamora.

Por otro lado, el capital de la Sierra Norte de Puebla se beneficia en mucho de la producción de chile de la Sierra de Papantla y de la Llanura Costera, a donde llegan los arrieros de Zacapoaxtla, Huauchinango y Teziutlán a comprar las cosechas. Así, en el tiempo de la cosecha de chile, de Coyutla se sacan diariamente alrededor de tres toneladas de este producto rumbo a Xicotepec y Huauchinango;[8] y anualmente se llevan a la estación del ferrocarril de Beristáin (cerca de Huauchinango) alrededor de 150 toneladas de chile.[9] La burguesía comercial de Teziutlán también participa en la compra y el beneficiado de la vainilla y el tabaco que se cultivan en la Llanura Costera y partes de la Sierra de Papantla.

La inversión de capital de la Sierra en la Llanura, y el acrecentamiento de aquél mediante la explotación de los recursos naturales y sociales de la Llanura ocurre cuando menos desde las primeras décadas de este siglo. Así por

[8] Entrevista E.V./Jesús León, exarriero. Coyutla, Ver., 14/01/86.

[9] Los datos aparecen en un informe de 1922 del Comité Ejecutivo Agrario de Coyutla (ACAM, exp. 120).

ejemplo, las propietarias de la hacienda San Miguel del Rincón (21 280 hectáreas localizadas en los municipios de Papantla y El Espinal) son originarias de Teziutlán, lugar en el que residen (ASRA, exp. 25/5169). También de este lugar proviene el señor Zorrilla, dueño de la famosa hacienda Larios y Malpica, cuyas 33 017 hectáreas se extienden por el municipio de Tecolutla (Ramírez, 1981; Hoffmann, en el artículo que aparece en este libro). Chenaut (1987), en sus indagaciones en el Registro Público de la Propiedad de Papantla, encuentra que este rico hacendado funge además como prestamista de otros hacendados y agricultores de la Llanura Costera, con los cuales también hace tratos para engordar ganado a medias o rentándoles pastos de la hacienda Larios y Malpica. Los créditos se garantizan con la hipoteca de la propiedad de aquel que solicita el crédito, o comprometiendo la cosecha de su hacienda.

La intrincada red de intercambios económicos entre la Llanura Costera y, principalmente, la Sierra de Papantla y la Sierra Norte de Puebla, tiene lugar mediante el intermediario económico por excelencia en esa época en el Totonacapan: el arriero. Los arrieros transportan del interior de las diferentes zonas que conforman el Totonacapan, hacia los centros rectores, los productos que en aquéllas se producen: frutas, café, huevo, hierbas medicinales, panela, manteca, chilpotle, chiltepín, pipián, ajonjolí, hule en leche, hule en garra, tabaco y vainilla. Estos mismos arrieros se abastecen en los centros comerciales de productos manufacturados provenientes de la industria nacional, tales como harina, azúcar refinada, jabón, telas, refrescos y cerveza, que introducen a los poblados del interior del Totonacapan.[10]

[10] Los hatajos más grandes eran de diez o doce mulas conducidas por dos arrieros, algunos de los cuales eran dueños de las bestias de carga y trabajaban por su cuenta, mientras que otros sólo eran empleados de comerciantes que eran los propietarios de los hatajos. Entrevistas E.V./Juan Díaz, Víctor Rosas y Pablo

Es decir, durante las primeras cuatro décadas de este siglo el Totonacapan, con sus diversas zonas con características peculiares en cuanto al medio natural, a la producción primaria y a sus componentes socioculturales, está integrado regionalmente mediante una permanente red de intercambios económicos. En esta época no podemos hablar de una Llanura Costera del Totonacapan separada de la Sierra de Papantla o de la Sierra Norte de Puebla. Fundamental en la acumulación de capital de la Llanura Costera es la tierra y el trabajo de los campesinos indígenas que en la Sierra de Papantla cultivan vainilla, así como es esencial para el crecimiento de los capitales de la Sierra Norte de Puebla la producción de la Llanura Costera (vainilla y tabaco) y de la Sierra de Papantla (chile).

El mecanismo por el cual tiene lugar tal integración regional es un sistema de plazas jerárquicamente organizado. Las plazas del nivel mayor, considerado así por ser donde se concentran los principales capitales y de los cuales dependen otras plazas, son: Huauchinango, Zacatlán, Zacapoaxtla, Teziutlán, Papantla, Gutiérrez Zamora y Tuxpan. A estas plazas las llamamos centros económicos rectores, y cada uno de ellos tiene su propia área de influencia, las cuales se entrelazan interconectando las diversas zonas del Totonacapan.

Papantla, Gutiérrez Zamora y Tuxpan son centros económicos rectores desde donde se controla fundamentalmente la comercialización de lo que se produce en la Llanura Costera y en parte de la Sierra de Papantla. Cada uno de estos centros de alguna manera se especializa en el comercio de un producto, dependiendo de la cercanía de las distintas áreas de producción. Así, en Gutiérrez Zamora y Papantla se encuentran los principales acaparadores de vainilla y tabaco; en Papantla, además, se comercia gran parte de la cosecha de

Tejeda, exarrieros de Tenampulco, Pue., 17/06/86; E.V./Jesús León, exarriero de Coyutla, Ver., 14/01/86.

chile; y a Tuxpan se lleva la producción de maderas preciosas y de uso corriente, así como el chicle, frijol, chiltepín, pipián y ajonjolí. Tuxpan tiene un lugar especial, pues para la Llanura Costera es el punto de contacto con el norte del país, ya que comerciantes de ese lugar sacan e introducen productos por vía marítima hacia Tampico y de aquí por ferrocarril hacia Monterrey.[11]

Los centros económicos rectores de la Sierra Norte de Puebla son Huauchinango, Zacatlán, Zacapoaxtla y Teziutlán, por donde sale hacia el altiplano la producción de la Sierra Norte de Puebla pero también parte de lo que se cultiva en la Sierra de Papantla y la Llanura Costera. En relación a esta última, Teziutlán es por su cercanía el principal centro de acopio, como lo muestra Moisés de la Peña (1981, II:458) al registrar que en los primeros años de la década de los cuarenta sale por aquí casi el 90% de la producción de chile de la Llanura Costera. En Huauchinango, por su parte, se encuentran los principales compradores del chile que se produce en Coyutla (Sierra de Papantla), en tanto que los arrieros de Zacapoaxtla también llegan a la Llanura Costera a adquirir chile.

La integración regional de esta época se expresa en el espacio mediante circuitos comerciales con centros rectores en la periferia, cerca de puertos y vías de ferrocarril, y algunas plazas secundarias al interior del territorio que sirven de punto de acopio de productos que fluyen hacia los centros rectores. Los circuitos comerciales son de forma alargada, con un centro económico rector en cada uno de sus extremos,

[11] Un exarriero de Papantla que de joven transitó la ruta hacia Tuxpan recuerda: "A Tuxpan llevaba a vender frijol, chiltepín, pipián, ajonjolí y chicle. Entregaba la mercancía en Santiago de la Peña, un pueblo antes de atravesar el río Tuxpan. Los compradores eran los señores Carballo, quienes tenían barcos para llevar su mercancía hasta Tampico. De Tuxpan traíamos harina, manteca de cerdo, semilla de algodón, galletas y jabones que entregábamos en las tiendas de Papantla" (Entrevista E.V./Juan Gutiérrez. Papantla, Ver., 25/01/86)

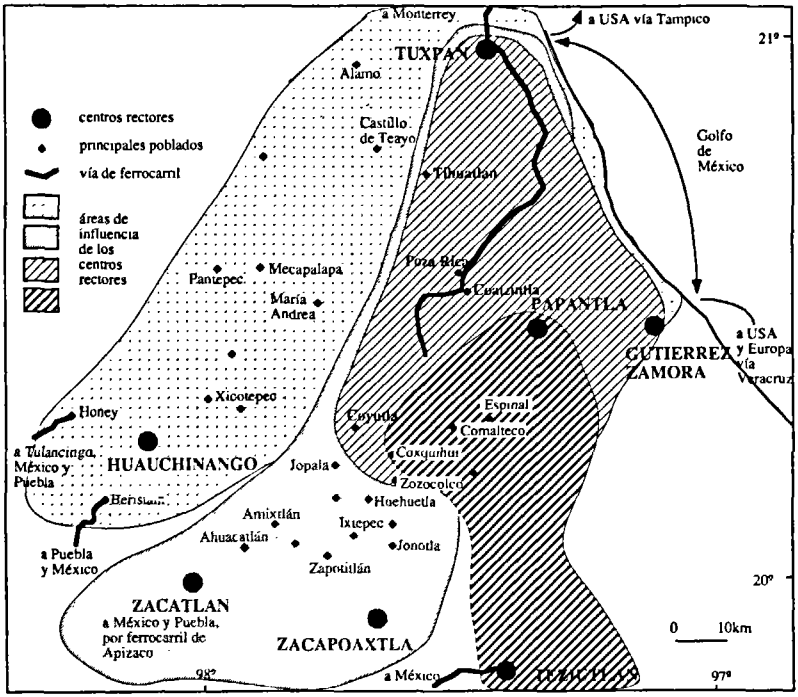

MAPA 4.3. Circuitos comerciales del Totonacapan, 1920-1940.

es decir atraviesan el territorio del Totonacapan relacionando económicamente a sus distintas zonas (véase MAPA 4.3).

Parece haber una complementariedad entre una zona (Llanura Costera) con mayor acceso a tierras, lo que inicialmente se consigue a costa de los pueblos indígenas, y otra donde el acceso limitado a la concentración de tierras (Sierra Norte de Puebla) favorece una mayor "especialización" en el comercio. La posibilidad de adquirir o crear haciendas, y la facilidad de la cercanía de puertos de cabotaje (Gutiérrez Zamora y Tuxpan) por donde sacar la producción para el mercado internacional, son probablemente la causa de que la burguesía agraria de la Llanura Costera no explore rutas de comercio hacia el altiplano y deje en manos de los comer-

ciantes de los centros rectores serranos la distribución de los cultivos de la Llanura que se destinan al mercado nacional.

El parteaguas de los años cuarenta

En los últimos años de la década de los treinta ocurre un acontecimiento que marca el inicio de importantes transformaciones en la Llanura Costera. En 1938 el gobierno mexicano expropia la industria petrolera a las compañías extranjeras, de las cuales la principal es la Cía. Mexicana de Petróleo El Aguila, de capital inglés, y que posee las tres refinerías más importantes (Minatitlán, Ciudad Madero y Azcapotzalco) del país. Esta compañía, que opera en la Llanura Costera desde principio de siglo, recién en 1932 había iniciado la exploración de nuevos y prometedores pozos, con lo que surge el campamento Poza Rica (Olvera, 1985).[12]

El Estado posrevolucionario hace sentir su presencia durante las décadas de los veinte y treinta en relación a la reestructuración de la tenencia de la tierra. Ante la presión campesina se ve obligado a aplicar la ley agraria, pero nada puede hacer para regular las actividades de las compañías petroleras. Éstas, por su parte, aprovechan la inestable situación política del país para controlar su zona de influencia mediante el apoyo a un ejército regional comandado por Manuel Peláez. También hacen uso de la presión de Estados Unidos para evitar que los gobernadores Cándido Aguilar y Adalberto Tejeda intenten intervenir para frenar la voracidad de las compañías petroleras (Naveda y González, 1990:46/49).

[12] Olvera (1985:7) señala que en estos años: "... Poza Rica era un lugar aislado y sin más población que los propios obreros petroleros, los jefes extranjeros y algunos indígenas. El Estado brillaba por su ausencia y no había más autoridad que la propia compañía El Aguila".

El Estado tampoco logra incursionar en otros aspectos de la economía, como la construcción de vías de comunicación con las que sueñan algunos habitantes de la zona. El proyecto de construir la vía de ferrocarril para comunicar a Veracruz con Tuxpan, Tampico y Matamoros, pasando por la Llanura Costera, nunca se realiza, por lo que aquí como en el resto del Totonacapan sólo existen caminos de herradura.

Sin embargo, una vez que la industria del petróleo pasa a manos del Estado mexicano y éste empieza a echar a andar un proyecto económico que tiene como rasgo esencial la indutrialización del país, se hace imperativo comunicar a la Llanura Costera con el centro del país. Por tal razón, en la década de los cuarenta se construyen las carreteras Teziutlán-Poza Rica y México-Tuxpan. La construcción de estas dos vías asfaltadas favorece la entrada de compradores y vendedores procedentes de la ciudad de México y de otros lugares, con lo que se rompe el monopolio comercial que hasta entonces han ejercido los comerciantes asentados en los centros rectores.[13]

En las décadas siguientes, Petróleos Mexicanos (PEMEX) construye una gran cantidad de caminos de terracería que comunican a Poza Rica con los diferentes pozos petroleros y zonas de exploración. Con esto, los poblados de la Llanura Costera quedan comunicados por autobús con las ciudades de esta zona y la arriería es desplazada como medio de transporte de mercancías. Otro efecto de la construcción de caminos y la plena incorporación de esta rica zona al mercado nacional es la especulación con la tierra. Verduzco (1982) da cuenta de la compra de fracciones de las haciendas de las Tierras Bajas del norte de Puebla, que en esta zona apenas en

[13] En 1944 Moisés de la Peña (1981, II:459) registra los cambios que están ocurriendo en las plazas comerciales que han operado hasta entonces: "[Papantla y Gutiérrez Zamora]... han desviado su comercio en gran parte hacia México, desde que quedaron comunicadas. Se estima que el 75% de sus compras se efectúa en México y el resto en Teziutlán, Veracruz y Tampico".

la década de los cuarenta se empiezan a expropiar. Los compradores son en su mayoría gente ajena a las actividades del campo, muchos de ellos residentes de la ciudad de México, quienes más tarde revenden con buenas ganancias por la proximidad de sus propiedades a la carretera México-Tuxpan. De la Peña (1981, I:150) señala algo semejante para las áreas cercanas a la carretera Poza Rica-Teziutlán, en donde por una hectárea que en 1940 se paga veinte pesos, en 1944 hay que pagar quinientos pesos.

Además, al norte del estado de Veracruz se construye la carretera que comunica a Tampico, de donde se sigue a Valles y aquí se conecta con la antigua carretera México-Laredo. Con esto se producen otros importantes cambios, que afectan las redes de comercialización de la Llanura Costera del Totonacapan y que se hacen sentir hasta el puerto de Veracruz, lugar que para esta zona pierde importancia frente al puerto de Tampico.[14]

Todos estos cambios ocasionan la ruptura de la estructura comercial imperante durante las primeras cuatro décadas de este siglo en el Totonacapan. En la Llanura Costera, con el transcurso de los años, Papantla, Gutiérrez Zamora y Tuxpan pasan a ser centros comerciales secundarios o intermedios, ya que aparece un nuevo e importante centro de acopio y distribución de mercancías que circulan por la Llanura Costera y las Tierras Bajas del Norte de Puebla: Poza Rica.

En efecto, esta localidad se convierte en el nuevo centro económico rector de esta zona no sólo por su creciente actividad comercial y de servicios, sino porque allí se desarrolla

[14] "Tuxpan ha perdido parte de su zona de influencia comercial, como resultado de la construcción de la carretera a México y del perfeccionamiento de la de Álamo a Tampico [...] La misma plaza de Tuxpan era un importante cliente de Veracruz, pero hace varios años que está suspendido el servicio regular del tránsito marítimo [...] Por ahora [1944] esta región [....] de Tuxpan, Cazones, Tihuatlán, Teayo y Poza Rica, está siendo dominada por México, junto con Papantla, Gutiérrez Zamora y Tecolutla..." (De la Peña, 1981 II:459/61)

una actividad industrial básica tanto para la economía regional como para la nacional: la explotación petrolera. Lo esencial de esta industria y la necesidad consiguiente de controlar a sus trabajadores ocasiona el surgimiento de un bien remunerado grupo de técnicos y profesionistas y la aparición de un poderoso sindicato. Con ello, la burguesía agraria deja de ser el único sujeto con poder económico y político. Poza Rica pronto extiende su área de influencia económica, como receptora de mano de obra y servicios, como sede de bodegas y almacenes para la distribución de mercancías que no se producen en la zona, y como centro de acopio de algunos de los productos que antes sólo se vendían a los comerciantes de los centros rectores de la época anterior.

Con el paso de los años la Llanura Costera del Totonacapan se delínea como una región aparte, en el sentido de que en la acumulación de capital de esta zona ya no es fundamental la producción de los campesinos de la Sierra de Papantla, como lo fue en la época de la vainilla. Tampoco es un rasgo definitorio de su economía la inversión de capitales de Teziutlán, como sucedió en el momento de las haciendas y aún después, con la comercialización del tabaco, vainilla y chile. Los agricultores y empresarios relacionados con la actividad agropecuaria en la Llanura Costera se centran en la producción y comercialización de los productos de la misma llanura: cítricos, ganado bovino y chile. Por otro lado, la entrada de compradores de diversos mercados extrarregionales (central de abastos del Distrito Federal y agentes de supermercados de las ciudades de México, Puebla, Veracruz y Xalapa) hace que ya no sea indispensable, como ocurrió antes de los años cuarenta, la inversión del capital comercial de la Sierra Norte de Puebla para llevar la producción de la Llanura Costera al mercado nacional.

Poza Rica pronto expande su área de influencia comercial a las contiguas Tierras Bajas del norte de Puebla y más

tarde, en los años ochenta, cae bajo su órbita comercial la Sierra de Papantla. Esto se da básicamente a través del abasto de productos de la industria nacional e internacional, que desde Poza Rica se distribuyen a los diferentes poblados. La influencia comercial de Poza Rica hacia la Sierra de Papantla, e incluso a algunos poblados de la Sierra Norte de Puebla, aumenta a partir de la construcción de nuevos caminos (a Filomeno Mata y Mecatlán) y puentes (Comalteco y Coyutla) para cruzar tramos del río Tecolutla a finales de la década de los ochenta.

A nivel espacial estos cambios en la estructura de los intercambios económicos pueden observarse en la expresión gráfica de los actuales circuitos comerciales del Totonacapan. Según se muestra en el MAPA 4.4, las áreas de influencia de los circuitos comerciales han perdido su antigua forma alargada, y con ello la posibilidad de interconectar los diferentes centros económicos rectores del Totonacapan. Ahora los circuitos comerciales tienen una forma circular, y delimitan dos regiones diferentes: la Sierra Norte de Puebla y la Llanura Costera. Los bordes de estos circuitos comerciales, como ocurre en los límites de toda región (véase Cambrezy, 1987), tienen el privilegio de ser parte de ambas regiones.

La redefinición de los intercambios económicos en el Totonacapan es la consecuencia de varios factores: a nivel internacional, la reducción de la demanda de los productos de la Llanura; a nivel nacional, la decisión del Estado a finales de los treinta de desarrollar una industria nacional que afecta de manera desigual a las diferentes zonas del Totonacapan; a nivel regional, la capacidad de agricultores capitalistas y ejidatarios de la Llanura Costera para adaptarse a las nuevas condiciones del mercado. Adaptación que no ocurre en igualdad de condiciones para todos los productores, por lo que necesariamente se desarrollan estrategias económicas diversas.

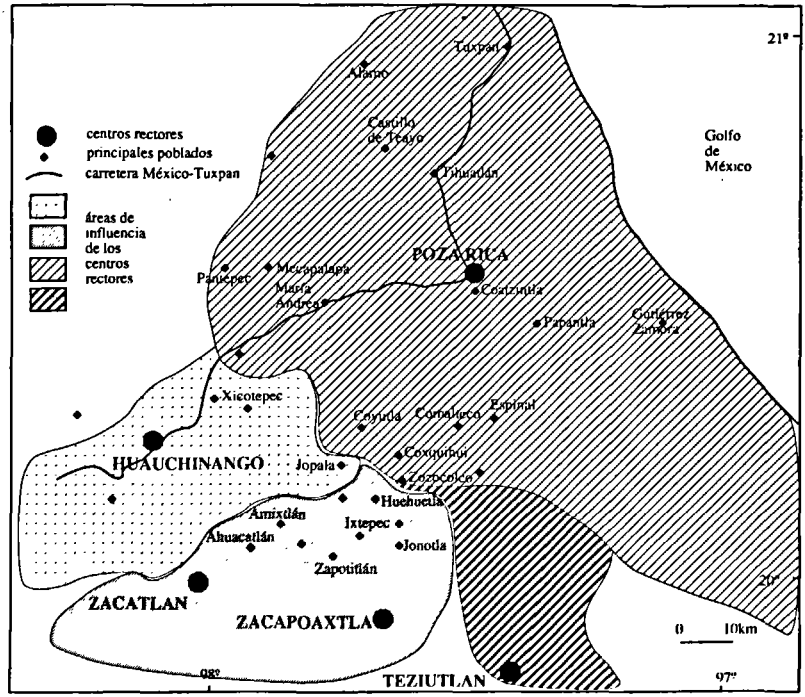

MAPA 4.4. Circuitos comerciales del Totonacapan, 1940-1980.

El desfase de otras zonas del Totonacapan, en relación a la dinámica que adquiere la producción y comercialización en la Llanura Costera, es ocasionado por las políticas globales que se deciden desde el núcleo central del poder (el Estado): crear infraestructura e integrar a la economía nacional a una zona, y dejar por años a otras zonas a merced de intereses económicos de un pequeño grupo. Esto último es lo que ocurre en la Sierra Norte de Puebla, donde la respuesta de los comerciantes de los centros rectores ante la desestructuración de los intercambios comerciales anteriores es la de ejercer un férreo control sobre la comercialización del café de los campesinos de la Sierra. Es hasta los años setenta que el Estado interviene en esta zona, con lo

que imprime una dinámica diferente a la comercialización agrícola (Velázquez, 1992).

Llanura y sierra: dos espacios ahora separados

Finalmente trataremos de responder a la pregunta inicial: ¿cómo surge una organización regional? Tomando como ejemplo el Totonacapan, tenemos que en el primer periodo referido (1920-1940) la carencia de medios de transporte adecuados (vías de ferrocarril y caminos) propicia una organización de los intercambios económicos para la cual es fundamental la integración regional de las diversas zonas del territorio habitado por los totonacas. La carencia de canales de comunicación más eficientes que la arriería, en términos del tiempo empleado y el volumen transportado, así como la existencia de condiciones adecuadas en el mercado internacional favorecen, por un lado la integración regional, y por otro la vinculación de la Llanura Costera no con el mercado nacional sino con el internacional. También la ausencia del Estado en cuanto a la regulación de las actividades de las compañías petroleras extranjeras permite que éstas dominen una parte de la economía de la Llanura Costera y de la Sierra de Papantla, aún después de la reforma agraria, sustrayéndolas de alguna forma a las dinámicas nacionales.

Sin embargo, a partir de los años cuarenta el Estado se convierte en un actor principal de la reestructuración regional en el Totonacapan. Su intervención es fundamental en la creación de las condiciones para que la Llanura Costera se transforme en una región por sí misma y, además, una región vinculada estrechamente a la economía nacional. Pese a ser el Estado un actor clave en esta reorganización regional no es el único. La expropiación petrolera responde a un proyecto nacionalista del Estado, cuya meta final es lograr la industria-

lización y el control político de las principales fuerzas sociales del país, pero es además la respuesta a la presión de una clase obrera organizada.

Por otro lado, los campesinos totonacas tienen también una participación relevante en la configuración de un rasgo esencial de la Llanura Costera: una estructura agraria en la que el 45% de las tierras de labor son para el usufructo de ejidatarios indígenas y mestizos, a diferencia de lo que ocurre en otras áreas del Totonacapan donde los indígenas perdieron parte importante de su territorio. La lucha de los totonacas de la Llanura Costera y de la Sierra de Papantla por conservar o recuperar sus tierras data de siglos atrás, y probablemente sus momentos más relevantes hayan sido en la segunda mitad de la centuria pasada (Velasco, 1979; Reina, 1980; Escobar, 1991)

Así, en la conformación regional intervienen diversos actores y procesos, tanto locales como externos, pero por el tipo de recursos que puede controlar, el Estado tiene siempre la posibilidad de jugar un papel clave; la fuerza de los otros actores depende de los recursos estratégicos que logren controlar. De esta manera, en la definición y redefinición de las regiones existe un permanente juego de tensiones y ajustes entre los intereses de los diversos actores sociales del interior de la región y entre éstos, o algunos de ellos, y el poder central.

La menor injerencia del Estado en la economía, que no en la política, de la propuesta neoliberal actual puede crear condiciones casi contrapuestas a las que propiciaron el surgimiento de la Llanura Costera como región, y sin embargo desembocar en dinámicas similares. El repliegue del Estado y las condiciones adversas de la economía nacional pueden favorecer el fortalecimiento regional. En una reunión reciente un representante de la UNORCA (Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas) advertía

que ante la crisis por la que atraviesan la casi totalidad de los productos agropecuarios, la única alternativa viable para los productores medianos y pequeños sería la consolidación de redes de intercambio regional; "la región tiene que ser vista ahora como la patria", fueron sus palabras.[15] Es sólo una propuesta, al parecer no explorada todavía pero que implica necesariamente la organización de los productores, es decir, el "debilitamiento" del poder central requiere del fortalecimiento de los poderes locales. Cabe siempre el riesgo de que se consolide un poder local desequilibrado, como el que había en la Llanura Costera en las primeras décadas del siglo actual: un poder concentrado en terratenientes y comerciantes nacionales, o en compañías extranjeras.

[15] Intervención de Pedro Magaña, de la UNORCA, en el 1er. Taller de Agricultura Sustentable, efectuado en la ciudad de México el 1 y 2 de julio de 1993.

5. ENTRE MAR Y SIERRA: NACIMIENTO DE LA REGIÓN DE MARTÍNEZ DE LA TORRE, VERACRUZ [1]

ODILE HOFFMANN

El espacio existe, la región se crea. En el centro del estado de Veracruz (véase MAPA 5.1), el espacio entre el mar y la montaña, al norte de Xalapa, es conocido hoy como "región de Martínez de la Torre-Misantla", por sus polos urbanos actuales. ¿Cuántos siglos ha esperado ese espacio para convertirse en región? ¿No existía en otras épocas, en la realidad o en el imaginario de sus habitantes ahora para siempre silenciosos, una organización regional de lugares y de rutas, de actividades y de personas?

En este ensayo intentaré deslindar algunas de las estructuras espaciales que marcaron esta porción del estado de Veracruz, sea que persistieron hasta hoy, sea que desaparecieron con los tiempos y los grupos sociales que les dieron sentido en algún momento. Buscar las continuidades y las rupturas, ubicarlas en sus respectivas coyunturas históricas, explicarlas en sus entornos sociales y políticos, nos lleva a elaborar un cuadro de interpretación de corte cognitivo,

[1] Agradezco la colaboración de Ernesto Viveros y Elsa Almeida en la recopilación de datos del Archivo del Registro Público de la Propiedad de Jalacingo.

acerca de cómo nació y se desarrolló esta región. Más allá, nos obliga a pensar en los elementos estructurantes, y en la jerarquización y combinación de factores que, juntos, conducen a ciertas evoluciones. La apropiación territorial, por ejemplo, es tema principal en la medida en que traduce el estado de fuerzas locales: el espacio es por definición no extensible, y su apropiación por unos implica su despojo o exclusión con relación a otros. Pero la tenencia de la tierra tampoco resume y expresa todas las posibles relaciones entre actores locales (terratenientes, campesinos, indígenas, rancheros, negociantes...), y entre los locales y los demás. Más bien se debe concebir como un hilo conductor en el análisis, que permite adentrarnos en las lógicas de los protagonistas, para de ahí deducir cuáles eran las fuerzas de construcción o de transformación del espacio regional.

Poco se sabe de tiempos remotos, pero existen sin duda periodos clave en los que se modifican sustancialmente las relaciones de las llanuras con sus espacios vecinos, y en que se construyen nuevas lógicas de organización regional. La Colonia es por supuesto uno de ellos, cuando irrumpen en estos rumbos las normas españolas de apropiación territorial, y en menor medida de explotación agrícola y ganadera. Otro periodo decisivo se ubica en el siglo XIX, después de la Independencia, en que se suscita un interés creciente, tanto del Estado recién formado como de los criollos o extranjeros, por "colonizar" de nuevo las llanuras abandonadas por sus dueños anteriores y con poca población nativa, sea indígena o mestiza, e integrarlas al país. Por último, a fines del siglo XIX, en un ambiente de modernización porfirista, llegan nuevos individuos y sobre todo se implantan nuevas normas de tenencia de la tierra, así como nuevas exigencias económicas y políticas, que apuntan hacia una recomposición regional. Estas tres fases son las que se contemplan en este trabajo, hasta llegar a principios del siglo XX, cuando ya están las primicias de un orde-

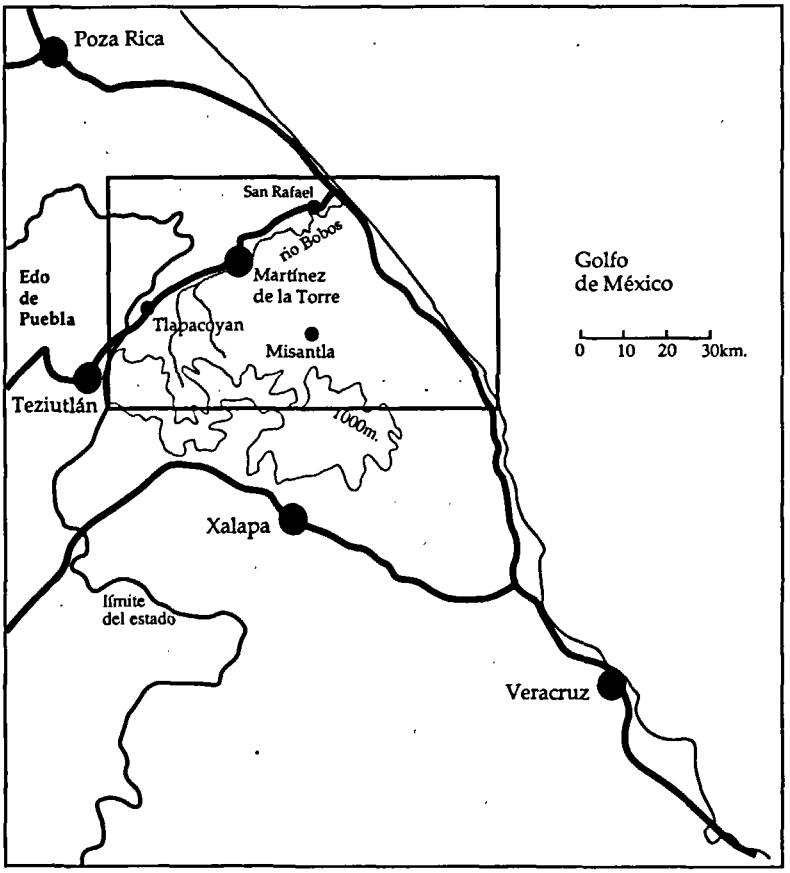

MAPA 5.1. La Región de Martínez de la Torre-Misantla.

namiento regional complejo y en vía de estabilización. No se abordarán por consiguiente las últimas etapas históricas que vinieron a trastornar esta construcción, y a sentar las bases de un nuevo desarrollo regional, muy distinto, después de la Revolución, la Reforma Agraria y la creación de un polo agroindustrial fuerte en la ciudad de Martínez de la Torre.

Ahora bien, este tipo de enfoque implica ciertas herramientas metodológicas, ya que no se puede pensar en un

simple relato de "lo que pasó". El espacio ocupa un lugar privilegiado: mapas y croquis son a la vez fuentes y resultados. Se utilizan como parte del argumento, y no sólo para ilustración o mera ubicación de los hechos. Por otra parte, el recurrir a censos y archivos diversos no dispensa de analizar testimonios de los descendientes de los actores de la época, imágenes por cierto sesgadas pero reveladoras de la memoria colectiva que se trasmitió hasta nuestros días.

Escasos datos sobre el poblamiento prehispánico y colonial

No disponemos de información segura sobre el periodo precolombino, salvo una infinidad de edificios y otras construcciones diseminados por toda la región (Ramírez Lavoignet, 1965). Uno de estos conjuntos ha recibido, desde 1992, una atención especial por parte del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). Se han programado excavaciones cerca de Tlapacoyan, en el sitio de Filobobos, que podría convertirse en otro gran centro arqueológico de Veracruz y proporcionar nuevas informaciones sobre la historia del poblamiento de la región. Es seguro, sin embargo, la existencia prehispánica de una población indígena importante, totonaca, cuyos principales centros "urbanos" de la época fueron Misantla y Tlapacoyan, dos localidades situadas al pie de la sierra, a lo largo de los ríos que corren entre suaves colinas y vegas más o menos extendidas, para terminar en la desembocadura donde se encuentra ya el pueblo de "Nauhtla". En conjunto, Misantla y Tlapacoyan controlan la cuenca del río Bobos y sus afluentes (véase MAPA 5.2), así como otros ríos que riegan toda la planicie, proporcionan tierras fértiles en las vegas, y también fungen como vías de comunicación fluvial. Encrucijada entre montañas y planicies

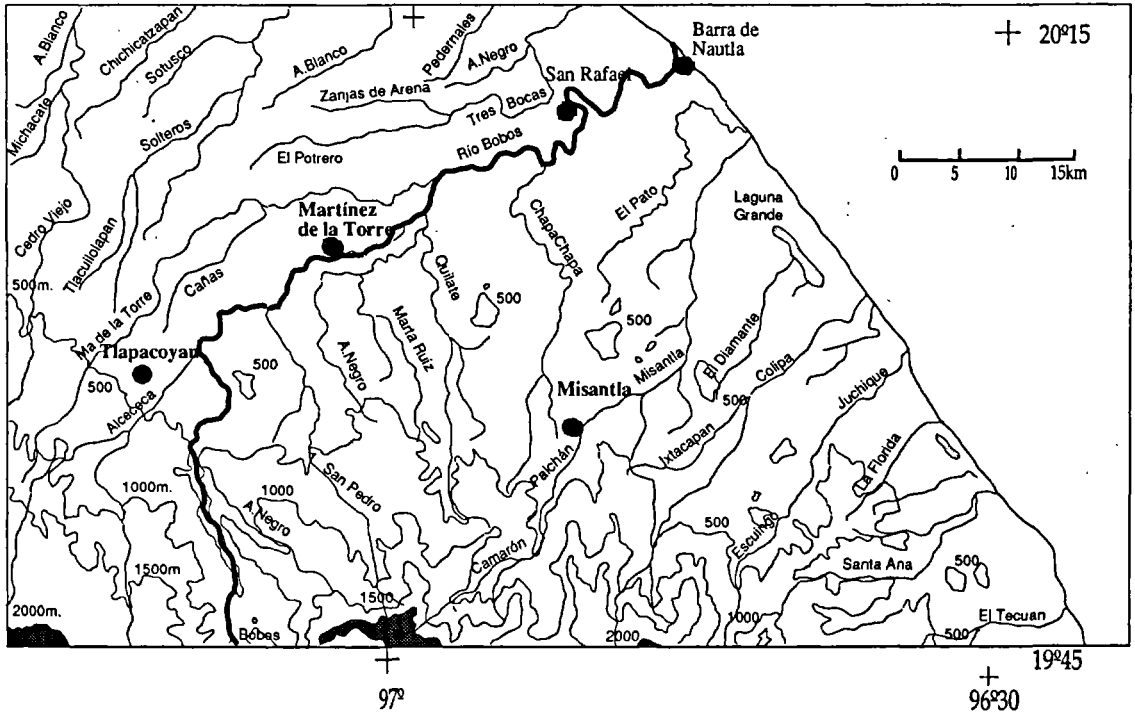

MAPA 5.2. La caída de la Sierra Madre Oriental en la región de Martínez de la Torre-Misantla Altimetría y ríos. Fuente: Mapas SPP 1:250 000.

costeras, puntos obligados de pasaje para los comerciantes y los funcionarios del imperio que recogían los tributos. A veces lugares fortificados, estos pueblos, sin duda, vigilaban una "región", un conjunto espacial estructurado y más vasto que los puros alrededores de cada uno de ellos, pero ¿cuál era ese espacio? Quizás las excavaciones en el sitio de Filobobos arrojen luz sobre estos puntos.

Colonizado desde 1567, luego de la conquista que literalmente despuebla la región costera (Kelly y Palerm, 1952), este mismo espacio alberga alrededor de 15 mercedes y estancias de ganado mayor, conocidas como "los llanos de Almería",[2] que ocupaban un ámbito que se extendía desde la costa, a la altura de Colipa y Misantla, hasta los confines de Tlapacoyan, es decir, en términos generales, nuestro espacio regional actual. Al norte del río Bobos, una inmensa hacienda llegaba hasta el Estero La Victoria.[3] Sin embargo, faltan las fuentes para seguir las distintas etapas de ocupación de este espacio: los indígenas fueron diezmados o huyeron hacia las montañas, los españoles no permanecieron mucho tiempo en estas tierras insalubres y difíciles de desmontar y algunos autores plantean la hipótesis de una despoblación masiva de la región hasta el siglo XIX (Estrada García, 1982).

Los piedemontes no tuvieron la misma evolución. Misantla y Tlapacoyan estaban habitados y administrados por españoles y la zona vecina a la montaña albergaba mucha población, salpicada de numerosas localidades indígenas y algunos ranchos de españoles que intentaban desarrollar la ganadería o el cultivo de árboles frutales (ciruela de Castilla), más tarde caña de azúcar y tabaco. Este último, como es sabido, fue en el siglo XVIII una producción controlada (González Sierra, 1987), y en los archivos se encuentra men

[2] Véase Estrada García, 1982, y AGN, Ramo Tierras, vol. 2672, exp. 19.

[3] Hacienda de Larios, Huetepec, Nauhtla y Tlapacoyan, Tisautlan y Atenco, 1573; véase AGN, Ramo Tierras 3044.

cionado el rancho El Jobo, cerca de Tlapacoyan, como un importante lugar de producción en 1768. Ahí se desarrolló un conflicto entre indios, españoles y el Real Estanco de Tabaco, que vale la pena analizar ya que pone en escena los principales protagonistas y sus argumentos, en lo que trata del uso y manejo de las tierras y su provecho.

La primera queja emana de los indios, representados por "los actuales gobernadores del pueblo de Azalan y de Santa María Tlapacoyan" (agosto de 1766). Denuncian al capitán Francisco Juárez, encargado por El Real Estanco de establecer la lista de los productores de tabaco para emitir las licencias correspondientes, por haber ignorado a los indios en este censo a pesar de que ellos siembran tabaco desde hace varias generaciones, además de haberlos despojado de tierras precisamente para sembrar tabaco. El alcalde mayor de Xalapa pide más información, de la cual se deduce que los indios comparten sus tierras de Azalan con los españoles, y compraron otros pedazos de tierra más abajo. Sin embargo el expediente argumenta la poca dedicación de los indios al cultivo de tabaco para negarles las licencias, ya que tienen poca superficie[4] y no tienen "fiador competente" o quien les "refaccionara" o "fiara".

El conflicto parece agudizarse, y aparecen nuevos documentos que llevan finalmente a la Junta a decidir no acceder a las pretensiones de los indios y seguir prohibiéndoles la siembra de tabaco (julio de 1767). Fundamentalmente se argumenta que los indios de Azalan y Tlapacoyan tienen otras tierras compradas (en el Ingenio y Yatepeque), que son una minoría ("quinze o veinte") "los que tienen algo de inteligencia para este cultivo", y solamente cuatro o cinco siembran las cuarenta mil matas exigidas por contrato. Finalmente, se hace constar que el capitán de infantería no

[4] El Real Estanco pusó un límite inferior de cuarenta mil matas.

despojó de sus tierras a los indios, sino que siembra "en su rancho de Zapotitlán", "como otros vecinos que tienen tierras desde hace mucho sin haber despojado a nadie, y que sólo guardan el que en sus pertenencias no se introduzcan otros, por el merito de desmonte y labores a costa de su dinero".[5]

Al final no les sirvió a los indios haber comprado tierras, compartido parte de ellas con la gente de razón, ni haber comenzado a iniciarse en una producción "reservada". Se les concede el derecho a cultivar y pescar,[6] pero no el de sembrar un producto tan rentable como es el tabaco. Lo que también aparece con fuerza en este conflicto es la presencia de numerosos españoles "y demás calidades de gente", extranjeros instalados en estos parajes para la explotación agropecuaria con o sin propiedad privada. En efecto no se presentan títulos de propiedad, sino testimonios de "desmonte y labores" que legitiman la posesión.[7] Existe disputa en esta zona de sierra, que no se presentó, o no ha dejado huellas en la parte costera.

En suma, a pesar de la poca y dispersa información disponible hasta el siglo XIX, se puede pensar en un espacio regional regido por los dos pueblos principales, Misantla y Tlapacoyan,[8] donde una colonización vacilante, en las tierras bajas despobladas, no logra competir con una zona de sierra y de piedemonte dinámica y productiva, densa y diversamente poblada.

[5] AGN, Ramo Tabaco, vol.3.

[6] "Los más se exercitan en sembrar mais, chile y frijol, y quasi todos en la pesca del Bobo, por tener mui imediato el rio que lo produce, y ser bien diestros en ella." AGN, Ramo Tabaco, vol. 3.

[7] En caso de conflicto, la Corona y sus instituciones de la "Junta" (?) y la Alcadía Mayor de Xalapa, son las que finalmente deciden de la atribución de los recursos, tanto la tierra como las licencias para siembras de tabaco.

[8] Siempre ha existido cierto antagonismo entre los dos pueblos, que se traduce en apelaciones despectivas de los misantecos hacia los de Tlapacoyan ("los

A partir de la Independencia, nuevos patrones de ocupación del espacio (la segunda colonización)

Con la Independencia nace la preocupación del gobierno central por promover el desarrollo y el poblamiento de estas zonas costeras hasta entonces poco pobladas, con dos orientaciones principales. Por un lado, a nivel nacional, se multiplican proyectos de colonización, atrayendo labradores extranjeros —en su mayoría europeos— para explotar las tierras bajas del Golfo. Por otro lado, se fomenta la ocupación del espacio vía la regularización de la tenencia de la tierra, favoreciendo la instalación de nuevos propietarios sobre las tierras ociosas.[9] En la actual región de Martínez de la Torre, se dieron simultáneamente los dos procesos, ambos impulsados desde el exterior de la región, pero con motivos y según modalidades distintas.

La colonización se da en un espacio reducido, hoy conocido como San Rafael, y sigue una dinámica de enclave, conducida por sujetos totalmente ajenos a la realidad regional que prevalece al momento de su llegada. Al inicio, es un francés, Stéphane Guénot, quien funda una sociedad que reúne a cerca de 200 miembros, para instalarse en Jicaltepec, a orillas del Bobos, río arriba de Nautla; en su mayor parte, estos colonos son originarios de Dijon y sus alrededores. Entre 1833 y 1875, con dos expediciones (1833 y 1835) y una decena de viajes menores, la colonia de Jicaltepec crece y supera los efectos devastadores del clima y de la incompetencia del iniciador y presidente de la sociedad. La comunidad aumenta con el arribo de nuevos habitantes, franceses

arribeños"), y que según varios habitantes se remonta a tiempos lejanos, desde antes de la Conquista, cuando Tlapacoyan era guarnición azteca.

[9] El gobierno del estado de Veracruz es pionero en esta política, con la promulgación de la primera ley sobre colonización y repartición de tierras indígenas, en 1826.

de otras regiones unos, españoles e italianos otros;[10] vivían de la agricultura y del comercio gracias al vecino puerto de Nautla, desde donde exportaban vainilla, cueros y maderas preciosas a Burdeos, El Havre y los Estados Unidos. La colonia Jicaltepec se desarrolla fundamentalmente en circuito cerrado, a pesar de los vínculos frecuentes con los vecinos indígenas, por una parte, y con los pocos españoles de los pueblos, por otra. El traslado a San Rafael, del otro lado del río, se confirma en 1874 como respuesta a una conjunción de factores, algunos desfavorables —una inundación desastrosa en 1864, la reivindicación de las tierras donde se asentaba la colonia por algunos caciques y ganaderos de Jicaltepec. El cambio de lugar también se debe a factores propicios, como la oportunidad de poder comprar en San Rafael tierras suficientes, en cantidad y calidad.[11] A partir de entonces es cuando la colonia comienza su verdadero desarrollo, frenado por la Revolución pero reanudado inmediatamente después con base en el ganado bovino y la agricultura comercial (Demard, 1987; Skerritt, 1993, y Skerritt en este libro).

Este desarrollo, si bien tiene gran impacto para la imagen de la región hacia el exterior, no influye notablemente en las dinámicas agrícolas y agrarias de los alrededores inmediatos. El proceso de colonización creó un espacio diferente, habitado y explotado por gente diferente ("los franceses"). La difusión hacia el resto de la región se dará mucho más tarde, ya bien entrado el siglo XX.

Mientras en San Rafael se instalan difícilmente los colonos, el conjunto de la llanura costera conoce también un proceso de (re)apropiación territorial, pero ya no de parte de

[10] Una colonia italiana se había creado en el norte, en Gutiérrez Zamora, alrededor de 1856.

[11] Estas tierras se localizan en la orilla izquierda del río Nautla; son de la hacienda de Guadalupe Victoria, luego propiedad de Francisco P. López, quien las vende a Rafael Martínez de la Torre en 1864 para dotar a los franceses (ARPPJ).

un grupo o colectividad, sino de un caudillo de la Independencia. Parece como si los inmensos dominios mencionados anteriormente hubieran "perdido" en los siglos anteriores sus propietarios, y dejado campo libre para nuevas apropiaciones.[12] El primero en aprovechar esta coyuntura es el general Guadalupe Victoria, quien solicita y obtiene, en 1842, la propiedad de una hacienda al norte del río Bobos, desde Tlapacoyan hasta el mar, en consideración a los servicios rendidos a la patria y de acuerdo con las leyes de colonización del estado de Veracruz. Aunque los datos son fragmentarios, esas tierras parecen corresponder a las de la antigua Hacienda de Larios, conocida desde el siglo XVI, con el añadido de numerosos ranchos. Guadalupe Victoria residió en el rancho El Jobo,[13] cerca de Tlapacoyan en la franja de piedemonte, donde tenía intereses financieros desde tiempo atrás.[14] En cambio, las tierras de la costa no parecen haber sido objeto de una explotación sistemática y seguramente no lo fueron por Guadalupe Victoria, que muere en 1844, apenas dos años después de que le fueran adjudicadas. Después de su muerte, sus propiedades quedaron bajo el control de su abogado, Francisco de Paula López[15] y más tarde del licen-

[12] Estrada García (1982) plantea la hipótesis de la salida de los terratenientes españoles, ausentistas en su mayoría, frente al movimiento de Independencia, y la consiguiente llegada de "muchos indígenas totonacas" que retornan o fundan nuevas localidades, como son Santa Concepción, Panotitla y Casa Blanca, todas ubicadas en lo que hoy es la ciudad de Martínez de la Torre.

[13] El primer documento que encontramos se refiere a un "depósito irregular" de 40 000 pesos, "por la hacienda de San Joaquín del Jovo y anexas", de Guadalupe Victoria a favor de "Capellanías del Arzobispado del mismo Méjico", el 10 de junio de 1829 (ARPPJ).

[14] Numerosas hipotecas a su favor aparecen mencionadas en el archivo del Registro Público de la Propiedad, en Jalacingo, desde 1829. De hecho, Guadalupe Victoria poseía con anterioridad (lo había comprado a la congregación de "los filipinos", según cuentan los cronistas locales) el mencionado rancho El Jobo, que se dedicaba a la agricultura (ganado, tabaco y arroz se mencionan en la primera mitad del siglo XIX).

[15] Guadalupe Victoria había hipotecado a Francisco de Paula López sus propiedades en 1841, por 6 000 pesos sin réditos, pagados en 1857 (ARPPJ).

ciado Rafael Martínez de la Torre, originario de Teziutlán, como pago de servicios realizados a la familia de Guadalupe Victoria.[16] Rafael Martínez de la Torre, nacido en 1828, diputado federal y consejero de Veracruz en el Distrito Federal, debe revenderlos a su vez antes de su precipitada partida para Europa, ahuyentado por Benito Juárez por haber defendido al emperador Maximiliano durante su proceso. Estamos ahora en 1870.

En estos primeros tres cuartos del siglo XIX y a pesar de las experiencias de colonización, sea del enclave de Jicaltepec o de la imensa hacienda de Guadalupe Victoria, las planicies costeras siguen siendo no más que un elemento relativamente marginal en el esquema de organización regional, al igual que en los periodos anteriores. La costa no es sino el apéndice geográfico de la sierra; las ciudades principales están en la montaña (la más cercana es Teziutlán), los pueblos y villas, en las franjas de piedemonte (Misantla y Tlapacoyan). El ordenamiento administrativo-territorial de la época es revelador de esta lógica espacial: la región está compartida entre dos cantones, el de Jalacingo y el de Misantla, los cuales se extienden desde la sierra hasta el mar, siguiendo *grosso modo* las cuencas hidrológicas del río Bobos, el primero, y de los numerosos riachuelos que desembocan directamente al mar, el segundo.[17]

[16] Francisco de Paula López vende los terrenos que adquirió como pago por ser albacea de Guadalupe Victoria, "comenzando el límite de éstos desde el arroyo de Piedra en su desmbocadura al río grande de Bobos y siguiendo por éste hacia su margen izquierda pasando por la desembocadura de río de María de la Torre y siguiendo la misma dirección de la margen izquierda del río grande hasta la barra de Nautla, donde linda con monte gordo, perteneciente a la Hacienda de Larios [...] declarando el Sr. López que los linderos de dichos terrenos son los que constan en los títulos primordiales con que adquirió el Sr. Gral. Gpe. Victoria" (ARPPJ, 1874).

[17] La misma organización espacial que privilegia los ejes sierra-mar se encuentra al nivel superior, el de los estados, con el estado de Puebla que conserva una salida al mar, a la altura de Tuxpan, hasta 1857 (Marchal y Palma, 1985).

En el cantón de Jalacingo, dos documentos permiten evaluar el peso relativamente débil de las llanuras frente a las zonas serranas. El primero registra las licencias de fierro en el partido de San Bartholome de Xalacingo, de 1795 a 1850. Las 45 licencias otorgadas se refieren en su mayoría a ranchos de la zona alta (Perote, Atzalan, Xalacingo, Altotonga), y solamente 6, a ranchos de Santa María Tlapacoyan. Estas proporciones se verifican en el segundo documento, titulado "Toma razón de los títulos de individuos que gozan juicio", el cual se refiere a las transacciones registradas en el cantón, de 1795 a 1856. De 42 transacciones, en su mayoría hipotecas, solamente 6 se dan en la parte de piedemonte (Tlapacoyan y El Jobo)[18] y ninguna en las zonas más bajas.

Todo parece indicar que en esta zona, la planicie costera no tiene identidad propia, contrariamente a lo que sucede un poco más al norte, donde el pueblo de Papantla, de origen prehispánico y con población mayoritariamente indígena, domina sus alrededores. Papantla constituye el polo de una región estructurada, organizada y vinculada con otros centros regionales (Teziutlán, Xicotepec) a través de múltiples relaciones comerciales, de trabajo y de parentesco[19] tejidas tanto entre la población indígena como entre los criollos y mestizos, ganaderos, hacendados y comerciantes instalados ahí desde la Colonia. Al contrario, alrededor de la cuenca del río Bobos, los procesos de organización regional, empezando por los de colonización, poblamiento y apropiación territorial, no surgen de la población local, sino que son impulsados por instancias y actores externos, nacionales o extranjeros. Tanto los colonos franceses como el caudillo de la Independencia conciben a

[18] Entre las transacciones hay una hipoteca de Guadalupe Victoria a favor de Antonio López de Santa Anna en 1841.

[19] Véase Velázquez, 1992, y Velázquez en este mismo libro.

este espacio como una reserva de tierras vírgenes donde pueden instalarse, sin tejer, al principio por lo menos, mayores lazos con los habitantes del lugar.

Descomposición de latifundios y emergencia de actores locales

Las circunstancias cambian a partir de los años setenta del siglo pasado, fundamentalmente con la descomposición del latifundio de Guadalupe Victoria, que abre una nueva era de repartición territorial, siguiendo dos vías contradictorias. Por un lado el fraccionamiento de la hacienda suscita, mediante la venta de lotes grandes, la instalación de ranchos y pequeñas haciendas. El proceso es suficientemente importante para que cronistas de la época califiquen al vendedor, Rafael Martínez de la Torre, de "precursor de la propiedad privada" e "impulsor del desarrollo regional".[20] Por otro lado este reparto territorial deja la posibilidad, siendo tan grande la propiedad inicial, de una reconcentración posterior de tierras en manos de una sola persona, que se vuelve así "el dueño de las tierras de Tlapacoyan al mar", suerte de heredero de Guadalupe Victoria en cuanto al imaginario regional se refiere. Esta descomposición y parcial recomposición del latifundio de Guadalupe Victoria al norte del río Bobos se acompaña, en el tiempo, de la adjudicación de varias haciendas pertenecientes a órdenes religiosas y ubicadas más al sur, en el cantón de Misantla.[21]

[20] De hecho Rafael Martínez de la Torre sigue la misma dinámica que de Paula López, que ya había empezado a fraccionar y vender predios, antes de cederle lo que quedaba (era bastante) de la propiedad de Guadalupe Victoria.

[21] Entre estas haciendas están las que compró Federico Guiochin, francés instalado en Misantla desde 1859, en Arroyo Hondo (5 000 ha). La iglesia, a través de las cofradías, parece haber estado muy presente en las actividades de

La conjunción de estos procesos, unos locales y otros más generalizados como es la aplicación de la ley Lerdo de 1856 y la desamortización de los bienes de la Iglesia, lleva a una multiplicación y diversificación de los actores agrarios locales, y una renovación de los intereses y de los medios utilizados para concretarlos.

Los compradores de las fracciones de la hacienda de G.Victoria son comerciantes de Teziutlán o de Papantla, algunos de Xalapa o de Puebla, que invierten en un rancho o una hacienda pequeña. Los apellidos Carsi, Sayago, Guzmán, de fuera de la región, se añaden a los de Bello, Mata, Melgarejo, Bringas, ellos también venidos de otros lugares, pero instalados allí desde mucho tiempo atrás y dueños de fincas o ranchos más modestos. El cronista regional señala al año 1879 como momento en que "se inicia un flujo de migrantes franceses, españoles, italianos y mestizos que se asientan en Paso de Novillos (hoy Martínez de la Torre) con propósitos de explotar las riquezas de la región" (Estrada García, 1982). Los nuevos propietarios, algunos residentes en sus propiedades, otros en los pueblos vecinos, otros más en las ciudades pero en contacto frecuente con sus ranchos, buscan disponer de un espacio productivo en propiedad, pero también de un cierto dominio territorial y regional. Es así que aprovechan la oportunidad que les ofrece Rafael Martínez de la Torre, con la donación de terrenos para constituir el "fundo legal" de una nueva localidad, bautizada —como era justo— "Martínez de la Torre". En 1882 obtienen[22] la creación de un municipio, con el mismo nombre, que abarca las tierras bajas del territorio municipal de Tlapacoyan, y diez comunidades.

préstamos y créditos hipotecarios, como lo atestiguan las escrituras del ARPPJ de la primera mitad del siglo XIX.

[22] Con el apoyo de José María Mata, ministro de Benito Juárez que vivió en Paso de Novillo (hoy Martínez de la Torre) y que intercedió para facilitar la constitución del municipio.

Desde este momento y hasta hoy, la división administrativa de los ayuntamientos se mantendrá inamovible (véase MAPA 5.3). Al frente del nuevo municipio están los principales propietarios residentes,[23] y no los grandes hacendados de Teziutlán o Puebla (Zorrilla, Juan B. Díez, Carsi). La creación del municipio constituye un momento simbólico y una fecha-bisagra que señala la aparición en el ámbito público de los rancheros locales. Es síntoma de una apropiación naciente, no sólo de las tierras sino del espacio en sí, tanto administrativo, político como de vida cotidiana. Podríamos decir que constituye los cimientos de un territorio ranchero, un espacio vivido y controlado por los rancheros, que se independizan y se diferencian así de sus vecinos de Misantla y Tlapacoyan, ambos municipios donde predominan campesinos e indígenas.

Al lado de esta dinámica que quizás por primera vez se podría calificar de "regional", ya que en ella participan numerosos sujetos sociales, verdaderos actores en la medida en que intervienen en la construcción de su espacio de vida, residencia y trabajo, vuelve a emerger una personalidad que concentra en sus manos gran parte del territorio recién formado: Manuel Zorrilla Bringas.

Español santanderino, avecindado en Teziutlán desde 1860 y casado con Luz Bello, hija de una importante familia de Tlapacoyan, Manuel Zorrilla Bringas construye, paso a paso, un inmenso latifundio en los mismos espacios en que había existido la Hacienda de Larios y luego la de Guadalupe Victoria. Empieza y consolida su dominio a partir de la denuncia de terrenos,[24] y sobre todo de recompras sucesivas a

[23] El primer Ayuntamiento se forma en 1883, siendo Apolinar Castillo gobernador del estado y el coronel José Serrano, jefe político del cantón. El alcade es Miguel E. Melgarejo Méndez; los síndicos, José Casazza y Ramón Martínez; los regidores, el ingeniero Pedro Belli, José Ortiz Izquierdo, Carlos Vay y Pedro Bringas.

[24] En nuestra revisión de los archivos (ARPPJ), Manuel Zorrilla fue el único encontrado como aprovechándose de las leyes liberales de finales del siglo XIX.

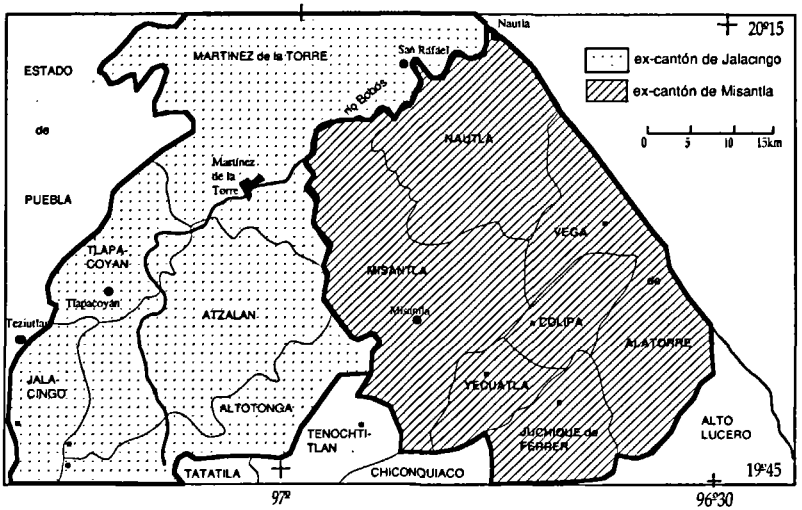

Mapa 5.3. Límites municipales, 1990.

los pequeños propietarios locales, comerciantes y rancheros que habían comprado porciones a Francisco Paula López, albacea de Guadalupe Victoria. Es así que en el cantón de Xalacingo (municipios de Martínez de la Torre, Atzalan y Tlapacoyan) procede a la compra, entre 1878 y 1912, de 31 821 hectáreas en 68 operaciones distintas.[25] Así para 1907 dispone de una inmensa hacienda que se extiende por los municipios de Atzalan, Tlapacoyan, Martínez de la Torre y Tecolutla, con más de 30 mil hectáreas en los tres primeros y prácticamente otro tanto en el cuarto (Chenaut, 1987). Manuel Zorrilla Bringas y sus vecinos forman un grupo de una veintena de hacendados que acaparan las mejores tierras

[25] La mayor de estas operaciones fue la adquisición de 6 823 ha. en 1894 (Solteros), la menor (de 0.65 ha.) en Martínez en 1898 (ACAMX, exp. 4034, Cártago, municipio de Martínez de la Torre).

de la región, como se puede ver en el MAPA 5.4, construido a partir de varias fuentes y donde se señalan las propiedades mayores a 1 000 hectáreas en 1907. Con la notable y única excepción de Miguel Moya, nacido en Tlapacoyan, todos los hacendados, entre ellos Manuel Zorrilla, son inmigrados recientes y viven fuera de la región, en las ciudades donde tienen sus actividades comerciales: Teziutlán, Xalapa y a veces Misantla.

De hecho Teziutlán es la capital comercial de la región. "Todo el capital de la costa estaba en Teziutlán", se recuerda un descendiente de una famila prestigiosa de la zona (Ballesteros). Por un lado las llanuras siguen "llenas de montes, de moscos, de selvas vírgenes" y son insalubres, por otro, la llegada del ferrocarril, en 1890, convierte la ciudad en un lugar a donde arriban y desde donde salen todo tipo de mercancías. Hay que recordar que la mayoría de los grandes terratenientes son comerciantes, frecuentemente en productos agrícolas de alto valor, como vainilla y tabaco. Adquieren las tierras después y como añadidura de su negocio, que continúa siendo prioritario. En esta época de modernización porfirista, se establecen redes comerciales y de transporte entre los principales puntos (Papantla, Misantla, Tlapacoyan, Teziutlán) donde se concentran los productos para su posterior exportación de la región hacia México o hacia el extranjero. Las recuas de mulas surcan toda la región, las alianzas se multiplican entre las familias influyentes de los centros comerciales. Las tierras bajas de las llanuras, a pesar de las dificultades que presentan para su explotación, son percibidas como un gran potencial de riqueza, que atrae hacendados y negociantes. En un ejemplar del periódico *El Heraldo de Puebla,* del año 1910, destinado a destacar los méritos de la región a través de los éxitos de las haciendas, se puede leer:

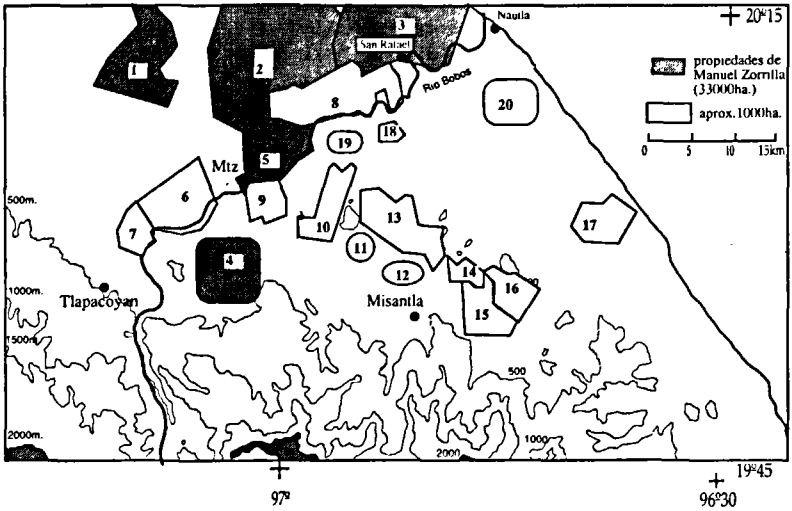

1. Mesa Chica, 2373 ha. M. Zorrilla.
2. Solteros, 12205 ha. M. Zorrilla.
3. San Marcos, 9601 ha. M. Zorrilla.
4. Almanza, 6937 ha. M. Zorrilla.
5. Perseverancia, 1823 ha. M. Zorrilla.
6. La Palmilla, 5300 ha. Miguel Moya.
7. El Jobo, 2835 ha. Juan B. Diez.
8. El Pital, 7407 ha. Carsi Sucs.
9. Independencia, 2182 ha. José Cazzasa.
10. Independencia, 1955 ha. Flavia Mata Torre.
11. 1200 ha.: Herminio Virués.
12. Santa Elena, 2280 ha.: Rafael Saenz.
13. Arroyo Hondo, 5500 ha. Fam. Guiochin.
14. Vega y Cojolite, 2000 ha.: Vicente Libreros.
15. Rincón de la Miel, 1300 ha. Teodoro Dehesa.
16. San Ramón, 2320 ha. Manuel Armenta.
17. El Diamante y Martinica, 4220 ha. Manuel Rodríguez y Gómez Viuda de Rodríguez.
18. Copal, 1027 ha.: Anglade J.C.
19. Concordia, 1037 ha.: Juan Welch
20. Acantilado, 3583 ha.: Victor Levet

MAPA 5.4. Las haciendas y propiedades de más de 1 000 ha. Superficies y dueños.
Fuente: Gormsen, 1977; Cambrezy, 1988; García Morales, 1989.

> No nos cansaremos de repetir que en ella [la tierra caliente] son más frecuentes las fuentes de riqueza para quienes quieran dedicarse a las industrias agrícolas, pues en algunas partes la caña de azúcar llega a tener 6 o 7 metros de largo [altura], y una graduación muy alta; el tabaco da hojas que a veces tienen de 70 a 80 centímetros de largo y cuya calidad compite con la del de Cuba; los cafetos llegan a tener proporciones de árboles; allí crecen silvestres los árboles de hule, algunos de los cuales dan hasta 5 kilogramos de pasta seca al año; allí crece, también silvestre, la mejor vainilla del mundo, y abundan las maderas de construcción, las ricas de tintorería, y las preciosas de ebanistería, y crece y se multiplica [una] inmensa variedad de plantas textiles y se recogen hasta tres cosechas de maíz al año. En esa región hay más de 16 clases de plátanos; el naranjo y los limoneros son excepcionalmente prolíficos, y dan frutos exquisitos; se cosecha el algodón, arroz, frijol, cacao, pimienta, chile, etc. etc. El ganado caballar y vacuno viven en completa libertad, nace, crece y se multiplica sin cuidado alguno, y con gastos insignificantes.

Para los terratenientes, las fincas no dejan de ser consideradas como un medio de producción, y de producción moderna y rentable asociada a empresas agroindustriales: el ganado viene de lejos, del sur de Veracruz y hasta de Michoacán, a engordar en las praderas antes de salir hacia México vía el tren; la caña de azúcar se procesa en fábricas de alcohol ubicadas en las mismas haciendas, como en Almanza (propiedad de Zorrilla) o la Palmilla (propiedad de los Arámburo); el tabaco se acopia en toda la región, de Misantla hasta Papantla, para su transformación en cigarros y puros en las fábricas de Misantla[26] y Teziutlán; el café y la vainilla se negocian también en esta ciudad antes de su exportación.

Se acelera el proceso de desmonte y explotación de las tierras, aun si décadas después —todavía entre los años 1920 y 1940— quedan amplias superficies de monte alto, que siguen desmontando los rancheros y ganaderos. Esta dinámi-

[26] Véase Naveda y González, 1990.

Cantón de Misantla. Censos nacionales

	1895	1910
Población total	17184	30544, +43.7% de aumento
mexicanos nacidos fuera de Veracruz	563 (3.3%)	1172 (3.8%)
población extranjera	136 (0.8%)	179 (0.6%)
Saben leer y escribir	1605 (9.3%)	4798 (15.7%) (promedio en el edo.=16%)
Idioma habitual		
castellano	14225 (82.7%)	
totonaco	2501 (14.5%)	
mexicano	401 (2.3%)	
otro idioma indígena	33	
otro idioma europeo	24	
Ocupación principal en la agricultura	4781 (78.7% de la pob. adult. masc.)	9144 (89.8% de la pob. adult. masc.)
administradores	11	2
ganaderos	15	4
vive de sus rentas	17	110
agricultores	1015	599
peones y jornaleros	3723	8529

ca suscita flujos de inmigración, y en el cantón de Misantla la población crece en cerca de 44% en 15 años, de 1895 a 1910, lo que es considerable en este periodo en que no se habla todavía de transición demográfica.[27] Los migrantes son unos cuantos extranjeros, gente de otros estados del país (principalmente Puebla, en realidad muy cercano), y sobre todo del mismo estado de Veracruz, sin que se especifique más precisamente sus lugares de origen.

La comparación de los censos de 1895 y 1910 subraya el aumento de la población ocupada en la agricultura, que no

[27] Entre 1900 y 1910, la población global del estado de Veracruz aumenta 16% (de 981 030 a 1 132 859 habitantes).

se acompaña de un aumento del número de agricultores. Al contrario, éstos disminuyen en proporción, mientras aumentan los jornaleros y peones. ¿Será que los campesinos, registrados como agricultores en 1895, se volvieron peones quince años más tarde, o será simplemente que los criterios del censo cambiaron, impidiendo sacar conclusiones? Como sea, los testimonios concuerdan en dar de este periodo una imagen de mucha movilidad, de poblamiento y de instalación de ranchos, rancherías, haciendas. El espacio se llena, se diversifica y se estructura, como se puede ver en los mapas levantados en 1905 por la Comisión Exploradora Geográfica, fuente de primer orden en cuanto a detalles y ubicación se refiere.[28]

El mapa de 1905 (MAPA 5.5) no establece jerarquía alguna entre las haciendas, y solamente se puede interpretar comparándolo con el de las propiedades de más de 1 000 hectáreas ya citado. Las grandes haciendas, entre ellas las de Zorrilla, están ubicadas en las tierras bajas, especialmente en la parte norte de la región, alrededor del río Bobos y de sus vegas fértiles. Otra área de haciendas, mencionadas en el mapa de 1905 en la parte costera, corresponde en realidad a un conjunto de ranchos establecidos en la franja costera oriental y casi exclusivamente dedicados a la ganadería extensiva. Las demás haciendas, ubicadas más al sur y al interior, en los cantones de Jalacingo y Misantla, son de menor extensión (no están mencionadas en el censo de haciendas de 1907, véase Soledad García Morales, 1989).

La distribución espacial de los ranchos es distinta. Según

[28] Sin embargo es menester precisar algunas dificultades en torno a las definiciones que utiliza la Comisión. Consideramos las "rancherías", "villas", "pueblos" y "ciudades" como "localidades", es decir unidades de poblamiento que se distinguen entre sí por su tamaño y su estatus administrativo-político; los "ranchos" y "haciendas" son unidades de explotación agropecuaria, que si bien por lo general están asociados a una población, se ditinguen de las anteriores por su finalidad productiva antes que habitacional.

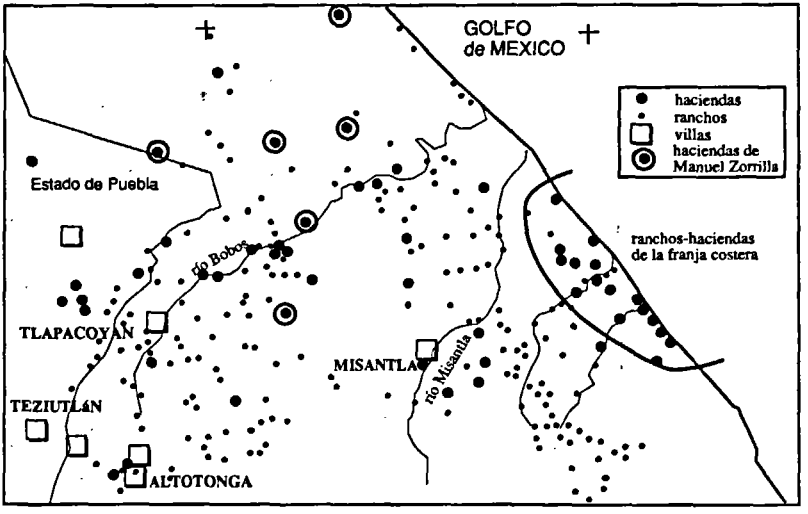

MAPA 5.5. Ranchos y haciendas, 1905.
Fuente: Mapa de la Comisión Exploradora

las mismas fuentes, en efecto, éstos se ubican de preferencia en dos áreas: por un lado en los relieves de colinas suaves al este de Misantla, entre la franja costera, donde están los ranchos-haciendas, y el valle del Palchán y Chapa-Chapa, alrededor de la ciudad de Misantla al poniente; por otro lado en el eje de colinas y sierra que sube desde la planicie hacia Altotonga y la sierra de Chiconquiaco. Ambas áreas se prestan a la ganadería, al cultivo naciente del café, y en sus partes más bajas a la vainilla; poco tabaco, poca caña de azúcar, que parecen "reservados" a las haciendas. En cambio, las partes más planas (el corredor de Misantla hacia el norte, y la planicie al norte del río Bobos) están exentas de ranchos y solamente ocupadas por algunas grandes haciendas. En otras palabras, existe una diferenciación espacial clara entre "espacios de haciendas", y "espacios de ranchos y haciendas, o ranchos sin haciendas". Si bien hoy en día el primero corres-

ponde a los terrenos más fértiles, a finales del siglo XIX se encontraban todavía en gran parte vírgenes, selváticos y de difícil explotación. La población anterior se había concentrado en las tierras de colinas y de sierra más aptas para los sistemas de cultivo de aquel entonces, con base en maíz, chile y frijol. El mapa de localidades de 1905 (MAPA 5.6) confirma esta interpretación: con las dos villas (Misantla y Tlapacoyan) situadas en sus márgenes, las tierras bajas no cuentan con "pueblos", salvo el puerto de Nautla y el recién creado Martínez de la Torre. Los demás pueblos al sureste (Yecuatla, Juchique, Colipa, y en cierta medida Vega de Alatorre) están ubicados en los lomeríos ocupados por los ranchos y circundados por numerosas rancherías; son testigos de una ocupación antigua, desde tiempos prehispánicos, y luego por los primeros españoles en los "LLanos de Almería". De nuevo aparece "en blanco" el espacio al norte del río Bobos, marcando así su herencia desde tiempos de la gigantesca hacienda de Larios y Malpica (1573), que siglos después pasó a manos de Guadalupe Victoria y finalmente de Manuel Zorrilla.

En este fin de siglo XIX y principios de XX se dibuja un espacio regional original, que por un lado hereda mucho de los periodos anteriores, pero por otro marca ciertas rupturas en las estructuras espaciales y formas de apropiación territorial. Hemos esquematizado las principales evoluciones en el MAPA 5.7.

Los municipios de la sierra casi no participan en la redistribución territorial del siglo XIX, la cual permite la llegada de rancheros y agricultores a las llanuras, al lado del fortalecimiento de algunos grandes hacendados, los del piedemonte poco y sólo en sus márgenes (Misantla, Tlapacoyan). La tradicional oposición entre sierra y costa, mencionada en los periodos anteriores, se confirma, solamente que ahora los papeles se invierten. Es la llanura la que conduce el desarro-

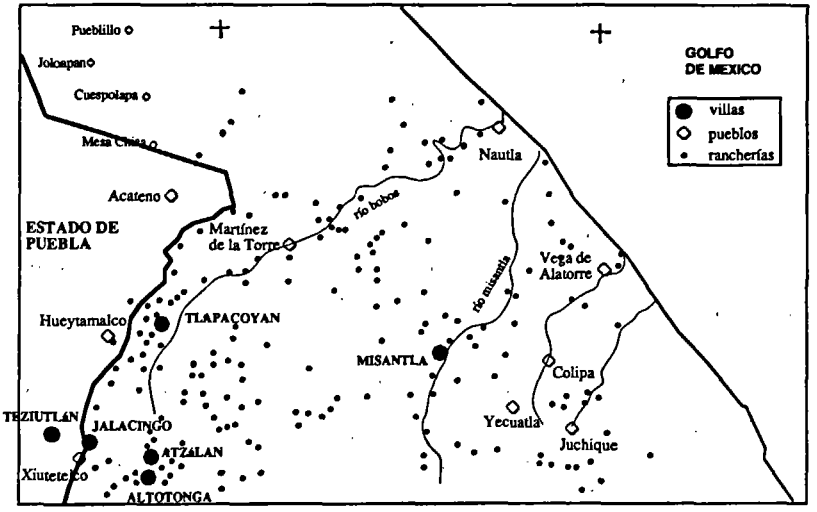

MAPA 5.6. Villas, pueblos y rancherías, 1905.
Fuente: Mapa de la Comisión Exploradora

llo regional, la que atrae y genera los capitales y la que absorbe a los pobladores. La región conoce en este periodo un efecto de "báscula", de inversión de dinámicas entre sierra y llanura, sin que todavía se rompan los lazos entre una y otra área.[29] Además, se confirma y profundiza el viejo antagonismo entre Misantla y Tlapacoyan, que antes compartían los papeles rectores regionales. Si bien Misantla sigue siendo la localidad más poblada de la zona (y así será hasta los años cuarenta de este siglo), es ahora Tlapacoyan la que se beneficia del nuevo eje de comunicación de Nautla a Teziutlán, y más allá al altiplano y a la capital del país. Al contrario, Misantla se estanca en sus relaciones privilegiadas hasta Xalapa,

[29] Esta ruptura se producirá años más tarde, en los años 1950, con el establecimiento del ingenio de caña de azúcar y el crecimiento espectacular de la ciudad de Martínez de la Torre, que se afirmará como polo regional (véase Hoffmann, en prensa).

atravesando la sierra de Chiconquiaco al sur, y hasta Nautla, para la exportación de productos (principalmente de café). Un anciano se recuerda de los años veinte, cuando la arriería de Misantla era todavía muy fuerte: tres viajes por semana hacia Nautla, con 6 a 8 arrieros, cada uno con 8 mulas cargadas de café que descargaban en un barco; dos viajes por semana a Xalapa. De Teziutlán venían algunos a comprar café, pero no existían relaciones regulares entre las dos ciudades. Otra distinción se refiere a la población, mayoritariamente indígena en Misantla hasta casi la mitad del siglo XX, mientras la de Tlapacoyan es más diversa.

Otro elemento recurrente en la espacialidad regional es el eje este-oeste, eje de penetración desde la costa y ahora eje de comunicación entre el altiplano y la planicie. Desde la Colonia, el río Bobos permite, al igual que otros y solamente en sus primeros kilometros, una navegación que orienta los circuitos de transporte: por ejemplo todavía en el siglo XX, en los años treinta, el trayecto de Gutiérrez Zamora a Teziutlán tarda dos días: un día para ir de Gutiérrez Zamora a Tecolutla en lancha, de Tecolutla a Nautla en camioneta, y de Nautla a San Rafael en lancha; otro día (12 horas de brecha mala) de San Rafael a Teziutlán en camioneta. Es solamente hacia 1940-1942, con la construcción "definitiva" de la carretera Teziutlán-Nautla, cuando se acaba el transporte fluvial. Pero aún antes de estas fechas, la ruta Nautla-Martínez de la Torre-Teziutlán, que pasa por Tlapacoyan —localidad a la que inyecta nuevas actividades— estaba convertida en una arteria regional y por lo tanto en una necesidad ineludible para desenclavar las tierras bajas. La leyenda querría que Manuel Zorrilla "benefactor de las poblaciones locales" haya invertido y perdido toda su fortuna en la primera construcción (a principios de siglo) y el mantenimiento de esta ruta, de la que aún hoy se ven algunas huellas entre Tlapacoyan y Teziutlán. Esta vía de comunicación era una exigencia para el desarrollo

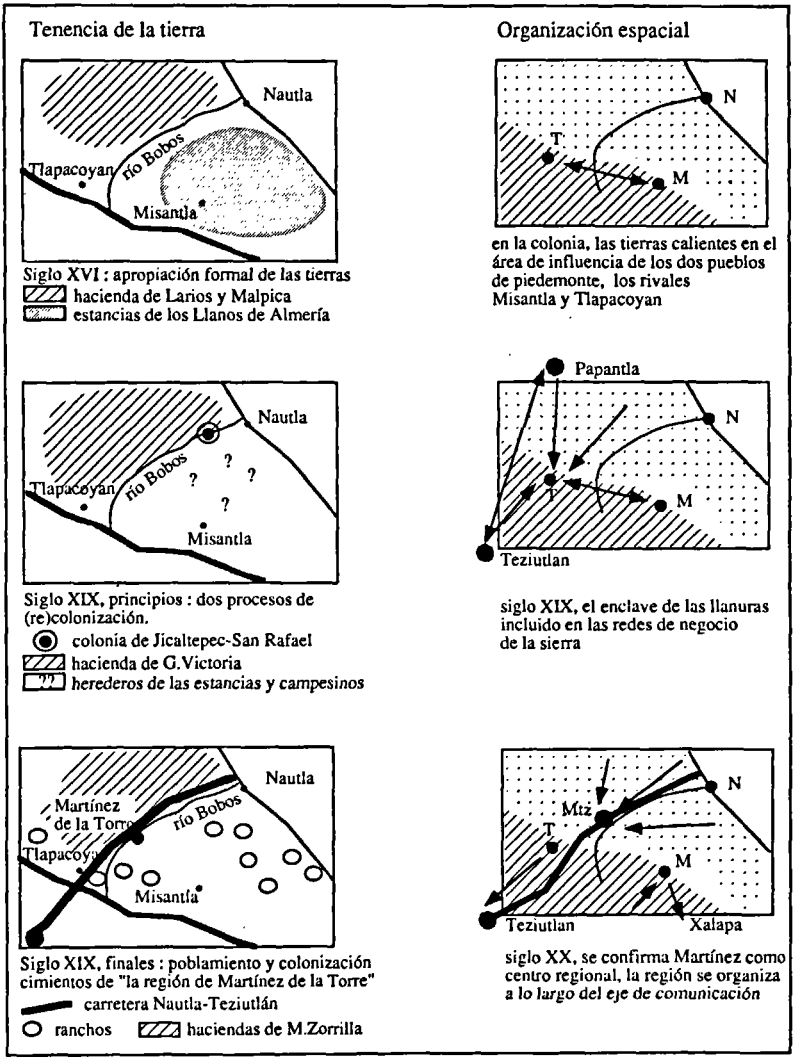

MAPA 5.7. Tenencia de la tierra y organización espacial. Rupturas y permanencias en las dinámicas regionales, siglos XVI-XX.

regional: exigencia tanto comercial, sentida por los terratenientes y negociantes regionales, como política. En efecto, el porfiriato es un periodo en que se busca la integración nacional, después de los años de guerra tras la Independencia que no favorecieron los intercambios entre regiones, y menos entre sus respectivos caciques y caudillos. La construcción de la ruta[30] viene a concretar un viejo sueño, el de la integración de las tierras bajas al resto del país, que desde tiempo atrás se venía traduciendo en una organización político-administrativa que ya hemos comentado, y que reunía en unas mismas entidades territoriales (el cantón de Jalacingo, el estado de Puebla) tanto las partes serranas como las costeras.

La fisonomía de la región se va transformando: dominada en otros tiempos por la sierra y dependiente de ella, la planicie costera se desarrolla y crea sus propios polos y ejes de organización espacial, a lo largo del río Bobos y de la ruta que lo bordea, y sobre todo alrededor de la ciudad de Martínez de la Torre.

La región: tres modelos territoriales superpuestos

A lo largo del texto se habló de "región" y de "territorio"; estos términos están relacionados pero no son sinónimos. "Territorio" implica una dimensión cultural que no necesariamente reviste la "región". Un espacio se vuelve territorio solamente si está respaldado por una comunidad de personas, un grupo social que lo reinvindica suyo, sea material, simbólica o políticamente. La región de Martínez dejó de ser territorio indio quizá mucho tiempo antes del siglo XIX; por poco se volvía territorio ranchero, si no hubiera ocurrido la

[30] En toda esta vertiente de la Sierra Madre Oriental, esta ruta es la primera, antes de la de México-Tuxpan, que comunica la planicie con el altiplano, vía el ferrocarril que llega a Teziutlán.

Revolución, la Reforma Agraria y la consiguiente intervención estatal que impidió un desarrollo propio y controlado por los rancheros. En este sentido, el eje vector elegido para este análisis —la tenencia de la tierra— es herramienta útil para detectar las formas elementales de apropiación del espacio. Más allá del mero control económico y material que implican, los mecanismos de apropiación territorial traducen ciertas "visiones del mundo", y enseñan cuáles eran las ideologías compartidas y legitimadas en las distintas épocas. El latifundio de Guadalupe Victoria, por ejemplo, no tiene el mismo contenido cultural y político que el latifundio de Zorrilla, ambos extendiéndose aproximadamente sobre las mismas tierras. El primero es parte de una lógica de caudillo nacional que quiere afianzar su poder sobre riquezas y tierras, sin mayores repercusiones para la región. Al contrario, Zorrilla está interesado en promover, para él y sus pares, un desarrollo agropecuario y agroindustrial regional fundamentado en la posesión y explotación de grandes superficies.

Sin lugar a duda, el siglo XIX marca el nacimiento de un espacio regional distinto y original alrededor de Martínez de la Torre. Las formas de apropiación territorial tienden a diversificarse a medida que se avanza en el siglo, logrando una complejidad suficiente para que se pueda hablar de región, y no solamente de un espacio controlado por unos cuantos. Sobre esta porción débilmente poblada y apropiada a principios de siglo, tres modelos de colonización y explotación de la tierra participan en el poblamiento y la estructuración del espacio.

Por un lado están los colonos extranjeros, reunidos por una identidad étnica, por lo menos en sus inicios, y funcionando como una comunidad que dispone de un cierto espacio, delimitado de antemano, para lograr su implantación (franceses de San Rafael, y en menor medida italianos de Gutiérrez Zamora). Desarrollan estrategias de sobrevivencia en un principio, y luego de desarrollo agrícola y pecuario, conservando

un control territorial férreo pero restringido a los alrededores de "su" comunidad. Se construyen así un "territorio" continuo, una área cuyo centro sería Jicaltepec-San Rafael, encontrando en su cohesión social inicial la legitimidad para regirse como enclave durante varias décadas.

De una cierta manera, los rancheros de Martínez de la Torre persiguen el mismo fin: crearse un territorio, sobre la base de una apropiación formal de la tierra y cierto dominio socio-político de su espacio de residencia y producción. Pero a diferencia de los colonos, se orientan hacia la construcción de lo que podríamos llamar una "colectividad territorial", es decir una entidad administrativa, integrada al esquema territorial nacional, en forma de un municipio.

Por su parte, los hacendados y negociantes, en su mayoría extranjeros (españoles), siguen otro modelo de dominio territorial, con la adquisición de amplias fincas y terrenos, dispersos en toda la región pero integrados a redes comerciales que controlan. Desde su centro operativo en la ciudad de Teziutlán, tejen entre sí relaciones de solidaridad, incluyendo, muchas veces, lazos familiares que les da cierta cohesión social y política; ésta, añadida al peso económico preponderante que detentan, los ubica como el grupo dominante a nivel regional.

Al terminar el porfiriato, los tres modelos coexisten y empiezan a relacionarse entre sí: los de San Rafael invierten en Teziutlán, algunos hacendados y negociantes vienen a radicar a Martínez, y rancheros establecen lazos familiares con descendientes de franceses o de hacendados. Esta combinación es precisamente la característica de la región y es lo que le da impulso, ya que todos finalmente tienen un interés común: el desarrollo de un espacio regional "autónomo" y fuerte, centrado en la ciudad de Martínez de la Torre. El dominio sobre las tierras constituye el armazón —compartido por los tres— de sus respectivos desarrollos, a expensas de

los pobladores y campesinos originales. La Revolución clausurará esta fase de expansión de la propiedad privada, por la intervención del Estado en todos los asuntos locales. Antes de poderse afirmar, la región será remodelada por la Reforma Agraria y sobre todo por la llegada de nuevos pobladores.

En este esquema, los indios son los grandes ausentes. Existen referencias de su presencia hasta principios del siglo XX en Martínez de la Torre, pero luego "desaparecen" de los archivos, y solamente se mencionan en las partes serranas, sobre todo en rancherías aisladas y en el municipio de Misantla. Según los testimonios recabados tanto en los documentos de época como en las entrevistas realizadas, no parece que hayan participado en la gran transformación agroterritorial de finales del XIX que conllevó a una franca individualización de la región de Martínez de la Torre-Tlapacoyan frente a la de Misantla.

6. TRES CULTURAS : UN NUEVO ESPACIO REGIONAL (EL CASO DE LA COLONIA FRANCESA DE JICALTEPEC-SAN RAFAEL)

DAVID SKERRITT

En 1992, experimentamos un derroche de actos conmemorativos del quinto centenario de la conquista-encuentro entre el Viejo Mundo y el Nuevo. Por amplias que fueran sus temáticas, quedaron muchos cabos sueltos. En estos renglones, quisiera abocarme a la descripción de un espacio de encuentro entre por lo menos tres culturas. Se trata de los procesos vividos en un corredor que baja desde Teziutlán, Puebla, hasta el Golfo de México, y en el cual, según un autor local, se experimentó una "segunda conquista" durante el siglo XIX (Estrada, 1982). De entrada, pues, se presenta la posibilidad del enfrentamiento entre la sociedad (sus valores, su identidad) de los nuevos conquistadores con la que se estaba conquistando. Sin embargo, queda la posibilidad de cuestionar la profundidad de la aculturación habida desde la primera conquista. Por ello, asiento la noción de un encuentro de tres mundos (indio, español-mestizo —¿criollo?—, y noreuropeo), de tres culturas con mayor o menor grado de explicitación.

Me propongo este acercamiento a través del estudio del extremo oriental de ese corredor de Teziutlán al mar, en un

espacio relativamente pequeño, alrededor de los poblados de Jicaltepec y el hoy San Rafael (ver MAPA 4.1 en el texto de O. Hoffmann). Desde 1833, comenzó un ensayo de colonización extranjera —de franceses— en Jicaltepec, que subsecuentemente se enraizó en la margen opuesta del río Bobos (alias, el Nautla, o el Palmar). Se trata de una historia sin paralelo, tal vez con la excepción de la colonia italiana establecida un poco más al norte en las cercanías de Gutiérrez Zamora.[1] Desde la década de los ochenta del siglo pasado, apenas unos 50 años después de la primera llegada de los colonos, el gobierno del estado de Veracruz no tuvo inconveniente en loar el éxito muy particular de esa colonia francesa de Jicaltepec-San Rafael. Por ejemplo, en 1883, el gobernador Apolinar Castillo informó sobre el progreso de la política de colonización de los espacios subpoblados y subexplotados, pero que prometían un futuro muy productivo para el estado. En el documento de referencia se menciona la existencia de cuatro colonias: la de los italianos en Huatusco, y las de franceses en Jicaltepec, San Rafael y Zopilotes (de hecho un solo grupo, que se había extendido a partir de las expediciones iniciales de 1833 y 1835). En sus declaraciones el mandatario particularizó sobre los franceses, quienes habían "llegado hoy a un grado de prosperidad tal, que las convierten en las colonias modelos del estado..." (Veracruz, 1986, IV:2082-2083).

Por fin se vislumbraba el alcance de la modernidad; a más de 100 años de distancia, hoy se reiteran aspectos de esa singularidad en los espacios de la tierra caliente veracruzana.

[1] Excepcional por el asentamiento y sobrevivencia de europeos en lo que, desde un punto de vista occidental, era un espacio inapropiado para su asentamiento permanente. El otro caso de colonización muy sonado en el territorio veracruzano —el de los italianos de la colonia Manuel González, cerca de Huatusco— no se logró en un terreno físico tan 'hostil'. Véase, David Skerritt, 1993a.

Sin empacho, un columnista local pudo afirmar que San Rafael es "...una pujante comunidad franco-mexicana, ejemplo nacional de progreso y unidad..." (Castelán, 1992). Quizá la única diferencia significativa entre lo dicho en 1883 y en 1992, sea que Jicaltepec, el punto original de esta historia, ya no se menciona. Esa omisión tiene mucho que ver con el proceso mismo del encuentro de los mundos: lo veremos más adelante.

Estas imágenes de progreso y de unidad se matizan en torno a explicaciones tales como: el carácter trabajador y emprendedor de sus habitantes, y su poca preocupación por la política (entendida como los procesos formales de tal). Por ejemplo, no participaron en los conflictos franco-mexicanos del siglo XIX, ni activamente durante la revolución (Skerritt, 1994). Únicamente a principios de la década de los treinta hubo conatos de una vida política que trascendiera los confines del grupo hacia la formación de Estado, cuando San Rafael fue convertido en una efímera cabecera municipal. También en tiempos recientes, algunas voces expresan el deseo de independizarse del municipio de Martínez de la Torre.

El caso de San Rafael es una excepción, pero una en que la diferencia aparentemente venía de más a menos, del punto del encuentro de tres mundos, hasta hoy, cuando se manifiesta que todos son mexicanos o, al decir de la localidad, "sin distinción". Así pues, ¿por dónde pasó esta comunidad en su formación? ¿En qué consiste su naturaleza de modelo? ¿Es posible pensar en un proceso regional, cuando el punto nodal de estudio lo constituye un espacio tan reducido y específico, que incluso pareciera una especie de enclave económico y cultural?

El espacio en 1833

¿A qué llegaron esos colonos franceses? Según la propaganda del empresario Stéphane Guénot, el predio que había adquirido en la márgen derecha del río Bobos formaba parte del paraíso terrenal. Decía:

> Por todas partes la tierra es de una excelente calidad, al mismo tiempo muy variada, lo cual la hace apropiada para todo tipo de agricultura. Produce espontáneamente vainilla de la mejor calidad, conocida como vainilla de Misantla, además se dan el pimiento y la zarzaparilla. Su constante humedad, más su extrema fertilidad permitirán cada año por lo menos dos cosechas de todo tipo de granos.

La lista de posibilidades productivas citadas por él seguía, y concluía diciendo:

> En fin, pueden reunirse en Jicaltepec todas las plantas coloniales y casi todas las europeas: encontrarán las más favorables circunstancias para que prosperen (citado en Demard, 1987:55-57).

Si esto no fuese suficiente, el río y sus tributarios abundaban en diferentes especies de pescado, y constituían las vías de comunicación con los puertos de Veracruz y Tampico, los dos más importantes del Golfo. Tampoco las condiciones para la ganadería pudieran ser mejores.

A pesar de todas estas ventajas, de los extensos recursos y posibilidades que prometían las tierras de Jicaltepec, Guénot continuó anotando que el predio era todavía enteramente "virgen": habría que labrarlo. No obstante, en su concepto, "la empresa que propongo no puede fallar, y procurará ventajas mayores que cualquier otra" (Demard, 1987:55-57).

Tal vez exageraba, después de todo quería vender su idea, tanto a los inversionistas en potencia como a los campesinos franceses que pudieran interesarse por la aven-

tura. Pero, en 1831, se levantó una encuesta en todos los cantones del estado de Veracruz. En la parte que correspondía al de Misantla (la sede administrativa para Jicaltepec), se apuntaron las características generales de su zona: "Los terrenos son los más feraces para las siembras." Al norte del río Bobos, el respectivo informe para el cantón de Jalacingo seguía en la misma tónica, al referirse a la jurisdicción de Tlapacoyan, que comprendía el espacio que hoy ocupa San Rafael y algunas otras congragaciones vinculadas a la colonia (Veracruz, 1986, I:145-163 y 271-296).

Así pues, las descripciones generales de la zona rendidas en informes, y la más específica presentada por Guénot, no presentaban diferencia sustancial. Se conformaba una visión que se presentaba durante gran parte del siglo XIX, en el contexto del deseo político por llevar a cabo la colonización de las tierras calientes y bajas del estado. Pero había otros aspectos o bien ocultados o bien ignorados en estas versiones. Si bien Guénot afirmaba que se trataba de un clima muy sano el de Jicaltepec, la posterior experiencia de los colonos, con la recurrencia de epidemias, como la del vómito negro, lo desmentía. Y precisamente este tipo de enfermedad se vinculaba con otro problema de los espacios de llanura: el agua. Pronto los colonos de Jicaltepec descubrieron que el río, además de ser un camino al mundo y una fuente de alimentos, también era un enemigo mortal en tiempos de lluvias, cuando repentinamente subía e inundaba grandes extensiones de tierra. En este sentido, una fobia europea se manifestaba: la del agua estancada, considerada como la madriguera de todo tipo de males.[2]

De tal manera que había dos caras al espacio y sus recursos: prometían mucho, pero traían altos riesgos para su explotación.

[2] Véase Eugen Weber, 1976, especialmente la primera parte, capítulo 2: "The mad beliefs".

¿Quiénes ocupaban y conformaban ese espacio en 1833? Otra vez el informe de 1831 sobre el cantón de Misantla nos proporciona un punto de partida:

> La mayor parte de la población es de indígenas, los cuales guardan con los demás vecinos la más perfecta armonía: se sirven de los terrenos para las siembras sin pagar ningún reconocimiento, y los montes son comunes para sacar maderas y leña: la única pugna que se advierte es porque no se traigan a engordar ganados a los acahuales, por los daños que sufren en las siembras (Veracruz, 1986, I:274).

La ciudad de Misantla dista unos 30 kilómetros de Jicaltepec, y ha sido señalado como uno de los puntos de repliegue de los totonacas a la llegada de los españoles (el otro es la zona más estudiada y conocida de la sierra de Papantla). Se ha enfatizado que, antes de la conquista y durante sus primeros años, la costa del golfo estaba sumamente poblada por los huastecos y los totonacas. Nautla era un punto de importancia militar para el imperio mexica, de donde se podía dominar el litoral y las comunidades de pescadores. Los trabajos del geógrafo canadiense Alfred Siemens (1989), indican la existencia de una cultura capaz de sostener una población numerosa. Éste ha investigado los restos de un sistema de campos elevados, cuya existencia desmiente las limitantes al crecimiento demográfico que impondría la simple práctica de la quema y roza.[3] Sin embargo, por lo general se acepta que la conquista trajo como consecuencia el repliegue de esa población grande y dispersa hacia los puntos de congregación establecidos por los españoles durante el siglo XVI. Así las llanuras se quedaron

[3] Véanse especialmente el capítulo IX: "Llanuras aluviales de la Huasteca: incursiones exploratorias en los valles inferiores de los ríos del norte de Veracruz; reconocimientos aéreos y terrestres de los vestigios de sistemas asombrosos de campos y terrazas", y Mapa IX-1, p. 308. Para una versión geográfica de los limitantes que imponen las áreas tropicales húmedas al sostenimiento de una gran población, véase Pierre Gourou, 1959.

despobladas (Gerhard, 1975 y 1972). No obstante, cuando llegaron los colonos franceses, hubo un contacto inmediato con indios: así queda la pregunta de si se trataba de núcleos que habían escapado de las migraciones generalizadas del siglo XVI, o si eran grupos que tendían a volver desde las zonas serranas hacia la costa en el transcurso de esos 300 años.

La pregunta tiene cierta relevancia aquí, ya que aborda el problema sobre qué tipo de indio, qué portador de cultura, recibió al colono en Jicaltepec. Sería muy romántico esperar encontrar a un totonaca prístino en ese espacio; el grado de su contacto con el mundo europeo-colonial incidía en su cultura. El hecho de que los campos elevados descubiertos por Siemens estuvieran en desuso, y hasta fueran desconocidos, indica que esta zona también compartió el proceso general del despoblamiento. Así pues, al momento de la colonización del siglo XIX, los indios estaban desprovistos de una parte fundamental que les permitiese construir su cultura. Sin embargo, otras partes constitutivas estaban presentes e intactas (¿o reconstruidas?). Otra vez, el informe de 1831 respecto a Misantla nos ilumina:

> Los bueyes de arado no se usan en este país, porque sólo rozan con hacha y machete: cada indígena cuenta desde sus antepasados con sitios por diferentes rumbos, para hacer uso de uno anualmente mientras los otros se cubren de yerba, a quien llaman acahual: rozada ésta, la deja secar y la quema, siembra después el maíz y frijol que cosecha, y el primer fruto lo encierra en trojes que forman en el mismo sitio, porque en el pueblo se pica más pronto; y de aquí es que todo el año estén empleados en una corta siembra, que les da lo muy preciso; sin que se afanen por más, porque no tienen buenos caminos para extraer sus granos a otros puntos (Veracruz, 1986, I:274).

Así, tenemos una descripción del indio prototípico de zonas tropicales, bajo condiciones de dispersión espacial que permitían su reproducción (Gourou, 1959).

Entre los textos de Ramírez Lavoignet (1963) y Estrada García (1982), encontramos la sugerencia de que en esta zona se trataba de un impacto repentino de la conquista, y de un acaparamiento real del espacio por parte de los españoles. No obstante, para el siglo XVIII, se había operado un casi total abandono de la acción directa de éstos sobre gran parte de las tierras bajas. Esto es especialmente el caso señalado en la obra de Ramírez Lavoignet que versa sobre Arroyo Hondo (a medio camino entre Misantla y Jicaltepec), donde nos muestra que fue difícil identificar quién era el propietario formal del predio del mismo nombre. Mientras no se definiera, éste constituía un espacio para que los indios de Misantla se regresaran hacia las llanuras y tierras bajas, volviendo a su antiguo padrón disperso de asentamiento y cultivo.

Con la ayuda de la literatura existente sobre el tema[4] podemos aventurar algunas reflexiones sobre las características de los indios de la llanura y pie de sierra, como cultura específica en los alrededores de Jicaltepec.

Los contactos inmediatos con la cultura del conquistador implicaron la eliminación de una parte de sus formas tradicionales de reproducción. Dentro del esquema que dibuja Nathan Wachtel, estamos frente a un proceso de asimilación. Sin embargo, creo que sería difícil pensar que fueron disueltas todas esas formas anteriores. El respiro que permitió el relativo abandono del espacio de tierra caliente por parte de los conquistadores dio lugar a la recreación de algunas partes de esa tradición como el nexo de la cultura india propia, que no estaba bajo el permanente asedio de la asimilación (Wachtel, 1974, I:130-132). Planteo que fue suficiente esta sobrevivencia-reconstrucción para presentarse como un elemento que condujera a un proceso de integración cuando

[4] Por ejemplo, Gerhard, 1972; Isabel Kelly y Ángel Palerm, 1952, y Emilia Velázquez, 1992.

llegaron los colonos franceses. O tal vez, postulada la cuestión en los términos empleados por Claudio Lomnitz, se trataba de una cultura íntima, que reflejaba el carácter de clase de estos indios frente a las capas directrices y dominantes de la sociedad. De esta manera, también tendríamos un elemento formativo de la cultura regional que va a dibujarse en el transcurso del siglo XIX.[5]

Pero si digo que hubo un abandono de parte de los españoles y criollos de la zona, no puede entenderse como un proceso absoluto. Y aquí habría que buscar el segundo elemento cultural regional que se presentaba en el espacio de Jicaltepec cuando llegaron los colonos. Todavía se quedaban muchos criollos o mestizos en el campo. Precisamente a quien compró Guénot el predio para la colonia fue a un tal Antonio Montoya, quien detentaba el latifundio ganadero llamado San Sebastián. Hacia principios del siglo XIX, la familia Montoya figuraba entre los principales terratenientes (que además vivían en la zona), alrededor de Nautla.[6]

La ganadería vacuna era la actividad principal que caracterizaba a estos criollos-mestizos que ocupaban sus espacios específicos en la zona; tal actividad era la adecuada bajo el concepto de una ocupación espacial con una baja densidad de población. Ya cité una parte del informe de 1831 (de Misantla) que subraya ese carácter ganadero. Cuando se dijo que no se empleaba el arado para la agricultura, se estaba admitiendo la falta de transferencia de tecnologías europeas (otro elemento que debilitaba los procesos de asimilación cultural). En lo sustancial, la ganadería creaba una cultura particular, que aunque tenía puntos de dependencia y conflictivi-

[5] Claudio Lomnitz, 1991:198: "Una cultura regional es la cultura internamente diferenciada y segmentada, producto de la interacción humana dentro de una economía política regional".

[6] Para 1809, Ramírez Lavoignet, 1963:412, calcula que los Montoya eran los dueños de más de la mitad del actual municipio de Nautla.

dad con la agricultura y los indios, demarcaba sus espacios y relaciones sociales propios.[7]

Sería difícil pretender un balance de las fuerzas entre lo indio y lo ranchero-ganadero-mestizo, pero parecería que precisamente en los momentos de la llegada de los colonos franceses se experimentaba un intento de la parte ganadera por recuperar su dominio del espacio. En el informe de 1831 se lee: "Está aumentándose el poco ganado de cría que hay en los ranchos del camino que va para Nautla..." (Veracruz, 1986, I:273). La armonía que allí se anunciaba entre indios y los demás vecinos, fue hacia esos años más bien discursiva, ya que la primera mitad del siglo XIX fue marcada por los conflictos y litigios entre propietarios (o quienes pretendían poseer los ranchos) y los nativos (Ramírez Lavoignet, 1963). Los colonos franceses llegaron para formar una trilogía en disputa por el espacio.

Una alianza para la sobrevivencia

Si he presentado algunos elementos constitutivos de dos culturas en la región, también habría que contemplar la de los recién llegados a Jicaltepec. ¿Sería que su nuevo espacio fue tan diferente? ¿Serían tan opuestos y distanciados de sus vecinos? ¿Fueron efectivamente una tercera vía para la formación social?

A diferencia de la mayor parte de los migrantes de Francia a México (proceso largo y cuantioso desde el siglo

[7] Véanse los resultados del Simposio Internacional "Rancheros y Sociedades Rancheras", Zamora, Mich., marzo 1993. Se vislumbra la importancia de la ganadería vacuna en el cantón de Jalacingo en el informe de 1831 (Veracruz, 1986, t. I:174.). De un total de 3 762 cabezas de vacunos en el cantón, 1 500 estaban en la jurisdicción de Tlapacoyan. Fue la única jurisdicción en el cantón que más cabezas bovinas que de otro tipo de ganado tenía.

XVIII), casi todos los colonos pioneros de la colonia en Jicaltepec fueron campesinos, y principalmente de la misma zona al este-centro de aquel país (Meyer, 1974, y Demard, 1987). Bajo este concepto, habría una cierta similitud entre los recién arribados y los nativos de la zona.

Pero desde luego, el medio físico de la llanura veracruzana les era totalmente desconocido. Provenían de tierras templadas, con un régimen pluvial mucho menor y esparcido durante el año. Sus terrenos eran elevados, bien drenados, pero en el caso de los migrantes del altiplano calcario de la Alta Saona, padecían de suelos delgados, los cuales representaban serios limitantes para la producción (Demard, 1991:27). En ellos, se dedicaban principalmente al cultivo de la vid, pero también al del cáñamo, para su industria artesanal de elaboración de cordeles. El maíz, frijol o la vainilla les eran desconocidos, y la ganadería en su forma extensiva como una cultura propia, también. Para ellos, la ganadería era algo subordinado a la agricultura, que proporcionaba fuerza motriz, estiércol y, desde luego pero en segundo lugar (o tal vez mejor dicho, en forma integral), leche, cuero y carne.[8]

La forma de explotar la tierra era básicamente individual; cada quien poseía su parcela para el cultivo. Únicamente en el caso del pastoreo de los animales, había un espacio de tierra de uso comunal, controlado por el ayuntamiento, que además constituía una reserva territorial para la recolección de madera y leña (Demard, 1987, y Joanne, 1902:4409-4419). Los mundos del individuo y de la colectividad estaban inextricablemente unidos. El cultivo de la vid, así como el del cáñamo, se llevaba a cabo en cada predio familiar; sin embargo estaban sujetos a estricta reglamentación emitida por y bajo el control de la comuna, especialmente en cuanto al pro-

[8] Según Charles Bishko, 1952, la ganadería extensiva, tipo ranchero fue invención de los españoles en la parte sur de la península ibérica durante el proceso de la reconquista frente a los moros, la cual exportaron al mundo nuevo.

ceso de la cosecha de la uva. Esta sujeción del interés individual al colectivo representaba un aspecto importante, en tanto que pretendía lograr ciertos niveles de calidad, y también imponer una especie de control sobre los niveles de producción. Quizás ésta sea otra faceta de similitud entre los inmigrantes y la cultura autóctona de la región.

Haciendo un intento de balance entre la cultura de los migrantes franceses y la de la población que los recibió, podría pensarse que no había mayor comunidad —punto de contacto inmediato— que el ser de extracción campesina. Más allá, en todo parecían pertenecer a mundos exclusivos; ni se acercaban los colonos a los patrones indios, ni a los ganaderos mestizos y criollos.

El proyecto productivo que sostenía Stéphane Guénot giraba en torno a la siembra de caña de azúcar —uno de esos productos que él había catalogado como coloniales— y a su transformación para la producción de aguardiente. De esta manera se retomaba uno de los elementos centrales de la cultura introducida por los españoles desde principios de la época colonial; en la zona de Misantla-Tlapacoyan, ya existían varios trapiches de panela y aguardiente. Así, no se pretendía una innovación básica, sino más bien, crear un emporio que empleara la técnica más moderna en sus procesos.[9]

[9] Su visión contrastaba con el nivel técnico de producción descrito en el informe de 1831 (Veracruz, 1986, I:159). "Los labradores de la costa conocen mejor sus intereses [no pagaban maquila], pues sus trapiches son unos cilíndros portátiles que sitúan en medio del cañal, y vuelven a sus casas acabada que es la molienda: una mala bestia les sirve para mover la pequeña máquina; y cuando no la tienen, ni modo para fletar otras, no es peregrino ver mover ellos el timón mientras la muger [sic] se emplea en las otras manipulaciones; esto ya es mucho, pero son peores los otros desperdicios. No necesitan tampoco de grandes máquinas para destilar el aguardiente, pues con ollas de barro se componen." Esta situación descrita para el caso de las siembras de caña y su procesamiento en la costa, contrastaba con otras partes del informe que versaban sobre las prácticas más intensivas y permanentes en las serranías del cantón de Jalacingo.

En sí, la instalación de actividades cañeras pudo haber explotado un aspecto de la cultura propia de los migrantes: precisamente su experiencia en la elaboración de alcoholes.[10] Sin embargo, el proyecto colectivo y utópico de Guénot se vino abajo en menos de dos años. Por falta de liquidez, la maquinaria más moderna que prometía no se materializó. En 1835, él huyó y dejó a los sobrevivientes de dos expediciones de migrantes a su suerte. A pesar de que se había adelantado en la limpieza de una pequeña superficie que se sembró de caña, no fue este cultivo el que sería el punto de sobreviviencia y crecimiento de la colonia. En lugar de asirse a su cultura implantada, los colonos se vieron en la necesidad de aprender el cultivo nativo, el del maíz.

Esto presentaba un doble problema. Por un lado, uno técnico: ¿cómo se cultiva el maíz? Desde luego los indios proporcionaron el conocimiento básico. Por otro lado, el maíz representaba un problema en el consumo y los patrones cotidianos del trabajo. ¿Cómo comer un cereal que se usa para la tortilla y no para el pan?[11] Este segundo aspecto implicó un proceso profundo de adaptación. Finalmente se logró la elaboración de una especie de pan de maíz, que se horneaba en los patios:

> Pan hecho con el mismo, con la misma masa, no con harina. Un pan así, un pan grande, sin levadura, una especie de levadura que se hacía con la misma masa, como que se le agregaba un tantito...Y no tenía mal sabor, era un, hazte cuenta de que se comía un tamal —¿no?—, un tamal frío, un tantito durito, de manera que tenía buen sabor —¿no?—... Únicamente que se iba endureciendo cada día más y como nada más lo hacían cada ocho días, pos, el sábado era una piedra —¿no?—.[12]

[10] Demard, 1991:27, menciona la práctica actual en Alta Saona, del cultivo de diversas frutas (no únicamente de la uva) para la elaboración de licores.

[11] Aunque el consumo humano del maíz se conocía en partes de Europa, la nixtamalización fue ignorada por completo. Comunicación verbal de la Dra. Alejandra García Quintanilla, Universidad Autónoma de Yucatán.

[12] Entrevista, Arturo Theurel, *El Ojite*, 1992.

Así, se tuvo que adaptar un conocimiento para permitir que la mujer pudiera continuar con su práctica de asistir a las labores de campo. No había la costumbre diaria de preparar el alimento básico —tortilla en este caso. Y en esos primeros momentos de la colonia, no había ni la población nativa suficiente para que se incorporara a las casas de los colonos, ni tampoco había los medios para que se contratara. Primero tuvieron que desarrollarse relaciones de vecindad. Fue más tarde, cuando la colonia se consolidaba materialmente, que se acumularon más trabajadores mexicanos: "Pos ellos sí sabían hacer la tortilla —¿no?—. Casi cada casa tenía su criada que era mexicana, y hacía buen tortilla —¿no?—."[13]

Pero mientras que la necesidad apremiaba, se siguió una adaptación, a los patrones culturales de Francia, de lo productivo aprendido en Jicaltepec. El acercamiento entre las dos culturas se hizo más profundo en torno a la vainilla. Desde su viaje de reconocimiento de la zona, Guénot había apuntado la riqueza que ofrecía la orquídea alrededor de Misantla, pero ésta no figuraba en su proyecto de colonia. La actividad comercial iba a centrarse sobre la caña y su transformación. Con el fracaso inicial de tal empeño, entonces la vainilla se presentó a los colonos como una alternativa. Desde antes de la conquista, este producto fue un pivote del intercambio en la zona.[14] Pero cuando llegaron los colonos, se resentían todavía los estragos de la guerra de independencia y de las enfermedades en la zona: "Por esta causa el comercio de la vainilla ha decaído tanto que no se cosecha una tercera parte de la que antes se estraía [sic]..." (Veracruz, 1986, I:275).

A pesar del proceso largo de la inserción de la vainilla

[13] Entrevista, Arturo Theurel, *El Ojite*, 1992.

[14] Ramírez Lavoignet, 1963:409, apunta: "Los contratos de vainilla y la explotación ganadera fueron los motivos para que este camino [de Teziutlán a Nautla] se transitara con bastante frecuencia por lo menos desde la segunda mitad del siglo XVI."

en el mundo comercial, en el cual jugaron papeles dominantes los españoles y criollos, hasta principios del siglo XIX, fueron los indios quienes controlaban el saber sobre dónde y cómo proceder. Pero "... un domingo en el tianguis de Nautla, él [François Doignon] supo de un indio que la vainilla podría cultivarse con facilidad en un terreno de monte que todavía pertenecía a Antonio Montoya" (Demard, 1987:117).

Doignon logró el arrendamiento del terreno y se puso a aprender acerca del cultivo y a cuidar su predio, lo cual implicaba periodos relativamente largos fuera de Jicaltepec. En caso de que él no pudiera atender a su vainillal, un indio se encargaba del asunto (Demard, 1987:117 y ss.). La dispersión espacial se imponía. De alguna manera, el primer proceso de la colonización implicaba adentrarse en un concepto de territorialidad ajeno; irse al monte para abrir brecha entre la selva. Esto pudo haber tenido similitud con las prácticas dispersas de los indios mismos, igual que con el concepto del ranchero aislado. Sea lo que sea, el medio físico más las posibilidades productivas dictaminaban una dispersión espacial, en lugar de la concentración de la población que era la experiencia en la tierra natal al este de Francia. Este aspecto se aprecia al contemplar la distribución de las casas de los colonos, que en primer lugar se concentraban en la colonia-pueblo de Jicaltepec; pero luego tendían a dispersarse por las dos riberas del río, hacia arriba y abajo.

Si bien —al enterarse Doignon y luego otros colonos de las posibilidades para la producción del aromático— tuvieron que acomodarse a la técnica india, no fue sino hasta la década de los años setenta del siglo pasado cuando un grupo de tres miembros de la colonia logró traer de Europa e introducir el método de la fecundación artificial (Bernot, 1970:32.)

Así, durante el primer periodo del encuentro, podría decirse que el acercamiento fue más hacia la cultura india, sin

en sí producir a ésta un serio trastocamiento. Inluso el aumento de la actividad vainillera bajo los estímulos de los colonos no modificaba la larga práctica de la recolección de la vaina por parte de los totonacas, y su entrega a los contratistas y comerciantes españoles y criollos. Pero sí se modificó el patrón de esas entregas: en lugar de una direccionalidad tierra arriba, ahora tendían a concentrarse las relaciones en el espacio más reducido cerca de la costa y alrededor de la colonia.

A pesar de esta necesidad de relación con la cultura indígena, desde muy pronto, los colonos mostraban su deseo por modificar su posición. Así, en menos de diez años, habían logrado un camino de tres leguas desde Jicaltepec a Nautla (ya no dependerían exclusivamente de los caprichos del río). Y en el transcurso de otros tres años, habían construido otra vía que permitía un viaje más cómodo entre la colonia y Tlapacoyan, vadeando el río en Paso de Novillos, el actual poblado de Martínez de la Torre (Estrada, 1982:61).

Se asienta lo propio

Puede plantearse, pues, que en los primeros años de la colonia francesa se estableció una fuerte dependencia de los inmigrantes hacia la población indígena. Fue de ésta que ellos pudieron extraer elementos culturales necesarios para afrontar la hostilidad del medio en que se encontraban. Sin embargo, después de unos 20 o 30 años de sobrevivencia, el rumbo de Jicaltepec cambió: la misma construcción de los dos caminos mencionados indicaba la insatisfacción con el mundo que dibujaba la zona. Se habían asentado las bases para establecer algo propio.

La idea original de Guénot fue la de emplear el terreno que había comprado en Jicaltepec en la conformación de una

empresa, en la cual los colonos tendrían trabajo en calidad de asalariados,[15] con la promesa de que, al finalizar un primer periodo de nueve años, podrían aspirar a ser propietarios absolutos de una parcela (Skerritt, 1992a). Casi inmediatamente, este tipo de contratación fue modificado para que algunos colonos fueran campesinos con relativa independencia de la compañía.

Cuando huyó el director, y la compañía quedó efectivamente acéfala, los colonos se encontraron en una situación muy parecida a la de los indios que bajaban de Misantla hacia Arroyo Hondo y Chapachapa, es decir, en terrenos con poca regularidad legal, fincando lo que se escogía y que podía trabajarse. Asimismo, los colonos y los indios se encontraron en una situación conflictiva frente a los mestizos de la zona. Como ya se mencionó, se entablaron pleitos entre los Montoya y los indios en relación con Arroyo Hondo. Por otro lado, los colonos se quejaban de hostigamiento por parte del cacique local (un mestizo), Celso Acosta. Éste pretendía apoderarse del terreno de la compañía, con el alegato de que la venta no había sido legal. Fue hasta el porfiriato cuando la colonia (de la cual ya no existía casi nada) fue regularizada. Mientras, los colonos sobrevivían en sentido similar a los indios de la zona: ambos grupos quedaban excluidos del concepto de la propiedad privada, que pretendía implantar el Estado liberal en formación.

Esta situación indefinida chocaba con el concepto que mantenían los colonos a partir de su experiencia en su país natal, y también con las expectativas levantadas por Guénot. De tal manera que los colonos se vieron empujados a buscar espacios alternativos.[16] La entrada de François Doignon a la

[15] "... los tenía como esclavos...", entrevista, Arturo Theurel, *El Ojite*, 1992.

[16] Aparte de la presión ejercida por Acosta, que llegó al asesinato del Sr. Bourrillon, quien defendía el litigio, había otros factores que determinaron un cambio de terreno: Jicaltepec se inundaba con frecuencia, y según testimonios, el suelo adquirido no fue de la mejor calidad, y por lo tanto se presentaba como un limitante a los esfuerzos de los colonos.

explotación de la vainilla se dio en otro terreno, tanto en términos de su localización, como de la forma de apropiación (bajo arrendamiento). Sin embargo, no hubo espacios estables para ellos al sur del río.[17] La salida principal fue hacia la otra margen, a donde comenzaban a llegar algunos colonos desde mediados del siglo XIX, arrendando parcelas de selva a la hacienda El Pital.

En esas tentativas de traslado, también buscaban la forma de adquirir lotes en propiedad privada. Durante unos veinte años, toparon con el problema de que el propietario (Francisco de Paula López) no quería fraccionar, sino que estaba dispuesto a concertar la venta de un predio consolidado, mas no a lotificar (Bernot, 1970). Este condicionante mostraba que los colonos se asían a su noción de la explotación individual, trastocada durante sus años en Jicaltepec.

Partes de un testimonio ilustran ciertos aspectos de ese traslado y el asentamiento:

> "... mi abuelo, por la parte de mi mamá [...] llegó aquí en 1856, y ya llegó directamente aquí [a El Ojite, en la márgen izquierda del río]. No le tocó venir a Jicaltepec, sino vino directamente a su posesión —¿no?—. Y a acomodarse aquí con su familia y empezar a trabajar esta tierra. Y algunos ya se habían comenzado a acomodarse y, algunos que se habían pasado de allí de Jicaltepec para acá [...] Empezaron cultivando con lo que podían —¿no?—, pero cultivos que le producía dinero, únicamente fue la vainilla —¿no?—, y la caña que le digo. Mi abuelo se dedicó a eso y puso una fábrica bastante grande de ron, de aguardiente —¿no?—, y le fue bien [...] A principios ocupaban un poquito, lo que pudieran desmontar [sobre la base de cierta anchura sobre la orilla del río], porque era una montaña y exhuberante, porque era tierra muy fuerte, muy buena. Entonces hectárea por hectárea, o como fue, el que tenía más fami-

[17] Excepción hecha de los negocios emprendidos por otros franceses, desligados en sí de la colonización, por ejemplo, los hermanos Guiochin mencionados por Ramírez Lavoignet, 1963.

lia podía abarcar un poco más; el que menos, pues menos cantidad —¿no?—."[18]

Estos extractos muestran dos cosas. Por un lado, la idea de una explotación permanente; no les entraba la noción de tumbar, sembrar y dejar en descanso sobre un ciclo largo. La segunda cosa, es que se asentaron sobre la vainilla, pero que retomaron la caña y el alcohol como puntos fuertes de la consolidación material, en ambos lados del río. Desafortunadamente, los informes de gobierno en el siglo XIX no especifican los propietarios de los trapiches y alambiques en el cantón de Jalacingo; sin embargo, al sur del río, en Misantla, la lista de productores es larga, y muestra la asimilación del francés al lado del criollo-mestizo.

En las estadísticas incluidas en la memoria de gobierno de 1871, se anota la existencia en el cantón de Misantla de 14 trapiches con producción de panela y/o aguardiente. De esos 14, cuatro pertenecían a franceses: José Maitret, Jorge Lombard, Nicolás Graillet y Agustín Guiochin.[19] Aunque estos cuatro solamente representaban el 30% de los establecimientos de este tipo en el cantón, abarcaban el 40% de la superficie total sembrada con caña, produciendo el 44% de toda la panela y el 36% del aguardiente. Sus establecimientos tendían hacia el tamaño medio, pero también en su grupo estaba el trapiche de Jorge Lombard como la empresa más grande de todo el cantón, con 500 tareas de caña, y una producción de 300 barriles de aguardiente. Fue en esa fábrica donde se mostraba la particularidad del grupo de colonos, la cual sería algo reiterado en su historia posterior: la modernidad. Lombard empleaba el vapor

[18] Entrevista, Arturo Theurel, *El Ojite*, 1992.

[19] Veracruz, 1986, t. II, frente p. 1120. El último, Guiochin, es de la familia que menciona Ramírez Lavoignet, 1963:424, en cuanto el desarrollo de la vainilla. Sin embargo, éste tuvo poco que ver con la colonia, fincando sus intereses más bien hacia la ciudad de Misantla, estableciéndose en forma definitiva allí a principios del siglo XX.

como fuerza motriz para mover las mazas del trapiche. Para esas fechas, por ejemplo, en la zona de Xalapa-Coatepec, con una larga tradición cañera, y una buena ubicación para la comercialización de sus productos, había un solo ingenio con instalaciones de vapor (León Fuentes y Benítez, 1987). La brecha que abría la modernidad y sus protagonistas —algunos de los colonos— se notaba diez años más tarde, cuando la memoria de gobierno registró la capitalización de las fincas en el cantón de Misantla. En el mismo municipio de Misantla había cinco fábricas de aguardiente con un capital de $2 200; en el municipio de Jicaltepec,[20] una sola fábrica con ese giro alcanzaba un capital de $2 000 (Veracruz, 1986, IV:2185-2186). Para principios del siglo XX, un observador (Southworth, 1900:153) únicamente anotó la presencia de cinco haciendas de caña en el cantón de Misantla, las cuales incluían la de José Theurel Maitret.

Por un lado, hubo una asimilación de las técnicas y formas de producir de los mestizos; por ejemplo, en la finca de Julián Ortega, se sembraban 30 tareas de caña, empleando en la molienda a tres hombres, una mujer y dos muchachos, más dos caballos; Nicolás Graillet, con 40 tareas, utilizaba tres hombres y dos mulas. Había cierta similitud en sus niveles técnicos, sin embargo, diferían en la organización del trabajo; casi todos los mestizos empleaban mujeres y jóvenes (el informe de 1831 había comentado la diferencia entre los niveles técnicos en la sierra y en tierras bajas; en éstas últimas, el uso de la fuerza de trabajo fue muy extensivo), pero ninguno de los colonos declaró el uso de mano de obra femenina en estas labores. Así, aún en los predios más modestos de los colonos, se desarrollaba la división del trabajo y, con el caso excepcional de Lombard, también el nivel

[20] La colonia tuvo una muy contradictoria historia administrativa. A veces Jicaltepec figuraba como municipio, en otras como una congregación de Nautla. Desarrollo esta cuestión en Skerritt, 1992a.

técnico de producción: habían comenzado a mostrar una cultura y una organización propias, aún cuando estuvieran originadas dentro de ciertos patrones mestizos. De alguna manera, se estaban recuperando aspectos del proyecto original de Stéphane Guénot.

El camino de la vida comercial de la región también señalaba que la colonia en Jicaltepec se estaba constituyendo en punto nodal. Así, de las 14 fábricas registradas en el cantón de Misantla en 1871, cinco dirigían su producto a la plaza de Jicaltepec. Después volveré sobre el punto de la constitución de una plaza comercial en torno a la colonia.

Si bien hubo, por un lado, la asimilación y luego la adaptación de un modelo mestizo de producción cañera-azucarera y/o alcoholera, por otro, el cultivo de la vainilla, tal como lo practicaban los indios, fue transformado hacia un modelo dirigido por los colonos.

Ya mencioné que para la década de los años setenta del siglo XIX, los colonos habían logrado la importación del método de la fecundación artificial, que fue vendida a otros productores.[21] Así, la nueva técnica modificó el saber indio; además los colonos introdujeron un punto de su experiencia europea particular, es decir la del control de la producción ejercido sobre el cultivo, cosecha y comercialización de la vid, la cual ahora implementaron en sus prácticas en torno a la vainilla.

Desde finales de los años cincuenta del siglo XIX, se percibían señales de que la vainilla, como un negocio establecido desde antaño, no respondía a las expectativas de los colonos-productores. Aún cuando nunca lograron deshacerse

[21] Incluso, se dice que los colonos de Jicaltepec-San Rafael pasaron su conocimiento a los italianos que radicaban en las cercanías de Gutiérrez Zamora. Ya para esas fechas se habían establecido lazos entre las dos colonias: por ejemplo, ya vivía una familia Aggi Roussel en Nautla, resultado del enlace entre miembros de los dos grupos de migrantes.

por completo de la necesidad de relacionarse con las estructuras —especialmente las comerciales— heredadas de los largos años de la etapa colonial de la Nueva España, comenzaron a diseñar estrategias para lograr mejores resultados. Así, desde 1857, Pierre-Alexandre Roussel prefería llevar su producto directamente a la plaza en Francia, para evitar los continuos problemas sobre la calidad y precio que surgían entre productor, comisionista y comprador (Demard, 1987:109). Estos problemas eran frecuentes; así en 1859, la casa Guibert de Burdeos se quejaba de la mala condición en que llegaron cinco cajas de vainilla remitidas por Claude Grossaint (Demard, 1987:110-111).

Sin embargo, la respuesta individual, la de comerciar en forma directa, fue muy cara. La salida más adecuada se logró por dos vías. Por un lado, el desarrollo de una estructura propia de comercio en la colonia misma, cuyo centro se localizó inicialmente en Jicaltepec, pero para finales del siglo XIX comenzaba a desplazarse a San Rafael; proceso consumado hacia la década de los cuarenta del presente siglo. Por otro lado, se tramó un mecanismo específico de control de calidad y de volúmenes de producción, que permitiera una mayor capacidad para incidir en el mercado internacional.

Si los primeros colonos fueron casi exclusivamente campesinos y/o artesanos de la Borgoña, hacia la segunda mitad del siglo XIX comenzaban a llegar franceses procedentes de otras comarcas y con otros giros. Los más prominentes eran comerciantes, especialmente aquéllos provenientes de Barcelonnette y Savoya. Los primeros tenían una larga historia construida en torno al comercio ambulante en Europa, manteniendo extensas redes de relaciones en ese espacio.[22] En México su presencia en el siglo XIX fue muy sensible en ciertos ámbitos específicos, como fue, por ejem-

[22] Maurice Proal y Pierre Martin Charpenel, 1986, capítulo "L'émigration au XIXe. siècle et les premiers départs".

plo, el establecimiento de fábricas textiles en el valle de Orizaba o el de grandes almacenes en el Distrito Federal. Pero su esperanza de hacer fortuna los hacía extenderse a todos los rincones del país, y Jicaltepec-San Rafael no fue, por supuesto, la excepción.

Aunque miembros originales de la comunidad de colonos habían logrado el establecimiento de tiendas y de pequeñas compras de productos en la zona, fueron estos comerciantes por excelencia quienes sistematizaron el comercio de la región.

Desde temprano, ciertos colonos incluían el comercio dentro de sus actividades. Por ejemplo, en la década de los sesenta del XIX, los señores Charles Chatrenet y Louis Meunier se asociaron para la venta de la sal que llegaba al desembarcadero desde Campeche. En la década de los setenta, los mismos socios expandieron sus actividades incluso a la venta de carne (Demard, 1987:154, y Bernot, 1970:26). Desde la década de los sesenta, este sistema de individuos y de pares de socios provocaba cierto movimiento. Así el cónsul francés dijo, el 23 de marzo de 1861: "El comercio es bastante frecuente: cinco o seis goletas van y vienen constantemente por la costa, haciendo el viaje de Veracruz a Jicaltepec..." (citado en Demard, 1987:135). De hecho, la colonia había recibido mucha ayuda de parte del servicio diplomático francés, que se encargaba de una estrategia de expansión comercial en toda la costa del golfo de México durante el siglo XIX.[23]

Pero, según Demard, fueron los emigrantes de Barcelonnette (Joseph Proal, Jean-Baptiste Gras y Alexandre Ricaud) y de Savoya (Jean Desoche y Georges Galley) quienes "aportaron nueva sangre, e inyectaron un nuevo

[23] Por ejemplo, en 1853, el cónsul del puerto de Veracruz se ufanaba de haber logrado desbloquear el tráfico de cabotaje, hasta ese momento vedado para embarcaciones francesas. Skerritt, 1992a.

dinamismo en la comunidad de San Rafael". Ellos arribaron entre 1875 y 1887 (Demard, 1987:170), y lograron consolidar el centro comercial en San Rafael (por ejemplo, Gras y Ricaud primero rentaron y luego compraron las instalaciones que usaba Meunier para su tienda). Para 1880, únicamente había tres casas comerciales de cierto tamaño: la de Edouard Guichard en Jicaltepec, de Gras y Ricaud en San Rafael, y de Pierre Signard y Pierre Chaudron en Paso de Telaya. Pero para principios del siglo XX, ya había una docena de tiendas y almacenes en San Rafael:

> ...en donde se descargaba la sal y los cordeles de Campeche y Yucatán. Ahí se encontraba la venta de especies, la harina y la ropa que usaban los arrieros de Teziutlán. También se conseguían artículos para la buhonería, alimentos, ropa y calzado de Veracruz.

En esos establecimientos también se concentraban la vainilla, la panela, el aguardiente, el maíz y frijol para su traslado a Veracruz o a Tampico (Demard, 1987:172).

De aquí no debe inferirse que otros comerciantes fueran excluidos de la zona: el terrateniente español Rafael Sainz fue un importante comprador de granos en la zona, para su venta en Veracruz (Vázquez Graillet, 1984), y el "turco" Teófilo David fue un acaparador importante de la vainilla en Jicaltepec hasta la década de los veinte de este siglo.[24] Pero el significado de las casas establecidas por los colonos en San Rafael, Jicaltepec y los poblados cercanos, radicaba en su capacidad de constituirse en el principal punto de acopio de los productos de la comarca inmediata, y en ser un polo al extremo oriente del corredor de Teziutlán a la costa:[25] toda mercancía que bajaba de, o subía a la sierra tenía que

[24] Información verbal del Sr. Julio Marín Aggi, Jicaltepec, 1993.

[25] Hoy hay cierto rencor en Nautla, donde algunos habitantes atribuyen el descenso económico de su poblado al auge de los comerciantes de San Rafael.

pasar por las manos de los Gras, etc. Pero se operaba un cambio fundamental en cuanto al gran peso de los movimientos de mercancía hacia afuera por la vía fluvial y costera, que no se veía antes de la consolidación de la colonia.

Este afianzamiento comercial se emparejaba con la sistematización de la producción en la zona. A pesar del desarrollo de la vainilla en las islas francesas (Madagascar) durante la segunda mitad del siglo XIX, hasta principios del XX México era el productor más importante, y entre Papantla y la zona de Misantla había un mercado boyante. Esto daba lugar a un fenómeno muy lamentado en ambas regiones: el robo de la vaina en verde. Frente a este problema, y para conseguir mejores precios, los principales productores de la colonia firmaron un acuerdo que rigiera sus actividades. Como mencioné antes, el acuerdo tenía sus similitudes con la reglamentación comunal para la vid en la Borgoña. Por ejemplo, en la claúsula V del acuerdo se estipuló que ninguno de los socios cosechara antes del primero de noviembre. Así mismo, ningún comerciante debía comprar vainas con menos de seis pulgadas mexicanas de largo.[26] Con estas medidas se pretendía lograr una calidad estándar y limitar las posibilidades para la venta de vainilla robada antes de la fecha de corte. Y para imponer ciertos límites a la producción de los socios, cada uno tenía que especificar cuánto esperaba de la cosecha.

Aunque no fue un sistema que pretendía el control de la producción por vía de cuotas, fue una novedad asociativa, al intentar limitar el espacio de abusos en el mercado, al mismo tiempo que concentrar el paso del producto por las normas establecidas, y por las manos de los socios.

Precisamente, la última década del siglo XIX sería el punto culminante en el establecimiento de una cultura propia, donde las formas de asociación, fundamentalmente entre

[26] Bernot, 1970:50. Acuerdo firmado entre trece productores y comerciantes de vainilla, el 26 de septiembre de 1897.

miembros de la comunidad, subrayaban una fuerza capaz de dominar las esferas productiva y comercial de la zona.[27]

En adelante se habrían de ir modificando estas prácticas asociativas según los cambios de cultivo. Cuando la vainilla entró en crísis (por la competencia de Madagascar y la ruptura de comunicaciones durante la primera guerra mundial), los colonos buscaron una alternativa, e implantaron especies de plátano roatán traídas de Tabasco. Luego, en 1923, se formó la Unión de Sembradores de Plátano con 30 socios, en ella

> ...se acordó por unanimidad dirigir una excitativa a los diferentes propietarios en la márgen del río para que indiquen el número de hectáreas de tierra que estén dispuestos a sembrar; de manera que puede contarse para comenzar los trabajos de buscar mercado al fruto, con una extensión de siembra hasta de 200 hectáreas como mínimo (Bernot, 1970:79).

Dentro de estas tentativas de una estructura organizativa, los socios individuales seguían con sus prácticas de celebrar contratos de asociación para la producción de un determinado producto. Tal fue el caso, en 1936, de Claudio Couturier y Ernesto Bernot quienes convinieron en la ampliación de sus platanales (Bernot, 1970:79). Diferentes niveles de asociación formaron el conjunto del proyecto propio de la colonia.

De lo propio a lo mexicano

A partir de la revolución, los miembros de la colonia dejaron de declararse franceses, para ser mexicanos (Skerritt, 1994). La etapa del establecimiento de lo propio había llegado a su cenit alrededor de 1900, cuando sus cualidades como inno-

[27] En otro lugar (Skerritt, 1994) analizo las fases de la fabricación de una identidad particular, francesa, dentro de un sistema de relaciones sociales regionales.

vadores fueron bien definidas, y su poder regional (como productores y acaparadores-comerciantes), reconocido. Estas características se habían desarrollado fundamentalmente sobre una noción del uso relativamente intensivo de los recursos, especialmente de la tierra. En el proceso de la consolidación de su existencia, los colonos habían tomado como base las prácticas productivas tanto del indio como del mestizo; luego las adaptaron, las modificaron dentro de su propia forma de organizar la familia y sus maneras de asociación individual o grupal. El resultado fue, de alguna manera, una integración selectiva a ambos de esos mundos, indio y mestizo. Así, pues, lo propio se resumía en la *cuasi* fórmula de: propiedad=uso intensivo=asociación familiar y grupal (una fórmula para lo mestizo podría ser: propiedad=uso extensivo= asociación familiar pero no grupal formal; y para lo indio podría ser: no propiedad=uso extensivo=asociación familiar y grupal).

A pesar de que esta fórmula podría dar el fundamento para ciertas apreciaciones actuales sobre el carácter de esta comunidad y explicar, como decía el periodista que cité al comenzar estas páginas, ese carácter pujante, es menester terminar con unas reflexiones sobre su traducción en la práctica posrevolucionaria. El proceso del crecimiento y consolidación de la colonia se dio en el transcurso del traslado físico de su asentamiento desde Jicaltepec hacia el otro lado del río. Aunque los comerciantes mantenían pies en los dos lados del río, entre los agricultores comenzaba a abrirse una brecha entre quienes tuvieran el capital suficiente con qué comprar terrenos en Mentidero, El Ojite, Zaragoza, o construir una casa-tienda en San Rafael, y aquéllos que no, y que se quedaron en Jicaltepec. Lentamente se perdían los contactos entre los dos grupos, incluso hoy, muchos que radican en la margen izquierda sacan sus difuntos del cementerio de Jicaltepec para enterrarlos en San Rafael o Mentidero.

A pesar de esta separación, o estratificación, los que se fueron a formar San Rafael y las otras congregaciones y rancherías al norte, no dejaron de interesarse por las tierras entre Nautla y Jicaltepec. Para los tiempos de la revolución y del agrarismo, esos predios que habían adquirido constituían superficies más grandes que sus propiedades al norte. Por ejemplo, un informe de 1932 señalaba que Luis Mahé poseía 210 hectáreas de temporal de primera, o Inocencia C. viuda de Prigadá tenía 95 de humedad.[28] Otro documento señalaba que en 1910, los hermanos Levet habían adquirido el predio denominado Potrero de San Sebastián, Nautla, con una extensión de 1 527 hectáreas.[29] Los predios de los colonos en la márgen izquierda no llegaban a estas dimensiones.

El traslado de Jicaltepec a San Rafael implicó la apertura del espacio físico y social para la creación de lo propio. Sin embargo, retener o adquirir intereses al sur del río quiso decir compartir un espacio, especialmente con los mestizos allí radicados, y hasta asumir parte de su cultura. Volvemos a principios:

> [Stéphane Guénot] ... decidió venirse por aquí a dar una vuelta —¿no?— [...] Estuvo un año en Jicaltepec, dándose vueltas y además se compró un pedazo de terreno —¿no?—, para allá con la idea de traer un grupo para hacer trabajo agrícola...Nomás que él había escogido un pedazo de tierras de las más malas que hay por aquí en esta región. Esa parte de Jicaltepec, pos, tiene unas partes buenas, pero la parte donde él compró es cerril, y un cerro muy estéril, no muy propio para la agricultura. Bueno pues, sirve para ganado y esas cosas, pero para la agricultura no era lo mejor que había.[30]

[28] Comisión Agraria Mixta (CAM), exp. 102, Jicaltepec, Informe 23 diciembre de 1932.

[29] *Ibid.*, exp. 1910, Chapachapa, copia de datos tomados del Registro Público de la Propiedad, 16 enero 1950.

[30] Entrevista, Arturo Theurel, *El Ojite*, 1992.

La ganadería vacuna en su forma ranchera, mestiza y extensiva no entraba dentro del cuadro de lo propio (el aspecto del uso intensivo del suelo). Según el extracto citado, sin embargo, esos espacios entre Nautla y Jicaltepec eran más aptos para la ganadería que para la agricultura. En aquel espacio tuvo que desarrollarse un puente entre esos dos mundos. Desde finales del siglo XIX, había comenzado un proceso de enlaces fuera del grupo francés con familias criollas y mestizas: el caso notable fue la de los Arellano, conocida como terrateniente y ganadera de considerables proporciones en la zona.[31] Este tipo de matrimonio introdujo a miembros de la colonia al mundo de la ganadería, que era una actividad que mostraba ciertos niveles de seguridad frente a los vaivenes de los cultivos comerciales más socorridos (según el momento: vainilla, plátano, cítricos, y otra vez plátano). El carácter extensivo de esta práctica ganadera se menciona en un informe de 1933, respecto a la propiedad de Ana Caratazo, viuda de Guichard:

> ... hay bastantes claros que se ve que han hecho cultivos y hasta la fecha los están cultivando, hay bastante terreno como agostadero pero el zacate que se encuentra es natural, este terreno es susceptible de cultivarse, en todo el recorrido que hice en el terreno no tuve la oportunidad de ver ganado alguno, por los lugares que pasé, no por esto quiero decir que la Sra. Caratazo no tenga ganado de cría.

La señora contestó que sí tenía ganado de cría, y que el terreno era totalmente inservible para el cultivo.[32] De aquí puede inferirse que, a la luz de la demanda campesina por la tierra, ella en particular, y los otros rancheros en general, se escudaban tras la lógica de la ganadería extensiva, que se practicaba

[31] Vázquez Graillet, 1984. Por ejemplo, en un rodeo en que participó don Fernando durante la revolución se reunieron más de 600 cabezas.

[32] CAM, exp. 102, Jicaltepec, Informe de 5 noviembre de 1932, y comunicación del 19 febrero de 1933.

en terrenos no aptos para otra cosa. En este tipo de espacio, la cultura propia desarrollada en torno a la colonia, se fusionaba con otra, de larga formación en el mundo mestizo.

La formación de dos espacios para la cultura propia y la mestiza, fue muy importante en el desarrollo del ejercicio del poder en la región después de la revolución. Ambas culturas proporcionaban escudos específicos, para usos circunstanciales.

La cultura ranchera y mestiza justificaba el uso extensivo de la tierra frente a grupos de campesinos que solicitaban la tierra. Por ejemplo, un testimonio informa que Ángel Artezán poseía predios al norte del río en el espacio de la cultura intensiva, pero frente a las amenazas del reparto, volvió hacia Jicaltepec, para ocupar sus terrenos más extensivos.[33] Pero también la cultura propia de la colonia ya podía cobijar al ranchero. Así, por ejemplo, en 1936 Arturo Arellano (de la misma familia mencionada en cuanto a la ganadería) se quejó de la afectación ejidal dictada sobre un predio suyo. Sin embargo, no elevó su demanda como individuo, sino como socio de la Sociedad Cooperativa Agrícola San Rafael, y como productor de plátano roatán. Esta sociedad fue la heredera inmediata de la Unión formada en 1923, y se creó de conformidad con los lineamientos propuestos por la Secretaría de Agricultura y Fomento. Sus propósitos fueron el desarrollo de la agricultura y en especial del plátano, es decir, el planteamiento de la modernización. La sociedad argumentaba que la afectación a la propiedad de Arellano constituía un atentado contra la anhelada modernización del Estado posrevolucionario. La Secretaría de Agricultura instó a la Comisión Agraria en Xalapa, a que reconsiderara el dictámen de dotación para que "no cunda la desmoralización entre los elementos campesinos afiliados a esa clase de agrupa-

[33] Entrevista, Porfirio Cano, San Rafael, julio de 1993.

ciones...".[34] La cooperativa apenas llevaba cinco meses de fundada, con 35 socios; por igual se formaron sociedades en Jicaltepec y Zaragoza (Bernot, 1970:78-79). No obstante que el terreno por afectarse estaba en Jicaltepec, Arellano lo peleaba desde la sociedad de San Rafael, ese espacio nodal de la cultura propia y moderna de la colonia.

Reflexiones finales

De por sí la colonia, fuese en Jicaltepec o después en San Rafael y las otras congregaciones al norte del río, constituía un espacio muy pequeño. No obstante tuvo un papel muy importante en la ordenación de una región. Si bien antes de la llegada de los franceses, el espacio cerca de la costa representaba un final a una cadena de tránsito entre mar y sierra, el establecimiento y consolidación de los migrantes implicó cierta fragmentación de esa linealidad. De alguna manera la orientación de la producción y del comercio se modificó hacia el exterior, más que hacia el interior, hacia Teziutlán. Aunque obviamente, esto no es un absoluto. Con esa reorientación alrededor de la plaza de Jicaltepec-San Rafael operaron cambios sustanciales en las formas de producir, que a la vez incorporaron aspectos de las culturas indias y criollo-mestizas; asimismo representaron innovaciones propias de los colonos. Esta interacción tridimensional tramada en el transcurso de 1833 hasta la revolución (aproximadamente), fuese a nivel de las familias o de prácticas técnicas de producir y de vender productos, había fabricado una cultura regional que podía definir una postura particular frente a la posrevolución. Fue una cultura que permitía la

[34] CAM, exp. 102, Jicaltepec. Sociedad Cooperativa Agrícola "San Rafael" a la SAF, 14 abril de 1936.

actuación de diferentes discursos frente a los nuevos actores o actores resuscitados —el campesinado, que este caso, quería retomar tintes de su procedencia india— después de la revolución. Se tenía los elementos para responder a la modernización (el desarrollo del monocultivo de los ingenios o las plantaciones de cítricos y plátano, la comunicación y la orientación hacia un mercado nacional) que fue enfatizada a partir de la década de los cuarenta. Un ejercicio del poder local a partir de dos de las *cuasi* fórmulas que propuse lograba un cierto control del espacio, especialmente a través del modelo ranchero del uso extensivo del suelo, a la vez que pregonaba una relación favorable frente a las administraciones modernizantes.

No obstante lo desarrollado en estas páginas, para poder comprender la totalidad de este proceso de definición de la región, de Teziutlán a la costa, se tendrá que contemplar las relaciones establecidas con otro punto fundamental en este espacio, es decir, el de Martínez de la Torre (ver O.Hoffmann, en este mismo libro).

7. FORMACIÓN DE LA ESTRUCTURA PRODUCTIVA GANADERA EN LA LLANURA COSTERA DE VERACRUZ CENTRAL

ANA LID DEL ÁNGEL PÉREZ

El ganado bovino se introdujo en América con la conquista del Nuevo Mundo, siendo un fuerte apoyo en la colonización e implantación de nuevos sistemas agrícolas y formas de trabajo. Su establecimiento como sistema de producción modificó la estructura productiva, las formas mesoamericanas de extracción de alimentos de la naturaleza y el paisaje de las costas veracruzanas. El desarrollo de la ganadería en zonas aledañas al puerto de Veracruz y la demanda de carne desempeñaron un papel clave en la economía de la ciudad, la cual era un punto estratégico de la administración colonial, puerta de enlace entre el Viejo y el Nuevo Mundo y de entrada y salida de mercancías, viajeros y comerciantes.

Fue bajo la sombra de esta actividad que surgió la figura del criador de ganado, quien fundamentó su existencia en el monopolio de la tierra, al justificarlo con una forma de producción extensiva con alto consumo de biomasa y un mínimo de mano de obra. En la práctica de la ganadería se fortalecieron élites o grupos de dominio, representados por "señores de ganado" en la Colonia, posteriormente hacendados, y grandes propietarios privados en la actualidad.

Una característica peculiar de la ganadería en las tierras bajas del centro de Veracruz, observada desde el siglo XVIII, ha sido su coexistencia con otras formas de producción, donde ambas refuerzan su existencia, permanencia y continuidad. Por ejemplo, el trabajo de administradores y la producción de grandes o pequeños arrendatarios y colonos, ante la crisis y decadencia de la ganadería posteriores al siglo XVII, favorecieron la autosuficiencia de las haciendas ganaderas hasta finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX. Ya en el siglo XX, tenemos el ejemplo de los ejidatarios, quienes después del reparto agrario mediante una serie de interrelaciones con los propietarios privados, encontraron en la subordinación a éstos la forma más viable de integrarse a la producción y al mercado; por su parte el ganadero privado, al controlar la producción de los ejidatarios, se previno de afectaciones agrarias y aseguró su acceso a los recursos que ofrece la zona inundable.

De hecho otra característica de la ganadería en el área circunvecina de Veracruz tiene relación directa con las condiciones naturales. Aquí se localiza un complejo hidrológico compuesto por una red de corrientes de agua fijas y estacionales, así como por tierras "bajas" sujetas a inundaciones periódicas que abarcan desde el río Nautla, pasando por las cuencas de los ríos San Juan y La Antigua, por Mandinga y Alvarado, hasta la cuenca del Papaloapan. En nuestra zona de estudio, que comprende parte de las cuencas de los ríos San Juan y La Antigua, en los municipios de la Antigua, Veracruz, y el área baja de Manlio Fabio Altamirano (MAPA 7.1), existen cauces de agua perennes y estacionales que constituyen las partes más bajas de la costa; anexo a ésta se localiza un sistema integrado por dunas de arena montosas y yermas que colindan con la playa. Para fines de estudio, Siemens (1989:149-150) denomina a la zona "tierras inundables", ya que están sujetas a inundaciones durante la estación lluviosa

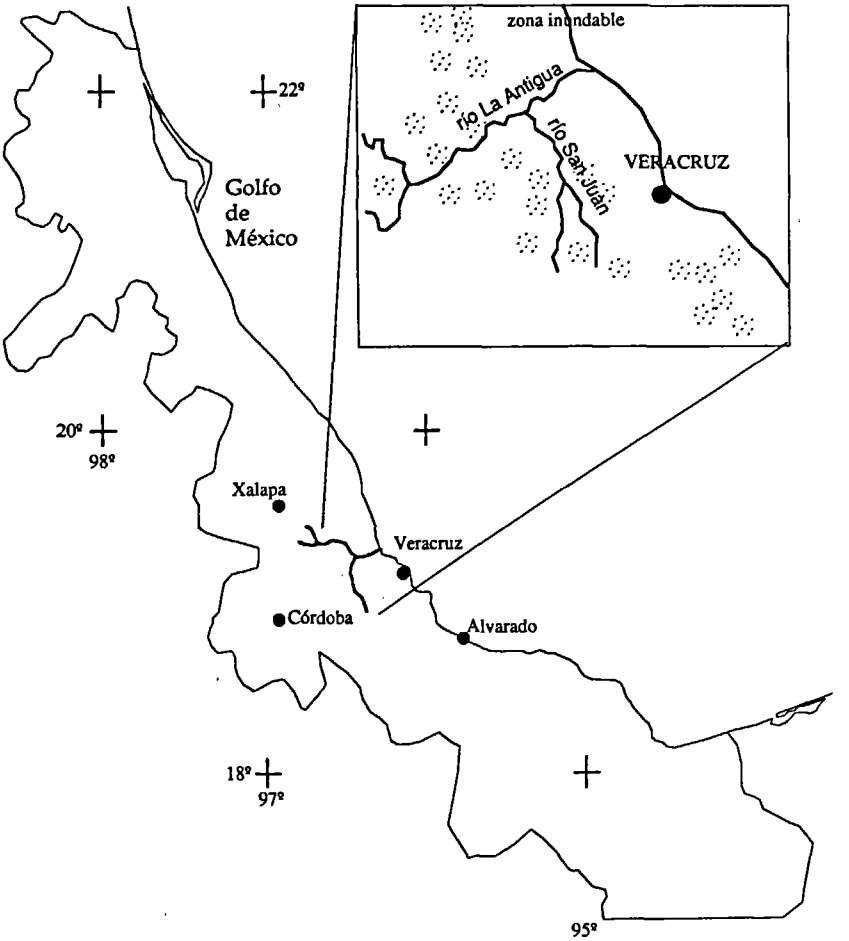

MAPA 7.1. Localización de la región de estudio.

(de junio a octubre, alcanzando niveles de más de un metro), y se transforman en fuentes de humedad en los primeros meses de la estación seca (noviembre a mayo). Estas características y su proximidad con las dunas costeras, convierten a la zona en un recurso valioso para la agricultura y la ganadería.

En la estación lluviosa, a consecuencia de las precipitaciones de verano, las partes bajas y cercanas a cauces de agua se inundan e impiden su ocupación; en las dunas de arena, la vegetación reverdece y permite el pastoreo del ganado. Al comenzar la época seca las dunas pierden la cobertura vegetal, pero entonces la zona inundable ofrece forraje verde para el ganado, durante los primeros meses de la estación seca. Estas condiciones naturales permiten un movimiento estacional del ganado en busca de alimento de un microambiente a otro, lo que ha significado la reducción en costos de alimentación y de riesgos climáticos para la ganadería desde la época Colonial, y para la agricultura en la actualidad.

El presente texto tiene como objetivo analizar la inserción de la ganadería en estas tierras bajas del centro de Veracruz, los factores que influyeron en su afianzamiento como sistema de producción, y la evolución de las figuras productivas y formas de poder que surgieron en el contexto de la ganadería y que han permanecido hasta la actualidad; en éste punto, se enfatizan los siglos XIX y XX.

Uso y percepción de los recursos de las zonas inundables en las épocas prehispánica y colonial

Durante la época prehispánica y hasta antes de la llegada de los españoles, la agricultura en Mesoamérica se encontraba bastante desarrollada. Palerm (1980:51) señala que fue de gran importancia como fundamento económico de las sociedades formativas o clásicas iniciales. Existen vestigios de que en la cuenca del río San Juan se practicó agricultura de temporal, así como de regadío y humedad residual, antes del contacto hispano. En 1978, Schmidt informó de la presencia de un conjunto de campos elevados cercanos al Puerto de Veracruz, y sugirió cierta relación con la subsistencia del

Totonacapan prehispánico (Siemens, 1980:83-84). El sistema de producción señalado fue semejante a lo que aún se observa en la zona chinampera del Altiplano. Los vestigios son más evidentes vistos desde el aire durante la estación seca en los potreros de los ranchos ganaderos, y forman configuraciones rectilíneas de canales y plataformas. Excavaciones efectuadas por Siemens *et al.* (1988:1) en los terrenos indicaron el cultivo de la tierra durante el periodo de transición del preclásico tardío al clásico temprano, de 400 a 600 años d.C. Siemens (1989:219) considera que este tipo de agricultura pudo haber sido combinada con cultivos de temporal en terrenos firmes y de humedad residual en las orillas de las áreas de inundación. Para el momento del contacto hispano, tales sistemas de agricultura intensiva habían sido abandonados; sin embargo, son un ejemplo de la concepción mesoamericana del aprovechamiento de recursos en áreas que para las culturas occidentales carecerían de potencial de cultivo.

Con la colonización, la agricultura del Nuevo Mundo se transformó rompiendo con los sistemas agrícolas mesoamericanos, debido a la introducción de herramientas para la remoción del suelo y la utilización de animales para labranza y carga. El cultivo de especies mixtas fue sustituido por la alineación de plantas y el unicultivo; además, se introdujeron especies animales de interés para los europeos, quienes por sus hábitos de manejo y pastoreo propiciaron la modificación de los ecosistemas donde se asentaron. Evidencias que datan del siglo XVIII indican que el paisaje costero de la zona inundable en Veracruz central tuvo una apariencia distinta a la actual, y que sufrió una serie de perturbaciones a consecuencia de la tala y quema frecuente del bosque, para la apertura de terrenos de pastoreo o agrícolas.En 1791 Miguel del Corral describe de la siguiente manera el área que va de Veracruz a Alvarado:

> A una legua de Veracruz, se halla la punta de Mocambo formada de pequeñas dunas, o meganos de arena... El terreno interior en distancia de media legua se compone de pequeños meganos, prados o sabanetas con monte bajo; luego son mayores las dunas y el monte más espeso de modo que no se puede penetrar, sino por un parage, para lo que es preciso atrabezar la Laguna Boticaria, cuyo piso es fango... (AGN, 1771, (1,2), 1-17)

Siemens (1989:151-152) indica que con base en obras escritas por diplomáticos, militares y naturalistas del siglo XIX, se tiene la impresión de que existió una franja de espesos bosques tropicales en la zona comprendida entre los médanos costeros y los extremos montañosos ubicados al oeste. Sartorius, en 1850, describe a la zona inundable con vegetación exhuberante:

> ... siguiendo tan de cerca como era posible el curso del río menor [...] encontramos [...] una zona poblada de árboles [...] de profunda y fértil tierra vírgen, y cuya impenetrable vegetación es una clara prueba de que el clima y el suelo aquí obran de común acuerdo [...] las altas cesalpíneas [...] esbeltas cedrelas [...] plantas rastreras y trepadoras... (Sartorius,1990:58-59).

A su vez Bullock (1992:46-47) narra su impresión de la zona en su camino de Veracruz a Santa Fe y Puente del Rey (hoy Puente Nacional) en 1823:

> Estábamos en la estación seca, de modo que la tierra y muchos de los árboles estaban desnudos; pero donde las aguas se habían conservado [...] caminamos durante algunas millas por un trayecto así, las plantas más exhuberantes y magníficas aparecieron en plena vegetación, formando un agudo contraste con los lugares por donde habíamos pasado anteriormente [...] pasamos por varios distritos que habían sido quemados con el propósito de destruir la exhuberante hierba y fertilizar la tierra...

La zona inundable brindaba el primer escenario del exhuberante trópico, pero en conjunto con los médanos costeros y el

clima, atemorizaba a los europeos, ya que era considerada "cuna de la muerte", productora de la fiebre amarilla y del vómito negro (Siemens, 1989:152). Heller (1987:61), viajero del siglo XIX, a su paso por Veracruz describe su impresión ante la zona de médanos, y manifiesta su temor al clima:

> ... se extiende un páramo arenoso en el que se levanta Veracruz [...] su actual población [...] encadenada a ella sólo por el comercio [...] horrible costa yerma y apenas puede entenderse que el número de sus habitantes haya llegado a los 20,000 [...] Todo parece estar en contra del florecimiento [...] El calor más horrible, la falta de agua, los alrededores sin sombra, la nube de mosquitos [...] la fiebre amarilla que arrebata la vida de dos tercios de los europeos recién llegados ...

Gerhard (1986:369) también habla de la insalubridad de las costas de Veracruz a causa del clima. Las percepciones que los europeos tuvieron de los estragos de salud que el clima, las dunas de arena y las áreas de inundación ocasionaban en la población blanca, influyeron para que la ganadería bovina se hubiera practicado como un tipo de ganadería a distancia, ya que los dueños de estancias dejaban éstas en manos de sus administradores (durante el verano y a veces todo el año), mientras ellos residían en los valles centrales del país, por temor a contraer alguna enfermedad ocasionada por los malos humores de los pantanos y el clima (Humboldt, 1984:177). Es posible que esta misma visión haya contribuido a mantener una baja densidad de población en la región durante toda la Colonia. Los escasos registros señalan que en 1571, la antigua Veracruz contaba con 800 habitantes, en 1590 con 200, y baja a 75 habitantes en 1609. En 1626, Veracruz Nueva contaba con 134 habitantes, en 1700 con 1 000, y en 1800 con 16 000 habitantes (Del Ángel, 1991:107). Las fuentes hacen referencia a un despoblamiento rural desde el siglo XVIII, con excepción de los puntos de posada y descanso

de viajeros o haciendas.[1] De manera contradictoria a lo que sucedió con la población blanca, el número de habitantes negros creció en la costas de Veracruz después de 1571 (Aguirre Beltrán, 1981:189-190); por su facilidad de adaptación a las condiciones climáticas de la zona, fueron el principal soporte de trabajo en los ingenios cañeros.

Ganadería y "sèñores de ganado"
Orígen y formación

Las grandes estancias de ganado mayor surgieron gracias a las tierras mercedadas a aquellos que participaron en el proceso de la conquista del Nuevo Mundo, premiándose primero a los soldados y posteriormente a sus descendientes, a funcionarios y a colonos. La merced fue el medio de que se valieron los particulares para tener acceso a la tierra durante el siglo XVI y mediados del XVII (Florescano, 1986:32-37), y para la Corona representó una manera de estimular la expansión y colonización de regiones despobladas, así como de mantener el control de las áreas adjudicadas. Otras formas de adquirir la tierra fueron la subasta pública y la "composición"; este último procedimiento permitió regularizar jurídicamente la situación de tierras sin título obtenidas por compras hechas a los indios, o como producto de usurpaciones, todo lo cual desembocó en terrenos para ganadería.

La expansión ganadera en la Colonia y el dominio de los "señores del ganado" en la Nueva España fueron apoyados, fomentados y protegidos por la Corona, al hacer extensivas ciertas concesiones y privilegios que a los miembros de la hermandad de la Mesta se les había concedido en la Península, como el derecho a la transhumancia y al

[1] De la Mota y Escobar,1987:48-56; Heller,1987:60,61; Humboldt, 1984:137; Bullock, 1992:41,42.

aprovechamiento de pastos, montes comunales y la decisión sobre el ganado mostrenco o sin dueño (Rivera e Iturbe, 1983:98).

Dentro de los beneficiados por las primeras mercedes para ganado mayor otorgadas en Veracruz central, estaban: en 1563, Diego Ludueña, con un sitio[2] para estancia de ganado mayor en Jamapa, y Rodrigo Hernández, con un sitio para ganado mayor y dos caballerías de tierra en Medellín; en 1567, Hernando Cavatierra y Juan Núñez en Jamapa, Antonio Galeote en Medellín, y Hernán Ruiz de Córdova en Arroyo Moreno, Jamapa, este último con veinte estancias de ganado y 200 negros, contando con vacas cimarronas, yeguas, mulas, asnos y caballos (Melgarejo, 1980:56-69). Melgarejo también señala que a mediados del siglo XVI, un grupo de encomenderos, entre quienes se encontraban Francisco Rosales y Francisco Márquez, solicitaron a la Corona mayor superficie de tierras en encomienda, argumentando estar arruinados por la escasez de mano de obra y el clima de la zona. Es probable que tales solicitudes tuvieron por objetivo incrementar la superficie de pastoreo, disponer de terrenos de diferentes calidades en varios ambientes ecológicos, e incrementar el número de cabezas de ganado; de esta forma los animales disponían de terrenos inmensos para alimentarse en cualquier temporada del año. Por otro lado, tomando en cuenta la baja densidad de población en el Veracruz colonial, debieron haber existido problemas para la obtención de mano de obra, por lo que contar con grandes superficies de pastoreo contribuía a su solución.

Las mercedes de tierra facilitaron el monopolio de la misma, y sentaron las bases para el nacimiento de una nueva figura productiva en el Nuevo Mundo, la de los ganaderos. Si bien en el siglo XVI sólo se constituyeron grandes explota-

[2] Un sitio de ganado mayor equivale a 1 765 hectáreas (*Enciclopedia de México*, 1978, tomo VI:349)

ciones en derecho de uso y derecho preferencial para pastar el ganado, fue a fines del mismo siglo que se otorgaron títulos a los criadores de ganado, afianzando la ganadería bovina como un sistema de producción vinculado a formas de vida y costumbres alimentarias de la población europea. A la vez, la ganadería coadyuvó al dominio y al ejercicio del poder hispano en la Nueva España, estableciéndose una relación estrecha entre grupos dominantes y "señores de ganado", basada en parte en el hecho de que los terrenos para ganadería y la práctica de la actividad fueron exclusivos del grupo dominante.

Crisis ganadera y desabasto en los siglos XVII y XVIII

Ya vimos que la ganadería bovina fue un fuerte apoyo para el establecimiento de nuevos sistemas de producción —dado que es un medio de tracción en labranza y transporte— y costumbres alimentarias de la población europea; también fue un instrumento importante en la colonización y transformación del Nuevo Mundo, ya que la capacidad de locomoción de los animales los convirtió en una fuente de alimento móvil, que se desplazaba junto a tropas de avanzada y conquista. Además la ganadería apoyó el descubrimiento y explotación de los centros mineros en la Nueva España, tanto en cuestiones de alimentación como por los subproductos (cueros, vísceras, sebo) empleados en la extracción de metal.

La importancia de Veracruz como puerta de entrada y salida del Nuevo Mundo, fue un factor determinante para que la ganadería jugara un papel destacado en la economía regional, ya que a la demanda de carne de los habitantes de la Ciudad, se añadía la de las tropas acuarteladas y la de los viajeros en espera de su movilización, la de marinos de los navíos reales y mercantes que atracaban en el Puerto

—además de su aprovisionamiento para el viaje—, así como la de las tropas destacadas en La Habana, punto estratégico para la defensa de la Nueva España. La carne se volvió un producto de alto valor: en 1538 el arrelde de carne de vaca (1.840 kg) costaba 17 maravedís, llegó a cuatro en 1542, y alcanzó 20 a principios del siglo XVII.

El siglo XVII comenzó con la reducción de la población de ganado en Veracruz central. De la Mota y Escobar (1987:48-49) señala que para 1609 estancias de ganado mayor de Tlalixcoyan, Medellín y Zempoala "... ya están todas asoladas y perdidas por el mucho bosque espinoso y sacas que ha habido de ganados...". A poco menos de un siglo de la introducción del ganado en la Nueva España, la degeneración de razas ya había causado estragos. Chevalier (1982:129-139) relaciona la disminución del ganado con la escasez de forraje, ocasionada por el sobrepastoreo y agotamiento de los potreros, debido en parte a la increíble multiplicación del ganado durante el siglo XVI; agrega además que existieron migraciones periódicas de animales a las costas de Veracruz, en busca de agua y pasto.

En las actas de Cabildo se registra que:

> ... quedan desiertas de ganado haciendas que fueron cuantiosas como La Estanzuela, Santa Fe y San Julián [...] cuyos dueños han extinguido el ganado pues no pueden costearse... (AIIM, 1775, c.2,3).

Como causas principales se mencionan el robo de animales por parte de los administradores y los altos costos de la mano de obra. Por otra parte, los bovinos sufrieron un proceso de adaptación a un nuevo ambiente, y adquirieron características raciales que les permitieron sobrevivir, pero los parámetros reproductivos bajaron en comparación con los de un animal de raza; además, la constante endogamia y la falta de renovación de razas, tuvieron que haber influido en la baja reproducción y en el descenso de la población de animales.

El siglo XVIII también registra un grave desabasto de carne de vaca en la Ciudad de Veracruz. Existen varios pregones, emitidos por el Ayuntamiento, solicitando postores para el abastecimiento de la ciudad a los que nadie respondió.[3] La gran demanda de carne y la escasez de postores contribuyeron a crear una legislación en torno al abastecimiento, matanza y comercialización. Normalmente, el abasto era solicitado por medio de nueve pregones en las principales regiones productoras. En caso de asistir postores, se establecía con ellos un contrato por tres años, y el postor adquiría la obligación de abastecer a la ciudad, llevar las partidas de toros al matadero municipal para la matanza, dar mantenimiento al matadero y a la carnicería y pagar una pensión al Real Desagüe de dos reales por cada toro que se mataba; además, se multaba la inasistencia del abastecedor a la carnicería.[4] Durante el mismo siglo XVIII, se realizaron varias instancias por parte de abastecedores, donde solicitaban al Ayuntamiento se prohibiera la venta libre de carne fresca o salada en pulperías y parajes, a todo aquel que no tuviese contrato de abastecedor; tales peticiones fueron reforzadas por algunos síndicos que pugnaban por la prohibición de matar vacas fructíferas, y argumentaban que la matanza libre ocasionaba que no se consiguiera abastecedor.[5]

Con la legislación anterior se pretendía asegurar el abasto de carne para la ciudad y evitar la matanza indiscriminada de animales extramuros de la ciudad, principalmente de hembras productivas. La impresión que dejan las actas de cabildo es de que a pesar de la legislación y las prohibiciones, se estaban llevando a cabo matanzas clandestinas y venta de carne en las afueras de la ciudad de Veracruz. Lo

[3] AHM, 1775, 1780, 1783.

[4] AHM, 1783, c.26 (27), 7-8; 1791, c.41 (43), 561-588.

[5] AHM, 1791, c.41, (43), 654-655); 1792, c.45, (51), 64; 1795, c.42 (45), 843; 1796, c.53 (61), 15.

anterior permite suponer que la escasez de ganado que sufrió la Nueva España desde el siglo XVII (Chevalier, 1982:120-140), fue sorteada por las haciendas de Veracruz central de varias maneras. En efecto los Registros del siglo XVIII y XIX permiten creer que el control de los arrendatarios y de su producción —pequeños productores que no interesaron al Ayuntamiento, ya que por sus pequeños hatos eran incapaces de abastecer a la ciudad de Veracruz por tres años— incrementaba los hatos de las haciendas, los cuales se mataban en forma clandestina.[6]

La crisis de desabasto del siglo XVIII obligó al Ayuntamiento a tomar otras medidas para abastecer al Puerto. Después de efectuar censos de posibles postores en las regiones productoras, se consideró que no había suficientes animales para cubrir la demanda —aunque no se indican cifras—, y el Ayuntamiento comisionó a Joaquín Cabeza de Baca a Tlalixcoyan para buscar una partida de toros propiedad de Don José Quintero, cuyo destino era Acayucan y de la que se tomó la mitad para llevar a Veracruz.[7]

Es probable que existiera cierta escasez de ganado, pero que no haya sido tan alarmante como lo indican los registros del Archivo Histórico Municipal. Es posible que debido a la extensión de las estancias de ganado, los animales escaparan al control de los propietarios, y que durante los censos, no se contabilizaran. Existe información sobre la existencia de ganado cimarrón en las tierras inundables, donde la vegetación y el agua de los pantanos permitieron la sobrevivencia de animales en estado salvaje; por ejemplo, Miguel del Corral menciona que entre Veracruz y Alvarado, había "... más de ciento ochenta mil cabezas de ganado bacuno [...] treinta mil manso, y el resto zimarron, que lo cazan una vez al año, para proveer las carnicerías de

[6] AIIM, 1807, c.16, 2; AIIM, 1811, c.2, 17; Melgarejo, 1980:129.
[7] AIIM, 1780, c.17,1.

Veracruz ...".[8] En 1775, tan sólo la orden de frailes nombrada "los belemitas" contaba con "... dies y seis mil cabezas llamadas rodeanas y dies o doce mil cimarronas o alzadas" en la hacienda El Novillero, al sur de la ciudad de Veracruz.[9] En 1848, durante la invasión norteaméricana, el ganado cimarrón fue capturado para abastecer a la ciudad (Guadarrama, 1989). Es probable que los criadores de ganado se ocultaran bajo el argumento de enfrentar una baja producción de ganado para evadir el control municipal y los impuestos, y poder realizar matanzas en forma libre, debido al incremento en el precio de la carne y a la demanda de subproductos, que fue muy importante en la Colonia.

La demanda de cueros de vacuno, pudo haber sido un incentivo muy importante para la cría de ganado en Veracruz central. A fines del siglo XVI y comienzos del XVII, el precio de un novillo en pie era de 26 reales, y una piel costaba 11 reales (Chevalier, 1982:139-142). Dado el control a que se estaba sujeto, y los impuestos que representaba establecer un contrato de abastecedor con el Ayuntamiento, era más rentable para el criador de ganado llevar a cabo matanzas clandestinas, efectuar grandes embarques de pieles al mercado europeo o al interior de la Nueva España, y vender la carne misma y otros subproductos libres de impuestos. La alta demanda de cueros en Europa se relacionó con el hecho de que el producto era indispensable para equipar a los ejércitos de la época y para la elaboración de diversos utensilios de uso común en el vestido, el calzado y domésticos.

[8] AGN, 1771, (1,2), 4v.
[9] AHM, 1775 c.12, 2.

La propiedad y la crisis ganadera durante el siglo XIX

En 1804 la mayor parte de las tierras del litoral veracruzano eran propiedad de un pequeño número de familias que residían en la Mesa Central (Humboldt, 1984:177). La hacienda, como forma de propiedad rural, funcionaba como unidad productiva autosuficiente pues contaba con vacas, campos de maíz, pastizales y mano de obra cautiva. La Enciclopedia de México (1978:351) menciona que en Veracruz, el trabajo en las haciendas asumió la forma de servidumbre —tolerada y alentada por las autoridades coloniales—, donde completaban el cuadro de trabajo esclavos negros y arrendatarios.

Durante gran parte del periodo colonial y del siglo XIX, la producción en grandes superficies de terreno dio continuidad a la ganadería de las haciendas en Veracruz central, ya que a pesar de la crisis, los animales podían ir de un lugar a otro para alimentarse. Acorde con la escasez de mano de obra, el sistema no requería muchas contrataciones de vaqueros para manejar al ganado y ayudaba a reducir los costos de producción. Incluía además el control de las otras formas de producción, como la de los grandes arrendatarios-ganaderos y la de los pequeños arrendatarios y aparceros que sembraban productos agrícolas que la hacienda consumía y no producía (Skerritt, 1989:65-66).[10]

Humboldt (1984:177) describe el sistema de producción y atribuye la crisis productiva a lo siguiente:

> ... no hay ley agraria que obligue a estos propietarios a vender sus mayorazgos, aunque persisten en no querer poner en cultivo [...] los inmensos terrenos de su dependencia, ellos tratan mal a sus arrendadores y los echan de las haciendas a su antojo.

[10] AHM, 1807, 1811, c.2, 17.

Algunas fuentes señalan los abusos que sufrían los arrendatarios, como la constante alteración en el precio del arriendo y el despojo, ya que las instalaciones o mejoras efectuadas por los arrendatarios favorecían al hacendado, al abandonar aquéllos los terrenos;[11] en el caso de los colonos, como los de la hacienda Santa Fe, tenían por condición prestar sus servicios al patrón cada vez que se lo requiriera, y entregar un potro cada año (Melgarejo, 1980:129).[12]

Al comenzar el siglo XIX, el Ayuntamiento de la ciudad busca la forma de estimular la producción agropecuaria, por lo que en 1811, formula legalmente la compra del mayorazgo Santa Fe al Conde de Santiago.[13] Con lo anterior, se pretendía además de incrementar las tierras públicas, estimular la producción, principalmente la ganadería y poblar áreas rurales aledañas al puerto. Para ello, se entregarían terrenos en arrendamiento por periodos más o menos largos, donde el colono se dedicaría a sembrar, con la promesa de obtener la propiedad al cabo de algunos años y disponer de ella libremente.[14] La compra del mayorazgo Santa Fe refleja la necesidad de fomentar la producción, impulsando la colonización de la zona inundable para asegurar el abasto de la ciudad de Veracruz, como ya se había intentado desde finales del siglo XVII con la compra de "... un sitio de ganado mayor llamado 'Doña Inés' que lindaba con ejidos de la ciudad ...".[15]

Las guerras de independencia fomentaron la crisis ganadera originada desde la Colonia, ya que el ganado (manso y cimarrón), pasó a manos de grupos virreinales e insurgentes para alimentar tropas. Al triunfo de la República y durante el Veracruz independiente, la ideología liberal consideró que el progreso sería más factible fomentando la

[11] AHM, 1807, c.16, 2.
[12] AHM, 1811, c.2, 17.
[13] AHM, 1811, c.2, 17.
[14] AHM, 1807, c.16, 2.
[15] AHM, 1801, c.16, 2.

propiedad individual para fortalecer al sector agropecuario y a la economía. A partir de 1826, el gobierno estatal impulsó como política desarrollista la colonización de regiones despobladas, e incluyó las tierras bajas de Veracruz (el mismo proceso seguido durante la Colonia para estimular la producción). En 1875, se legisló en torno a la producción, principalmente en ganadería y en prevención del abigeato, y se decretó la certificación legal del ganado mediante boletas de propiedad y el marcado con fierro (Melgarejo, 1980:141).

Durante el gobierno de Porfirio Díaz se impulsó el desarrollo capitalista, el comercio exterior se favoreció con mejoras portuarias, florecieron los bancos y el capital extranjero fluyó al interior del país. Con la introducción del ferrocarril, las tierras bajas costeras se comunicaron con otras regiones, la producción agropecuaria se expandió y se abrió el mercado de trabajo, por lo que la zona fue objeto de gran crecimiento poblacional (Fowler, 1979:22-24). Además, se rompen los mercados locales y regionales, originando la apertura al mercado mundial (Skerritt, 1989:28-30). A finales del siglo XIX, la ganadería cobró auge, ya que se introdujeron nuevas razas de ganado, pastos mejorados, rotación de potreros y separación de animales.[16] Frente al impulso del desarrollo capitalista, el hacendado se vio obligado a modificar su comportamiento productivo, a tecnificarse e incorporarse al mercado. La modernización originó un proceso de lotificación, fraccionamiento y venta paulatina de terrenos, lo

[16] Skerritt (1989:80-81) señala que en haciendas como El Faisán y Manga de Clavo, localizadas en las tierras bajas de Veracruz central, la ganadería fue la principal rama de explotación, y se llevaban a cabo arrendamientos de grandes extensiones, donde los arrendatarios se dedicaban a la ganadería bovina. El Faisán fue una unidad de producción que a fines del siglo pasado contaba con cuatro arrendatarios menores, y es un ejemplo de la modernización de las haciendas ganaderas, ya que a finales del siglo XIX fue objeto de introducción de pastos Guinea y Pará, y rotación de potreros; en 1910, contaba con casi 2 000 cabezas de ganado suizo y holandés y producía 2 000 litros de leche diarios que se transportaban al Puerto de Veracruz para su venta (Skerritt, 1989:72,80-82, 90).

que provocó una ruptura en la estructura agraria de Veracruz central. Skerritt (1989:65-79) indica que con el fraccionamiento de las haciendas aparece el "ranchero", personaje importante del medio veracruzano hasta la actualidad, y vinculado a la ganadería. Muchos de los rancheros surgieron por la compra de fracciones de terrenos a las haciendas, y habían sido arrendatarios de las mismas. El autor considera que las fracciones vendidas fueron excedentes de tierra por la modernización de las explotaciones, y de cierta forma una vía directa de especialización; por otra parte, el ranchero apareció como un personaje moderno e innovador, que sustituyó al hacendado tradicionalista, y que durante el siglo XX se transformaría en "gran ganadero privado".

En el siglo XX el ranchero, siendo mediano propietario, sobrevive al reparto de tierras. No se diferencia del hacendado en el uso de la tierra, pues también es ganadero, sino por su mentalidad más de tipo capitalista. Administrando directamente su rancho e involucrándose en la producción, también mantiene arrendatarios que siembran cultivos básicos y están comprometidos a prestar su mano de obra cuando fuese necesario, pero siempre con la mediación de un salario.

Continuidad y cambio
Los nuevos protagonistas: grandes ganaderos y ejidatarios

A raíz de la legislación emanada de la revolución de 1910, el estado de Veracruz pasa por una etapa aparentemente exitosa de entrega de tierras como consecuencia de demandas realizadas por grupos campesinos. El centro de Veracruz, además de ser parte de las luchas agrarias, es cuna del agrarismo, y los ganaderos representan ahí una pieza importante hacia donde apuntan las demandas de tierra de los grupos agraristas.

El reparto agrario extingue legalmente las figuras antagónicas que habían surgido en el sistema de hacienda (patrón-peón, hacendado-arrendatario), y el proceso parece terminar con la dotación de ejidos y la definición de los límites a la propiedad privada. Sin embargo, sólo desemboca en una etapa de reacomodo y reproducción de una forma de patronazgo y peonaje, donde los nuevos personajes (propietarios privados y ejidatarios) afirman su situación y pervivencia. Los dos grupos productivos y sociales con intereses diferentes, amparados bajo el principal sistema de producción de la zona (la ganadería bovina), establecen alianzas o acuerdos tácitos que fortalecen sus sistemas de producción, y permiten la convivencia y el acceso a los recursos naturales.

El proceso anterior exige una modificación de los sistemas de producción y cierto nivel de integración al mercado como una manera de afianzar y justificar la nueva personalidad productiva y social. Los propietarios privados entran a una etapa en la que dependen totalmente de la fuerza de trabajo asalariada para producir, más que de la mano de obra cautiva. Esta situación refuerza la especialización ganadera en los propietarios privados, en parte porque la ganadería extensiva absorbe menor cantidad de mano de obra que la agricultura, y también porque justifica el monopolio de grandes extensiones en propiedad, bajo el pretexto de los bajos índices de agostadero de la zona.

En la zona de estudio dominan propietarios privados con ranchos de 50 a 100 ha., y ejidatarios con parcelas de 8 a 10 ha. dedicados a la ganadería, a la siembra de maíz y frijol de autoconsumo o al cultivo de la caña. Grandes y pequeños ganaderos buscan el acceso a terrenos con diversidad ambiental, pues representan una manera de disminuir los riesgos climáticos. La diversificación ambiental es un recurso elástico que en determinado momento permite al gran ganadero reducir costos de alimentos, los que tendría que comprar

durante la estación seca cuando no hay humedad ni pastos, o bien durante las lluvias, cuando los potreros bajos se inundan. Para el ejidatario es la oportunidad de obtener cultivos de autoconsumo, en temporal o humedad residual, y mantener sus pequeños hatos de ganado bovino.

Los grandes ganaderos disponiendo de amplios terrenos aprovechan la diversidad ambiental rotando el pastoreo en forma estacional. Un estudio de caso mostró que las áreas de inundación se usan para el pastoreo de hembras en producción durante el invierno, ya que mantienen ciertos niveles de humedad y forraje hasta por tres meses. Las dunas de arena se transforman en potrero general en la época lluviosa, cuando el nivel del agua sube en los terrenos bajos (Del Ángel, 1991:176-179). Los ganaderos que cuentan con sistemas de riego siembran pastos en los médanos, para los animales de engorda (FIGURA 7.1); al final de la estación lluviosa, algunos drenan terrenos inundables mediante zanjas y aceleran la ocupación de este medioambiente.

Los productores de ganadería campesina (ejidatarios) obtienen del mismo ecosistema mayores volúmenes de biomasa, pues rotan la agricultura y la ganadería en los mismos terrenos: practican cultivos anuales como maíz de temporal en zonas intermedias o pendientes suaves, y frijol de humedad residual en las zonas más bajas (FIGURA 7.2). En los ejidos situados al norte de la zona inundable, se cultiva chile y pequeñas áreas con plátano o naranja en terrenos bajos, además de mango y papaya en las tierras arenosas; es precisamente en estas comunidades donde domina el cultivo de caña de azúcar. En invierno, una característica común en la zona es la alimentación de los pequeños hatos de ganado mediante el pastoreo de rastrojos de maíz. Este tipo de productores no mantienen potreros fijos, debido al pequeño tamaño en sus parcelas.

La necesidad de tener acceso a los recursos de la zona ha

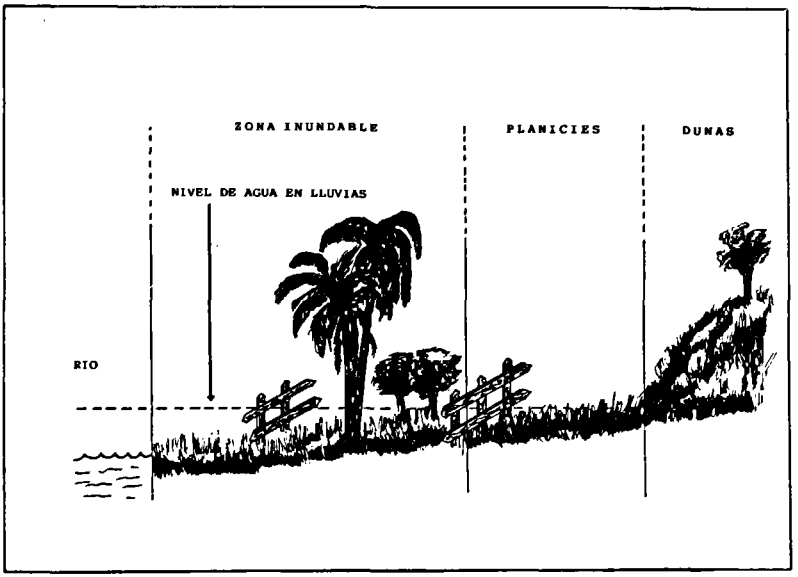

FIGURA 7.1. Microambientes explotados por la gran ganadería.

motivado la aparición de relaciones simbióticas entre grandes ganaderos privados y pequeños ganaderos campesinos. Si bien no se puede hablar de relaciones de producción tipo hacienda, se reproduce un sistema parecido, donde la ganadería ejidal se subordina a la privada, en una red de relaciones sociales y económicas que constituyen formas sutiles de control. Grandes y pequeños ganaderos han establecido vínculos laborales, comerciales, financieros y de compadrazgo religioso, donde sobresalen aspectos de reciprocidad que refuerzan los lazos anteriores. La producción no se lleva a cabo de manera aislada; las relaciones entre vecinos favorecen la continuidad de la ganadería y el acceso a los recursos, y afianzan a los productores como entes sociales con diferentes objetivos de producción.

Las relaciones laborales se manifiestan por la contratación de personal de planta y eventual que llevan a cabo los

ganaderos privados para el funcionamiento de sus ranchos (chapeos, reparación de cercas y corrales, construcción y limpieza de canales de riego y desagüe). Las comunidades aledañas, principalmente ejidales, son la oferta laboral permanente, debido a que el trabajo asalariado forma parte de los mecanismos de sobrevivencia en las comunidades de la zona, sobre todo en la estación seca. La producción de carne y leche es controlada por los ganaderos privados, quienes aparecen como los canales de comercialización más accesibles para los ganaderos campesinos, ya que éstos en su mayor parte carecen de infraestructura o medios (transporte, enfriadoras de leche, etc.) para ofertar la producción fuera de la localidad o en temporadas definidas.

Es común el establecimiento de vínculos de compadrazgo religioso entre los protagonistas, como bautizos, comuniones, etc. Con tales vínculos, el pequeño ganadero pretende asegurar un mercado para sus productos, trabajo para él y sus hijos, aunque quizá lo más importante sea la oportunidad de obtener financiamiento inmediato y en efectivo, sin tener que efectuar trámites bancarios. El financiamiento referido no deja de ser un tipo de crédito usurero, pues de manera sutil compromete la producción financiada y al mismo deudor. La importancia de este tipo de financiamiento se debe a que permite iniciar ciclos productivos, comprar insumos, animales de reemplazo e incluso resolver apuros familiares (enfermedades, defunciones, gasto doméstico, etc.). En muchas ocasiones, después de desastres climáticos y siniestros agrícolas, la "benevolencia" del gran ganadero ha permitido al ejidatario reiniciar la producción, pues le facilita sementales de raza para el apareamiento de las hembras en calor, o animales de reemplazo en calidad de préstamo o a medias. Para el pequeño ganadero ejidal, las relaciones establecidas con el gran ganadero privado, son una forma más de asegurar la sobrevivencia del grupo familiar. Para los ganaderos priva-

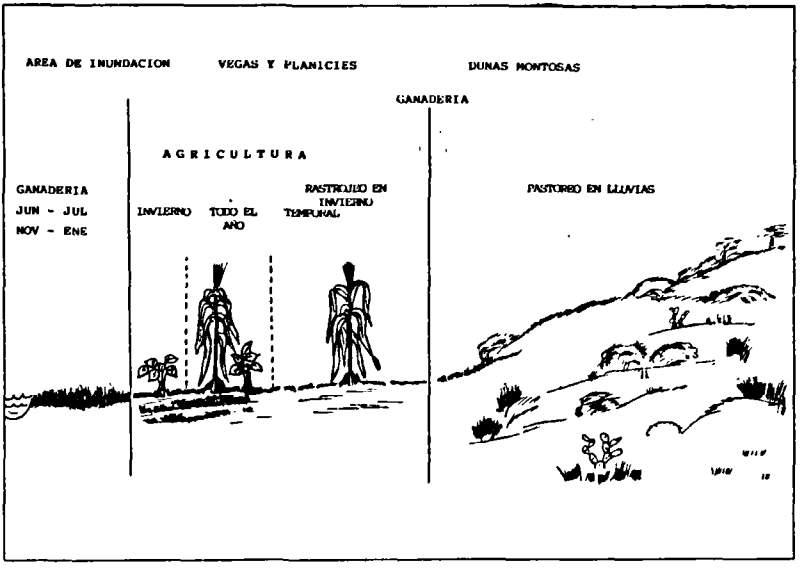

FIGURA 7.2. Los diversos microambientes y uso del suelo por ejidatarios.

dos, la aceptación de lazos de compadrazgo con sus trabajadores y/o ejidatarios asegura la mano de obra actual y futura, así como la producción pecuaria de los mismos (leche, becerros destetados y animales de desecho).

Una característica peculiar en el control de la mano de obra es la especialización y encauzamiento que se hace desde la infancia, pues se lleva a cabo desde que los niños penetran en el escenario productivo, como acompañantes de vaqueros, ordeñadores, acarreadores de comida y trabajadores a la edad de 8 a 10 años. Por ejemplo, la mano de obra infantil tiene mayor demanda que la de adultos y es considerada de mejor calidad para la siembra de zacate, debido a que "por su estatura hacen menor esfuerzo al inclinarse para sembrar, avanzan con mayor rapidez, y reciben un menor jornal".

En ciertas ocasiones, el ganadero privado interviene como mediador de conflictos familiares; por el interés que

demuestra hacia "su gente" obtiene la gratitud de la población, refuerza las obligaciones con él establecidas y le permite mantener buena imagen ante la comunidad y en la región. Finalmente, sus relaciones con la comunidad y los pequeños ganaderos, le confieren un control sobre ellos y en décadas pasadas le evitaron afectaciones agrarias, por lo que se puede decir que los vínculos mencionados significan para el ganadero terrateniente mecanismos de control social y económico.

La pequeña ganadería ejidal de la zona de estudio funciona y se mantiene como un componente de la gran ganadería privada, y más que de manera independiente se ha desarrollado como producción cautiva, como un "satélite productivo". El control de la ganadería ejidal que realiza el ganadero privado le beneficia ampliamente, ya que se ahorra costos de producción y únicamente se encarga de la comercialización. La estación seca es la época de mayor presión económica para los ganaderos ejidales, debido a que no hay pastos ni cosechas, por lo que llevan a cabo ventas de animales a bajo precio, que se manifiestan como transferencias de valor en beneficio de otro sector productivo. Dentro de los mecanismos de control de los ganaderos es común la renta de pequeñas fracciones de terreno para pastizal o siembra, y la concesión de terrenos para siembras de beneficio comunal, con el otorgamiento de insumos necesarios para el cultivo.

Las relaciones sociales y productivas citadas surgen por acuerdo tácito mutuo, mantienen la permanencia de los sistemas de producción respectivos y son la base de un "equilibrio" en el sistema social local, en relación con el ecosistema. Reproducen algunos aspectos de la convivencia simbiótica de los antiguos sistemas de producción antagónicos, hacendados y arrendatarios, hoy representados por grandes ganaderos y pequeños productores campesinos. Las relaciones grupales mencionadas han sido señaladas por Wolf (1979:45) como

etapas de conflicto y acomodo, integración y desintegración a través del tiempo. La aparente integración o cohesión de intereses tiene un carácter desigual debido a la subordinación de una de las partes a la otra, tal como señalan Hentschel y Pérez (1986:255) para un caso similar.

A pesar de que las actividades de los pequeños productores de la zona de estudio están diversificadas y muchos de ellos trabajan fuera de la localidad, mantienen un lazo muy profundo con la tierra, lo que se revela en el hecho de que continúan cultivándola. Ha sido este lazo el que ha dado oportunidad al terrateniente de controlar el pequeño ámbito productivo. Para los pequeños ganaderos, la cría de bovinos es solamente una estrategia más de sobrevivencia proporcionada por su parcela, de manera semejante que lo es la agricultura y el trabajo asalariado. La agricultura y la ganadería se interrelacionan en la producción ejidal, pero ninguna proporciona los ingresos domésticos suficientes, y el trabajo asalariado se vuelve necesario. La ganadería bovina y los cultivos de maíz y caña de azúcar son considerados por los campesinos como sistemas de producción que no requieren de gran inversión de mano de obra, ni permanencia en la comunidad, por lo que les da oportunidad de desempeñar trabajo asalariado fuera de su localidad. Aunque es la ganadería lo que le interesa al ganadero privado, al controlar la producción de bovinos, controla todo el ámbito productivo ejidal. Al financiar la producción pecuaria, asegura los insumos para la producción campesina, dirige el proceso productivo, ofrece un mercado seguro para los productos, mantiene a un productor especializado y fiel, y minimiza los riesgos de la producción, que sí son corridos por el pequeño productor. Esteva (1987:144) analiza un fenómeno parecido que denomina "agronegocio". A diferencia del caso regional del Veracruz central, es de incidencia transnacional pero comparte varios rasgos con el primero: el capital controla sutilmente e incide

en la esfera productiva de mayor plusvalía de un grupo de productores, donde los campesinos no adoptan totalmente la forma de asalariados, pero en última instancia no son más que trabajadores al servicio del ganadero. Se puede decir que éste ha logrado subordinar el conjunto de actividades agropecuarias a su propio modelo de acumulación y permanencia.

En conclusión, en términos locales, el proceso ganadero puede observarse como la continuación de la tradición entre hacendados y arrendatarios, pues en este caso la ganadería ha sido fomentada por el gran ganadero, ya que si bien los límites de la pequeña propiedad le impiden expandirse espacialmente —además de la importancia de contar con reservas de humedad para la estación seca—, el control de la producción y de sus protagonistas constituye una forma de neolatifundismo que penetra en todo el ámbito productivo y social del campesino. El gran ganadero ha tenido la habilidad de orientar a la comunidad y al campesino como fuerza de trabajo especializada en ganadería, capaz de producir para un mercado exterior a la misma comunidad, mediante relaciones sociales y productivas que comprenden acuerdos tácitos, voluntarios e involuntarios, en los que el productor campesino abdica de gran parte de su autonomía, a cambio de mayor seguridad social y económica.

8. LAS PRIMICIAS DEL SISTEMA COLONIAL AZUCARERO-GANADERO EN LA REGIÓN DE LOS TUXTLA

JOSÉ GONZÁLEZ SIERRA

La división más general y esquemática de la entidad veracruzana es aquella que define las porciones norte, centro y sur de la misma. En cada una de éstas se acomodarían, como partes de un rompecabezas, los 207 municipios veracruzanos. A nadie escapa que los territorios históricamente poblados no pueden ser entendidos con base en segregaciones arbitrarias, como al partir una manzana, aunque éstas sean de magnitudes equitativas. Tampoco es posible sostener que las definiciones político-espaciales de estado, ciudad o municipio corresponden siempre a realidades materiales que las hacen ser unidades distintivas. Las regiones son algo diferente a una nueva cuadriculación del espacio o a una asignación casual o práctica de fronteras. Son realidades geográficas y humanas que se han constituido como tales en un largo proceso histórico.

Para comprender a profundidad una dinámica regional parece ser necesaria una operación intelectual que permita ir develando los mapas superpuestos que se han ido construyendo sobre una porción determinada para posteriormente armarlos de nuevo con base en su constitución genética, pro-

ducto de la acción material de los hombres en su interrelación con el medio natural. Así, debajo de los trazos de divisiones políticas, carreteras, vías férreas, puentes, redes eléctricas, etc., que en la actualidad relacionan a los diferentes puntos y asentamientos, podremos observar y analizar los rasgos culturales y económicos de larga duración que han dado forma y especificidad a una región determinada, y aquellas discontinuidades o transformaciones que a su interior se han producido.

Después de una discusión acerca de cuáles elementos son los que definen a la región de Los Tuxtla, y cómo ésta se inserta en un espacio más amplio, habremos de adentrarnos en su historia, y más específicamente rastrear, en los primeros tiempos de la Colonia, los procesos productivos que dieron origen a una individualización precoz de "Los Tuxtla", con rasgos que perduran hasta hoy, 500 años más tarde.

Decir que los enfrentamientos de armas en una guerra de conquista son al mismo tiempo una profunda colisión cultural resulta una obviedad, pero no deja de ser conveniente el pensar en esa confrontación de culturas en términos más específicos. Tenemos que ubicar las formas históricas de satisfacción de las necesidades básicas del comer y vestir que los conquistadores españoles practicaban en el marco de una cultura de larga historia. Una vez que la guerra de ocupación definitiva se consolidó, tuvieron que recurrir a la importación de insumos de los centros hispanos en las Antillas y la metrópoli, y, en un segundo momento, iniciar la producción de las viandas y las telas con las que ellos, como españoles, se satisfacían en esa época de 1500.

La biodiversidad americana de la llanura costera —el manglar y la selva tropical— no era percibida por ellos como un gigantesco espacio natural productor de miles de opciones para satisfacer necesidades, sino como un ámbito, una tierra, en la cual ellos podían aclimatar los productos que dentro de

su marco cultural les eran imprescindibles para sobrevivir como conquistadores, y aquellos otros con los cuales podían comerciar con sus congéneres occidentales. Los victoriosos hispanos no pensaron ni por asomo en modificar su dieta, haciéndola recaer en elementos locales (maíz, frijol, frutas), sino que de inmediato se dieron al cultivo de sus hortalizas y trigo y a la importación de ganado, de acuerdo a un uso carnívoro que no podía satisfacerse con la mera cacería. Su tradicional relación con la lana y los cueros no podía en forma alguna, dentro de su óptica, sustituirse con el algodón y los ixtles. La irrupción occidental, entonces, se presentó no como la explotación continuada de hombres y tierras, sino como una transformación completa del qué y cómo se iba a producir a partir de entonces.

La difusión por todo el orbe de ese maravilloso vegetal energético que es la caña de azúcar ilustra a plenitud ese tipo de procesos transculturales y transcontinentales que detonaron a raíz de las navegaciones y conquistas de los siglos XV y XVI. Desde su nativa India, la caña efectuó un tránsito sorprendente que la llevó en el año de 1524 a arraigarse definitivamente en tierras mexicanas, tal como lo hizo con diferentes tiempos y ritmos en prácticamente todo el continente. El azúcar se abría paso en el consumo europeo y se requirieron crecientes cantidades del dulce en los diferentes centros urbanos (Crosby, 1986).

Si la caña se cultivaba en España desde el siglo XI, fue con la apropiación de las islas del Atlántico: Azores, Madeira y Canarias, que se establecieron las características de un cultivo en reciente y poderosa expansión. Se ha señalado que el modelo aplicado en el dominio y explotación de las islas del Atlántico fue el mismo que se aplicó en las Antillas y la América continental de parte de españoles y portugueses. Dicho modelo se caracterizó por la forma de utilizar hombres y tierras en la intensiva producción de azúcar: la mano de

obra esclavizada como sustento de los ingenios de grandes proporciones (Sandoval, 1951:14-25).

La macrorregión y Los Tuxtla

Para caracterizar a la región de Los Tuxtla es imprescindible en primer término aproximarse a esa realidad espacial en sus articulaciones con una región mucho más amplia, una macrorregión, dentro de la cual nuestra subregión específica se contextúa a la vez que adquiere rasgos distintivos.

Una región de ríos

Por un uso verbal que ha pervivido desde la época del desembarco hispano en Chalchihuecan, se ha designado al litoral veracruzano ubicado al sur del establecimiento del Puerto de Veracruz, como la costa del Sotavento. El origen de este término es la jerga marinera que hace depender del viento y sus direcciones la caracterización de la geografía costera. El vocablo, de bella resonancia, es sin embargo inadecuado para referirse a una región, por la falta de precisión y limitación de la realidad que quiere designar.

Acuciosos exploradores de la época colonial, como Corral y Aranda[1] nos legaron detalladas observaciones de lo que ellos definen como "sur de Veracruz e Itsmo de Tehuantepec". El extremo norte de esta porción es la barra de Alvarado, de lo cual resulta que ellos consideraron como una región diferente (central?) a la parte que va de Alvarado a Veracruz. Otros autores sugieren que en realidad no existe

[1] En Siemens, Alfred y Lutz Brinckmann (1976) se incluye el texto completo de la relación aludida, que antes había sido publicada fragmentariamente en: Corral, Miguel, 1963.

una frontera cultural y geográfica sino hasta la desembocadura del río Actopan, conformando de esta manera una macrorregión sumamente extensa, cuyo extremo al sur incluyera también las cuencas del Coatzacoalcos.[2]

Por otra parte hay enfoques técnicos de regionalización, elaborados y usados por el gobierno de la república que nos proponen la región hidrológica del Papaloapan como aquella que abarca "gran parte de la zona centro-sur de Veracruz incluyendo las cuencas de los ríos La Antigua, Actopan, Papaloapan y Jamapa." La frontera sur en este enfoque se encontraría en Acayucan y las estribaciones de San Martín Pajapan. Es decir, segregando en una región hidrológica diferente a la cuenca del Coatzacoalcos y a las porciones norteñas de Tabasco.[3]

Para los fines de este ensayo se considera que la macrorregión dentro de la cual históricamente ha interactuado la región de Los Tuxtla es la que Aguirre Beltrán (1992) caracteriza como hoya del Papaloapan, que va desde la barra de Alvarado hasta Acayucan, y que está compuesta por el complejo fluvial que esencialmente componen los ríos Papaloapan, Teseochacán y San Juan (véase MAPA 8.1). Tomar esta elección no implica, por supuesto, la pretensión de encontrar rupturas en un *continum* cultural que alcanza más allá de los puntos limitantes; obedece a otras consideraciones que rebasan las fuertes similitudes raciales, gastronómicas, mágico-religiosas o musicales. La desembocadura del Papaloapan era el punto en el cual se eslabonaba un sis-

[2] Véase por ejemplo, García de León, Antonio, 1990 y 1991.

[3] *Atlas Geográfico de Veracruz*, 1992:49. Asimismo hay quien afirma que "las regiones simbióticas pueden definirse como zonas de características ambientales contrastantes con un componente de altiplano en relación con otro de tierras bajas [...] la asociación entre los componentes de una región simbiótica no es invariable y, por consiguiente, no se conciben regiones claramente definidas. Al contrario, sus relaciones son complejas y se traslapan entre sí". Véase McClung de Tapia, Emily, 1990:60-77.

tema de intensa comunicación fluvial con otro sistema caminero de herradura. A partir de ahí, efectos y mercancías se dirigían hacia el puerto histórico o bien buscaban el tránsito al altiplano para integrarse a circuitos comerciales en la región Puebla-Tlaxcala. Alvarado y Tlalixcoyan fueron los puntos de inflexión en las comunicaciones y el comercio interzonales. A finales del siglo XIX aún pervivía este rasgo fundamental, cuando las recuas y las embarcaciones de cabotaje fueron substituidas por el Ferrocarril Veracruz-Alvarado.

Al sur pareciera pertinente ubicar la frontera de la macrorregión en Acayucan ya que este punto logró convertirse durante la época colonial en un centro receptor y distribuidor, puerta al istmo y al mar del sur, luego de la efímera existencia de la Villa del Espíritu Santo, en la desembocadura del Coatzacoalcos y del presidio de San Ildefonso que le sucedió. Acayucan veía de frente a la cuenca del Papaloapan a pesar de su cercanía al Coatzacoalcos. Por otra parte la región ístmica del territorio posee peculiaridades que a nuestro parecer definitivamente la definen como una región diferente.

La relación interna de la macrorregión la proporcionan los cursos de los ríos Papaloapan, Teseochacán y San Juan.[4] Pero si los dos primeros bajan en crecido raudal en una dirección casi perpendicular a la costa del Golfo, el San Juan realiza un largo recorrido desde las altas montañas oaxaqueñas con dirección noreste, permitiendo la vertebración de varias regiones extendidas en sus riberas, de San Juan Michapa o San Juan Evangelista, hasta su incorporación al Papaloapan frente a la isla de Tlacotalpan. Fue por su vinculación con el río San Juan, a través de varios afluentes tributarios o hilos desprendidos de él, que la región de Los Tuxtla

[4] Corral en su relación, proporciona la adecuada imagen de un frondoso árbol cuyo tronco partiera de Alvarado y sus ramas se multiplicaran hacia el interior de la zona.

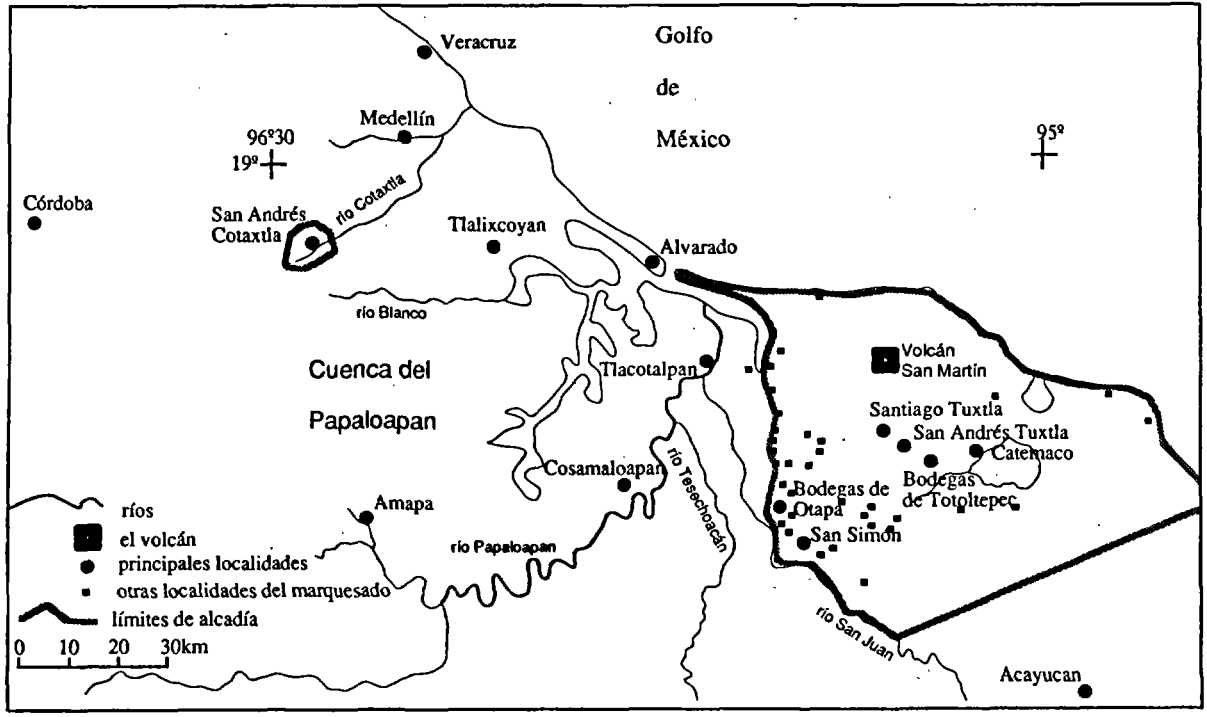

Mapa 8.1. La cuenca del Papaloapan y la alcaldía mayor de Tuxtla y Cotaxtla, del marquesado del Valle, hacia el siglo XVIII. Fuente: Bernardo García, 1969.

se interrelacionó con la macrorregión de la hoya o la cuenca del bajo Papaloapan. Esto fue así desde la refuncionalización productiva y de intercambio que introdujeron los españoles en la temprana colonia, hasta por lo menos 1913, cuando se inauguró un ramal del ferrocarril a San Andrés, aunque la obsolecencia de la vía fluvial no se produjo sino hasta la década de los cuarenta con la construcción de la carretera costera.

El río San Juan, en su alto curso, permitía la navegación en pequeñas barcas hasta la entraña misma de la sierra donde los ríos Candoyoa, La Lana y Trinidad le dan origen. A partir de allí había caminos de recua que comunicaban con el alto Coatzacoalcos, así como otros que pasando por puntos como San Juan Guichicovi, buscaban pasos que entre la montaña llevaban a la costa oaxaqueña (Siemens y Brinckmann, 1976:273-279). En su nacimiento el San Juan se abría al comercio con la porción del istmo que da al Pacífico y en su desembocadura, con el puerto de Veracruz, llave del Atlántico, y con el creciente movimiento comercial que se llevaba a efecto con el altiplano central. Este camino de agua de más de 60 leguas cumplió con el transcurso de siglos un papel fundamental en el contacto de puntos tan lejanos como la Vera Cruz y Tehuantepec. La red de comunicaciones que tomándolo como eje se estableció, debe de haber asumido en mucho las anteriores rutas prehispánicas, pero refuncionalizándolas al tránsito de bestias de carga. Lo cierto es que el mismo Hernán Cortés hizo uso de ellas cuando realizó sus pioneros intentos de exportar azúcar y otras mercaderías al Perú (Sandoval, 1951:42).

Por el San Juan bajaron durante muchos años los cueros, los troncos y los granos que tan intensamente se distribuían en la terminal fluvial de Alvarado; luego, cuando llegaron los tiempos de las modernas plantaciones que trajo consigo el siglo XIX, por sus mismas aguas bajaron incontables pacas de

algodón y tercios de tabaco en rama. La historia de Los Tuxtla nos muestra cómo una preocupación constante de sus pobladores fue la de buscar puntos más convenientes para el acceso al curso de San Juan. Bodegas de Totoltepec y de Oteapan, en las cercanías de San Andrés, o Alonso Lázaro, al suroeste de Santiago, fueron algunos de los embarcaderos más utilizados en diferentes momentos, no sólo para el transporte de mercancías o el rudimentario de pasajeros, sino que incluso líneas comerciales de lujosos vapores de medianas proporciones dieron servicio a los viajeros acomodados.

Tenemos entonces que uno de los rasgos esenciales para caracterizar a la región de Los Tuxtla es su pertenencia a una red de cuencas que le proporcionó a través de la historia una vía natural de comunicación, pero este rasgo lo compartió con otras regiones, como la de Acayucan por ejemplo. Lo que hace realmente distintivo a Los Tuxtla de otras regiones circunvecinas son otras características geográficas.

Los Tuxtla : una región de sierra

El paisaje del litoral veracruzano del sur, lo que acostumbra llamarse costa del Sotavento, se encuentra conformado por llanuras costeras y, en menor medida, dunas. No es sino hasta llegar a Los Tuxtla, que el paisaje se convierte en un lomerío extendido que se precipita sobre el Golfo de México, y es que la región que nos ocupa se encuentra ubicada en las estribaciones y colinas adyacentes al volcán de San Martín Tuxtla, cuarta altitud de la entidad veracruzana con 1 650 m, con mucho el punto más elevado de toda la macrorregión. El litoral de Los Tuxtla, por su conformación, impidió una comunicación terrestre fácil, en virtud de los riscos que enfrentan al mar, determinando que esa porción de la subregión haya permanecido tradicionalmente casi deshabitada y

sin fuertes nexos con los asentamientos levantados tierra adentro como San Andrés y Santiago. Si acaso Montepío, sede de un ingenio y plantación decimonónicas, y la barra de Sontecomapan, con reducidas actividades pesqueras, fueron los puntos de lo que fue el Cantón de Los Tuxtla que accedían al Golfo. La subregión entonces a pesar de colocarse en la parte central de la costa sur veracruzana ha dado la espalda al mar desde su poblamiento por los españoles, y tal vez desde antes, para articularse de cara a tierra adentro con las avenidas fluviales.[5]

Por otra parte su altitud en las partes más pobladas, dentro de la cota de los 300-500 m, proporcionó a esta región características climáticas mucho más benignas que aquéllas prevalecientes en las tierras bajas que la rodean. No es que la abundancia de agua no representara serios obstáculos a los habitantes de San Andrés y Santiago, cuando en la prolongada estación de lluvias las crecidas de arroyos y ríos ocasionaban violentos derrumbes de puentes, así como ahogamiento de animales y personas. Pero el declive de las colinas y la elevación de las mismas impedían las inundaciones y anegamientos que fueron una cíclica calamidad en las partes bajas de la cuenca, y que aún a pesar de gigantescas obras de contención hidráulica lo siguen siendo. Esa situación geográfica de Los Tuxtla permitió, por ejemplo, que sus pobladores no tuvieran necesidad de poseer, como los de Tlacotalpan, una canoa, elemento indispensable para desplazarse por el vecindario durante algunos meses del año.

La altitud y los vientos privativos hicieron que esta región no sufriera con tanta intensidad el flagelo de los moscos y las enfermedades por ellos transmitidas. Además, el calor húmedo e intenso que tanto agobiaba a los españoles

[5] Este dar la espalda al mar es un rasgo que aún pervive, no habiendo asentamientos de importancia en la actualidad en el litoral de Los Tuxtla.

en las partes más bajas menguaba considerablemente a medida que se trepaban las faldas del San Martín. El entorno natural de Los Tuxtla proporcionaba en consecuencia un medio más favorable para el poblamiento que aquellas partes sujetas a la impredecible furia de los caudalosos ríos cercanos. Elementos que lo corroboran son la temprana elección de Cortés para fundar ahí la Villa de Santiago, así como la constitución estable de los tres núcleos de población, muy cercanos entre sí, que son Santiago, San Andrés y Catemaco.

La región de Los Tuxtla puede ser vista entonces como una especie de plataforma colocada en el centro de la macrorregión, vertebrada a través del San Juan y a partir de la cual fue posible irradiar actividades productivas y comerciales a los diferentes puntos de los cauces de los grandes ríos.

El primer polo cañero en Nueva España

Primeros pasos de la instalación azucarera

Para contextualizar con precisión los trabajos colonizadores que concluyeron con la operación del ingenio que Cortés mandó construir en Tepeaca, un poco al norte de Santiago Tuxtla, es necesario mencionar que la agroindustria del dulce se comenzó a desarrollar en las islas americanas apenas unos cuantos años antes. El primer trapiche de caballos que hubo en las Antillas se estableció en La Española en 1516; Jamaica ya tenía ingenios por 1519; Puerto Rico tenía caña por 1515, pero su primer ingenio operó hasta 1523; y Cuba no tuvo mercedes para cultivar azúcar sino hasta ese mismo año (Sandoval, 1951:20). De manera que el proyecto de Cortés no era una continuación de una experiencia antillana ya consolidada, sino un intento simultáneo con los desarrollados

allá para trepar a la cresta de un rubro de producción con proyección comercial trasatlántica que abría las primeras rutas de un mercado verdaderamente mundial.

Decir que el primer ingenio azucarero en tierras mexicanas comenzó a funcionar el año de 1524 es incurrir en una afirmación imprecisa, o cuando menos adelantada.[6] Lo que en 1524 existió en Los Tuxtla, sin lugar a dudas, fue la aclimatación de cañas que Cortés mandó traer de las Antillas y que constituirían el original pie de cría de la industria azucarera nacional. Se ha afirmado que correspondió a Alonso de Contreras ser enviado con premura por Cortés a las islas del Caribe para que obtuviera bastimentos antes de que Cristobal de Olid pudiera ganarles la competida proveduría; entre las muchas cosas que Cortés le encargó, Contreras trajo la planta de caña al continente americano (Sandoval, 1951:24).

El otro elemento que sin duda existía ya en 1524 era la decisión madurada de Cortés de establecer precisamente allí, en las tierras que Bernal Díaz nombró Zintla, dos ingenios para hacer azúcar. Lo que no existía aún en 1524 era el ingenio (que no dos) cuya construcción y puesta en pleno funcionamiento tardó por lo menos 10 años. Fue una decisión que si por un lado demuestra la capacidad de Cortés para emprender ambiciosos proyectos de organización productiva y comercial, al tiempo que guerreaba y hacía política, por el otro, no hace más que insertarse en un proceso económico de oferta y demanda de azúcar que se había ido expandiendo en sus puntos productivos y en sus lugares de consumo, desde que se realizó la apropiación de las islas del Atlántico. Las Antillas y Brasil se encontraban inmersos en una fiebre azucarera y a partir de 1520 el azúcar se transformó de un bien elitista y restringido a uno de creciente consumo.

[6] Sobre la historia del ingenio de Tuxtla véase: Sandoval, 1951, García Martínez, 1969, Crespo Horacio *et al.*, 1988, y Bermúdez Gorrochtegui, Gilberto, 1978.

Cuatro años después, en 1528, a punto de salir de la Nueva España, Cortés deja instrucciones precisas a su mayordomo, en el sentido de que "... dé orden que se acabe el ingenio y pues sabéis cuánto importa darle fin... Proveer todo lo necesario hasta que se acabe la casa que está comenzada, porque todos los cobres están en poder de Alonso Valiente" (Cortés, ed. 1963). El marcado interés que manifiesta y el hecho de mencionar que "los cobres" se encuentran en poder de uno de sus empleados, nos muestran cómo se ha ido concretando el proyecto manufacturero, de manera que éste seguirá y entrará en operación en ausencia de su celoso dueño, que por cierto nunca holló con su planta tan feraces territorios.[7]

En 1531 en la oficial toma de posesión de las porciones veracruzanas del marquesado, Alonso Valiente en nombre del marqués, asumió la jurisdicción civil y criminal de Rinconada, Cotaxtla, Tuxtla y demás pueblos sujetos. Cortés instruyó a Valiente:

> ... os doy poder para que podáis tomar y toméis cualquier mozos trabajadores, e oficiales de carpinteros o de otros cualesquier oficios que sean que convengan de se tomar para el ingenio que yo hago para azúcar de Tuxtla (Cortés, ed. 1963).

Lo anterior permite suponer los obstáculos que para el proyecto cortesiano representaba el insumo de la mano de obra. Los indígenas no se adaptaban con facilidad a la compulsión laboral "moderna" que imponían los trabajos de la caña refinada, ni aceptaban de buen grado la durísima explotación que su concurso suponía. Poco tiempo después, una terminante ordenanza del marqués impone a los habitantes de Totogatl, en las vecindades de Santiago Tuxtla, su

[7] Sobre este punto véase Martínez, 1990:417-425 y González Sierra, 1992:12-13.

concentración en la Villa y su servidumbre en el ingenio, bajo la pena de ahorcamiento después de cuarenta días (Bermúdez G., 1978:10).

La evidencia de que el ingenio tuxteco ya se encontraba en plena operación en 1534 nos la proporciona una relación que elabora Hernando Ladrón de Guevara al asumir su función como administrador del ingenio. En este documento se hace un largo listado de bienes que nos muestra lo complejo de la operación manufacturera que se desarrollaba en el apartado litoral veracruzano a diez años de consumada la conquista: calderas de cobre y metal, chumaceras, peroles, tachas, espumaderas; una gran cantidad de herramientas de hierro, fragua y yunque. El funcionamiento de toda esta maquinaria importada recaía en el trabajo de las cuatro decenas de negros que se enlistan como parte de las "cosas" entregadas, especificándose en algunos casos que son negros aún por herrar. Además se incluyen dos cuadrillas de veinte macehuales al mando de sus respectivos principales indígenas que se hacen cargo de los cañaverales. Esta cooperación entre mano de obra esclavizada y maquinaria férrea había producido ya para ese año resultados cuantificables. Ladrón de Guevara recibió 448 arrobas de azúcar y cerca de 400 panes en proceso de refinación y asoleado.[8] Las instalaciones del ingenio constaban en lo fundamental de una amplia casa de cal y canto en la cual se encontraba instalada la rueda de agua que movía a las prensas; en otra edificación, la casa de purgar, se refinaba el azúcar. Alrededor de ellas se encontraban muchas casas de palma que albergaban a empleados españoles así como a esclavos indígenas y africanos. Construcciones especiales eran dedicadas a almacenes de herramientas, insumos y pro-

[8] Ladrón Hernando. "Relación y memoria de las cosas que Diego de Guinea me entregó a mí, Hernando Ladrón, en nombre del Marqués mi Señor, en XXV de Mayo de DXXXIIII años son las siguientes en Tuxtla". Reproducido en Sandoval, 1951:207-211.

ducto; cobertizos para leña y el muy importante taller de fragua y yunque. Existían también la carnicería y el centro de abasto. En sí era un asentamiento inédito en el Sotavento veracruzano, ya que por los imperativos mismos del trabajo era al mismo tiempo laboral y habitacional. Era un núcleo en cuyo interior se desarrollaban novedosas relaciones sociales y económicas, mismas que no eran más que la primera avanzada de los modos de producir y vivir que se arraigarían paulatinamente en el territorio novohispano.

Este pequeño conglomerado humano implantado voluntariosamente en la región veracruzana de los grandes ríos, en un territorio de vegetación apabullante y corrientes agresivas, constituyó la primera plantación de enclave mexicana y reunió las mismas características centrales que sus múltiples sucesoras en el transcurrir de la explotación de estas tierras: abastecimiento compulsivo de mano de obra, cultivo intensivo de un producto comercial, agrobeneficio del mismo e integración a la demanda internacional.

Las nuevas formas de trabajo

El complejo funcionamiento que en su conjunto representa la producción de azúcar trajo consigo una peculiar división del trabajo, no experimentada antes por los naturales del Sotavento ni por los bozales importados del continente negro. En lo esencial, se determinó a los indígenas el cuidado entero de los cañaverales bajo la supervisión inmediata de un principal de su raza, quien a su vez se supeditaba a los mayordomos españoles de campo. Siembra, desyerbe, riego y corte recaían sobre sus hombros, asimismo, desmonte, cercados, acarreo de leña y construcción.

En los primeros años los empleados del marqués, violando las disposiciones de la Corona, esclavizaron a una deter-

minada cantidad de indígenas, presionados por la cortedad de la mano de obra. En los años subsecuentes, a medida que la normatividad tributaria se fue estabilizando, la esclavitud indígena fue desapareciendo gradualmente una vez que era sustituida por nuevas compras de bozales.

El tributo indígena resultó fundamental para que la fábrica del dulce pudiera operar; se proporcionaba en trabajo y productos. En 1544, de acuerdo a las tasaciones llevadas a cabo por las autoridades (González de Cossío, 1952:581), el pueblo de Tuxtla quedó obligado a dar sesenta indios diarios para el servicio del ingenio, 1 800 jornales tributados al mes. Es una cantidad similar a la que se menciona para el ingenio de Tlaltetengo (Sandoval, 1951:33), también de Cortés, en Morelos, aunque este último era de mayores proporciones y utilizaba más esclavos. En cuanto al producto, los tuxtecos tributaban: guajolotes, pescado, huevo, chile, sal, mantas, naguas y camisas. Por si ello fuera poco cultivaban dos sementeras de maíz de cuatrocientas varas de largo y doscientas de ancho cuyo producto entregaban íntegro al ingenio. Los indios, en consecuencia, no sólo alimentaban las insaciables piedras de moler caña, sino también las necesidades de mantenimiento de los integrantes de la empresa. El impacto que esto tuvo en la población indígena puede ser medido a partir de las peticiones de reducción de tributos que elevaron los caciques locales y de las nuevas tasaciones que se determinaron. Las reducciones tributarias muestran no un aflojamiento en la voraz extracción de excedente, sino una dramática caída demográfica de la población autóctona (Bermúdez, 1978:13).

Hay que mencionar que la implantación coercitiva de un modelo productivo exógeno como lo fue el ingenio, permitió espacios, a pesar de todo, para que algunos indígenas desarrollaran un tipo de trabajo libre. En un documento de 1567 se menciona que el pueblo de Tuxtla está en costumbre de dar

veinticinco o treinta indios de servicio para el dicho ingenio cada semana pagándoles su trabajo. Hay indicios también de que otros indígenas vendían formas de barro para el azúcar, así como diversos productos no incluidos en la tributación (Sandoval, 1951:37). El caso de los especialistas en carpintería es muy interesante. En sus primeras instrucciones para su ingenio tuxteco, Cortés indica que se busquen mozos carpinteros y afirma que lo único que falta para echar a andar el negocio es un maestro carpintero. Años después, un documento ilustra sobre el hecho de que se mandaron traer contratados, indígenas carpinteros del barrio de San Pablo en la ciudad de México.

Desde el inicio los esclavos africanos fueron los encargados de la fase industrial del proceso, ocupados en los oficios de tachero, caldero, confitero, prensero, moledor, herrero y, muy especialmente, el maestro de azúcar, puesto fundamental en la transformación de la gramínea. Este último, a pesar de la condición de esclavitud que compartía con sus compañeros, gozaba de prestigio y prestaciones acordes con su rango laboral. Además, los negros asumieron el pastoreo y la arriería de la empresa como veremos más adelante.

En los años iniciales de su funcionamiento —el segundo lustro de los 1530— el ingenio de Tuxtla contaba aproximadamente con media centena de esclavos, cifra que se duplicó a medida que avanzó el siglo (Sandoval, 1951:37), en una composición de dos terceras partes de varones y un tercio de hembras. A los esclavos iniciales se sumaron varias nuevas hornadas, en especial la compra que Cortés hizo al traficante Leonardo Lomelín de 500 esclavos bozales, los cuales fueron destinados a los ingenios del conquistador (Ladrón, en Sandoval, 1951). La procedencia de estos hombres y mujeres ha sido perfectamente establecida en la región africana del Cabo Verde, pero siendo ésta tan extensa, daba cabida a multitud de pueblos o naciones, de las cuales más de quince esta-

ban representadas en la esclavonía de Tuxtla. Una pluralidad cultural que se iba a diversificar más con las arribazones posteriores de negros esclavizados provenientes principalmente de las regiones del Congo y Angola (Sandoval, 1951:36).

El régimen de trabajo al interior de la fábrica era despiadado. Aguirre Beltrán calcula en quince años la vida útil promedio de un esclavo. Existe una "relación de negros bozales que han muerto en el ingenio de Tuxtla" (Aguirre Beltrán, 1992:89-101), que contiene varias decenas de africanos exprimidos hasta la última gota por la imparable rueda hidraúlica que molía también las cañas. Todo ello a pesar de que los esclavistas procuraban que sus piezas se mantuvieran relativamente bien alimentadas. La carne de res, suministrada por la carnicería del propio ingenio, era parte importante de su dieta; además, por estar inmersos en la fabricación del dulce, podían disponer de porciones de energéticos como un complemento nutricional.

La supervisión y control del ingenio recayó lógicamente en los españoles. Desconocemos si específicamente Cortés mandó traer experimentados productores de las Canarias, como sucedió en los ingenios antillanos, pero es de suponerse, ya que inaugurar actividades de este tipo en un territorio recién dominado requería del conocimiento técnico, agrícola y fabril que sólo podía provenir de esa fuente. Así como las herramientas y maquinaria fueron traídas desde España —algunas fabricadas en Francia y Alemania— el *know how* y sus portadores se importaron para poder lograr el objetivo trazado: la exportación del azúcar (Aguirre Beltrán, 1992).

Las rutas de comercialización del dulce

El destino del producto terminado era Sevilla, cuya casa de contratación era el único conducto autorizado para efectuar

exportaciones. El azúcar se enviaba empacada en grandes toneles de madera con ocho aros de fierro llamados pipas, con capacidad de 45 arrobas, y fabricados en el mismo ingenio. Cada pipa era transportada en una carreta a un punto cercano a Alvarado, desde donde se llevaba a San Juan de Ulúa para esperar su posterior embarque trasatlántico. En la antigua Atzizintla se concentraron bodegas, corrales y pequeños talleres que fabricaban las barcas "chatas" en que se desplazaba el dulce. De las escasas referencias de exportación con que se cuentan hay algunos datos para 1551, cuando 10 toneladas fueron enviadas de Tuxtla a la madre patria. En 1554 hay el registro de otras 5 toneladas (Sandoval, 1951:36).

La primera agroindustria exportadora de Los Tuxtla tuvo una duración aproximada de 65 años. La declinación y cierre del ingenio —aparentemente debido a un incendio— a finales del siglo XVI tuvo causas de diferentes orígenes. En primer término el auge sostenido de la producción azucarera en las islas mayores del Caribe llegó prácticamente a cubrir la gran demanda europea del producto, generándose en consecuencia una política restrictiva de parte de la Corona al azúcar novohispano. Además, en la segunda mitad del siglo XVI proliferaron los ingenios azucareros en diversas partes de la Nueva España. Tan sólo en Orizaba llegaron a funcionar ocho, y cinco en las inmediaciones de Xalapa.

La competencia, así como la ampliación y apertura de áreas de cultivo, contribuyeron para hacer decaer al ingenio pionero, pero hubo otras causas endógenas que al parecer tuvieron mayor importancia en su extinción. Éstas se relacionan con la inestabilidad jurídica, de propiedad y usufructo de la gigantesca extensión territorial que era el marquesado. Las querellas con la audiencia de Cortés y las frustradas veleidades conspirativas del segundo marqués, su hijo, hicieron que la administración de los negocios se desarro-

llara en una especie de endémica irregularidad. Los administradores y empleados, en una primera etapa, fueron cambiados muy frecuentemente. Después, cuando Martín Cortés arrendó la porción veracruzana de su posesión, realizó una pésima operación : no le fue pagada en su totalidad, y en cambio le dejó una propiedad desvalijada. A partir de entonces el ingenio no logró levantar cabeza en las últimas décadas del siglo hasta que cesó de refinar allá por el año de 1598 (Sandoval, 1951:36).

Pero la descripción de las actividades económicas del ingenio de Tuxtla quedaría cortada por la mitad si omitiéramos tratar la otra gran fuerza productiva que se generó a raíz del establecimiento hispano en la región de Los Tuxtla. Nos referimos al hecho de que si bien la vocación inicialmente asignada a la porción veracruzana del marquesado fue la del azúcar, con el tiempo la empresa se transformó en una de actividad mixta, al desarrollar en su seno la primer gran explotación ganadera que hubo en el Sotavento veracruzano.

El ganado

No tenemos noticias ciertas acerca de la primera introducción de animales extraamericanos para su crianza en Los Tuxtla, pero es muy probable que esto haya sucedido alrededor de 1524, simultáneamente con el inicio del cultivo de cañas. Es hasta 1534 que en el inventario del ingenio aparecen más de 200 cerdos, 23 bueyes y 16 terneras.[9]

Si bien puede comprenderse una más fácil y rápida propagación porcina, también es posible que desde entonces diera inicio el saqueo a los hatos del marqués con el objeto

[9] Posición sostenida por Aguirre Beltrán,1992, Sandoval, 1951, y Bermúdez G., 1978.

de conformar rebaños particulares y llevar a cabo, de esa manera, una peculiar expansión de la frontera ganadera más allá de los límites del marquesado. Como quiera que haya sido, el ganado vacuno se multiplicó sostenidamente: menos de 30 años después, cuando Martín Cortés arrienda el marquesado, el beneficiado señor Diego López de Montalbán se obliga entre otras cosas a entregar mil quinientos cueros de toro en San Juan de Ulúa a cuenta del primer año de arrendamiento. Al finalizar el siglo el mayordomo Hernando de Paz calcula en dieciseis mil cabezas las que obran en poder del marquesado (Ladrón, en Sandoval, 1951).

La ganadería que se estableció en la región a partir del pie de cría introducido en las vecindades del ingenio fue cimarrona, queriendo decir con ello que el ganado que la componía era montaraz, deambulante para su rumiante existencia en las dilatadas extensiones selváticas que eran el entorno ecológico regional, y al cual se adaptaron con sorprendente éxito las reses importadas, multiplicándose sin cesar.

El manejo de una ganadería de este tipo requirió de vaqueros especializados. Esta categoría social se nutrió en un primer momento de negros esclavos, muchos de los cuales en sus lugares de origen pertenecían a culturas con una ancestral experiencia en la cría y pastoreo de animales (Bermúdez, 1978:18). Con el tiempo los vaqueros sotaventinos fueron afromestizos de diferentes castas que por nacer de vientre libre —es decir de india— habían escapado al yugo de la esclavitud. El uso de montura para la localización y persecución del ganado salvaje fue imprescindible, siendo éste un elemento más que obstaculizó la participación indígena en las vaquerías. Una característica definitoria de este tipo de ganadería fue el irracional dispendio a que obligaban las reses montunas. Su fiereza y movilidad hacía necesario el uso de una larga vara con filo metálico en la punta —la

jara— para en rápida persecución a caballo poder desjarretar a la res, sacrificarla *in situ* y despojarla de su piel. Este desperdicio de enormes cantidades de carne fue la práctica más común, aunque también, en menor medida, se semidomesticaban algunos hatos que eran conducidos hacia el centro del país a través de la ruta de Tlalixcoyan. Al parecer también se incorporó al perro en el manejo del ganado, ya que por ejemplo en el inventario del ingenio de 1534 aparecen 10 perros registrados.

A partir de 1560 se dio un proceso de concesión de mercedes de parte de la Corona que se intensificó hacia 1580 al punto de que prácticamente toda la amplia región de la hoya del Papaloapan se encontraba repartida para el 1600. Estas adjudicaciones de uno o varios "sitios de ganado mayor" (1 800 ha.) beneficiaron tanto a la segunda generación de los originales encomenderos, como a funcionarios, comerciantes, clérigos y, notoriamente, a exempleados y administradores del ingenio de Tuxtla. Por ello es válido suponer que en virtud de la lejanía de los poderosos marqueses, sus subalternos utilizaban en beneficio propio parte de los numerosos hatos para destinarlos a sus tierras recién mercedadas. En especial el señor López de Montalbán tras mal rendir cuentas al término del arrendamiento que hizo del ingenio-hacienda, se dedicó a la cría de ganado en cerca de veinte mil hectáreas que le fueron dadas como merced.

La gran extensión de tierra repartida no pudo encontrar otra vocación productiva más que la ganadería, y a pesar de que muchos de los agraciados con las mercedes fueron ausentistas que vendieron, aún con la prohibición de hacerlo, esas porciones se aglutinaron para conformar el latifundismo ganadero que prevalecería en la región por varios siglos.

Una herencia colonial

La implantación del ingenio y su funcionamiento en el transcurso del siglo XVI dejó una huella indeleble en el entorno natural de Los Tuxtla, a la vez que alrededor de sus actividades se generaron distintivas formas sociales y culturales que perdurarán por mucho tiempo.

En primer lugar mencionemos la alteración del paisaje que las actividades mismas del ingenio ocasionaron durante las casi ocho décadas que transcurrieron entre la primera siembra de caña y el cierre de la fabricación: el desmonte de crecientes porciones que se dedicaron a la siembra de cañas y de granos; la tala sistemática de los grandes volúmenes de leña necesarios para el fuego constante en las hornallas del dulce, además de la madera necesaria para la construcción de casas, carretas, corrales, pipas y almacenes; del otro lado los potreros de pastoreo, y en el centro el ingenio con sus chimeneas, construcciones y febril ajetreo. La racionalidad interna de sus actividades implicó la ampliación de extensiones para el uso agrícola, sementeras y cañaverales o suertes de caña en los cuales se cultivaban plantas con diferentes tiempos de crecimiento. El abasto de recursos maderables se realizó sin pensar remotamente en la consideración de que dichos recursos podían llegar en algún momento a mostrar síntomas de agotamiento. A medida que la ganadería vacuna creció, convirtió al ingenio en una empresa mixta; los hatos se internaron por los montes de la zona, poniendo las bases de desarrollos agrícolas y pecuarios posteriores, devastadores para el medioambiente.

Me interesa resaltar que la implantación de una avanzada maquinaria elaboradora de azúcar en esta región, apenas terminada la conquista, significó dar los primeros pasos en un aprovechamiento dispendioso y agresivo de las riquezas naturales, dejando atrás los modos tradicionales de una equilibra-

da relación con la selva. Le siguieron, durante cuatro siglos, la desforestación y el desmonte, la contaminación de los arroyos y ríos, la depredación ganadera y sus siempre extendidas fronteras, llevando a esta región a una situación de dramática crisis ecológica.

Si la erección del ingenio de Tuxtla representó el primer impacto ambiental y definió el rumbo hacia el que se transformaría el paisaje natural de la región, su operación tuvo efectos determinantes en lo que con cierta licencia podríamos nombrar el paisaje humano. La refinación de la dulce caña reunió en un centro de trabajo a hombres de muy diversas procedencias culturales, proporcionándoles el espacio para relacionarse cotidianamente y fundirse en un crisol racial del cual emanaría el mestizaje prototípico de la región sotaventina.

El ingenio de Tuxtla fue el punto intermedio en la costa veracruzana de los tres focos que Aguirre Beltrán (1992:89) ubica, a partir de los cuales se irradió el poblamiento de la hoya del Papaloapan. Al sur, la Villa del Espíritu Santo, en la desembocadura del Coatzacoalcos, y al norte la Villa Rica de la Vera-Cruz. Cada una de estas cabezas de playa de la dominación, apropiación y asentamiento de los españoles en la zona tuvo diferentes características. De la Villa Rica vinieron comerciantes avezados, tratantes ambiciosos y funcionarios arriesgados. Del puerto del Espíritu Santo, los 80 encomenderos que Diego de Sandoval agració en 1522 y que a regañadientes aceptaron grandes extensiones de cerrada vegetación y escasas poblaciones. A su rápida declinación, los restantes pobladores fundaron el presidio de San Ildefonso de los Zapotecas, cerca de ahí; desde donde se produjo una penetración bajando por el río San Juan, hasta su desembocadura en el Papaloapan.

Las actividades azucareras dieron al intento colonizador de Tuxtla una dimensión diferente. Desde allí no sólo se

extendió limitada pero constantemente la población ibérica a las regiones vecinas, partes a su vez de una amplia región comunicada fluvialmente, sino que también se esparció la multiplicidad cultural y étnica de diferentes arribazones de esclavos. Las mezclas, producto de su intensa miscegenación con los indígenas, poblaron al Sotavento con mucha mayor rapidez que los hispanos. Este mestizaje de tres razas, con sus variantes culturales cada una, y que con el tiempo se extenderá a toda la Nueva España, se procesó en la región tuxteca a partir de 1524.

Un factor extra que impulsó el próspero establecimiento de varios españoles en la región y las vecinas, fue la corrupción con que manejaron diversos administradores y empleados los cuantiosos bienes del marquesado, aprovechando la lejanía y desgracia política de Hernán Cortés y sucesor. Los pies de cría que poblaron amplias porciones de la hoya procedieron de los hatos del marqués y obraron en poder sus antiguos y distantes sirvientes. En ese sentido el marquesado financió con su excedente los negocios de un nutrido grupo de españoles que se asentó en la cuenca. Es decir que el ingenio funcionó también como una empresa colonizadora cuyas ganancias multiplicaban la colonización abriendo fronteras al ganado y permitiendo la apropiación física de crecientes territorios. Incluso un exempleado del ingenio se desplazó a Alvarado, con su cuadrilla de negros, a monopolizar la pesca de la cual vivían los indígenas lugareños (Aguirre Beltrán, 1992:15-43).

Después del cierre del ingenio, a finales del siglo XVI, la agroindustria en establecimientos de grandes proporciones no volverá a tener presencia en la hoya del Papaloapan hasta mucho tiempo después, pero la gramínea irradió ampliamente su presencia, convirtiéndose en un cultivo que se integró plenamente a la cultura agrícola regional. En ese entonces, en todos los rincones se encontraban trapiches

artesanales en donde se producía la panela que adquirió el rango de consumo básico de todas las castas. Los indígenas de la región, para antes del 1600, sembraban la caña junto al maíz, algodón y frijol, la consumían como fruta y la comerciaban (Aguirre Beltrán, 1992:15-43). De la época del ingenio data también la conformación de la amplia herbolaria regional y de sus asociadas prácticas mágico-religiosas, en las cuales se subsumieron creencias indígenas, animistas y cristianas, así como se mezclaron especies de origen europeo, mediterráneo y árabe, con la riqueza de la flora local.

A casi quinientos años de ese pionero proyecto colonial resulta relevante constatar que las dos actividades importadas por el emprendedor Cortés siguen siendo características del sotavento veracruzano: la caña y la ganadería, ambas actualmente inmersas en una profunda crisis económica e igualmente responsables, en su desarrollo varias veces centenario, de la gradual extinción del medio ecológico en que se insertaron desde el amanecer colonial.

9. EL SUR DE VERACRUZ EN EL SIGLO XIX: UNA MODERNIZACIÓN "A MARCHA FORZADA"

MARIE FRANCE PRÉVÔT SCHAPIRA

En cierta medida, este ensayo retoma el análisis que desarrollé hace algunos años sobre el espacio petrolero de Coatzacoalcos-Minatitlán (Prévôt Schapira, 1981), aunque se trata aquí de ubicar el desarrollo regional en un movimiento más amplio, que sería el de la entrada de México en la modernidad. De hecho los cambios ocurridos en el extremo sur de Veracruz están relacionados por una parte con el impacto de las ideas liberales, y por otra con lo que Aguilar Camín llamó "la invención de México", es decir la constitución de un Estado-Nación que construye su territorio y busca integrar las periferias hasta entonces marginadas. La región estudiada corresponde aproximadamente a lo que fueron los cantones de Acayucan y Minatitlán, o sea una porción de territorio aislada del centro del país, y en menor medida de la capital del estado de Veracruz. Hasta 1950, las ciudades de Acayucan y de San Andrés Tuxtla sólo están comunicadas por vía fluvial y ferrocarril (H.Fowler, 1992). Habrá que esperar los años cincuenta para un verdadero desenclave de la región, con la construcción de la carretera del sureste, de la panamericana y de la interoceánica.

Sin embargo, a pesar o quizá debido a este aislamiento

y a su débil poblamiento, la región fue campo de aplicación directa y a veces brutal de las ideas liberales del siglo XIX, en sus diversas versiones. El proyeto de los liberales de construir una nación y de permitir un desarrollo capitalista iba a la par con una ofensiva contra el poder de la Iglesia y de las comunidades. Con la Independencia, la voluntad del gobierno de decorporativizar la sociedad y de "desindigenizar" las masas rurales para construir una democracia de pequeños propietarios se concretó en la región, por un lado en intentos repetidos y fallidos de colonización extranjera, y por otro en la aplicación de una legislación tendiente al desmantelamiento de las tierras comunales. Estas últimas medidas, impulsadas tanto a nivel estatal como federal desde los años veinte del siglo XIX y de manera recurrente en las décadas siguientes, dan lugar a rebeliones indígenas a todo lo largo de ese siglo.

En un periodo ulterior, el del porfiriato, la construcción del ferrocarril y el descubrimiento de yacimientos petroleros, cuya explotación masiva determina, desde principios del siglo XX hasta hoy, la organización del espacio del sur de Veracruz, se imponen frente a los procesos de colonización agrícola. De hecho, el ferrocarril y el desarrollo de la agricultura comercial y de la ganadería iban de la mano.

Proyectos de colonización, construcción de una vía férrea transístmica, desarrollo de latifundios de agricultura y ganadería, constitución de un enclave petrolero, trastonaron la sociedad local. Al lado de las figuras dominantes —el ganadero y el petrolero—, ¿cómo se ubican los indígenas, que constituían los principales núcleos de población a principios del siglo XIX, y las "nuevas clases", retomando una expresión de Gambetta, que emergieron con la modernización: ingenieros, maestros, pequeña élite ilustrada, obreros ferrocarrileros y petroleros, que llegaron masivamente a la región a principios del siglo XX? Vale la pena

cuestionarse sobre los cambios que permitieron, en estas tierras de caciques y de insurrecciones indígenas, la circulación de ideas nuevas, la "difusión de la modernidad hacia abajo", según una expresión de F. X. Guerra (1985), e hicieron de la región un bastión del partido liberal.

Los intentos de colonización en los inicios del siglo XIX

La conurbación Coatzacoalcos-Minatitlán se inserta en una zona de colonización tardía. Habrá que esperar el comienzo del siglo XIX para que surjan las primeras tentativas de valorización de la región veracruzana del Istmo de Tehuantepec. Hasta ese momento la región permanece, al igual que todo el Trópico mexicano, como un espacio subpoblado. Sin embargo no siempre había sido así.

Antes de la llegada de los españoles, la densidad de población en la costa atlántica parece haber sido bastante alta (Chevalier y Huguet, 1958). Desde el tercer milenio a.C., al sur del macizo montañoso de los Tuxtla se desarrolla una de las más antiguas civilizaciones de México: los Olmecas (Soustelle, 1979). La región bañada por los ríos Papaloapan, Coatzacoalcos, Tonalá, es de una gran fertilidad, una "Mesopotamia" para retomar la expresión de Alfonso Caso. La práctica de una agricultura de "tumba, roza y quema", adaptada al medio tropical húmedo, permitió la constitución de importantes núcleos de población, y el nacimiento de ciudades. La Venta, sede de la metrópoli olmeca, estaba densamente poblada y se ha estimado que albergaba 18 000 personas. En la zona metropolitana había alrededor de 350 000, es decir, el equivalente a la población de 14 municipios de la región en 1970.

Durante la Colonia, una periferia lejana

Esta gran densidad disminuyó considerablemente en la época de la conquista española. La profundidad y las razones de este traumatismo demográfico han sido ampliamente estudiadas. En las regiones costeras del Golfo de México, la conquista llevó el desarrollo de grandes encomiendas y de la ganadería (Chevalier, 1952). En la zona que va desde Tampico hasta Tehuantepec, se concentra el 60% del total de ganado mayor en México. En esta zona, todavía con amplios espacios ocupados por la selva tropical, el ganado encuentra pastos en las partes desmontadas y pobladas, es decir, en las tierras de las comunidades indígenas. Estas poblaciones se ven obligadas a refugiarse en las primeras estribaciones de la sierra, que se constituyen en sus zonas de refugio, posiciones de repliegue.

Luego de la conquista, junto con la invasión de las tierras cultivadas se produce un enorme aumento de la tasa de mortalidad, debido, por una parte, a la contaminación de las corrientes de agua y sus fuentes por el ganado y, por otra parte, a la virulencia del paludismo. Durante cerca de cuatro siglos, esta enfermedad se convierte en endémica y constituye uno de los mayores obstáculos para el poblamiento de la tierra caliente hasta los años cuarenta de este siglo. En 1921, en pleno auge petrolero, cuando el paludismo diezma a los trabajadores petroleros, el Instituto Rockefeller comienza su campaña de erradicación de este mal en la zona de Coatzacoalcos-Minatitlán.

Por todas estas razones, después de la conquista la población indígena se reduce a algunos enclaves, el más importante de los cuales está cerca del volcán San Martín, en los alrededores de Acayucan: Cosoleacaque, Chinameca, Oluta, Texistepec, Soteapan, Pajapan y Mecayapan. Dado su aislamiento, estas poblaciones nahua-popoluca conservaron

durante mucho tiempo numerosos rasgos de su cultura (lengua, vestimenta) y tradiciones (creencias, espacios sagrados) (Foster, 1943)

En esta zona de tierra caliente situada fuera de los grandes ejes económicos del México colonial, los españoles nunca fueron numerosos. La colonización fue más que nada continental. Los pequeños grupos que fundaron los primeros asentamientos costeros, Tampico, Pánuco, Veracruz, Espíritu Santo, Campeche, se redujeron al siglo XVII, por dos razones. La insalubridad del clima —el complejo patógeno del trópico húmedo es muy fuerte (fiebre amarilla, vómito negro...)— corre a parejas con el peligro que viene del mar. Durante cerca de dos siglos, ante la debilidad de la marina española, las costas del Golfo, desde Tampico hasta Belice, sufren las incursiones de los piratas ingleses, holandeses y franceses. Con su centro de operaciones en la Laguna de Términos (Campeche), los piratas se dedican a la tala y comercialización de maderas preciosas y de "palo de tinte". En la época colonial, pues, la región estaba casi vacía tanto de españoles como de indígenas.

Colonizar las tierras vacías del Coatzacoalcos

Con la independencia de México surgen las primeras tentativas de colonización del Istmo. Ante la preocupación por el vacío demográfico de una zona considerada como estratégica —la parte más estrecha del país—, el México independiente la convierte en uno de los ejes de la colonización oficial (Berninger, 1974).

El interés manifestado en la década de los veinte del pasado siglo por la élite criolla en la región del Istmo, tenía profundas raíces. En una carta enviada a Carlos V, Cortés señala en 1523 el beneficio que lograría la Corona si cons-

truyera un canal interoceánico en la parte más estrecha del Reino de la Nueva España. Por otra parte, los escritos de Humboldt que viajó por la zona en 1808 tuvieron una considerable influencia. Son conocidos en las primeras décadas del siglo XIX y refuerzan las ideas de la élite tanto acerca de las riquezas de México como de la necesidad de impulsar la inmigración, en un país que no contaba sino con 8 millones de habitantes en la época de la independencia. Tadeo Ortiz de Ayala fue uno de los más fervientes defensores de una política de colonización oficial de las tierras vacías del Golfo, tanto por razones económicas como estratégicas e ideológicas. Para este fiel discípulo de los fisiócratas, la agricultura, riqueza fundamental de México, debía ser una de las bases de la recuperación económica luego de la independencia.

Este personaje logra en 1822 que su proyecto de colonización interese al gobierno de Lucas Alamán. Su plan preveía la instalación de seis nuevos centros de población, desde la desembocadura del río Coatzacoalcos hasta el centro del Istmo. En ese mismo año, justamente el 14 de octubre de 1822, el Congreso aprueba la creación de una nueva provincia en el Istmo, a horcajadas entre los estados de Veracruz y Oaxaca, y la suma de 30 000 pesos para "el poblamiento y colonización de tierras baldías del centro del Istmo y de la desembocadura del Coatzacoalcos" (Berninger, 1974:67).

Pero en 1823 el Congreso reconsidera su decisión, con lo que priva al proyecto de sus bases jurídicas y financieras. La misión de Tadeo Ortiz se limita entonces a inspeccionar los nuevos centros de población y a dar a conocer la región, para atraer colonos.

Este proyecto interesa al gobierno del estado de Veracruz, que en 1826 promulga una ley de colonización que en su preámbulo retoma los temas desarrollados en esa época

para justificar la inmigración europea[1]. Sigue vigente la idea según la cual los indígenas no son capaces de valorizar ellos mismos la gran riqueza natural de la región.

Aunque la operación está acompañada por una propaganda que presenta al Istmo como la tierra prometida, los candidatos para la colonización son poco numerosos: En 1826, en las cinco colonias de Coatzacoalcos a lo largo del río, "se han establecido 60 familias a quienes se les ha suministrado casas y todo lo necesario para su subsistencia durante cuatro meses" (Ortiz, 1979). El poblamiento de estos nuevos centros resulta muy precario. Tadeo Ortiz apenas logra instalar cerca de una centena de familias indígenas originarias de la Alta Mixteca, y ello, según parece, gracias sólo a la coacción ejercida sobre ellas.

La colonia francesa de Goazacoalco y su fracaso

En 1828 F. Giordan, que se había reunido con Tadeo Ortíz en México, forma, con Laisné de Villévêque, varias sociedades anónimas para colonizar las riberas del Coatzacoalcos. El gobierno del estado de Veracruz les había otorgado una concesión de 300 leguas, en el centro del Istmo, como contrapartida de "la llegada de 300 familias saludables, de vida correcta y buenas costumbres". La concesión era "un cuadrilátero, que comienza donde el Chalchijapa en el Guazacoalco y que extiende en línea recta del poniente al este, hasta el río navegable de Uxpanapa y presenta una superficie que tiene veinte leguas de largo por quince de

[1] "Poblemos nuestras tierras inmensas y fértiles con brazos trabajadores y rápidamente prosperarán [...] el ejemplo de la constancia de los ingleses, de la austeridad de los alemanes, de la actividad de los franceses, de la virtuosidad de los americanos traerán sus frutos a nuestros simples paisanos. Las nuevas ideas y relaciones que traerán les enseñarán a amar el trabajo y la economía doméstica."

ancho; los límites al oeste y al sur son el río Guazacoalco, hasta las montañas donde se encuentran sus fuentes" (Charpenne, 1836). Entre 1829 y 1831, más de 700 colonos franceses, en su mayoría originarios de Orange, Valence y Haute-Saône, atraídos por las riquezas descritas en el folleto "Fecundidad del suelo, salubridad del clima, abundancia de caza y pesca" se embarcan en varias expediciones para Coatzacoalcos de 1829 a 1834 (Thompson, 1974).

La colonización fue un desastre. Despojados de todos sus bienes por los aduaneros mexicanos, los franceses llegan sin nada a Minatitlán "el más malsano de todos los pueblos de la provincia" (Charpenne, 1836). Nada de lo que les habían prometido esperaba a los colonos; uno de ellos señala "quedé atónito ante el aspecto de unas 30 miserables casas construidas de madera con techo de palma" (Dubouchet, 1830); el vómito negro los diezma y el pequeño pueblo se convierte en un hospital donde no hay siquiera enfermeras. Aquellos que se salvaron de este "bautismo tropical" que había provocado la muerte de 400 colonos, se dispersaron por todo México y la mayoría regresaron a Francia.

El final trágico de esta primera tentativa de poblamiento clausuró de alguna manera un decenio de propaganda colonizadora. A pesar de los esfuerzos del gobierno de Lucas Alamán para presentar el fracaso como accidental, arguyendo el hecho de que los inmigrantes franceses no eran, en su mayoría, agricultores, y que no tenían ninguna experiencia en el trabajo agrícola, la región del Istmo no logrará atraer nuevos colonos después de las dos últimas expediciones de 1834.[2]

Este fracaso provocó una polémica durante la cual el

[2] Pierre Charpenne sostuvo que tenía a su disposición "un verdadero grupo de élite. Había albañiles, carpinteros, un abogado, un industrial, un comerciante, etc. Algunos habían llegado incluso con sus sirvientes. Víctimas de 10 años de propaganda sobre las riquezas de la zona y del suelo del canal interoceánico, estaban poco preparados para afrontar la realidad en esta zona tropical". Algunos lle-

gobierno nunca reconoció que no poseía los medios financieros suficientes para impulsar una política oficial de colonización. Los colonos no recibían ninguna ayuda del gobierno. Fue porque no podía hacerse cargo de la colonización de las tierras baldías que el Estado mexicano se volcaría hacia las compañías deslindadoras; éstas, a cambio de sus servicios recibían un tercio de las tierras parceladas. Esta idea, que se pone en práctica con la Reforma, se convertirá en la política oficial del porfiriato.

La modernización a "marcha forzada"

En el siglo XIX la construcción del ferrocarril transístmico, el desarrollo de grandes latifundios de agricultura comercial y, por último, el descubrimiento de petróleo, cambiaron de manera radical la fisonomía y la organización económica y social de la zona. Iniciados a principios de siglo, los procesos modernizadores se aceleran durante el porfiriato (1876-1911), cuando los científicos desarrollan una legislación favorable al capital extranjero, que invierte en tres sectores privilegiados: los ferrocarriles, la colonización agrícola con nuevas modalidades agrícolas, y la prospección minera.

Las peripecias de la construcción del ferrocarril transístmico

La legendaria riqueza del Istmo es un tema retomado por los políticos de la República Restaurada. La región es presentada como "el terruño del porvenir, de la esperanza, de los sueños

garon a explicar el fracaso por la incapacidad congénita de los franceses para colonizar nuevas tierras: "no estaban armados con esa fuerza física y ese coraje moral que dan la fuerza de resistir todo" (ver Thompson, 1974:282).

dorados" (Cosío Villegas, 1965). Cada vez más la prosperidad y la revelación de riquezas potenciales de la región aparecían ligadas con la realización de un proyecto casi mítico: la vía transoceánica.

Al concluir la primera mitad del siglo XIX la idea de un canal interoceánico por el istmo de Tehuantepec había sido provisionalmente abandonada en favor de Panamá, y el gobierno decide, en cambio, la construcción de un ferrocarril para unir las dos costas.

En 1850, la Tehuantepec Railroad Company, poseedora de la concesión, realiza un levamiento cartográfico completo del Istmo, pero el proyecto no va más allá de la cartografía. En 1857 una sociedad de Nueva Orleans, la Louisiana Tehuantepec Company, establece un vínculo marítimo y terreste transístmico, buscando la construcción del ferrocarril. Es entonces cuando el abad Brasseur de Bourbourg efectúa su viaje por el Istmo, cuyo relato nos da una descripción de los principales pueblos y villas de la región (Brasseur de Bourbourg, 1862). En 1866 todavía no habían comenzados los trabajos y la concesión es otorgada a la Compañía del Tránsito de Tehuantepec, que tampoco respeta sus compromisos.

De esta manera, bajo la República Restaurada, a pesar del profundo liberalismo que hacía gala en la legislación y quizás por esto mismo —la ley otorgaba inmensas ventajas a las compañías ferroviarias, ventajas que éstas desviaban para otros objetivos—,[3] no se construyó ni un solo kilómetro del ferrocarril interoceánico.

Para enfrentar la incuria y los abusos de las compañías ferroviarias, para terminar también con las intenciones esta-

[3] "Todos los terrenos pertenecientes al dominio público y necesarios para el ferrocarril y sus instalaciones, además de los muelles y embarcaderos, serán otorgados gratuitamente. La compañía obtendrá al mismo título la mitad de los terrenos baldíos a lo largo del trayecto de la vía férrea, en una franja lateral a cada lado de la misma" (Stuckle, 1869).

dounidenses,[4] en 1882 el gobierno obliga al Congreso a aceptar la responsabilidad estatal en la construcción de la vía férrea transístmica. En la realización del Ferrocarril Nacional de Tehuantepec los contratistas recibían del gobierno 25 000 pesos por kilómetro de vía construido; para financiar este gasto, el gobierno se ve obligado a contratar en el extranjero pesados préstamos.

Luego de muchos sinsabores, la vía transístmica se terminó en 1894. Trescientos diez kilómetros de riel unían al Atlántico con el Pacífico en diez horas. Sin embargo, esta vía férrea sobre la que se habían depositado tantas esperanzas e ilusiones, no trae consigo los cambios que se suponía. El tráfico no existía y parte del previsto era captado mientras tanto por el ferrocaril de Panamá y del transcontinental en Estados Unidos. Además, la construcción es defectuosa y el gobierno no tiene los medios para hacerse cargo de la explotación de una vía de rentabilidad cero. Por último, en ambos extremos no existen verdaderos puertos, circunstancia que impide el desarrollo de un tráfico de mercaderías medianamente importante.

Es entonces cuando "aparece" la figura de Pearson, cuyo nombre estará, de ahí en adelante, ligado al de la región. En 1899 el gobierno de Porfirio Díaz recurre a la compañía inglesa para, por una parte, acondicionar los puertos y los centros urbanos de Coatzacoalcos y Salina Cruz y, por otra, reconstruir la vía férrea para posibilitar la realización de un tráfico regular de mercancías. W. Pearson, que obtiene la concesión de la explotación del Ferrocarril

[4] Luego de la derrota de 1847, México debió reconocer a los Estados Unidos tanto el derecho de construir un ferrocarril en el Istmo de Tehuantepec como el libre tránsito de tropas y armas. Políticos americanos, entre ellos uno de apellido Williams, señalaban sus puntos de vista sobre el papel estratégico del Istmo: "Todo istmo es tanto más importante cuanto más cerca está de los Estados Unidos. Un canal en Tehuantepec sería la prolongación del Mississipi y convertiría al Golfo de México en un lago americano" (en Cosio Villegas, 1965:699).

Nacional de Tehuantepec, se había vinculado anteriormente con la American Hawaian Steamship Co., para asegurarse la rentabilidad de la empresa (Spender, 1930:119). En la inauguración del ferrocarril transístmico, Porfirio Díaz insiste en los cambios logrados: "Esta parte del Istmo ha sido beneficiada por la prosperidad, nuevos pueblos con agradables y confortables viviendas, habitantes felices, y todo esto gracias a la energía y coraje del señor Pearson" (citado por Spender, 1930). Este ferrocarril, que había sido presentado como un medio de valorización de las ricas tierras del Trópico, funciona como una vinculación intercontinental. Sesenta a ochenta corridas diarias establecen en la época un movimiento de vaivén entre Coatzacoalcos y Salina Cruz, transportando principalmente azúcar de Hawai hacia la costa este de Estados Unidos. Este flete de origen extranjero permite asegurar hasta 1914 la rentabilidad de la vía; como ejemplo, señalemos que en 1909 el tráfico de las mercancías en tránsito representaba 51 millones de dólares (Spender, 1930:119).

La apertura del canal de Panamá en los años diez pone fin, de manera brutal, al tráfico azucarero; el ferrocarril, reducido a un simple instrumento de intercambio regional, se revela, debido a su concepción misma, incapaz de reconvertir su actividad en el espacio ístmico y de estimular la economía de la región. El material ferroviario (61 locomotoras y 2 000 vagones) y las instalaciones son poco a poco abandonadas. Jesús Carranza, Matías Romero, Sarabia, Mogoné, Niltepec, Unión Hidalgo y otros pueblos nacidos al calor de la prosperidad ferroviaria, caen en una especie de sopor (De la Peña, 1950). En 1916 se nacionaliza la línea, administrada desde 1923 por el organismo paraestatal Puertos Libres de México.

Concentración de la tierra
y desarrollo de una agricultura capitalista

Sin embargo, más allá de la muy efímera prosperidad ligada directamente con el tráfico intercontinental, la construcción de la vía férrea originó un movimiento de colonización dominado por el capital extranjero que acentuó en la región la concentración de la tierra en manos de algunos y la expoliación de las comunidades indígenas.

Las leyes de 1883 sobre las tierras baldías, junto con las de 1893 y 1894 (González Navarro, 1953) y la construcción del ferrocarril, lejos de favorecer el poblamiento de la región, desencadenaron una fiebre especulativa del gran capital a lo largo de la vía transístmica. Se constituyeron inmensos latifundios, adquiridos en su mayoría por extranjeros y por políticos porfirianos. Hearst, el magnate de la prensa americana, con sus 106 000 ha. en el Istmo, era el segundo latifundista luego de la compañía de Pearson. David Gheest tenía 56 000 ha., la Compañía de Ferrocarril de Veracruz 76 000. En la región encontramos también a Limantour, Rabasa y Romero Rubio; este último, suegro de Porfirio Díaz, gozaba de una concesión de tierras baldías de 600 000 ha. en la región de Los Tuxtla, que luego serán adquiridas por la Compañía El Águila (Revel-Mouroz, 1971).

En este movimiento directamente relacionado con la construcción ferroviaria, los latifundistas se apropiaron de las tierras consideradas vacantes de las comunidades indígenas, circunstancia que originó revueltas agrarias (Reina, 1980: 358-359).

La construcción de la vía transístmica y la especulación en tierras, traen consigo los primeros desarrollos de una agricultura capitalista en la región, en la desembocadura del Coatzacoalcos. Hasta ese momento, las superficies cultivadas estaban circunscriptas a las zonas indígenas. Los indios de

Cosoliacac, Altipa (hoy Cosoleacaque y Jáltipan), Soconusco, tenían una agricultura de subsistencia con el método de "tumba, roza y quema" (Charpenne, 1836, p. 264), mientras en las laderas de la sierra se siembra cacao, caña de azúcar, vainilla, tabaco. Estos mismos pueblos indígenas son los que abastecen a los primeros núcleos de población a lo largo del río. "Minatitlán, naturalmente árido, no produce absolutamente nada; todo es proporcionado por los indígenas de Cosoliacaque" (F. Giordan, 1838:55). La ganadería extensiva practicada por los españoles se extiende en las tierras bajas e inundables (Charpenne, 1836, 300 y ss).

En el resto de la zona, como por otra parte en todo el sureste mexicano (sureste del estado de Veracruz, Tabasco, Campeche, Oaxaca y Chiapas) la explotación forestal en gran parte en manos de los ingleses es, junto con la ganadería extensiva, la actividad principal. Las maderas preciosas —cedro, caoba y el "palo de tinte"— se exportan a Europa por el puerto de Minatitlán. Si tenemos en cuenta que el precio de la tonelada de cedro oscilaba entre 12 y 13 pesos y que en el año fiscal de 1870-1871 el valor de la madera exportada fue de poco más de 163 mil pesos y al año siguiente de 219 808 pesos, tendremos una idea clara de la importancia de esta exportación (Cosio Villegas, 1965). Los madereros se internan a lo largo de los ríos para acceder al interior de la región. Al mismo tiempo, a partir de la década de 1870, el corte total, sin reforestación, practicado intensamente, entraña la desaparición de la selva a lo largo de las vías fluviales y, por ello, la declinación de la actividad maderera, tanto más cuanto la existencia de la vía transístmica permitía prever el desarrollo en esa zona del Trópico húmedo de una agricultura comercial.

Los estímulos del régimen porfiriano al desarrollo de una agricultura de plantación llevan consigo el establecimiento, en las orillas del Coatzacoalcos y sus afluentes, de

sociedades de colonización agrícola, aquí también controladas en su mayoría por el capital extranjero (García Morales, 1989). Son, entre otras, las plantaciones de café de la San Carlos Coffee and Sugar Co., con un valor de 300 mil dólares, en el cantón de Minatitlán; las de azúcar de La Oaxaqueña, La Constancia, la Dos Ríos; de hule (caucho) de la Modelo Plantation, a lo largo de los ríos Corte y Esmeralda, a 40 kilómetros hacia el interior, cerca de la sierra de Chimalapas. La Modelo Plantation tenía su propia escuela y su iglesia (De la Peña, 1950:302). La producción de plátano, de café, de azúcar, de cacao, destinada a la exportación es llevada por vía fluvial hasta el Ferrocarril de Tehuantepec. Sin embargo, en razón de las mismas características de la colonización en el Istmo, donde las sociedades habían constituido inmensas reservas territoriales, el progreso de la agricultura tropical fue, a la vez, modesto y de corta duración. Fue justamente en esta zona donde, a comienzos del siglo, tuvieron lugar los descubrimientos petroleros que detuvieron de manera abrupta el progreso todavía limitado de la agricultura tropical.

En la víspera del descubrimiento de petróleo

En la víspera de los descubrimientos petroleros en la zona del Istmo, las medidas tomadas por la Federación y el gobierno estatal de Veracruz para colonizar la tierra caliente tuvieron resultados limitados e incluso contrarios a los objetivos buscados. No obstante, estas actividades, cuya prosperidad estaba fundamentalmente ligada con factores externos (comercio internacional, agricultura de exportación) provocaron cambios duraderos en el poblamiento y la organización del espacio.

Por un lado, con motivo de la construcción ferrocarrilera llegan a la región numerosos trabajadores de los estados de

Oaxaca, Tabasco y aun del Distrito Federal. En la región de Minatitlán se prefería incluso la inmigración china, que se suponía mejor dotada para resistir el clima malsano de la zona (González Navarro, 1953:240). Los trabajadores se instalaban en campamentos construidos a lo largo de la vía del ferrocarril. En 30 años la población de los cantones de Acayucan y Minatitlán pasó de 29 142 personas a 72 654. Los municipios de Sayula, San Juan Evangelista, Suchilapan y, en especial, Coatzacoalcos, aparecen en el censo de 1900 como los municipios con más fuerte atracción. Este movimiento está vinculado con el desarrollo, por un lado, de un rosario de pequeños pueblos a lo largo del ferrocarril transístmico (Matías Romero, Sarabia, Mogoné, Niltepec, Unión Hidalgo) y, por otro lado, del desarrollo de la ciudad portuaria de Coatzacoalcos, en la desembocadura del río.

La construcción del ferrocarril revive el interés por esta zona de estuario. En 1871 se instalan las primeras familias de "colonos" en Jáltipan, Chinameca y Minatitlán. Diez años más tarde, en 1881, se crea el municipio de Coatzacoalcos, que engloba a las congregaciones de Tonalá y Coatzacoalcos (La Barra). La aduana, que desde 1840 estaba en Minatitlán es transferida al nuevo municipio en 1883. Al decir de don Viriato da Silveira (1979), "los grandes comercios que estaban en el centro [de Minatitlán] se instalaron en la naciente ciudad de Puerto México cuando se transfirió la aduana". En 1889, la Casa Pearson contrata al arquitecto A. Droumont, quien urbaniza el fundo legal de la ciudad, 105 ha. situadas entre la ciénaga y las dunas.

Gracias al desarrollo del tránsito ferroviario y portuario la ciudad conoce cierta prosperidad, que se manifiesta, entre otras cosas, por la aparición de las primeras casas construidas con ladrillos, la iluminación pública de petróleo, el asfaltado de algunas calles —hasta ese momento totalmente cubiertas de arena— y, por último, en 1907, la introducción del agua

potable. Pero no anticipemos; desde 1900, las consecuencias de la expansión petrolera se conjugan con las del tráfico transístmico.

En 1900 la población de Coatzacoalcos alcanza 2 937 habitantes, y se le concede el rango de *ciudad.* La presencia de una importante colonia extranjera, dominada por los anglosajones y los chinos llegados durante la construcción del ferrocarril, da a la población un aire cosmopolita, que se reforzará con el desarrollo petrolero.

La irrupción de la actividad petrolera en el cantón de Minatitlán marca irreversiblemente el destino de la zona, integrándola al espacio petrolero mexicano, es decir a un espacio organizado en redes cuyas bases productivas se sitúan en la zona del Golfo, y los centros de decisión así como los mercados en los Estados Unidos y en Europa.

El enclave petrolero de Coatzacoalcos-Minatitlán

El petróleo sumerge, ahoga, domina, desestructura y al mismo tiempo reestructura las actividades económicas, la organización del espacio y la dinámica demográfica de la zona. En lo sucesivo, todo se organiza en función de los intereses de la compañía petrolera que controla la explotación en la región, la Compañía El Aguila. Esta dependencia, rasgo propio de un enclave, es tanto más marcada cuanto la apertura del canal de Panamá en 1914 corta de raíz la prosperidad ligada al tráfico transístmico.

La valorización del petróleo mexicano comienza dentro de un marco de liberalismo económico sin control, en un todo de acuerdo con las ideas económicas del periodo porfiriano. En un instante, este sector económico queda totalmente bajo el dominio del capital extranjero, personificado por el petrolero texano Doheny en la Huasteca y por el inglés

Weetman Pearson en el Istmo. En ambos casos, los pioneros del petróleo siguieron de cerca los pasos del ferrocarril. Al igual que en la Huasteca, son los trabajos realizados para la construcción del Ferrocarril Nacional de Tehuantepec por la empresa contratista Pearson los que revelan la magnitud de las chapopoteras a lo largo del trazado de la vía férrea.

La legislación minera de 1901 reconocía a los particulares el derecho de explotar las riquezas del subsuelo mexicano y la importancia de aquel descubrimiento no pasa desapercibida para Pearson, que se lanza inmediatamente a una política de compra de tierras en el Istmo.[5]

Para hacer contrapeso a la penetración de los capitales estadounidenses en la Huasteca con Doheny —detrás del cual se perfilaban ya los intereses de la Standard Oil de Nueva Jersey— Porfirio Díaz, amigo personal del inglés Pearson, favorece especialmente a la sociedad que éste acababa de fundar: la Mexican Eagle Company (Compañía Mexicana El Àguila). En pocos años, la compañía se convierte en el mayor latifundista de la zona[6] (ver MAPA 9.1). A estas inmensas reservas territoriales, exentas de toda obligación fiscal, en las que Pearson puede perforar, se agregan, desde 1906, las concesiones obtenidas en la zona federal del Golfo. Ese mismo año de 1906 Pearson expresaba su satisfacción: "Poseemos 600 mil acres de tierra en la zona petrolera y concesiones que van entre 100 mil y 300 mil acres, lo que nos asegura cuatro a cinco años para el aprovisionamiento" (citado por Spender, 1930:152).

[5] En 1900, cuando residía en Estados Unidos, Pearson supo de la existencia de afloramientos de petroleo en la zona del Istmo y telegrafió inmediatamente a su socio J.Body para que éste comprara "no sólo las tierras donde brota el petróleo, sino todos los terrenos varias millas a la redonda por no importa qué medios" (citado por Spencer, 1930:149-150).

[6] La compañía adquiere también tierras en la zona norte de Veracruz y en la frontera entre los estados de Tabasco y Chiapas (zona de Reforma). Se estima que la superficie de las tierras poseídas por Pearson antes de 1917 alcanzaba los 850 mil hectáreas.

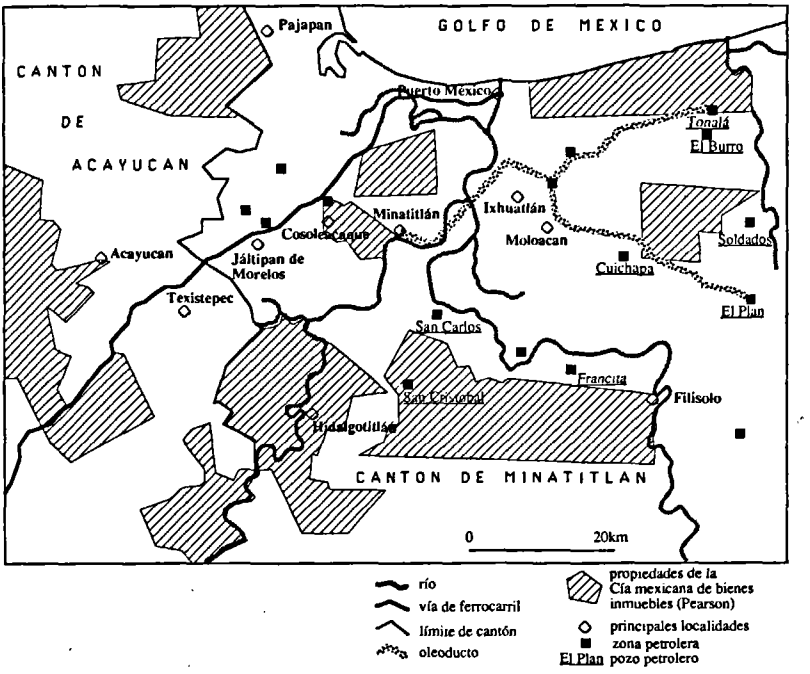

Mapa 9.1. La zona petrolera en 1917. Fuente: Prévôt Shapira, 1981.

En 1901 comenzaron los trabajos de explotación a lo largo del río Coatzacoalcos y sus afluentes. Los primeros descubrimientos se hicieron en 1902, con los pozos de la Laguna de Salinas núm. 2 y de El Chapo, cerca de San Cristóbal (municipio de Minatitlán) y fueron seguidos pocos años más tarde por los de Concepción, Filisola (Francita), los pozos más productivos en los años veinte, San Carlos, Capoacan, El Plan, Tecuanapa, Tonala.

A partir de 1904 la Compañía El Águila construye en Minatitlán, donde Pearson había adquirido 800 acres de tierra en la ribera del Coatzacoalcos, una refinería experimental, que pronto permitió satisfacer toda la demanda de combustibles de

los ferrocarriles mexicanos.[7] La Mexican Eagle Company, que en 1909 pasó a llamarse Compañía Mexicana de Petróleo El Águila, se convierte en una filial del segundo gran trust petrolero, la Royal Dutch Shell. En 1928, para evadir las medidas fiscales tomadas por el gobierno surgido de la Revolución mexicana, la filial se divide en dos ramas. Por un lado, la Compañía El Águila que, con 40% de sus activos, controla el sector productivo y, por otro lado, la Canadian Eagle Company, que se encarga del transporte y ventas al extranjero, el sector más rentable. Así, a diferencia de la zona norte (Faja de Oro, Huasteca), organizada por varias compañías petroleras, el Istmo está bajo el control único de El Águila, excepto la zona de Cuichapa, municipio de Moloacan, cuyos yacimientos son explotados hasta la nacionalización de la industria por la compañía norteamericana Richmond Petroleum.

Durante la primera etapa de la expansión petrolera de comienzos de siglo (1901-1921) la producción del Istmo es modesta en comparación con la producción total del país. En su conjunto, los yacimientos ístmicos son pequeños y se agotan pronto. Por otra parte, la estructura geológica del Istmo, con los mantos petroleros debajo de los domos de sal, obliga a la compañía a inyectar gas para extraer el crudo.

De hecho, durante el periodo de mayor expansión, los yacimientos más productivos son los del norte del estado de Veracruz, en la Faja de Oro, donde las dos grandes compañías petroleras, la Huasteca Petroleum y El Águila, entablan una lucha despiadada para controlar el mercado y realizan una explotación sin pausa, violentamente depredadora. Es en esta zona donde El Águila hace sus grandes descubrimientos con los pozos de Dos Bocas y Potrero del Llano núm. 4.

La fuerte declinación de la producción mexicana desde 1921, modifica el equilibrio establecido entre las diferentes

[7] México importaba crudo de Texas, procesado en la refinería de Waters Pierce Company, construida en 1887 en Árbol Grande (Tampico).

regiones productoras. La recesión golpea directamente la zona de Tampico y a la Huasteca Petroleum Company (filial de la Standard Oil). En cambio en el Istmo, la producción desde 1925 del yacimiento El Plan, y el descubrimiento en 1933 del yacimiento de Poza Rica al norte del estado, permiten a la compañía El Aguila (filial de la Shell) compensar la fuerte disminución de la zona más al norte. En vísperas de la nacionalización, El Aguila era, de hecho, monopólica; dominaba la producción, la refinación y la exportación.

Además, dentro de un marco de disminución de la producción —en 1921 el petróleo mexicano representaba un cuarto de la producción mundial, con 27 millones, mientras en 1931 sólo se extraen 5 millones de toneladas, apenas 3% de aquella producción—, ésta no cesa de crecer en el Istmo. En 1936 la zona es la segunda en la producción mexicana, aventajada sólo por la de Tuxpam y antes de la de Tampico.

En Minatitlán, como en las otras zonas petroleras del Golfo, la producción de crudo y de refinados se orienta hacia la exportación; es, pues, una producción dependiente del mercado mundial y de la estrategia de los grupos petroleros. Las zonas de extracción y refinación constituyen verdaderos enclaves extranjeros cuyos centros de decisión están situados fuera del país. La ubicación geográfica de los yacimientos, la fuerte demanda internacional —aumentada por la guerra de 1914-1918— favorece dicha situación, más aún cuando en el mismo periodo la demanda interna es débil.

En 1921 México es el segundo productor mundial y el primer exportador petrolero (90% de la producción). A partir de 1925, la legislación petrolera, la crisis mundial y el desarrollo del mercado interior obligan a las compañías a modificar su política (antes de la nacionalización, menos exportación de crudo, más de productos refinados). Sin embargo, en 1936, a pesar de un fuerte descenso en la producción y un aumento notable de la demanda interna, México es todavía un país

exportador de petróleo. Esta orientación exportadora explica la localización de las grandes refinerías que antes de 1930 estaban todas situadas en el Golfo de México. Es recién en los años treinta cuando comienza a construirse el oleoducto de Palma Sola, destinado a la refinería de Azcapotzalco (D.F.), la primera construida en el interior del país.

Pero antes de eso, y después de la refinería de Ciudad Madero, la de Minatitlán es la segunda, con 27% de la capacidad total de refinación del país. Las exportaciones se realizan sea por las terminales de Minatitlán/Nanchital —los trabajos de dragado realizados en la época permiten a los petroleros remontar el río hasta la misma refinería—, sea por Puerto México, que recupera, con la actividad de cabotaje y de exportación, la prosperidad perdida con la apertura del canal de Panamá.

En la primera mitad del siglo XX se construye un verdadero enclave. La actividad petrolera, dominada por el capital extranjero, se encuentra en una región en proceso de colonización, sin que la expansión lleve consigo un desarrollo económico más amplio de la región ni del país. Más allá de algunas industrias en Puerto México, ligadas a la actividad portuaria y agrícola, la vida económica de la región depende de la Compañía El Águila y los mercados exteriores.

Urbanizacion y cambio social en la región de Coatzacoalcos-Minatitlán: la difusión de la modernidad "hacia abajo"

El petróleo como motor de poblamiento y de la urbanización

Las tentativas de colonización del siglo XIX tuvieron, como hemos visto, consecuencias demográficas muy limitadas. En cambio, el comienzo de la actividad petrolera y, sobre todo, la

fase de exploración y de explotación, traen a la zona de Coatzacoalcos-Minatitlán fuertes corrientes migratorias.

Destacan varios aspectos en esta migración de principios de siglo:

– El *rush* provocado por el descubrimiento del petróleo en el Istmo fue menos espectacular que en la Huasteca; por un lado debido a la menor importancia de los descubrimientos y, por otro lado, porque la compañía encontró en la región a los trabajadores que habían llegado para la construcción del ferrocarril que, al descubrirse los yacimientos, son contratados por El Aguila.

– En segundo lugar, aunque la migración es más lenta a partir de los años veinte por la disminución de las actividades petroleras, en la región se observa sin embargo una cierta continuidad en la corriente, circunstancia que contrasta con lo sucedido en la zona de Tampico, donde se produjo una detención aguda de la migración e incluso un reflujo de la misma luego de la recesión de 1929 (De Gortari Rabiela, 1978).

– Por último, queremos insistir en los factores que han sido determinantes de la conducta de algunos flujos migratorios, dada la importancia que tienen todavía ahora en el reclutamiento de los petroleros. La corriente comenzada con la construcción del ferrocarril se mantiene. La vía férrea une directamente los centros petroleros con las zonas pobres y densamente pobladas de los estados de Oaxaca y Guerrero. Esta reserva de mano de obra, casi inagotable, proporciona a la región ístmica, por medio de migraciones espontáneas, el núcleo esencial de los peones en los campos petroleros. A la inversa, si algunos municipios del interior de la región fueron zonas de expulsión, como lo hace suponer la disminución de la población en varios ayuntamientos entre 1900 y 1940, para el sur de Veracruz en su conjunto la sangría ha sido pequeña y la participación limitada, debido, por una parte, a la baja densidad poblacional de la región y a su aislamiento.

En cuanto a la contratación de personal, mientras en la zona norte todas las compañías utilizaron extensamente el sistema de enganchadores para reclutar personal en las regiones más remotas del país, en el Istmo El Aguila recurrió sólo ocasionalmente a dicha práctica, e intervino más directamente en el proceso. El personal extranjero, casi siempre de origen inglés, es numeroso y, como en las otras compañías, ocupa los cargos de dirección, pero una característica específica de El Aguila es que este personal extranjero se desempeña también en empleos subalternos. Por otra parte, como esta compañía se extiende por todo el Golfo, traslada parte de su personal de una zona a otra, por lo que no es difícil encontrar en el Istmo personal proveniente del norte de Veracruz. Cuando la recesión petrolera de los años treinta afecta duramente a Tampico, se establece una corriente migratoria norte-sur, dirigida por la empresa.

Entre 1900 y 1940, en términos de la región en su conjunto, el cambio demográfico parece ser de poca importancia. En 40 años, el conjunto de los municipios de los cantones de Acayucan y Minatitlán apenas duplican su población. Sin embargo, hay que distinguir dos tipos de evolución. Por un lado, los municipios rurales, alejados de la zona de extracción, en la margen derecha del río Coatzacoalcos, donde la población se estanca: Oluta, Texistepec, Cosoleacaque, Jáltipan. Acayucan pierde su primacía en la organización del Sur de Veracruz. Es posible considerar que hay expulsión hacia las zonas petroleras. Por otro lado, los municipios directamente afectados por la actividad petrolera tienen un crecimiento notable, sobre todo los de Minatitlán y Coatzacoalcos. Estos dos centros petroleros absorben a la mayoría de los migrantes.

Entre 1910 y 1920, periodo que es a la vez el de mayor crecimiento demográfico y del *boom* petrolero, Minatitlán, pequeño puerto fluvial que vivía del corte y exportación de

maderas tropicales, que había sido poco afectado por el desarrollo del tránsito transístmico, se convierte en la primera ciudad del Istmo y la segunda ciudad petrolera del Golfo. La refinería, el puerto, la cercanía de los pozos, hacen de Minatitlán el principal punto de concentración de trabajadores petroleros pero también de los migrantes atraídos por el petróleo. La población pasa de 1 765 habitantes en 1910 a 4 514 en 1921, cifras que revelan un crecimiento de 251.5 por ciento.

El periodo de mayor crecimiento de Coatzacoalcos ocurre cuando se conjuntan los efectos de la prosperidad ferroviaria y petrolera (1900-1914). La detención del tránsito transístmico reduce el ritmo de crecimiento y es con cierto retraso (en 1920) que Puerto México —nombre que adopta en 1911 cuando es elevada al rango de ciudad— retoma una expansión rápida aunque menos marcada que Minatitlán.

Los inmigrantes se dirigen también a los campos petroleros, y hacen nacer pequeños pueblos verdaderamente surgidos del petróleo, como Las Choapas, Nanchital, Cuichapa, Agua Dulce.

Mientras las ciudades petroleras sufren un rápido crecimiento, los centros nacidos con el ferrocarril y los pueblos ya existentes se estancan (Acayucan, Jáltipan). A la inversa de la región petrolera de las Huastecas, el desarrollo de la zona sur se llevó a cabo sin sobresaltos y el flujo migratorio fue continuo. La nacionalización (1938) significó la detención brutal en el crecimiento de estos pueblos totalmente dependientes de la actividad petrolera.

La urbanización: del campo petrolero a la company town

En su primera fase, la de la exploración, los trabajadores aislados de todo centro urbano —Las Choapas estaba a seis

horas de Minatitlán— construyen campamentos en condiciones muy precarias. La compañía se limita a proveer la instalación de una comisaría y de un dispensario equipado mínimamente. La estabilización de las actividades señala la aparición de las primeras colonias petroleras, cercanas a las zonas de extracción y producción. Inicialmente, la compañía El Aguila construye fraccionamientos para su personal de confianza, en general de origen extranjero, que quería mantener en el lugar. Le asegura ciertos servicios —escuela, hospital, mantenimiento, canchas deportivas— y se encarga de la vida social de la colonia.

Por ejemplo, en Minatitlán, en la colonia Tacoteno, conocida por evidentes razones como "la colonia inglesa", de las 32 familias que la componían sólo siete eran mexicanas. Además de las viviendas, esta colonia contaba con dos albercas, un restaurante, una sala de baile, una biblioteca, canchas de tennis, basquetbol, un campo de golf, y la escuela de la compañía; todo era para el uso exclusivo de sus residentes. Esta organización "en circuito cerrado", da a las colonias petroleras una vida autónoma, totalmente aislada del entorno.

A partir de los años treinta, debido a los cambios políticos sufridos por México y a las luchas sindicales, la Compañía debe extender estos beneficios a los trabajadores mexicanos permanentes, tanto obreros como empleados. Sin embargo, las diferencias se mantienen. El estado de las viviendas y la infraestructura de las colonias petroleras del Istmo reflejan claramente el abismo existente entre los extranjeros, por un lado, y los "mex" —como se les llamaba despectivamente a los nacionales—, por otro, y al mismo tiempo, entre el personal de confianza y los obreros.

En Minatitlán, la colonia inglesa, trazada a cordel, con servicios de mantenimiento a cargo de la compañía, se componía de pequeñas casas de ladrillo con techo de tejas. En cambio, la colonia Portada Norte, donde vivían los obreros de

la refinería, tenía condiciones tan precarias que la acercaban a las ciudades perdidas. Sus viviendas eran de madera con techo de lámina de cartón enchapopotado, el drenaje era deficiente y el servicio de agua potable, a cargo de la compañía, dejaba que desear. Esta misma distinción se encuentra en todos los centros petroleros, como por ejemplo Nanchital o Las Choapas (Palma Alor, 1975). En este último, y con la formación del Sindicato de los Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM) en 1935, la sección 26 del STPRM pasó a controlar la distribución de los lotes (de diez metros por siete) mientras la compañia proporcionaba, en malas condiciones, los servicios de energía eléctrica, agua, escuela, etcétera.

Sin embargo, cualesquiera que fueran las modalidades de intervención de la compañía y las diferencias entre las colonias petroleras, sólo en estos lugares se ejercía la política social de la empresa. Pero en estos enclaves urbanos, que en el sentido estricto del término eran las *company towns*, embriones de futuras ciudades petroleras, vivía solamente una parte minoritaria del personal. Esta forma de paternalismo social se dirigía a los trabajadores que estaban en la nómina; los otros, los trabajadores temporales o los desempleados —que por ello perdían el derecho a vivir en una casa de la compañía— hacen crecer el pueblo que se extiende a partir y más allá del campo petrolero.

Coatzacoalcos-Minatitlán: ciudades en crecimiento constante

De manera paralela a la creación de conjuntos bien delimitados en el espacio, proliferan las colonias espontáneas donde se refugian los trabajadores temporales y los migrantes. Alrededor de los campos petroleros, las ciudades perdidas, el lugar de los más, se extiende en absoluta anarquía, sin ningún

control. Cada uno se instala donde puede. En Minatitlán, donde se dio el mayor crecimiento urbano, sin que existiera ninguna traza urbana para dirigir el desarrollo, los recién llegados se instalan en las zonas pantanosas del centro, a lo largo de riberas inundables, cerca de la refinería, ilegalmente, en terrenos de la compañía (colonia El Yeguero, ahora llamada 26 de abril).

Este proceso de crecimiento incontrolado, sin intervención de los poderes públicos, dio al pueblo petrolero de Minatitlán, sin un verdadero centro, un aspecto desordenado, caótico, que conserva hasta ahora (Covarrubias, 1946).[8]

En cambio, en Puerto México, el crecimiento urbano menos marcado por el auge petrolero, pudo realizarse a partir de un plan en damero trazado en 1889, del este al oeste entre las avenidas Colón y Nicolás Bravo, y de norte a sur desde la avenida Revolución, hasta el ferrocarril del Sureste. Sin embargo, muy pronto la expansión urbana rompe los límites y la ciudad se extiende hacia el norte. En 1923 la municipalidad expropia la zona de Playón Sur y la integra al fundo legal inicial.

Es necesario señalar claramente que en Puerto México las autoridades municipales intervinieron para regularizar las invasiones de lotes urbanos. En cambio, en los centros de Minatitlán, Las Choapas, Nanchital, que, en escalas diferentes cada uno de ellos, conocieron el mismo proceso de crecimiento, las autoridades municipales resultaron impotentes.

En efecto, aquí la compañía controlaba los terrenos sobre los que se desarrollaban las zonas de habitación espontánea. La empresa era el proprietario de los terrenos y por

[8] M. Covarrubias nota que "Se trató de eliminar los aspectos feos de Minatitlán después de la expropriación petrolera de 1938. Los trabajadores petroleros se dieron el lujo de construir una nueva sede sindical, el zocalo fue 'embellecido' y por la calle principal, se plantaron arboles".

esto el único organismo con capacidad jurídica y financiera para intervenir en la gestión urbana. Pero hizo poco.

En Minatitlán, El Águila proporcionaba alumbrado a los edificios municipales y a unas pocas calles de la ciudad. Participaba igualmente en el relleno de una parte de las zonas cenagosas del centro. En Puerto México su intervención fue también muy limitada. La compañía financió parcialmente el asfaltado de algunas calles y los trabajos de saneamiento de la laguna que había en el centro del pueblo, un foco de infección y un obstáculo para la circulación.

En los pueblos petroleros del Istmo, el peso de la empresa creó dos paisajes urbanos: por un lado las colonias planificadas de la compañía, por otro, la zona de habitaciones precarias. Ambas constituyen la ciudad petrolera, que engloba y desborda "la ciudad de la empresa".

Durante la primera fase de la explotación petrolera, tanto si intervenía como si dejaba hacer, la compañia constituyó, sin duda, el actor principal de la gestión urbana. De su política dependía la organización del espacio en los pueblos petrolero del Istmo veracruzano.

Los efectos conjuntos del liberalismo y del desarrollo petrolero en el campo

El campo no se quedó atrás del cambio. En esta región de por sí conflictiva, sobre todo por los enfrentamientos entre terratenientes o compañías, y comunidades o ayuntamientos, la política conducida por Pearson agrava las tensiones existentes. En efecto, éste lleva a cabo una práctica sistemática de compras de tierras de las compañías agrícolas que habían colonizado la región a fines del siglo XIX. Ya fuera directamente, ya por medio de otras empresas —Compañía de Terrenos y Ganado de Veracruz S.A.; Compañía de Bienes

Inmuebles S.A.— El Aguila se convierte en el mayor latifundista de la zona. Por otra parte, aprovechando la legislación de 1894, que permitía denunciar las tierras como baldías, Pearson constituye importantes reservas inmobiliarias en el cantón de Acayucan (municipio de Sayula). Además, en 1905 adquiere los terrenos de la sucesión Romero Rubio, en los cantones de Acayucan y Minatitlán, parte de los cuales estaban situados en tierras de comunidades indígenas en los municipios de Soteapan y Mecayapan (Azaola Garrido, 1982).[9] Por último, El Aguila celebra contratos de renta con propietarios locales, a partir de promesas raramente cumplidas o, más generalmente, bajo amenazas y mediante el uso de la fuerza.

La actividad petrolera reaviva las tensiones y los conflictos sociales. En 1906 los indígenas de Soteapan se sublevan en protesta contra el despojo de sus tierras comunitarias por la Compañía Deslindadora de Pearson, y se suman al levantamiento armado encabezado por el líder magonista Hilario C. Salas.

En cuanto a los cambios en la produccion agrícola, la política de compras de Pearson tuvo como resultado detener completamente el progreso, tímido ciertamente, de la colonización agrícola y de la agricultura de plantación. En estos vastos predios, el espacio agrícola se distribuye entre ganadería y plantaciones de café, de caña de azúcar o de caucho como en el cantón de Acayucan, o está totalmente ocupado por cañaverales, plantaciones de caucho y selva para la extracción de maderas finas como en Minatitlán. En ambos casos es una producción destinada al centro del país o a la exportación.

La actividad petrolera no estimuló el intercambio entre

[9] Los repetidos despojos de las comunidades indígenas, sea por parte de los hacendados, los ingenieros encargados de dividir las tierras comunales, o sea también por parte de la compañía Pearson, están analizados en este libro.

los nuevos centros y el interior de la región, pues El Aguila poco hizo en materia de carreteras. El transporte de hombres y mercancías se hacía fundamentalmente por agua o por ferrocarril. Las únicas rutas construidas por la compañía fueron las necesarias a sus actividades, en el margen derecho del río, donde estaban los campos petroleros.

Las zonas indígenas permanecen bastante aisladas, fuera de las nuevas redes de comunicación y de intercambio que se van organizando. Acayucan, centro regional desde el abandono de la villa de Espíritu Santo por los españoles en el siglo XVI, pequeña ciudad mestiza en país indígena, mercado para los productos de las comunidades y cabecera de cantón, que alcanza según Brasseur de Bourbourg 6 000 habitantes en los años 1860, se ve rebasada por las ciudades del petróleo con crecimiento rápido. Y es precisamente en la región de Acayucan que se da, en 1906, la última insurrección magonista. La geografía del magonismo va de la Comarca Lagunera hasta la zona textil de Puebla, desde la frontera hasta la región de Puerto México-Acayucan. ¿Por qué estas regiones? Al cuestionarse sobre este "archipiélago libertario", cuya constitución se funda en los clubs de los liberales y los grupos del Partido Liberal Mexicano (PLM), F. X. Guerra señala como hipótesis que todas son regiones de economía moderna y de inmigración. Son, dice, "regiones de individuos móviles más que de comunidades agrarias arraigadas en un pasado lejano". Es en el mundo urbano que se desarrolla una vida política moderna, con la implantación del PLM. Es en el sur del estado, en los medios semiobreros, semi-clases medias —obreros ferrocarrileros del Istmo, pero también comerciantes, artesanos, maestros— donde reclutan los clubs que se multiplican en 1904 en Minatitlán, Chinameca y Puerto México. Son medios modernos, receptivos a los lemas difundidos por el partido liberal en su versión revolucionaria. Más inaudito es el apoyo que

recibe el movimiento de parte de las comunidades indígenas. De hecho, la propaganda encuentra ahí la inconformidad de los pueblos despojados de sus tierras, primero por una gran familia de hacendados, en Chinameca, Jáltipan, Mecayapan y Soteapan, y después por Pearson. El conflicto duraba desde 1890 y no habían obtenido nada frente a la justicia. Esto explica su receptividad a la propaganda de los liberales en contra de la dictadura, y su apoyo masivo —varios centenares de indios— a la insurrección magonista de Acayucan.

Terminaré con este episodio de la revuelta magonista de Acayucan, porque revela las tensiones y las nuevas alianzas que se establecen en una sociedad fragilizada por la modernización forzada y la constitución de este enclave de modernidad a fines del siglo XIX. Débilmente anclado en el territorio nacional y regional, el enclave está relacionado con el mundo exterior por una serie de flujos y de redes, sin que realmente aparezca una lógica territorial que consolide la región en formación. Los grandes terratenientes, muchos de ellos de origen extranjero, trabajan para la exportación, y sus tierras no son más que piezas de un conjunto más amplio, discontinuo, en el cual se inscriben sus estrategias. Los enclaves petroleros se comunican entre sí por flujos de personas, y con los centros de consumo por redes financieras y flujos de mercancías. En cuanto a la sociedad, las redes de los clubes liberales conectan el mundo urbano en movimiento, emancipado de las sociabilidades tradicionales y de los poderes caciquiles, con otras zonas de modernidad. En este fin de siglo XIX, las comunidades son las únicas que tienen reivindicaciones de tipo territorial.

La Revolución y la nacionalización del petróleo invertirán las tendencias. Sin embargo es sólo durante los años cincuenta cuando el desenclave de la región, y las inversiones de Pemex, permitirán una integración tardía y limitada de este

espacio periférico. Hasta entonces, y como lo nota M. Covarrubias en su viaje por el Istmo en 1946,

> la cuenca del Coatzacoalcos es una zona selvática práticamente despoblada, con las excepciones de la ciudad petrolera de Minatitlán, el puerto de Coatzacoalcos (Puerto México), unos cuantos pueblitos de indígenas y campos petroleros y madereros, todos agrupados en el extremo norte del istmo cerca de la desembocadura del río.

10. UXPANAPA: CONSTRUCCIÓN Y FRACASO DE UNA REGIÓN PLAN[1]

JOSÉ VELASCO TORO
GUADALUPE VARGAS MONTERO

El contexto histórico

México es joven como nación. El año de 1810 delimita el abandono de la condición colonial y el inicio de la transición hacia el Estado Nacional. Durante el siglo XIX se desarrollaron relaciones socioeconómicas y políticas que definieron la estructura capitalista mexicana. El proceso inició su consolidación durante el porfiriato, periodo en que la modernización económica se orientó hacia la formación de un mercado incorporado a la división internacional del trabajo. Desde entonces se impulsaron las fuerzas capitalistas en diversas regiones, y fue patente el denuedo político por mantenerlas integradas y bajo control del poder central.[2]

Ejemplo de ello es el desarrollo del valle del yaqui en

[1] Trabajo realizado en el marco del convenio DIGICSA-SEP 91-01-30-001-832.

[2] Una primer versión de este estudio, se presentó en el segundo Simposio Internacional de la Universidad de Varsovia sobre América Latina, celebrado en Radzikow, Polonia, en septiembre de 1991, con el nombre "Comunidades rurales, estructura y articulaciones locales y regionales: el caso de las comunidades indígenas chinantecas de Uxpanapa, Veracruz".

Sonora, cuya transformación se inició en 1890 cuando la compañía norteamericana Sonora and Sinaloa Irrigation, construyó las bases de lo que hoy es el actual distrito de riego 41. Monterrey es otro caso donde el impulso industrial hunde sus raíces en el México porfiriano.[3] En otras regiones, el capital se orientó a la agricultura de plantación para la exportación, o bien la explotación de maderas finas de las selvas tropicales del sur y sureste del país. En la parte baja de la cuenca del Papaloapan, la construcción del ferrocarril que unió a Coatzacoalcos con Tuxtepec, Veracruz y México, contribuyó, junto con las leyes de colonización, a desenclavar la región. Capitales franceses, ingleses, españoles y cubanos, se invirtieron en la formación de enormes plantaciones de plátano, caña de azúcar y tabaco, plantaciones que coexistieron con la hacienda ganadera. La Standard Fruit Co. tuvo grandes plantaciones de plátano en la zona de Tuxtepec, Oaxaca, y Tres Valles, Veracruz. La actividad agroexportadora de esta región floreció entre 1872 y 1930.[4]

En el istmo veracruzano, el impacto de la expansión terrateniente modificó el patrón colonial de apropiación del espacio. La explotación de la selva tropical y las reservas de petróleo atrajeron capitales ingleses y norteamericanos que se asentaron en los municipios de Minatitlán y Acayucan. A principios del siglo XX, 760 645 hectáreas eran propiedad de 40 haciendas, de las cuales 11 se dedicaban a la extracción de madera y explotación de hule en una extensión de 461 911 hectáreas (60.7% del total) y 29 haciendas continuaban con el

[3] En diversos trabajos se exponen los estudios que están permitiendo conocer con mayor profundidad la dinámica regional y su crecimiento a lo largo del siglo XIX y la primera mitad del XX. La limitante de espacio obliga a sugerir sólo algunos ejemplos: Héctor Aguilar Camín, 1977; Mario Cerutti, 1986 y 1990; Cynthia Hewitt de Alcántara, 1978; José Resendiz Balderas, 1987; Jean Revel Mouroz, 1980; José Velasco Toro, 1988.

[4] Miguel Covarrubias, 1980; Jean Revel-Mouroz, 1980; Peter T. Ewell y Thomas T. Poleman, 1980.

patrón colonial de uso y apropiación del espacio, esto es ganadería y cultivo de caña de azúcar, en una extensión de 298 734 hectáreas (39.3%). Ocho propietarios controlaban la explotación forestal, destacando la firma Pearson and Son Ltd., de capital inglés, la familia Limantour y el empresario norteamericano, también poseedor de grandes latifundios en Chihuahua, Hearst Probes (Melgar, 1988; Reina, 1988). Sin embargo, a diferencia de la región de Tuxtepec donde se alentó la colonización y la demanda de mano de obra fomentó la inmigración, en el istmo veracruzano la colonización no tuvo alicientes, situación que evitó la ocupación de la selva de Uxpanapa, manteniéndose prácticamente despoblada hasta la relocalización chinanteca en 1974.

Después de la Revolución Mexicana, la política de colonización agraria dio un giro, especialmente a partir de la crisis económica de 1929, la cual es considerada parteaguas entre el modelo económico agroexportador del porfiriato y la estrategia económica dirigida a la industrialización del país. Pero también representa la liquidación de la economía de hacienda y del peonaje. Ambas relaciones incidieron en la modificación de la estructura productiva y la presión campesina a favor del reparto agrario. Entre 1930 y 1940, se dieron cambios estructurales que combinaron los objetivos de la acumulación industrial con selectas demandas sociales de la revolución mexicana. A fines de la década de los años treinta, se aceleró el reparto agrario y en la década siguiente se atendió la creación de infraestructura hidroeléctrica y riego en las zonas de agricultura comercial. También se intentó descentralizar la industria hacia las cuencas hidrográficas. El proyecto conocido como la "marcha al mar" implicaba un desarrollo integral de las principales cuencas del país, para propiciar la generación de energía eléctrica, la construcción de infraestructura económica y social que garantizara el desarrollo autosostenido de la agricultura comercial de riego,

y la apertura de tierras al cultivo mediante la colonización privada y, en menor medida, ejidal.[5]

Para alcanzar parte de dichos objetivos, se crearon siete instituciones a semejanza del Tennessee Valley Authority (TVA) de los Estados Unidos.[6] Entre 1947 y 1960, se establecieron la Comisión de la Cuenca del Papaloapan (1947), del Tepalcatepec (1947), del sistema Lerma-Chapala-Santiago (1950), del Fuerte (1951), del Grijalva (1951), del Pánuco (1959) y la Comisión de Balsas (1960).

En Veracruz, la necesidad de generar energía eléctrica se conjuntó con la petición de la población de la parte baja del Papaloapan, que demandó la construcción de obras hidráulicas para controlar las inundaciones estacionales que ocasionaban pérdidas materiales y económicas. En consecuencia, el 24 de abril de 1947 se expidió el decreto presidencial para crear la Comisión del Papaloapan (CP), organismo descentralizado de la Secretaría de Recursos Hidráulicos (SRH) que por cuatro décadas mantuvo su presencia, y cuyos objetivos, alcanzados con relativo éxito, se orientaron a promover el desarrollo integral de la cuenca, aumentar la producción de energía eléctrica y crear en la zona tropical nuevos centros de población mediante la colonización ejidal y privada.

Sin formar una región homogénea, la cuenca del

[5] Se dio impulso a la reforma agraria, se nacionalizó el petróleo, se crearon organizaciones obreras y campesinas corporativizando los movimientos laborales y sociales, se dio prioridad al aprovechamiento de las cuencas hidrográficas y se fomentó la acción educativa. En esa década de "crecimiento hacia adentro", se logró estabilidad interna alentándose la confianza en el capital nacional y extranjero, cuyas inversiones se canalizaron al crecimiento de la planta industrial, inaugurándose, en los años cuarenta, la etapa conocida como "distributiva" o de "sustitución de importaciones". Al respecto puede consultarse a Bo Anderson y James D. Cockoft, 1970; S. Boisier, *et al.* 1981; Sergio de la Peña (coordinador), 1989; Héctor Guillén Romo, 1984; John Sheahan, 1990; Miguel S. Wionczek (compilador), 1983.

[6] Una evaluación de TVA se encuentra en: John Friedman and Cly de Weaver, 1979; Roberto Melville, 1991, pp 21-28.

Papaloapan abarca un área de 46 517 km² localizada en la vertiente del Golfo de México. Colinda al norte con las cuencas cerradas de Oriental y la del río Atoyac de Veracruz. Al sur con la cuenca de los ríos Atoyac de Oaxaca y Tehuantepec. Al este con la del río Coatzacoalcos y al oeste con la del río Balsas. De la superficie mencionada, el 51% corresponde al estado de Oaxaca, el 37% al de Veracruz y el 12% restante al de Puebla. Los ríos principales son, de norte a sur, el Blanco, Tonto, Salado, Grande, Santo Domingo, Santa Rosa, Valle Nacional, Papaloapan, Tesechoacan y San Juan Evangelista, aguas que son descargadas en la Laguna de Alvarado. El escurrimiento medio anual es de 47 000 millones de m³. Diversas ciudades se localizan al interior de la cuenca, como Alvarado, Tlacotalpan, Cosamaloapan, Tierra Blanca, Tuxtepec, Córdoba y Orizaba.[7] Su población contrasta étnicamente: en la porción baja es mayoritariamente afromestiza del "tipo" jarocho y criolla, en la intermedia y en la sierra habitan mestizos, así como zapotecos, nahuas, chocho-popolucas, mixtecos, mixes, cuicatecos, ixcatecos, mazatecos y chinantecos.

El eje del plan de desarrollo para la cuenca del Papaloapan lo constituyó un complejo proyecto hidráulico e hidroeléctrico. Entre 1949 y 1955, se construyó la presa Miguel Alemán, popularmente llamada Temascal, para controlar las aguas del río Tonto. Su capacidad de almacenamiento es de 8 000 millones de m³ y el área del vaso cubre 47 700 hectáreas. La planta hidroeléctrica tiene una capacidad instalada de 184 000 kw, y actualmente se están realizando obras para aumentar su potencial eléctrico. Veinticinco años después, se inició la construcción de una segunda presa: Cerro de Oro, o Miguel de la Madrid, que retuvo los escurrimientos del río Santo Domingo. Su construcción duró 17 años, concluyéndose en 1989. El vaso de Cerro de Oro es

[7] SRH, 1974.

capaz de retener 3 510 millones de m^3. Ambas presas forman un vaso comunicante con una capacidad de almacenamiento de 13 380 millones de m^3 y cubren una superficie de 75 000 hectáreas. El resto de presas menores que estaban previstas, no fueron construídas.[8]

A pesar de que entre la conclusión de la primera y segunda presas mediaban 34 años, el impacto social, económico y ecológico que ambas tuvieron, las une a una historia cuyo común denominador fue el reacomodo de la población india, primero mazateca y posteriormente chinanteca. Algunos estudios describen la historia de la relocalización de más de 20 mil indios mazatecos que fueron reasentados en 80 nuevos centros de población, distribuidos en cinco distintas zonas de los estados de Oaxaca y Veracruz.[9] La limitante de espacio impide la elaboración de una reseña, por lo que sólo apuntaremos que la relocalización generó un proceso disruptivo que fue difícil superar y que la experiencia del reacomodo mazateco no se tomó en cuenta para planificar adecuadamente la relocalización chinanteca. En cambio, señala Arturo Guillaumín (1985:4), "los beneficiarios fueron los azucareros, los propietarios de ranchos ganaderos de la cuenca baja, madereros y las grandes compañías constructoras", a los que se deben agregar los comerciantes y una extensa burocracia integrada por extensionistas y técnicos de las dependencias gubernamentales del sector federal. El resultado fue un crecimiento del capital regional, mas no un desarrollo integral equilibrado.

El 29 de abril de 1972, se publicó el decreto presiden-

[8] SRH, 1975 y SRH, 1975a

[9] Thomas T. Poleman, 1964; M. Nelson, 1973; William Partrigge, *et al.*, 1982; William Partridge y A. Brown, 1983, I.I.I., México:343-362; Miguel Bartolomé y Alicia Barabás, 1990; Scott Robinson (coordinador), 1993. Actualmente en la Universidad Autónoma Metropolitana de Ixtapalapa, Eliseo López Cortés realiza un estudio evaluativo de los efectos regionales de la presa Miguel Alemán.

cial mediante el cual se formalizó la autorización para la construcción de la presa Cerro de Oro. De esta forma se retomó la continuidad del proyecto hidroeléctrico e hidráulico original. Trece meses después, el 5 de junio de 1973, se publicó el decreto expropiatorio del área que fue inundada y que afectó a 43 ejidos, de los cuales 37 correspondían a los municipios oaxaqueños de Ojitlán y Usila, ambos predominantemente chinantecos. Al mismo tiempo que se iniciaron las obras de ingeniería, se hicieron prospecciones sociales para conocer el tipo de vivienda, los rasgos de las relaciones de poder local y las condiciones ecológicas de la parte de la chinantla que fue afectada. Sin embargo, los resultados de esos estudios no fueron utilizados para minimizar la dislocación sociocultural y económica que conlleva todo proceso de relocalización compulsiva, centrándose la atención sólo en el problema agrario, preocupación que fue la constante hasta 1989.[10]

En 1973, se formó en Ojitlán un comité de reacomodo y la CP levantó un censo, registrando 1 661 campesinos chinantecos con derecho agrario, y estimó en 10 000 las personas

[10] Para Bartolomé y Barabás (1990:50), los estudios que se hicieron pudieron haber integrado un panorama general del problema social, económico y cultural de los chinantecos que fueron relocalizados involuntariamente. Ellos formaron parte de un grupo de especialistas que los realizaron. Sin embargo, como señalan, refiriéndose al equipo de científicos sociales, "nadie sabía el papel que les estaba asignado". El hecho es que los trabajos no fueron utilizados para minimizar el impacto negativo de la relocalización, aunque sí introdujeron una polémica en los medios académicos y gubernamentales que a juicio de Partridge y Brown "no sirvió, en última instancia a los intereses de la Comisión ni a la gente chinanteca" (1983:360). Partridge y Brown aluden al documento que Bartolomé y Barabás presentaron en 1973 ante el International Work Group for Indigenous Affairs, en Dinarmarca, titulado "Hidraulic Development and Ethnocide: The Mazatec and Chinantec People of Oaxaca, México", y que Gonzalo Aguirre Beltrán, en respuesta al mismo, calificó de "inconsistencia científica" (Gonzalo Aguirre Beltrán, 1975:217). Los antropólogos mexicanos que participaron en el equipo de científicos contratados por la CP, fueron: A. Lucero y S. Ávila, 1974: 48-58, y Silvia Rendón, 1973.

que habrían de reubicarse.[11] Asimismo se presentaron cuatro opciones de regiones seleccionadas para la relocalización: las tierras aledañas a la cortina de la presa; la región de los Chimalapas localizada al sur de Oaxaca y colindante con Chiapas y Veracruz; la región de Los Naranjos en el actual municipio de Tres Valles, Veracruz, y la cuenca del río Uxpanapa también en la entidad veracruzana. Desde luego se planteó a la población chinanteca la alternativa de indemnización en efectivo por la pérdida de sus bienes. La decisión no estuvo exenta de conflictos institucionales y sociales.

El Instituto Nacional Indigenista (INI), cuyo director era Gonzalo Aguirre Beltrán, estaba a favor de reubicar a los chinantecos dentro de su territorio histórico, esto es, en las tierras aledañas a la cortina de la presa. En cambio, la CP mostró preferencia por el valle de Uxpanapa. Finalmente, la presión de los grupos dominantes y los intereses gubernamentales, inclinaron la decisión del ejecutivo federal a favor del proyecto Uxpanapa, marginando al INI del proceso de reacomodo.[12] Por otro parte, las tensiones políticas que existían en Ojitlán facilitaron la cooptación por separado de las organizaciones campesinas: la Central Campesina Independiente (CCI) y la Confederación Nacional Campesina (CNC). La mediación vertical de la CCI indujo a 28 ejidos afiliados a esta central, a aceptar la relocalización en Uxpanapa; en tanto 9 ejidos pertenecientes a la CNC, eligieron la zona de Los Naranjos. Así, el 4 de enero de 1974, se creó el Distrito de Drenaje Uxpanapa con 260 mil hectáreas. Ese mismo año se aprobó el Plan de Desarrollo de la Región del Uxpanapa que quedó bajo la dirección de la CP.

[11] Censo de 1973.

[12] Comunicación verbal de Gonzalo Aguirre Beltrán (abril de 1991). En un artículo, Aguirre Beltrán (1975:222) señala: "No es mi obligación tomar la defensa de la C. del P., con cuyos vocales ejecutivos conservamos graves diferencias de opinión en cuanto a la relocalización de la población afectada por la construcción de las represas Alemán y Cerro de Oro..."

Mapa 10.1. El distrito de drenaje del Uxpanapa.

Localización

El Distrito de Drenaje Uxpanapa se localiza en el centro del Istmo de Tehuantepec, formando parte de la llanura costera del Golfo de México, entre los meridianos de 94°25' y

94°45' longitud oeste y de los paralelos 17°10' y 17°25' de latitud norte. Al oeste del Distrito se encuentra el estado de Tabasco, al sureste Chiapas y al sur Oaxaca. Aproximadamente, el 78% de su superficie está en el estado de Veracruz y abarca parte de los municipios de Jesús Carranza, Minatitlán, Coatzacoalcos y Las Choapas. El 22% restante se localiza en el estado de Oaxaca y ocupa una porción de los municipios de Matías Romero y Santa María Chimalapa (ver MAPA 10.1).

La mayor parte del Distrito Uxpanapa carece de accidentes orográficos. Las elevaciones fluctúan entre los 100 y 200 metros sobre el nivel del mar, razón por la cual popularmente se le llama Valle del Uxpanapa. Sólo al sur de la zona, se localiza la sierra de Niltepec que tiene poca altura, y también se conoce como sierra de Tres Picos o sierra Atravesada. Los principales ríos que cruzan el Valle, formando la cuenca del Coatzacoalcos, son el Uxpanapa, Chalchijapa, Jaltepec, Chiquito, Solosuchil y de las Cuevas.

Al inicio de la década de los setenta, el Uxpanapa estaba cubierto por una inaccesible selva tropical que corresponde al reino florístico neotropical de la región caribea. El clima es cálido húmedo con abundantes lluvias todo el año. La precipitación pluvial promedio varía al interior del valle, y se observa, en dirección W-E, una fluctuación que va de los 3 364 mm a los 4 383 mm anuales. Corresponde a los meses de junio a octubre la mayor precipitación. El periodo de "seca" va del mes de febrero al de mayo, pero la precipitación media no es menor a 600 mm. La temperatura promedio fluctúa entre 22° y 25° C. En los días previos al solsticio de verano, la temperatura máxima es de 40°; en la estación invernal la mínima es de 9° C., con una humedad relativa que oscila entre 71% y 78% (Vásquez Torres, 1991).

Antes del desmonte, la vegetación predominante correspondía a cuatro tipos: 1) Selva Alta Tropical Perennifolia,

que era la más abundante con un dosel de hasta 45 m y gran riqueza biótica. 2) Selva Alta Subperennifolia, localizada en afloramientos calizos, con suelos someros de rápido drenaje y especies arbóreas de unos 30 m de altura. 3) Selva Mediana Perennifolia, localizada a lo largo de las vegas de los ríos y con suelos aluviales. 4) Jimbal, comunidad dominada por bambú en suelos muy arcillosos y poca materia orgánica. Con relación a los suelos, predominan tres tipos: aluviales, lateríticos y cársticos, siendo más comunes los lateríticos (Caballero Nieto, 1978; Caballero Nieto, Toledo *et al.*,1978).

Uxpanapa: ¿un proyecto posible?

Para ingresar al Valle del Uxpanapa, es necesario llegar al entronque de la carretera Boca del Monte-La Laguna, localizado en el km 112 de la carretera transístmica que une Acayucan con Salina Cruz. En este lugar, también conocido como la "Puerta del Uxpanapa", sobrevive un arco en cuya parte superior Jorge L. Tamayo, vocal ejecutivo de la CP, mandó inscribir la siguiente leyenda: *Puerta del Uxpanapa. Seamos realistas, hagamos lo imposible.* Y lo que parecía imposible se logró: destruir una de las más ricas y grandes selvas tropicales de México que hasta el año de 1957, estaba registrada como inexplorada (Gazol Santafe, 1957:18).

Convertida en región plan, o de planificación regional, el Uxpanapa se incorporó, a partir de 1974, a la política de ampliación de la frontera agrícola que pretendía hacer frente a la creciente pérdida de la autosuficiencia alimentaria.[13] La acción implicó dos metas: a) la relocalización chinanteca y b) la roturación del suelo tropical para transformar el espacio

[13] Sobre este tema pueden consultarse varios estudios: David Barkín y B. Suárez, 1985; José Luis Calva, 1988; Antonio del Bajío, 1987; Iván Restrepo, 1986; Alejandro Toledo, 1984; Víctor Manuel Toledo, 1989.

ocupado por la selva del Uxpanapa, en un polo de desarrollo agropecuario. La estrategia: desmonte masivo de tierras "aptas" para el cultivo mecanizado y de plantación; construcción de centros de población con infraestructura urbana básica; introducción de la ganadería bovina de engorda; organización de los chinantecos en ejidos colectivos para formar unidades productivas que facilitaran la mecanización de cultivos, asistencia técnica y administración de crédito. Para comunicar esta zona de "promisorio futuro", se construyó una red de caminos vecinales a partir de un eje troncal que cruza el valle con 208 kilómetros de longitud, desde la "Puerta del Uxpanapa" hasta el poblado 14. Para ayudar a financiar su construcción, se creó el "Fideicomiso para el Aprovechamiento de la Madera Utilizable", explotación que se concesionó a compañías privadas.[14]

El reasentamiento de la población chinanteca se proyectó realizar en un espacio de 84 867 hectáreas ubicadas dentro del territorio veracruzano. En el debían quedar los pueblos y las tierras ejidales con las que serían dotados. En 1973 se inició la construcción de la brecha de penetración. Al año siguiente se procedió al reacomodo de los primeros chinantecos, en los lugares seleccionados para construir 13 poblados de reubicación.[15] El proyecto urbano se diseñó a partir de una red de calles que desembocan a una avenida central, la cual conduce al centro cívico donde están la escuela primaria, la casa del campesino, el centro de salud y una oficina de correos. Se previó la dotación de infraestructura básica (agua entubada, drenaje y electricidad). A cada familia se le dotó

[14] Una extensa descripción del programa se encuentra en el excelente trabajo de Peter T. Ewell y Thomas T. Poleman, 1980. Durante la operación de desmonte se extrajo, sólo en 1973, 3 400 000 m³ de madera en rollo con un valor de $720.8 millones, $514 millones en durmientes y un "enorme terraplén de tierra poco apta para la agricultura: 85 000 hectáreas de selva tropical húmeda condenadas a desaparecer de la faz de la tierra...". (Toledo, 1989:115)

[15] Poblados nombrados por número, faltante los poblados N° 3 y 4.

de un solar con pie de casa y huerta; para construir las viviendas se dio un subsidio de 20 mil pesos (de 1974) en materiales (láminas de zinc, cemento y ladrillos). En cada uno de los nuevos centros de población, se planeó la relocalización de miembros procedentes de diversos ejidos y para evitar conflictos en la asignación de los solares, éstos se distribuyeron mediante sorteo.

El proyecto modernizador de la sociedad chinanteca implicaba que la selva tropical húmeda cediera su lugar a modernos campos de cultivo. Toda la tierra apta para la agricultura sería desmontada con rapidez y sembrada con arroz. Se calculó que los terrenos con pendientes superiores al 10%, o que tuvieran otras limitaciones edafológicas, se dedicarían al cultivo del hule *(Hevea Brasiliensis),* pastos u otros cultivos perennes. Con respecto a la explotación forestal, se manejó el criterio de extraer tanta madera comercial como fuera posible, antes de proceder al desmonte masivo que se realizó con maquinaria pesada y quema de grandes áreas de selva sin importar el impacto ambiental y el futuro de la biodiversidad del Uxpanapa. Esta decisión provocó una gran controversia entre la comunidad de científicos, especialmente los encargados de realizar los estudios botánicos y ecológicos de la selva del Uxpanapa, con la CP.

Ciencia *vs.* Política

En 1978, Víctor Manuel Toledo escribió: "la región de Uxpanapa queda definida desde un punto de vista ecológico por una doble caracterización: por un lado contiene el yacimiento biológico potencialmente más rico que se conoce y, por el otro, constituye una de las áreas menos apropiadas de la tierra para el establecimiento de un desarrollo de tipo agropecuario" (Toledo 1989:112-113). A esta conclusión lle-

garon los científicos después de haber realizado diversos estudios botánicos y ecológicos previos a la relocalización masiva de los chinantecos,[16] con resultados que apuntaban hacia la necesaria ejecución de una política sensata basada en las siguientes premisas:

1. Preservación del mayor número posible de áreas de selva.
2. Apertura paulatina de espacios para la agricultura y la ganadería.
3. Desmonte con instrumentos livianos y evitar la maquinaria pesada para no provocar deterioro de los suelos.
4. Impulsar un amplio plan de investigación básica y tecnológica con la finalidad de desarrollar formas de aprovechamiento y uso múltiple de la selva.
5. Explotación racional y no convencional de la reserva forestal con participación de los chinantecos.

El 12 de octubre de 1974, el periódico Excélsior publicó una declaración de Arturo Gómez-Pompa, biólogo responsable de los estudios, en la que denunció a la CP por hacer caso omiso de las recomendaciones técnicas y utilizar maquinaria pesada para el desmonte. La controversia, que reseñó días después Rodolfo Stavenhagen, se centró en torno al aprovechamiento planeado y racional de la selva para asegurar una continua explotación, frente al criterio político de la CP que prefería el desmonte acelerado para incorporar miles de hectáreas a la producción de alimentos (Stavenhagen, 1974). La polémica se ventiló a la luz pública y, finalmente, se

[16] Una discusión más amplia sobre este aspecto, se encuentra en: José Velasco Toro, 1993. Los estudios de ecología y botánica se realizaron entre enero de 1974 y mayo de 1975. El equipo de biólogos estuvo dirigido por Arturo Gomez-Pompa y pertenecían a diversas instituciones: Instituto de Biología de la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad Veracruzana y el Field Museum de Chicago.

declaró que serían utilizados los recursos dentro de un contexto ecológico, se detendría el desmonte masivo y el uso de maquinaria se combinaría con el desmonte a mano para incorporar diez mil hectáreas a la actividad agrícola tradicional; los beneficios económicos derivados del aprovechamiento de la madera se destinarían a los campesinos; se establecerían pequeñas industrias; la investigación y extensión tendrían una atención especial, y los chinantecos participarían en la toma de decisiones (Stavenhagen, 1974).

En su momento los acuerdos adquirieron una trascendencia histórica. Parecía un triunfo de la ciencia en su lucha para lograr la aplicación de los conocimientos, que a partir de conjuntos racionales, lograría impulsar un desarrollo sustentable y de beneficio social. Sin embargo, los impulsos taumatúrgicos y la actitud irreflexiva, mantuvieron la lucha de la concepción urbanística del desarrollo contra la selva. El 27 de enero de 1975, tres meses después de los acuerdos establecidos en la Secretaría de Recursos Hidráulicos, un técnico de la CP declaró : "El trabajo es duro, pero aquí estamos luchando contra la selva y no cederemos hasta lograr la meta: urbanizar Uxpanapa".[17] Casi dos años después, en una conferencia dictada en la Universidad Veracruzana, el 29 de noviembre de 1976, el vocal ejecutivo de la CP, Jorge L. Tamayo, sostuvo que Uxpanapa era un área de potencial agrícola y la crisis alimentaria obligaba a desmontar con rapidez nuevas tierras. Con estos argumentos justificó el uso intensivo de capital y maquinaria pesada (citado por Ewell y Poleman, 1980:160-161).

La empresa colonizadora del Uxpanapa fue considerada por la CP como posible, y se le aseguró el éxito si se empleaba tecnología moderna e introducía cultivos comerciales. Además, se argumentó, el compromiso de dotar a los chinan-

[17] "Uxpanapa: la tierra prometida", *El Tiempo*, 27 de enero de 1975.

tecos de vivienda y servicios sería más fácil si se congregaban en centros de población. La CP acusó a los biólogos de querer crear un sistema de subsistencia agrícola sustentado en la explotación de la selva, cuando el país requería de grandes volúmenes de granos básicos para alimentar a la creciente población urbana. El programa agropecuario se entregó a técnicos y agrónomos, muchos de ellos con experiencia en el manejo de sistemas de riego y cultivos intensivos en la zonas áridas del norte del país, pero nulo conocimiento de las condiciones y características de la selva tropical húmeda. Al respecto, el ingeniero Carlos Vergara comenta: "Cuando llegué a Ciudad Alemán (Veracruz) me impresionó ver tanta agua en los ríos. Pero cuando fui al Uxpanapa me deprimió la enorme cantidad de lluvia, pues yo estaba acostumbrado al clima seco y árido del norte. No sabíamos por donde empezar. Todo estaba por experimentarse".[18]

Los resultados

La decisión final de qué hacer y cómo proceder con respecto a la selva, la tomó la CP con base en un "estudio agrológico" derivado sólo del análisis de fotografía aérea, pese a que su utilidad técnica era limitada, pues no permitía conocer con exactitud las características de los suelos. En forma un tanto arbitraria, la CP decidió el desmonte masivo de la selva con maquinaria pesada y la introducción inmediata del cultivo intensivo de arroz (Velasco y Vargas, 1990:242). El resultado: destrucción de 85 000 hectáreas de selva virgen y el fracaso del programa agrícola. Después de ocho ciclos agrícolas, en 1982 la CP declaró: "... se puede decir que de las 11 240 hectáreas (de uso agrícola) sólo hubo producción en el 26.4%".

[18] José Velasco Toro, Diario de Campo, mcs., Xalapa, 1990.

Las causas se atribuyeron no al error técnico y la preeminencia de decisiones políticas, sino al "clima que favorece el desarrollo de plagas y limita el uso de maquinaria agrícola".[19] La solución desesperada: fomentar la ganadería organizando a los ejidatarios en grupos solidarios, la plantación de hule y la agricultura de autoconsumo practicada en parcelas familiares (SARH-Comisión del Papaloapan, 1982:6).

Pero esta solución también tuvo que enfrentar problemas de desorganización social. La relocalización involuntaria de los chinantecos, se estimó como afectación agraria. Para las instituciones gubernamentales se trataba sólo de indemnizar por un daño material, lo que significaba: restitución de parcela a los ejidatarios, dotación de derecho agrario a "avecindados", pago por pérdida de casas y árboles frutales, asignación de predios urbanos, subsidio para construcción de vivienda y dotación de infraestructura básica en los nuevos centros de población. A ese criterio se sumó la concepción de añeja herencia colonial que considera al indio "inferior, aunque capaz de regeneración", juicio que orientó la estrategia de integración y modernización de la "futura" sociedad chinanteca. Las acciones que se instrumentaron para propiciar el cambio fueron asimétricas y estuvieron orientadas a generar un proceso de desorganización de la estructura tradicional comunitaria para, en el nuevo espacio regional, establecer las relaciones sociales a partir de la forma jurídica del ejido colectivo. Esto facilitaba el control sociopolítico mediante la intermediación de líderes y administradores.

A la distancia del tiempo se pueden apreciar, *grosso modo,* los hechos que interrelacionadamente propiciaron pro-

[19] Sólo el 26% del terreno desmontado fue apto para la agricultura, demostrando que los estudios y advertencias que hicieron los biólogos eran acertados. Sin embargo, el ecocidio continúa hasta la fecha, pues se han desmontado más de 200 mil has. de selva, superficie en la que se encuentran dispersas 363 localidades de diverso origen étnico: chinantecos, mixes, zoques, zapotecos, totonacos, nahuas y mestizos. (Velasco y Vargas, 1990:243).

cesos disruptivos: a) la desorganización de las unidades socioculturales de base (grupos de parentesco, barrios); b) la pérdida de un territorio que implicó la separación del espacio histórico y el desvanecimiento del tradicional orden político, cívico y sagrado; c) la fragmentación de ejidos, y d) el incremento de la actividad de las iglesias evangélicas. El proceso reestructurador que diseñó la CP para modernizar a la sociedad chinanteca e incorporarla a la dinámica de la región plan, implicó: la integración territorial del distrito a partir de una ordenación político-administrativa sin referente municipal, donde la CP era responsable de la política territorial, las decisiones programático-presupuestarias y la formación de los pueblos basándose en la forma jurídica del ejido colectivo.

María Skozcek (1977:4) señalaba que: "El sistema de funcionamiento de ejidos colectivos no se inscribe en el antiguo sistema de trabajo común practicado por los chinantecos". En efecto, en la Chinantla la base de la producción, distribución y consumo es la unidad doméstica. En términos generales, se puede hablar de una composición residencial de tipo virilocal que agrupa a varias familias nucleares organizadas como familia extensa. La relación matrimonial es exógama, pero con una orientación endogámica comunal. La parentela se integra con parientes consanguíneos, alianzas matrimoniales y compadres (principales y secundarios), cuya interrelación genera formas de organización para el trabajo colectivo, la ayuda mutua, el espacio social y ceremonial, así como la participación política.[20]

Al ser los ejidatarios y su familia nuclear los sujetos a reubicar, no fueron tomadas en cuenta las relaciones parentales extensas y su función como unidad de producción y consumo. El programa original de reacomodo contempló movilizar 2 497 ejidatarios con sus familias. El conjunto

[20] Véase al respecto: Bernard Beven, 1987; Roberto J. Weitlaner y Carlo Antonio Castro, 1973; Bartolomé y Barabás,1990.

refería a 27 ejidos del municipio de Ojitlán que serían distribuidos entre 39 ejidos en el Uxpanapa. De acuerdo con el programa de 1974, el 90% de los ejidatarios no conformarían unidades ejidales de origen (Ewell y Polleman, 1980:253-254). Durante los primeros años de la movilización, un gran número de ejidatarios relocalizados no convergieron con la totalidad de miembros de su exejido, propiciándose procesos disruptivos que afectaron las relaciones interpersonales, fracturaron la correspondencia familiar y la organización solidaria para el trabajo.

Para integrar al chinanteco a la modernización que ofrecía el proyecto Uxpanapa, se consideró necesaria la formación de unidades productivas compactas que superaran en eficiencia y eficacia a la unidad doméstica. El modelo seleccionado fue el ejido colectivo. En teoría, el sistema permite una mejor administración de los recursos, la combinación de la producción para el mercado y el autoconsumo (de las 20 hectáreas que se otorgaron a cada individuo con derecho agrario, dos eran para explotación familiar con productos para autoabasto), la participación campesina a través del cuerpo ejecutivo del ejido y la supervisión directa de las instituciones del sector agropecuario. En la práctica, el sistema no funcionó como se esperaba. Tres elementos podemos destacar:

1. El modelo cooperativo refiere a valores individuales asociados y de competencia. Los ejidatarios, se suponía, recibirían el 30% de las ganancias en partes iguales; el 70% restante se distribuiría individualmente en función de los días trabajados, y todos por igual respondían a los compromisos de créditos y riesgos agrícolas. Probablemente el esquema habría funcionado, si los planificadores se hubiesen despojado de su actitud colonial para incorporar a los chinantecos al proceso de reorganización a partir de los grupos familiares

asociados buscando adaptar, y no destruir, las instituciones existentes. Pero como el cooperativismo en buen grado exige una mentalidad capitalista que puede estar en oposición dialéctica con las formas comunitarias, a lo que se sumó el desaliento generalizado que ocasionó el reiterado fracaso agrícola, se generaron conflictos al interior y al exterior, que desencadenaron la negativa de los campesinos a trabajar en cooperativa y responder por igual al pago de deudas.

2. La corporativización en la Unión de Ejidos Colectivos, organismo que recibía créditos, administraba los recursos derivados de las operaciones madereras, la central de maquinaria, una gasolinería, bodegas y agroindustrias (molino de arroz y panadería), fue sólo un parapeto para justificar los millonarios créditos. La Unión dependió del financiamiento para trabajar, convirtiéndose en un apéndice del Banco de Crédito Rural. Por otra parte, la carencia de una formación gerencial, el desconocimiento absoluto del funcionamiento del sistema institucional y la dependencia que se generó hacia los técnicos de la CP, derivaron en despilfarro de recursos y corrupción de líderes, generando la desconfianza de los chinantecos, enormes deudas y el fracaso del proyecto agroindustrial, incluyendo la gasolinería que nunca se construyó.

3. Derrumbe del proyecto agrícola. La tecnología que se quiso introducir al trópico húmedo fue inoperante. Los problemas de plagas, enfermedades, la gran precipitación pluvial, escasez de mano de obra, selección de variedades de maíz no aptas a las condiciones ecológicas del trópico, altos costos de insumos, fallas en la asesoría agronómica y degradación de suelos por el desmonte masivo que repercutió en bajos rendimientos, fueron factores que se conjuntaron para finalmente provocar el abandono del proyecto de modernización agrícola colectiva.

A estos elementos se sumó el retraso en la construcción

de la presa Cerro de Oro, propiciando el retorno de muchos chinantecos al vaso. Algunos abandonaron sus derechos agrarios o los cedieron; otros los conservaron cultivando parte de su parcela durante el ciclo otoño-invierno. El desplazamiento de retorno se agregó como un factor más en la desarticulación de los ejidos, cumpliéndose la predicción de Ewell y Poleman (1980:198), en el sentido de que "el ejido colectivo no sería [...] la Unidad de producción verdadera en el Uxpanapa". Pero también complicó la relocalización, porque los que regresaron al vaso se sumaron a los que ahí permanecían y que se negaban a trasladarse al Uxpanapa, situación que obligó a la compra y expropiación de tierras en el centro-sur de Veracruz para reacomodarlos. En febrero de 1990, la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH) informó que se habían reubicado en diversas regiones a 5 636 familias chinantecas.[21] De éstas, 1 996 (35.4%), apenas 355 más de las originalmente previstas, se encontraban en Uxpanapa con una superficie dotada de 74 839 hectáreas. El resto se fragmentaron de la siguiente forma: 711 familias (12.6%) formaron 22 nuevos centros de población ejidal (NCPE) en tres municipios de Oaxaca, con una dotación agraria de 7 432 hectáreas; 2 196 (39.0%) integraron 36 NCPE en once municipios de Veraruz con una superficie de 21 218 hectáreas y 733 (13%) fueron reubicadas en la periferia del vaso y recibieron un total de 18 390 hectáreas, distribuidas en 16 NCPE.

[21] La información estadística proporcionada por SARH no es clara en la presentación de los datos, complicando su análisis. Por ejemplo, en muchos casos no es identificable la relación exejido afectado con ejido de relocalización; o la distinción entre derechos registrados en el Censo de 1973 con respecto al de 1983-1984, o las verificaciones de 1984-1985. Tampoco se proporcionan detalles sobre el retorno de chinantecos del Uxpanapa al vaso y sobre dónde fueron nuevamente relocalizados. Los municipios veracruzanos donde se reubicaron chinantecos son Tlalixcoyan, Ignacio de la Llave, Tres Valles, Cosamaloapan, Alvarado, Playa Vicente, Villa Azueta, Villa Isla, Santiago Tuxtla, José Rodríguez Clara y San Juan Evangelista. Las fuentes: SARH, 1990 y SARH-CNA, 1990.

Territorialidad y cultura

En el espacio se dan procesos históricos que construyen y reconvierten la realidad social, a la vez que estructuran nuevas identidades y nuevas relaciones intersociales e interétnicas.

En Ojitlán, los chinantecos reacomodados tenían un territorio histórico. En el plano terrenal, el orden social y político se iniciaba en las unidades familiares, dando organicidad a las relaciones intra e intercomunitarias. La territorialidad, como círculos concéntricos, se expandía del espacio doméstico al barrio, del barrio al municipio y de éste a la región de la Chinantla. En el plano sagrado, lugares y espíritus de la naturaleza simbolizaban entidades míticas cuya existencia establece límites cosmológicos que dan a la territorialidad una dimensión sobrenatural, convirtiéndola en contenedora de identidad y diferenciación étnica: "los vigilantes de la raya", "los hombres del cerro", "el dueño de los animales", San Pedro o San Felipe (Bartolomé y Barabás, 1990; Weitlaner, 1977). A su vez, ese equilibrio territorial se reproduce a partir de la interrelación de dos estructuras: el orden cívico-político-religioso tradicional constituido por un sistema de cargos cuyas funciones derivan del prestigio y la edad (desde el topil hasta el consejo de ancianos), y el orden municipal referente a la estructura del estado nacional.

Al reubicarse al chinanteco en Uxpanapa, su bloque histórico se fracturó. La CP constituyó una unidad espacial administrativa superpuesta al territorio de los municipios de Jesús Carranza, Minatitlán, Coatzacoalcos y Las Choapas. Sus límites teóricos eran los marcados para el Distrito de Drenaje Uxpanapa y el centro rector se fundó en el Poblado Seis, en cuya periferia se construyó el campamento de la CP conocido como La Laguna. En él se instalaron oficinas de la Secretaría de la Reforma Agaria (SRA), el Banco de Crédito

Ejidal, la Secretaría de Recursos Hidráulicos (SRH), La Aseguradora Nacional Agrícola y Ganadera (ANAGSA) y la Unión de Ejidos Colectivos. La CP realizaba la planeación, coordinaba actividades institucionales y administraba los programas agrícolas, pecuarios y la construcción de los pueblos. De facto, la Comisión se convirtió en el órgano de gobierno que todo atendía y decidía. El orden y acceso al Distrito lo controlaba la policía hidráulica. Las demandas de servicios, necesidades de los ejidatarios o decisiones que afectaban la vida interna de los pueblos, eran atendidas por la Comisión. En una palabra, la política fue paternalista, propiciando un "síndrome de dependencia" que afectó la capacidad autogestionaria de los chinantecos, al hacerles sentir que el Estado les ayudaría permanentemente.[22]

Por otra parte, en el nuevo espacio no se reprodujeron las estructuras tradicionales de cohesión social. Ni siquiera el municipio constituyó la unidad de organización político-administrativa, con lo cual no sólo se pretendió desestructurar el orden político del chinanteco, sino también se infringió el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que a la letra dice "I. Cada municipio será administrado por un ayuntamiento de elección popular directa y no habrá ninguna autoridad intermedia entre éste y el gobierno del Estado". De igual forma se violentó el artículo 110 de la carta magna del estado de Veracruz, donde se consagra al municipio libre como la base de la división territorial.

La CP se convirtió en una instancia que impidió la participación de los municipios que comparten el Distrito de Drenaje. Hasta su desaparición en 1986, fue el órgano de gobier-

[22] Michael M. Cernea, (1989:9) al analizar los lineamientos del Banco Mundial para proyectos de relocalización involuntaria, señala que cuando en un reacomodo se aplican políticas paternalistas de asistencia, se desalienta la automovilización y debilita la capacidad de autosuficiencia generándose un "síndrome de dependencia", consistente en la idea de los relocalizados de que "pasarán a depender en forma permanente de la ayuda estatal".

no central. Su política bloqueó la presencia de las administraciones municipales en el valle, lo que propició que la población chinanteca, hasta la fecha, no se sienta integrada al espacio geomunicipal. Esta situación se acentúa por la difícil comunicación que existe entre cabeceras municipales y pueblos del Uxpanapa, complicando la atención directa a sus necesidades, aspiraciones y representación en los respectivos ayuntamientos.

En rápida reseña hemos visto cómo se instrumentó la relocalización y cómo la concepción de progreso contenida en el proyecto, quedó muy lejos de generar un desarrollo regional sostenido. El éxito que se proyectó para la región plan, pronto se convirtió en fracaso. No se logró que Uxpanapa fuera el granero de México, pero sí se destruyó la selva poniendo en peligro de extinción a diversas especies de la flora y fauna, al transformar su medio ecológico en praderas donde extensivamente pastorea el ganado. Tampoco se alcanzaron las expectativas de la cooperativización. En cambio, Uxpanapa se convirtió en una región campesina y pluriétnica, al abrirse a la colonización agraria que permitió a mestizos e indios totonacos, mixes, zoques, zapotecos, nahuas y mazatecos, recibir dotaciones ejidales.

Por otra parte, las reducciones presupuestales que se agudizaron a partir de 1975 como consecuencia de la intensificación inflacionaria, propiciaron el incumplimiento programático y la pérdida de control político, manifestándose en el descontento campesino que culminó en la toma de las oficinas de la CP y la destitución de los dirigentes de la Unión de Ejidos en 1981. Las demandas fueron la terminación de obras inconclusas, condonación de adeudos derivados de proyectos fallidos, autorización de créditos agrícolas a campesinos, apoyos para comercialización y creación del municipio libre de Uxpanapa. La movilización masiva de chinantecos y no chinantecos que obligó a las autoridades del gobierno estatal

a intervenir para solucionar el conflicto, habla de una comunidad que ya no es la misma de 1974.

Actualmente, el tipo de propiedad de la tierra en el Valle de Uxpanapa es el siguiente: existen 259 ejidos con una superficie que comprende 356 750 hectáreas; la pequeña propiedad controla 337 963 hectáreas y hay 218 322 hectáreas bajo el régimen de colonias. En conjunto se encuentran ocupadas 913 035 hectáreas, es decir, 653 035 más que las especificadas en lo que se consideró sería el Distrito de Drenaje Uxpanapa con 260 000 hectáreas. El reparto agrario, venta de tierras y ocupación mediante colonización organizada, rebasó el modelo de colonización agrícola de la CP.

Por cuanto hace al uso de la tierra, sucedió lo que temían los ecólogos. La explotación, o mejor dicho, la destrucción inmoderada de la selva y la lógica de una racionalidad económica basada en la extracción sin límites, han empujado a los ocupantes de la tierra a darle mayor importancia a la actividad ganadera en detrimento del bosque tropical, lo que ha provocado un mayor deterioro del suelo. Así, en 1990, se detectó que el 17% de la superficie ocupada estaba dedicado a la agricultura; el 53.7% a la ganadería extensiva, sobresaliendo, paradójicamente, los ejidatarios que destinan el 21% de sus tierras a esta actividad y hoy padecen el problema de las carteras vencidas; el 21.8% tiene uso forestal y a medida que estas áreas se desmontan, son incorporadas a la ganadería; finalmente, se registró un 7.5% de las tierras cuyo uso no está especificado (Arias, 1991).

Como se puede apreciar, Uxpanapa se convirtió en una enorme pradera donde sienta sus reales la ganadería extensiva. La selva se destruyó en un 78% y lo que resta difícilmente logrará salvarse. Sin embargo, con respecto al chinanteco, la capacidad de etnogénesis le ha permitido encontrar nuevas formas de respuesta social y política. Veamos en perspectiva cómo se ha manifestado.

Las alternativas

La experiencia chinanteca refiere a lo que Lanternari (1974) llama "plasticidad cultural" de las etnias. Se asume que los hombres tienen conciencia social que les permite asociarse, realizar procesos adaptativos y desarrollar un sentido de identidad. Las situaciones de crisis a las que se enfrentan, propician respuestas sociales que dan lugar a transformaciones culturales de diversa magnitud. En este sentido, la interrelación de agentes endógenos y exógenos genera inevitables fenómenos de integración de elementos culturales tradicionales y elementos nuevos. En otras palabras, en la *praxis* (como participación) se da una selección, adaptación y reinterpretación dialéctica de valores, conocimientos, actitudes, pero sobre todo, se dan nuevos ordenamientos que en el devenir histórico reflejan los cambios etnosociales.

El chinanteco no se sentía dueño de su destino. Los fracasos del programa agrícola provocaron desaliento generando conflictos internos y haciendo más difícil la comunicación y credibilidad de la CP. Esta situación propició una doble respuesta: por un lado, como lo señalamos anteriormente, muchos decidieron retornar al vaso; por otro, los que se quedaron empezaron por rechazar el sistema colectivo de trabajo y futuros créditos agrícolas, cultivando individualmente pequeñas parcelas para el autoabasto. Estas decisiones crearon escasez de mano de obra para atender los programas agrícolas de la CP, que se vio obligada a contratar jornaleros foráneos, pero también fueron factor decisivo en la reorganización chinanteca. El campesino recurrió a probadas tradiciones culturales, que aunque simplificadas, le permitieron reestablecer lazos de ayuda mutua para las tareas productivas (roza, limpia de cultivos y cosecha) y construcción de vivienda, por ejemplo. Asimismo las unidades sociales se reconstruyeron. Para la agrupación urbana, la CP procedió mediante

el sorteo de lotes que se asignaron a las familias. El criterio institucional era evitar problemas internos que se podían generar si se distribuían en forma directa. La dispersión familiar fue patente, pero también la estrategia adaptativa. Las familias negociaron entre sí la permuta de lotes a fin de reagruparse y reconstruir unidades parentales y de barrio, incluyéndose casos de reagrupación a partir de la filiación a iglesias de diferente denominación.

El resultado ha sido un proceso de cambio social. Elementos de la tradición cultural desaparecieron, como los órdenes de participación cívico-religiosa, o la identificación con un territorio histórico, o danzas y mayordomías. Otros cobraron nueva significación como la formación de grupos solidarios a partir de lazos o alianzas familiares, el etnoconocimiento agrícola que integró ecotécnicas tradicionales y modernas, o el reestablecimiento de alianzas asimétricas a partir de las cuales se han diseñado nuevas estrategias crediticias y de mercado, o la reinterpretación simbólica de los nuevos espacios que han permitido la reconstrucción de identidades y territorialidades. Pero también han sido refuncionalizados elementos de la cultura nacional, abriendo paso a modificaciones en la organización sociopolítica y la jerarquización en clases, sin exclusión de la etnicidad cuya percepción establece límites socioculturales y es utilizada para la acción política. El ascenso social ya no es por prestigio, sino a partir de la condición económica que a su vez garantiza una posición política. La mentalidad comunitaria quedó atrás. La actitud de clase es patente en el campesino chinanteco: se aspira a tener éxito en cultivos comerciales estacionales y perennes (chile, arroz, hule o cítricos), o ser ganadero, o comerciante, o combinar dos o más actividades productivas y ocupar escaños en las organizaciones campesinas.

En el lapso que va de 1974 a la actualidad, la sociedad chinanteca del Uxpanapa se ha transformado. Si bien las ge-

neraciones que sufrieron el reacomodo físico desarrollaron estrategias adaptativas de resistencia en las que el "síndrome de dependencia" fue claro, las generaciones que crecieron y nacieron en Uxpanapa muestran comportamientos y actitudes donde es patente la síntesis de elementos culturales propios con lo nuevo. Es una sociedad estratificada donde empieza a ser clara la diferencial distribución del ingreso a partir de la actividad agrícola (cultivos comerciales), ganadera, comercial y del transporte. La educación media agropecuaria se está convirtiendo en meta dentro de las expectativas de algunos jóvenes chinantecos. La participación en la vida política se da a través de organizaciones como la CCI, CNC, UGOCEP, o partidos políticos como el PRI y el PRD,[23] que se han vuelto mecanismos mediante los cuales líderes y nuevos caciques (algunos hijos de viejos caciques de la Chinantla) manipulan las articulaciones con el gobierno estatal y federal para obtener reconocimiento político.[24] Las demandas sociales siguen siendo, como en todo México rural, mayor y mejor atención médico-sanitaria, educación (pero no bilingüe), asistencia técnica agropecuaria, créditos, mercados para cítricos, hule, chile y, desde luego, mejores vías de comunicación (carreteras, puentes, teléfono, telégrafo, correo).

Sin embargo, la demanda que mejor habla de los procesos de reorganización e integración de una nueva sociedad que ya superó los niveles de tensión y tiene una base sólida de subsistencia, es la formación del municipio libre de Uxpanapa. Esta demanda está compartida con otros grupos étnicos, que conforman en conjunto una región pluriétnica que ha inventado su nueva territorialidad a partir de unidades

[23] CCI: Central Campesina Independiente. CNC: Confederación Nacional Campesina. UGOCEP: Unión General Obrera Campesina y Popular. PRI: Partido Revolucionario Institucional. PRD: Partido de la Revolución Democrática.

[24] Información verbal de Víctor Agustín Hernández, Residencia General de Integración y Desarrollo del Reacomodo, SARH-Comisión Nacional del Agua, Ciudad Alemán, Veracruz, febrero 11 de 1991.

domésticas y grupos solidarios, cuyo límites son los ejidos, pero cuya articulación macro ha propiciado la apropiación del espacio dándole contenido histórico.

Los chinantecos se siguen sintiendo chinantecos, pero ahora del Uxpanapa. Están conscientes que los recursos que se derivaron del reacomodo no sólo los colocaron en una mejor posición económica y social, sino que el adeudo que demandan al gobierno federal, respaldados en los decretos presidenciales de agosto de 1972, junio de 1973, enero y octubre de 1974, les da una ventaja de liderazgo político regional. Muchos de los principales líderes de la Unión de Ejidos, o de la UGOCEP, CNC, o CCI, son chinantecos,[25] o por lo menos se dicen descendientes de chinantecos. Gran parte del control del comercio al menudeo y del centro rector que es el poblado 6 (La Laguna), está en manos de chinantecos. Han aprendido que Uxpanapa no es una región autónoma como quiso hacerla la CP, que tampoco tiene un bienestar social óptimo y homogéneo, que está sujeta a una extracción acumulativa por los polos de desarrollo de regiones convergentes (Matías Romero, Acayucan y Jesús Carranza). Pero también tienen claro que su articulación política, a través de las organizaciones campesinas, no es garantía para establecer cierta independencia que les permita un control y manejo de la región, de ahí su lucha por constituirse en el municipio 208 de Veracruz.

Este planteamiento está adquiriendo concreción, no sólo por la importancia demográfica y agropecuaria que representa Uxpanapa, sino sobre todo porque el Istmo de Tehuantepec no ha abandonado su posición estratégica como región puente entre la cuenca del Pacífico y el Golfo de México. En este

[25] José Valero (1980) registró que el 18.3% de los campesinos chinantecos permanecían afiliados a la Unión de Ejidos, el 44% a la CCI, el 8.5 % a la CNC y el 29.2% era independiente. A partir de 1982, la UGOCEP ha adquirido gran influencia en la región.

contexto, el futuro del chinanteco, y de todos los habitantes del Uxpanapa, dependerá de las políticas de desarrollo regional que se instrumenten, así como de la capacidad de movilización y participación que se logre para generar un proceso de engranaje que permita una interdependencia y distribución regional de los recursos. De no ser así, el Uxpanapa no logrará su desarrollo manteniéndose como región campesina marginal.

ARCHIVOS Y CENSOS

Archivo de la Comisión Agraria Mixta, ACAM,
Xalapa, Ver. Exp. 102, Jicaltepec, Informe 23 diciembre 1932.
Archivo de la Comisión Agraria Mixta, ACAM,
Xalapa, Ver. Exp. 42 (Espinal), 120 (Coyutla), 1633 (Coatzintla).
Archivo de la Secretaría de la Reforma Agraria, ASRA,
Xalapa, Ver. Exp. 25/5169 Pueblillo, Mpio. Papantla.
Archivo del Registro Público de la Propiedad (ARPP),
Jalacingo.
Archivo General de la Nación (AGN)
Ramo Historia, vol. 359, Exped. 1, 2, Fojas 1-17 V. México, D.F. 1771.
Archivo General de la Nación (AGN)
Ramo tierras. Ramo tabaco.
Archivo Histórico Municipal (AHM)
Siglos XVI, XVIII Y XIX. Ramo Tierras, Subramo Haciendas. Ciudad de Veracruz.
Censo de 1973
Archivos de la SARH-Comisión Nacional del Agua, Ciudad Alemán, Veracruz.
Censos de población, 1895 y 1910.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Aguilar Camín, Héctor, 1977
La Frontera nómada: Sonora y la Revolución Mexicana, Siglo XXI, México.

Aguilar-Robledo, Miguel, 1991
"Reses, indios y poder: notas introductorias a la historia de la ganadería en la Huasteca potosina", *Cuadrante,* 5-6, pp.78-94.

Aguilera García, Carmen, 1992
"Cartografía indígena", en *Cartografía histórica del encuentro de dos mundos. México-España, 1992,* INEGI-IGN.

Aguirre Beltrán, Gonzalo, 1975
"Etnocidio en México: una denuncia irresponsable", en *Obra polémica,* SEP-INAH, México.

Aguirre Beltrán, Gonzalo, 1981
La población negra en México: estudio etnohistórico. SRA-CEIIAM. México.

Aguirre Beltrán, Gonzalo, 1992
Pobladores del Papaloapan: biografía de una hoya. CIESAS-México.

Alafita Méndez, L. y F. Gómez Cruz, 1991
Tuxpan, Veracruz, col. Imagénes de su historia, Archivo General del Estado de Veracruz, Xalapa.

Alemán Valdés, Miguel, 1977
La verdad del petróleo en México, Editorial Grijalbo, México.

Alfonso Avilés, Francisco (coordinador), 1983
Veracruz, pródiga naturaleza de cara al mar. Monografía estatal. SEP, México.

Anderson, Bo y James D. Cockoft, 1970
"Control y cooptación en la política mexicana", en Gunder Frank, André *et al., Economía política del subdesarrollo en América Latina,* Ediciones Signos, Argentina.

Andrade Azuara, Aníbal José, 1952
Huaxtecapan, el estado huaxteco, s.e., México.

Anónimo, 1869.
"Itinerario de los caminos que conducen de Tampico por la Huasteca baja a Atotonilco el grande", *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geográfica y Estadística,* 2a. época, tomo 1, pp. 164-169.

Arias Hernández, Rafael (coordinador), 1991
Primer diagnóstico para el programa de desarrollo integral de las sierras. Uxpanapa, Cambio XXI, México.

Atlas Ejidal del Estado de Veracruz, 1991
Encuesta Nacional Agropecuaria Ejidal, 1988, INEGI-ORSTOM, Aguascalientes, Ags.

Atlas Geográfico de Veracruz, 1992
Gobierno del Estado de Veracruz.

Ávila, Agustín, 1986
"Etnia y movimiento campesino en la Huasteca hidalguense", en Ávila, A y A. Cervantes: *Procesos de organización campesina en las huastecas,* Cuadernos, núm. 1, México, UNAM-CONASUPO, pp.7-37.

Azaola Garrido, Elena, 1982
Rebelión y derrota del magonismo agrario, SEP/80.

Báez-Jorge, Félix, 1973
Los zoque-popolucas, INI, México.
Barkin, David y B. Suárez, 1985
El fin de la autosuficiencia alimentaria, Océano-Centro de Ecodesarrollo, México.
Bartolomé, Miguel y Alicia Barabás, 1990
La presa Cerro de Oro y el Ingeniero El Gran Dios, (2 tomos) INI-CNCA, México.
Benítez, Fernando y José Emilio Pacheco, 1986
Crónica del puerto de Veracruz, Gobierno del Estado de Veracruz, México.
Bermúdez Gorrochotegui, Gilberto, 1978
La caña de azúcar en Santiago-Tuxtla, SEP-INAH, México.
Berninger, Dieter George, 1974
La inmigración en México, 1821-1857, SEP-Setentas, México.
Bernot, Carlos Ernesto, 1970
Datos sobre la colonización de Jicaltepec-San Rafael, sin pie de imprenta.
Beven, Bernard, 1987
Los chinantecos y su hábitat, Instituto Nacional Indigenista, México.
Biart, L., 1962
La tierra caliente. Escenas de la vida mexicana (1849-1862), Editorial Jus, México.
Bishko, Charles, 1952
"The Peninsular Background of Latin American Cattle Ranching", HAHR, vol. XXXII, núm.4.
Boisier, S. *et al.,* 1981
Experiencias de planificación regional en America Latina, CEPAL-ILPES, Santiago de Chile.
Brasseur de Bourbourg, Mr. l'abbé, 1862
Voyage sur l'Isthme de Tehuantepec, dans l'Etat de

Chiapas et la République du Guatémala, exécuté dans les années 1859 et 1860, Arthus Bertrand Editeur.

Bullock, W., 1992

"Seis meses de residencia y viajes en México", en Poblett Miranda, Martha (compiladora), *Cien viajeros en Veracruz. Crónicas y relatos*, tomo III, 1822-183. Gobierno del Estado de Veracruz, México, pp. 33-84.

Caballero Nieto, Javier, 1978

"Estudio botánico y ecológico de la región del río Uxpanapa, Ver. El uso agrícola de la selva", en *Biótica*, 3 (2), INIREB, México, pp. 63-83.

Caballero Nieto, Javier, V. M. Toledo, *et al.*, 1978

"Estudio botánico y ecológico de la región del río Uxpanapa, Ver. Flora útil o el uso tradicional de las plantas", en *Biótica*, 3 (2), INIREB, México, pp. 103-144.

Calva, José Luis, 1988

Crisis agrícola y alimentaria en México, 1982-1988, Fontamara, México.

Cambrezy, Luc, 1987

"Para un análisis de los márgenes y las transiciones regionales en México", *La palabra y el hombre*, Universidad Veracruzana, Xalapa, Ver., pp. 59-70.

Cambrezy, Luc, 1988.

"Directorio de los ejidos en el centro del estado de Veracruz, 1915-1988", ORSTOM, mimeo.

Cambrezy Luc, 1991,

"La distribución de la propiedad social en el estado de Veracruz", *Geografía y Desarrollo*, vol. II, núm. 6, pp.30-42.

Cambrezy Luc, 1992

"Terre et territoire au Mexique (Veracruz). De la réforme agraire à la fiction municipale", *Cahiers des Sciences Humaines*, vol. 28, núm. 4, pp. 625-642.

Capitanachi L. Sinesio, 1983
Furbero, Palma Sola y Poza Rica, Gobierno del Estado de Veracruz, Xalapa, Ver.
Castelán, Onésimo, 1992
"Instantáneo", *Diario de Xalapa,* 24 enero 1992.
Cernea, Michael M., 1989
"Relocalizaciones involuntarias en proyectos de Desarrollo", Banco Mundial, Documento Técnico 805, Washington, D.C.
Cerutti, Mario, 1986
"Poder estatal, actividad económica y burguesía regional en el noreste de México (1855-1910)", en *Siglo XIX. Revista de Historia,* Año I, número 1, enero-junio de 1986, Monterrey, N. L., México.
Cerutti, Mario, 1990
"Producción capitalista y articulación del empresariado en Monterrey (1890-1910)", en *Siglo XIX. Revista de Historia,* año V, número 9, enero-junio de 1990, Monterrey, N. L., México.
Comisión Geográfico-exploradora, 1905
Carta general del Estado de Veracruz-Llave, Talleres de la Comision, 11 hojas 1/250 000, Xalapa, Ver.
Corral, Miguel del, 1963
La Costa de Sotavento, Ed. Citlaltépetl, México.
Cortés Hernán [ed. 1963]
Cartas de Relación. Ed. Porrúa, México.
Cosio Villegas, Daniel,1965
Historia moderna de México. La República Restaurada. Vida económica, Editorial Hermes, México.
Covantes, Hugo, 1988
El Petróleo, Pemex, México, 176 pp.
Covarrubias, Miguel, 1946
México South : the Isthmus of Tehuantepec, Ed. Cassel.

Covarrubias, Miguel, 1980
El sur de México, INI, México.
Crespo Horacio, *et al.*, 1988
Historia del azúcar en México, Fondo de Cultura Económica.
Crisanto A., Fernando, 1987
"Guardias blancas, los agresores de campesinos en Jalpan, Pue.", *La Jornada,* 20/01/87.
Crosby W. Alfred, 1986
Ecological Imperialism: The Biological Expansion of Europe, 900-1900, Cambridge University Press.
Cruz Martínez, Florentino, 1990
Cosoleacaque. Génesis de un pueblo nahua, Unidad Regional de Culturas Populares del Sur de Veracruz, Serie Documentos, núm. 6. México.
Chamoux, Marie-Nöelle, 1987
Nahuas de Huauchinango: transformaciones sociales en una comunidad campesina, INAH-CEMCA, México.
Charpenne, Pierre, 1836
Mon voyage au Mexique ou le colon du Cuazacoalco, Roux, París, 2 vol.
Chenaut, Victoria, 1987
"Comunidad y ley en Papantla a fines del siglo XIX", en Gatti, Luis Ma. y Victoria Chenaut. *La costa totonaca: cuestiones regionales* II, CIESAS, Cuadernos de la Casa Chata, núm. 158, México, 104 pp.
Chevalier, François, 1952
La formation des grands domaines au Mexique. terre et société au XVIe et XVIIe siècles, Institut d'Ethnologie, París.
Chevalier, François, 1982
La formación de los latifundios en México. Tierra y sociedad en los siglos XVI y XVII. Fondo de Cultura Económica. México.

Chevalier, François y Louis Huguet, 1958
"Peuplement et mise en valeur du Tropique mexicain" en *Miscellanea,* Paul Rivet, París.
Da Silveira, don Viriato, 1954
"Minatitlán de ayer" en *La Opinión,* 22 de julio de 1954.
De Gortari Rabiela, Rebeca Nadia, 1978
Petróleo y clase obrera en la zona del Golfo de México, 1920-1928, Tesis de licenciatura, UNAM, México.
De la Mota y Escobar, A., 1987
Memoriales del obispo de Tlaxcala. Un recorrido por el centro de México a principios del Siglo XVII. Ediciones Quinto Centenario. SEP, México.
De la Peña, Moisés, 1981
Veracruz económico, Gobierno del Estado de Veracruz, II tomos, Xalapa, Ver.
De la Peña, Moisés T., 1950
"Problemas demográficos y agrarios" en *Problemas agrícolas e industriales de México,* núm. 3-4, México.
De la Peña, Sergio (coordinador), 1989.
Historia de la cuestión agraria mexicana. El agrarismo y la industrialización de México, 1940-1950, tomo 6, Siglo XXI-CEHAM, México.
Del Ángel P., A.L., 1991
Manejo de recursos agro-ganaderos en la zona inundable de Veracruz Central. Tesis de maestría en antropología social. Universidad Iberoamericana. México, D.F.
Del Bajío, Antonio, 1987
Crisis alimentaria y subsistencias populares en México, CONASUPO, México.
Demard, Jean-Christophe, 1987
Jicaltepec. Chronique d'un village français au Mexique, Editions du Porte-Glaive, París, 302 pp.

Demard, Jean-Christophe, 1991
Le Guide de la Haute-Saône, La Manufacture, (3a. ed.), Besançon.

Dirzo, Rodolfo, 1992
"La mexicana, una de las riquezas selváticas más grandes y descuidadas del planeta", *La Jornada Ecológica,* núm. 12, *La Jornada,* 25/05/1992, pp. 6-7.

Domínguez Milian, C., 1964
"Tuxpan, capital provincial del primer gobierno cons titucionalista", Universidad Veracruzana, mimeo, Xalapa.

Dubouchet, Charles, 1830
Le Guazacoalco, colonie de MM Laisné de Villévêque et Giordan ou les horreurs dévoilées de cette colonie, Ed. Aufray. (BN), París.

Ducey Michael, 1989
"Tierras comunales y rebeliones en el norte de Veracruz antes del porfiriato, 1821-1880: El proyecto liberal frustrado", *Anuario VI,* Centro de Investigaciones Históricas, Universidad Veracruzana, Xalapa, Ver, pp. 209-229.

Enciclopedia de México, 1978.
José Rogelio Álvarez (director). Impresora y Editora Mexicana, Tomos VI y XII. México, 1978.

Escobar Ohnstede, Antonio, 1991
"El movimiento olartista: origen y desarrollo, 1836-1838. Una revisión histórica", ponencia presentada en el Sexto Encuentro de Investigadores de la Huasteca, CIESAS, México.

Escobar Ohnstede, Antonio, 1992
"La insurgencia huasteca: origen y desarrollo", en J. Meyer (coord.), *Tres levantamientos populares: Pugachóv, Túpac Amaru, Hidalgo,* CEMCA, México, pp.133-148.

Escobar Ohnstede, Antonio, 1993
"Los condueñazgos indígenas en las Huastecas hidalguense y veracruzana: ¿defensa del espacio comunal?", en A. Escobar O.; (coord.), *Indio, nación y comunidad en el México del siglo XIX*, CEMCA, CIESAS, México, pp. 171-188.

Estadística General de la República Mexicana
Secretaría de Fomento, México, 1893.

Esteva, G., 1987
La Batalla en el México Rural. Siglo XXI, México.

Estrada García, Manuel, 1982
Martínez de la Torre. 1982, Año del Centenario, Gobierno del Estado de Veracruz y Ayuntamiento de Martínez de la Torre, 201 pp.

Ewell, Peter T. y Thomas T., Poleman, 1980
Uxpanapa: reacomodo y desarrollo agrícola en el trópico mexicano, INIREB, Xalapa, Ver.

Fages, Eduardo, 1856 [ed. 1959]
Noticias Estadísticas del Departamento de Tuxpan, [1854], Editoriales Citlaltépetl, México, 221 pp.

Falcón, Romana, 1977
El agrarismo en Veracruz. La etapa radical (1928-1935), El Colegio de México, México, 180 pp.

Flores Bernal, Raymundo, 1969
Breves apuntes para la historia del municipio de Platón Sánchez, ed. Citlaltépetl, México.

Florescano, Enrique, 1986
Orígen y desarrollo de los problemas agrícolas en México, 1500-1821. Colección Lecturas Mexicanas, núm. 34. Edic. Era-SEP. México.

Florescano, Enrique e Isabel Gil Sánchez (comps.), 1976
Descripciones económicas regionales de Nueva España, provincias del Centro, Sudeste y Sur, 1766-1827, SEP, INAH, México, 326 pp.

Florescano Mayet (S.), 1977
"Las divisiones políticas del estado de Veracruz: 1824-1917", en *Dualismo*, vol. VI, núm. 1 : 39-110.
Foster, George M., 1943
"The geographical, linguistic and cultural position of the Popoluca of Veracruz", *American Anthropologist*, vol. 45, núm. 4.
Fowler, S. Heather, 1979
Movilización campesina en Veracruz (1920- 1938). 1a. edic., Siglo XXI eds. México, 227 pp.
Fowler S., Heather, 1992
"Orígenes laborales de la organización campesina en Veracruz", en *Actores políticos y desajustes sociales*, Lectura de Historia mexicana, 3, COLMEX, México.
Friedman, John and Cly de Weaver, 1979
Territory and Function, Edit. Edward Arnold, Londres.
García de León, Antonio, 1976
Pajapan, un dialecto mexicano del Golfo, México, INAH, Col. Científica, núm. 43
García de León, Antonio, 1990
"El Sotavento como región: algunos aspectos de larga duración", mimeo.
García de León, Antonio, 1991
"La isla de los tres mundos" en *La Jornada semanal*, Nueva Época, núm. 93, 24/III/1991.
García Martínez, Bernardo, 1969
El Marquesado del Valle, Colegio de México, México.
García Martínez, Bernardo, 1987
Los pueblos de la Sierra. El poder y el espacio entre los indios del norte de Puebla hasta 1700. El Colegio de México, México.
García Morales, Soledad, 1989
"Análisis de la estadística de 1907. Haciendas y hacendados", en Benítez, M., C. Blázquez, A. Juárez, G.

Lozano y Nathal, *Veracruz un Tiempo para contar...* Universidad Veracruzana, INAH, México, pp. 131-178.

Gazol Santafé, Antonio, 1957

Estado de Veracruz. Apuntes para una Geografía Económica, Centro Bancario de Veracruz, Veracruz.

Gerhard, Peter, 1972

A guide to the historical geography of New Spain, Cambridge University Press, Cambridge.

Gerhard, Peter, 1975

"La evolución del pueblo rural mexicano: 1519-1975", *Historia Mexicana,* vol.24., abril-junio 1975, núm. 96.

Gerhard, Peter, 1986

Geografía histórica de la Nueva España, 1519-1821. Universidad Nacional Autónoma de México, México.

Giordan, François, 1838

Description et colonisation de l'Isthme de Tehuantepec, précedée d'une notice historique, Ed. Aufray, París.

González de Cossío, Francisco (ed.), 1952

El libro de las tasaciones de pueblos de la Nueva España. Siglo XVI, AGN, México

González Navarro, Moisés, 1953

"La política colonizadora del porfiriato", en *Homenaje a Silvio Zavala.* Estudios históricos americanos, México.

González Sierra, José, 1987

El monopolio del humo. Elementos para la historia del tabaco en México y algunos conflictos de tabaqueros veracruzanos : 1915-1930. Universidad Veracruzana, Col. Historias Veracruzanas, núm. 5, 243 pp.

González Sierra, José, 1989

"La rica hoja, San Andrés y el tabaco a fines del XIX", *La Palabra y el Hombre,* núm. 72, Xalapa, pp. 179-203.

González Sierra, José, 1992

Los Tuxtla, col. Imágenes de su Historia. Gobierno del Estado de Veracruz, Xalapa, Ver.

González, Héctor y Marco A. Mares, 1982
"Apresarán a los que instigaron invasiones de tierra en Pantepec", *unomásuno*, 16/06/82.

Gormsen, E., 1977
"Factores socio-económicos como base para innovaciones agropecuarias; un perfil por la vertiente oriental de México". *Actes du XLIIème Congrès International des Américanistes*, París, vol. 1, pp. 412-433.

Gortsuch Robert, 1869
"Camino de Tampico a Tuxpan", *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, 2a. época, tomo 1, pp. 595-598.

Gourou, Pierre, 1959
Los países tropicales, Universidad Veracruzana, Xalapa, Ver.

Guadarrama, O. H., 1989
La invasión norteamericana en el Puerto de Veracruz (marzo de 1847-marzo de 1848). Tesis de licenciatura en historia. Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa. México.

Guerra, François-Xavier, 1985
Le Mexique. De l'Ancien régime à la Révolution, L'Harmattan/Publications de la Sorbonne, 2 tomos, París.

Guerrero Miller, Alma Yolanda, 1991
Cuesta Abajo. Declinación de tres caciques huastecos revolucionarios: Cedillo, Santos y Peláez, UAT-MA, Porrúa, México, 119 pp.

Guillaumín, Arturo, 1985
Planificación Regional vs. *Regiones*, Cuadernos del IIESES, núm. 1, Universidad Veracruzana, Xalapa, Ver.

Guillén Romo, Héctor, 1984
Orígenes de la crisis en México, 1940-1982, Era, México.

Heller, C. B., 1987
Viajes por México en los años 1845-1848. Banco de México. México.

Hentschel, A. E., y Q. J., Pérez, 1986
Estructura en el cambio. Estudio procesual de la vida política en Ocuituco. Cuadernos Universitarios núm. 83, Univeridad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México.

Hermida Ruiz Ángel, 1991
La batalla por el petróleo en Veracruz, Gobierno del Estado de Veracruz, Xalapa, 231 pp.

Hewitt de Alcántara, Cynthia, 1978
La modernización de la agricultura mexicana, 1940-1970, Siglo XXI, México.

Hoffmann, O., en prensa
"Los territorios detrás de los sectores... economía y política en una región agrícola (Martínez de la Torre, Veracruz)". Cuadernos del CES, El Colegio de México.

Hoffmann, O. y Emilia Velázquez, 1993
"Sistemas de producción e historia : una propuesta para el análisis regional (Centro Veracruz, México)", en *Sistemas de producción y desarrollo agrícola,* Editores científicos H. Navarro, J-P. Colin, P. Milleville, ORSTOM-CP-CONACYT, México.

Humboldt, A., [ed. 1984]
Ensayo político sobre el reino de la Nueva España. Edit. Porrúa, México.

Ichon, Alain, 1973
La religión de los totonacas de la Sierra, SEP-INI, núm. 16, México.

INCOSEPP (ed.), 1974,
Perspectivas de Álamo, Veracruz, 1972-1974, s. l.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática
Síntesis Geográfica, nomanclator y anexo cartográfico

del Estado de Veracruz. INEGI, Aguascalientes, Ags. 1988.

Joanne, Paul, 1902
Diccionaire Géographique et Administratif de la France, Hachette, París.

Kelly Isabel-Angel Palerm, 1952
The Tajin-Totonac (Part I. History, Subsistence, Shelter and Technology). Smithsonian Institution, Washington,

Lanternari, Vittorio, 1974
Occidente y Tercer Mundo, Siglo XXI, Argentina.

León Fuentes, Nelly y Socorro Benítez, 1987
"Formación y desintegración de algunas haciendas xalapeñas", Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales, U.V., mecanografiado.

Lomnitz, Claudio, 1991
"Concepts for the Study of Regional Culture", *American Ethnologist,* 18 (2), mayo de 1991.

Lucero, A. y S. Ávila, 1974
"Las relaciones ecológicas en el norte de la Chinantla", en *Cultura y Sociedad,* año I, tomo I, núm. 2, México, pp. 48-58

Lyon, George Francis, [ed. 1984]
Residencia en México, 1826. Diario de una gira con estancia en la República de México, Fondo de Cultura Económica, México, 298 pp.

Marchal, J-Y y R. Palma, 1985
Análisis gráfico de un espacio regional: centro Veracruz. INIREB-ORSTOM, 220 pp.

Martínez, José Luis, 1990
Hernán Cortés, FCE-UNAM, México.

Martínez de Loaysa, Pedro, [ed. 1966]
Descripción de la villa de Pánuco y de los pueblos de la provincia de Pánuco [1603], Ed. Citlaltépetl, México, 53 pp.

Masferrer Kan, Elio (comp.), 1983.
"Relaciones geográficas y memorias del Totonacapan. Siglos XVI y XVIII". DGCP-SEP, México, 1983, manuscrito inédito.
Masferrer Kan, Elio (comp.), 1983.
"Historia y cultura totonaca", DGCP, México, 1983, manuscrito inédito.
McClung de Tapia, Emily, 1990
"Ecología, agricultura y ganadería durante la Colonia" en *Medicina novohispana, Siglo XVI. Historia general de la medicina en México. T. II*, México, ANM-UNAM.
Meade, Joaquín, 1962
La Huasteca veracruzana, 2 tomos, Editorial Citlaltépetl, México.
Melgar Bao, Ricardo, 1988
"Territorio y etnicidad en el Istmo de Veracruz (1890-1907)", mcas.
Melgarejo Vivanco, J. L., s.f.
Los lienzos de Tuxpan, Petróleos Mexicanos, México.
Melgarejo Vivanco, J. L., 1980
Historia de la ganadería en Veracruz. Ed. Gobierno del Estado de Veracruz. Xalapa, Ver.
Melville, Roberto, 1991
"Antropólogos mexicanos en el Valle del Tennessee", en *Umbral XXI*, núm. 5, Universidad Iberoamericana, México, Primavera de 1991.
Mendoza Vargas, Eutiquio, 1960
Gotitas de placer y chubascos de amarguras, s.e., México, 150 pp.
Meyer, Jean, 1974
"Les Français au Mexique au XIXeme. siècle", *Cahiers des Amériques Latines*, núm. 9-10.
Moraga, Fernando, 1986
"Y por el petróleo se perdían las Huastecas", *Excelsior*,

del 24 de junio al 3 de julio, del 11 al 18 de julio, del 25 al 30 de agosto 1986.

Nahmad M., Daniel, 1989
"Desarrollo industrial y grupos de poder en el sur de Veracruz", en Benítez, M., C. Blázquez, A. Juárez, G. Lozano (coord.), *Veracruz, un tiempo para contar...*, Universidad Veracruzana-INAH, México.

Naveda, Adriana, 1983
"Los archivos del norte de Veracruz", Universidad Veracruzana, Facultad de Antropología, mimeo, Xalapa.

Naveda, Adriana y José González Sierra, 1990
Papantla, col. Veracruz, imágenes de su historia, Gobierno del Estado de Veracruz, Archivo General del Estado, Xalapa, Ver., 175 pp.

Nelson, M., 1973
The Development of Tropical Lands: Policy Issues in Latin America, Johns Hopkins University Press, Baltimore.

Ocampo Sigüenza, D., 1993
"Los puertos y las ciudades costeras ante la apertura comercial de México", *Comercio Exterior,* 43 (8), pp. 731-742.

Ochoa, Lorenzo, 1984
Historia prehispánica huaxteca, UNAM, IIA, México.

Olvera, Alberto, 1985
"La formación de la clase obrera en un nuevo espacio urbano-industrial: el caso de Poza Rica, Ver., 1932-38", Ponencia presentada en la VII Reunión de Historiadores Mexicanos y Norteamericanos. Oaxaca, Oax.

Ortiz, Tadeo, 1979
"Oficios dirigidos al gobierno del estado de Veracruz" en *L'Ordinaire du mexicaniste*, núm. 41.

Ortiz C., Ponciano, 1993
"Semblanza arqueológica de Veracruz", en *Arquelogía Mexicana,* núm. 5, pp. 16-23

Palerm, Ángel, 1953
"Etnografía antigua totonaca en el oriente de México", en *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos,* núm. 13. México.

Palerm, Ángel, 1980
Agricultura y Sociedad en Mesoamérica. Edic. SEP-Setentas, Ed. Diana. México.

Palma Alor, Augusto, 1975
Las Choapas ayer, hoy y siempre, Ed. FEM, 343 pp.

Paré, Luisa, 1976
"Caciquismo y estructura de poder en la Sierra Norte de Puebla", en Roger Bartra *et al., Caciquismo y poder político en el México rural.* México, Ed. Siglo XXI.

Partridge, Williams y A. Brown, 1983
"Desarrollo agrícola entre los mazatecos reacomodados", en *América Indígena,* vol. XLII, núm. 2, abril-junio de 1983, III, México, pp. 343-362;

Partridge, Williams *et al.,* 1982
"The Papaloapan dam and resettlement project: Human ecology and Health impacts", en Hansen A. y A. Oliver-Smith (comps.), *Involuntary Migration and Resettlement,* pp. 245-263, Westview Press, Boulder.

Pérez Castanedas, Z., 1953
Monografía de la ciudad de Tuxpan, Talleres gráficos del Gobierno del Estado, Xalapa, Ver.

Pérez Zevallos, J. M., J. Manuel y L. De Gortari Krauss, 1987
Índice de documentos para la historia de la Huasteca, 1521-1800, CEHINHAC-CIESAS-Gobierno del Estado de Hidalgo, Pachuca, Hgo.

Poleman, Thomas T., 1964.
The Papaloapan Project, The Food Research Institute, Stanford University.
Pool A., Christopher, 1993
"Una antigua tradición alfarera en la Sierra de Los Tuxtlas", *Arqueología Mexicana,* pp. 49-53.
Prévôt Schapira, Marie-France, 1967
Tampico, geografía urbana, DES, Institut de géographie, París.
Prévôt Schapira, Marie-France, 1981
Pétrole et nouvel espace industriel au Mexique. Coatzacoalcos-Minatitlán, tésis de doctorado del tercer ciclo, Universidad de la Sorbona-París III.
Proal, Maurice y Pierre Martin Charpenel, 1986
Pierre Martin. L'Empire des Barcelonnettes au Mexique, Eds. Jeanne Laffitte, Marseille.
Quintal Avilés, Ella F., 1981
Industria petrolera; migración y movilidad social en la zona de Poza Rica-Coatzintla, Ver, tesis, Escuela de Antropología, Universidad Aut. de Yucatán, Mérida, Yuc.
Ramírez Lavoignet, David, 1963.
"Arroyo Hondo", *Historia Mexicana,* núm. 47.
Ramírez Lavoignet, David, 1965
Tlapacoyan, Cuadernos de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias, núm. 32. Xalapa, Ver., 218 pp.
Ramírez Lavoignet, David, 1971
Tantoyuca. Notas históricas, Seminario de historia, Universidad Veracruzana, Xalapa, Ver., 82 pp.
Ramírez Lavoignet, David, 1981
Tecolutla, Universidad Veracruzana, Xalapa, Ver.
Reina, Leticia, 1980
Las rebeliones campesinas en México, 1819-1906, Ed. Siglo XXI, México.

Reina, Leticia, 1988
"Cambios económicos y sociales por la construcción del ferrocarril de Tehuantepec", mcs.
Reina, Leticia, 1991
"Estados Unidos e Inglaterra en pugna por el Istmo de Tehuantepec", *Eslabones*, julio-diciembre de 1991.
Rendón, Silvia, 1973
"Informe sobre la investigación, estructura de poder en la zona de afectación de la presa Cerro de Oro", mmg, SRH-COREHUM, México.
Reséndiz Balderas, José, 1987
"Liberalismo y problemas estructurales: el noreste de México a mediados del siglo XIX", en *Siglo XIX. Revista de Historia*, año I, núm. 3, enero-junio de 1987, Monterrey, N. L., México.
Restrepo, Iván, 1986
El paraíso fraccionado, Universidad Veracruzana, Xalapa, Ver.
Revel Mouroz, Jean, 1971
Aménagement et colonisation du Tropique humide, Travaux et Mémoires de l'Institut des Hautes Etudes de l'Amérique Latine, París.
Revel Mouroz, Jean, 1980
Aprovechamiento y colonización del trópico húmedo mexicano, Fondo de Cultura Económica, México.
Reyes García, L., 1975
"Mapas y pictografías de Veracruz en el Archivo General de la Nación", *Balance y perspectiva de la antropología de Mesoamérica y del Norte de México*, XIII Mesa Redonda, Sociedad Mexicana de Antropología, Xalapa, Ver., México, 1973.
Rivera, G. y M. Iturbe, 1983
La propiedad territorial en México, 1301-1810. Siglo XXI Eds., México.

Robinson Scott (coordinador), 1993
"Informe final de los trabajos etnográficos realizados en la zona de reacomodo de la presa Miguel de la Madrid", mcs., UAM-Iztapalapa, México.
Romer Marta, en prensa
"Los flujos migratorios laborales desde la Huasteca indígena", en F. Lartigue (coord.), *Trabajo y trabajadores en la Huasteca Indígena*, CIESAS, México.
Ruvalcaba Mercado, Jesús, 1991
Sociedad y violencia. Extracción y concentración de excedentes en la Huasteca, Cuadernos de la Casa Chata, CIESAS, México, 155 pp.
Ruvalcaba Mercado, Jesús, 1993
"Nombres, límites y características de la Huasteca, siglos XV-XX", *Cuadrante*, núm. 11-12, 1993, pp. 10-29.
Sánchez Durán, A. *et al.*, 1977
Brevario municipal, Com. de Estadísticas políticas económicas y sociales, Xalapa, Ver.,
Sandoval B. Fernando, 1951
La Industria del Azúcar en Nueva España, UNAM, México.
SARH, s/f.
"Resumen de núcleos procedentes del vaso Cerro de Oro", mcs, Ciudad Alemán, Veracruz, s/f.
SARH, 1990.
"Superficie de reacomodo en el Estado de Veracruz y en el vaso Cerro de Oro", mcs, enero 1990.
SARH-Comisión del Papaloapan 1982.
"Información básica: zona de reacomodo Uxpanapa", mcs, Ciudad Alemán, Veracruz, 1982.
SARH-CNA 1990.
"Nuevos centros de población ejidal integrados en las zonas de reacomodo en el Estado de Veracruz" y "Nuevos centros de población ejidal y ejidos parcial-

mente afectados en la periferia de la presa Miguel de la Madrid Hurtado", mcs, Ciudad-Alemán, Veracruz. 1990.

Sartorius, C. C., 1990

México hacia 1850, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, trad. Brígida Von Mentz.

Sheahan, John, 1990

Modelos de desarrollo en America Latina, CNCA-Alianza Editorial, México.

Siemens, A. H., 1980

"Indicios de aprovechamiento agrícola prehispánico de tierras inundables en el centro de Veracruz", *Biótica* 5(3), pp. 89-92, Xalapa, Ver., México.

Siemens, A. H., 1989

Tierra Configurada. Investigaciones de los vestigios de agricultura precolombina en tierras inundables costeras desde el norte de Veracruz hasta Belice, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México.

Siemens, Alfred y Lutz Brinckmann, 1976

"El Sur de Veracruz a finales del siglo XVIII: un análisis de la relación de Corral", en *Historia Mexicana,* vol. XXVII, núm. 2.

Siemens, A. H.; Hebda, R.J.; Navarrete H.M.; Piperno,D.; Stein J.K.; Zolá, B.M. 1988.

"Evidence for a cultivar and chronology from patterned wetlands in Central Veracruz, México", *Science* 242, pp.105-107.

Skerritt Gardner, David, 1989

Una historia agraria en el centro de Veracruz. 1850-1940. Centro de Investigaciones Históricas, Universidad Veracruzana. Xalapa, Ver.

Skerritt Gardner, David, 1992a

"Una historia dinámica entre la sierra y la costa". *La Palabra y el Hombre,* núm. 23, julio-septiembre 1992, pp. 5-25, Universidad Veracruzana, Xalapa, Ver.

Skerritt Gardner, David, 1992
"Migración y colonización", Anuario VIII, Centro de Investigaciones Históricas, U. Veracruzana, Xalapa, Ver.
Skerritt Gardner, David, 1993a
"Colonización y modernización del campo en el centro de Veracruz (Siglo XIX)", Siglo XIX: *Cuadernos de Historia,* núm.5, febrero 1993, UANL-Instituto Mora.
Skerritt Gardner, David, 1993
Rancheros en tierra fértil, Universidad Veracruzana, 186 pp. Xalapa, Ver.
Skerritt Gardner, David, 1994
"A negotiated ethnic identity: San Rafael, a French community on the Mexican Gulf Coast (1833-1930)", *Cahiers des Sciences Humaines,* ORSTOM, París.
Skoczek, María, 1977
"Colonización agrícola en la región de Uxpanapa, México, en la década de los setenta", mcs.,
Smith Carol A., 1976
"Regional Economic Systems: Linking Geographical Model and Socioeconomic Problems", en Carol Smith (comp.), *Regional Analysis. Economic Systems,* vol. I, Academic Press, Nueva York.
Soto, Manuel Fernando, 1856
El nuevo Estado, necesidad de formarlo inmediatamente con los cinco distritos de Tuxpan, Tampico de Veracruz, Tancanhuitz, Huejutla y el sur de Tamaulipas, Imprenta de Ignacio Cumplido, México.
Soto, Manuel Fernando, 1869
Noticias Estadísticas de la Huasteca y de una parte de la Sierra Alta, Imprenta del Gobierno, México, 207 pp.
Soustelle, Jacques, 1979
Les Olmèques, Artaud, París.
Soustelle, Jacques, 1984
Los olmecas, FCE, México.

Southworth, J. R., 1900
El estado de Veracruz-Llave: sus historia, agricultura, comercio e industrias, Gobierno del Estado de Veracruz.
Spender, J. A., 1930
Weetman Pearson: first viscount Cowdray, 1856-1927, Cassell y Cía, Londres.
SRH, Comisión del Papaloapan, 1974.
Boletín hidrométrico, núm. 21, México, 1974.
SRH, Comisión del Papaloapan, 1975.
Presa Cerro de Oro, Oaxaca, México, 1975.a.
SRH, Comisión del Papaloapan, 1975.
Presa Presidente Aleman, Oaxaca, México, 1975.
Starck, Bárbara, 1993
"Entre los olmecas y los totonacas", *Arqueología Mexicana.*
Stavenhagen, Rodolfo, 1974
"Controversia sobre el Uxpanapa. Conservar los ecosistemas tropicales", en *Excelsior,* 29/X/1974.
Stresser Pean, Guy, 1967
"Problèmes agraires de la Huasteca ou région de Tampico (Mexique)", *Colloques Internationaux du C.N.R.S.: Les problèmes agraires des Amériques Latines,* Editions du C.N.R.S., París, pp. 201-214.
Stresser Pean, Guy, 1971
"Ancient Sources on the Huasteca", en Gordon F. Ekholm e Ignacio Bernal (comp.), *Handbook of Middle American Indians,* vol. 11, pp. 588-594., University of Texas Press, Austin.
Stresser Pean, Guy, 1991
"Les problèmes de frontières de la Huasteca et régions voisines", en Berthe, J.-P., A. Breton, S. Lecoin (coords.), *Vingt études sur le Mexique et le Guatemala,* PUM, Toulouse, pp. 47-66.

Stuart, J., 1978
"Subsistence ecology of the Isthmus Nahuat Indias of Southern, Veracruz, México"., Tesis de doctorado. Universidad de California.
Thompson, Guy P.C., 1974
"La colonización en el departamento de Acayucan, 1824-1834", en *Historia Mexicana,* XXIV, 2, oct-dic. 1974.
Toledo, Alejandro, 1984
Como destruir el paraíso, Océano-Centro de Ecodesarrollo, México.
Toledo, Alejandro e Ivan Restrepo, 1993
"Petroleo y desarrollo en el sureste de México", en Tapia, Jesús (comp.), *Las realidades regionales de la crisis nacional,* El Colegio de Michoacán, Zamora, Mich.
Toledo, Victor Manuel, 1989
Naturaleza, producción, cultura. Ensayos de ecología política, Universidad Veracruzana, Xalapa.
Toussaint, Manuel, 1948
La conquista de Pánuco, Ediciones de El Colegio Nacional, México, 325 pp.
Traven Bruno, 1929 [ed. 1973]
La Rosa Blanca, Compañía General de Ediciones, México.
UNAM
"Historia de las divisiones político-administrativas", *Atlas Nacional de México,* Instituto de Geografía: Ocupación territorial antes de 1521, divisiones territoriales 1533-1776, 1776-1821 y 1810-1990; México, 1989.
"Uxpanapa: la tierra prometida"
El Tiempo, 27 de enero de 1975.
V Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal de Puebla, 1970 México.

Valero, José, 1980
"Uxpanapa", Veracruz, mcs., INI, México.
Vázques Graillet, Fernando, 1984
Memorias, (cuatro cuadernos manuscritos), Los Atlixcos.
Vázques Torres, Mario, 1991
Flora vascular y diversidad de especies arbóreas del dosel superior (en una muestra de la selva alta substrato cárstico de la zona de Uxpanapa), Universidad Veracruzana, Xalapa, Ver.
Vázquez V. Elena, 1967
Distribución geográfica y organización de las órdenes religiosas en la Nueva España, UNAM, México.
Velasco Toro, José, 1979
"Indigenismo y rebelión totonaca en Papantla, 1885-1896", en *América Indígena,* núm. I, vol. XXXIX, pp. 81-105.
Velasco Toro, José, 1985
"Conflictos agrarios y movilización campesina en Veracruz: 1970-1977", *Cuadernos del IIESES,* núm. 9, Xalapa, pp. 15-46.
Velasco Toro, José, 1988
Los yaquis: historia de una activa resistencia, Universidad Veracruzana, Xalapa, Ver., México.
Velasco Toro, José, 1989
"La política desamortizadora y sus efectos en la región de Papantla, Ver.", *La palabra y el Hombre,* núm. 72, pp. 137-162
Velasco Toro, José, 1993
"Los estudios botánicos en Uxpanapa previos al reacomodo de la población chinanteca", en *La Ciencia y el Hombre,* núm. 15, Universidad Veracruzana, pp. 27-39.
Velasco Toro, José y Guadalupe Vargas Montero, 1990
"El Uxpanapa: aproximación histórica a una experiencia

de colonización agrícola con población chinanteca relocalizada", en *Anuario* VI, Centro de Investigaciones Históricas, Universidad Veracruzana, Xalapa.

Velázquez H., Emilia, 1992
Intercambio comercial y organización regional en el Totonacapan, tesis de maestría, El Colegio de Michoacán, Zamora, Mich.

Velázquez Rivera, Luis, 1986
Bamba violenta, México, Ediciones Océano, 180 pp.

Veracruz, 1986
Estado de Veracruz: informes de sus gobernadores, 1826-1986, tomo IV, (comp. C. Blázquez), Gobiernos del Estado de Veracruz, Xalapa, 1986.

Verduzco, Gustavo, 1982
Campesinos itinerantes. Colonización, ganadería y urbanización en el trópico petrolero de México, El Colegio de Michoacán, Zamora, Mich.

Vincent, C., 1994
"Les pyramides d'El Pital", *Le Monde*, 16 de febrero de 1994, París.

Wachtel, Nathan, 1974
"L'acculturation", en LeGoff, Jacques y Pierre Nora (coord.), *Faire de l'histoire*, Gallimard, vol. I., París

Weber, Eugen, 1976
Peasants into Frenchmen, Stanford University Press, Stanford.

Weitlaner, Roberto J., 1977
Relatos, mitos y leyendas de la Chinantla, INI, México.

Weitlaner, Roberto J. y Carlo Antonio Castro, 1973
Usila (morada de colibríes), Museo Nacional de Antropología, México.

Wilkerson, K. Jeffrey, 1980
"Man's 80 centuries in Veracruz", en *National Geographic*, vol. 158, núm. 2,

Wionczek, Miguel S. (comp.), 1983.
La sociedad mexicana: presente y futuro, FCE, México,
Wolf, R. E., 1979
"Aspectos de las relaciones de grupo en una sociedad compleja: México", en Shanin, Teodor (comp.), *Campesinos y sociedades campesinas,* Fondo de Cultura Económica, México.

ÍNDICE DE MAPAS Y FIGURAS

MAPA 1.1. Veracruz. Regiones de estudio 14
MAPA 1.2. Ciudades de más de 20 000 habitantes en Veracruz 15
MAPA 1.3. Veracruz. Uso del suelo. Ganadería. 18
MAPA 1.4. Veracruz. Uso del suelo. Agricultura 19
MAPA 2.1. El norte de Veracruz 40
MAPA 3.1. Álamo-Tuxpam. Cuenca del río Pantepec 79
MAPA 3.2. Álamo-Tuxpam. El espacio de los hacendados, según mapas de 1905 y 1920 91
MAPA 3.3. Álamo-Tuxpam. El espacio de los arrieros, reconocimientos 1855 y 1905 93
MAPA 4.1. Límites del Totonacapan, siglo XVI y actual 105
MAPA 4.2. Zonificación del Totonacapan 107
MAPA 4.3. Circuitos comerciales del Totonacapan, 1920-1940 119
MAPA 4.4. Circuitos comerciales del Totonacapan, 1940-1980 125
MAPA 5.1. La Región de Martínez de la Torre-Misantla 131
MAPA 5.2. La caída de la Sierra Madre Oriental en la región de Martínez de la Torre-Misantla Altimetría y ríos 133

MAPA 5.3. Límites municipales, 1990 145
MAPA 5.4. Las haciendas y propiedades de más de 1 000 ha. Superficies y dueños 147
MAPA 5.5. Ranchos y haciendas, 1905. 151
MAPA 5.6. Villas, pueblos y rancherías, 1905 153
MAPA 5.7. Tenencia de la tierra y organización espacial Rupturas y permanencias en las dinámicas regionales, siglos XVI-XX 155
MAPA 7.1. Localización de la región de estudio. 195
FIGURA 7.1. Microambientes explotados por la gran ganadería. 213
FIGURA 7.2. Los diversos microambientes y uso del suelo por ejidatarios 215
MAPA 8.1. La cuenca del Papaloapan y la alcaldía mayor de Tuxtla y Cotaxtla, del marquesado del Valle, hacia el siglo XVIII 225
MAPA 9.1. La zona petrolera en 1917 263
MAPA 10.1. El distrito de drenaje del Uxpanapa. 287

Siendo Rector de la Universidad Veracruzana el licenciado Emilio Gidi Villarreal, se terminó de imprimir *Las llanuras costeras de Veracruz. La lenta construcción de regiones* en diciembre de 1994, en Editorial Ducere, S.A. Av. Rosa Esmeralda núm. 3 bis, col. Molina de Rosas, México, D.F., C.P. 01470. Tel. 680-22-35. La edición consta de 1 000 ejemplares.

ORSTOM

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
1994 AÑO DEL CINCUENTENARIO

EDITORIAL